

7

2007

issn 1130-6149

# RECERCA

REVISTA DE PENSAMENT I ANÀLISI



**Canvis, desafiaments  
i riscos en el segle XXI**



**RECERCA**  
**REVISTA DE PENSAMENT I ANÀLISI**

núm. 7

**CANVIS, DESAFIAMENTS I RISCOS**  
**EN EL SEGLE XXI**



**UNIVERSITAT**  
**JAUME·I**

**Departament de Filosofia, Sociologia**  
**i Comunicació Audiovisual i Publicitat**

Any 2007

**Directores:**

Dra. Sonia Reverter Bañón Universitat Jaume I  
Dra. Elsa González Esteban Universitat Jaume I

**Consell de redacció:**

Departament de Filosofia,  
Sociologia i Comunicació Audiovisual  
i Publicitat

**Edició a càrrec de:**

Mercedes Alcañiz - Gonzalo Montiel  
Departament de Filosofia, Sociologia i Comunicació  
Audiovisual i Publicitat. Universitat Jaume I

**Consell assessor:**

Fermín Bouza Álvarez, Universidad Complutense de Madrid  
Victoria Camps Cervera, Universitat Autònoma de Barcelona  
Adela Cortina Orts, Universitat de València  
Félix Duque Pajuelo, Universidad Autónoma de Madrid  
José María García Gómez-Heras, Universidad de Salamanca  
Juana Sánchez Gey, Universidad Autónoma de Madrid  
Vicente Sanfélix Vidarte, Universitat de València  
Eulalia Pérez Sedeño, Universidad de País Vasco  
José María Tortosa Blasco, Universitat d'Alacant

Aquest monogràfic ha rebut el suport del Pla Estratègic 2004-2007 del Departament de Filosofia, Sociologia i Comunicació Audiovisual i Publicitat.

© Del text: els autors, 2007

© De la present edició: Publicacions de la Universitat Jaume I, 2007

Edita: Publicacions de la Universitat Jaume I. Servei de Comunicació i Publicacions.

Campus del Riu Sec. Edifici Rectorat i Serveis Centrals. 12071 Castelló de la Plana

Fax 964 72 88 32

<http://www.tenda.uji.es> - e-mail: [publicacions@uji.es](mailto:publicacions@uji.es)

ISSN: 1130-6149

Dipòsit Legal: CS-301-1992

Imprimeix: Innovació Digital Castelló, s.l.u.

Aquesta revista està indexada a: Philosopher's Index, CINDOC i Latindex.



Cap part d'aquesta publicació, incloent-hi el disseny de la coberta, no pot ser reproduïda, emmagatzenada, ni transmesa de cap manera, ni per cap mitjà (elèctric, químic, mecànic, òptic, de gravació o bé fotocòpia) sense autorització prèvia de la marca editorial.

## Cambios, desafíos y riesgos en el siglo XXI

MERCEDES ALCAÑIZ  
UNIVERSITAT JAUME I, CASTELLÓ

---

Hablar de cambios en una sociedad caracterizada precisamente por «el cambio y el movimiento» no es cuestión baladí y excede, lógicamente, el contenido de esta revista.

Lo cierto es que, al igual que sucedió en el siglo XIX y principios del siglo XX, cuando los sociólogos y pensadores de la época, desde Saint Simon que vivió la Revolución Francesa y apoyaba totalmente el cambio de régimen, hasta Émile Durkheim y Max Weber que vivieron la Primera Guerra Mundial y son considerados como los primeros sociólogos académicos europeos o *padres de la sociología*, todos estos autores reflexionaron sobre los principales acontecimientos que estaban teniendo lugar y que desafiaban el orden tradicional vigente.

Entre estos acontecimientos se sitúan: el proceso de industrialización, la marcha de una parte de la población hacia las ciudades o hacia América, así como la configuración de los movimientos políticos y sociales entre otros temas. Los diversos autores contemplaban el proceso con más o menos optimismo, incidiendo cada uno de ellos en aspectos concretos sobre los cuales sentaban su teoría: la cohesión social, la racionalidad, la lucha de clases, la comunidad frente a la sociedad, el cambio tecnológico, etc.

En la actualidad y en el inicio del nuevo milenio, nos encontramos con problemas nuevos que desafían lo establecido en el anterior proceso de cambio social.

Quizá el primer cambio y desafío que se presenta sea el ámbito de «sociedad» que estudiamos, en clara referencia a la sociedad constituida en el estado-nación y la constituida en el proceso de globalización en el que actualmente nos hallamos, la sociedad global.

Esta nueva sociedad global o mundial supone un cambio epistemológico en el análisis social, un nuevo paradigma que desafía los anteriores análisis centrados en las sociedades nacionales (Ianni, 1998). La perspectiva global explica acontecimientos que van desde el cambio climático a la economía mundial, desde los medios de comunicación globales a la

multiculturalidad existente en cada vez más sociedades europeas pasando por actuaciones políticas que enmarcadas dentro del organismo internacional de Naciones Unidas relacionan cada vez más lo sucedido entre los estados. Incluso, también, explican hechos enmarcados en lo que diversos autores han clasificado como «la otra globalización» en referencia al tráfico de armas, de drogas, de personas, la prostitución, las guerras o la paz.

Alain Touraine (2005) va más allá de esta reflexión y se plantea si no estaremos en el final de un tipo de sociedad y de una imagen de sociedad en la que el mundo occidental ha vivido durante varios siglos; final que hace referencia a la destrucción de todas las categorías sociales, desde las clases sociales y los movimientos sociales hasta las instituciones o agentes de socialización. Durante más de cuatro siglos, se ha impuesto la idea de que la vida social era su propio fin, que la integración de la sociedad y la racionalidad de su funcionamiento, así como su capacidad de adaptarse a los cambios constituían el instrumento principal del bien y del mal.

Esta descomposición de «lo social» se observa, según este autor, en las manifestaciones de la violencia que rechazan todas las normas y valores sociales; en el incremento de las reivindicaciones culturales, tanto bajo una forma neocomunitaria como de apelación a un sujeto personal y de reivindicación de los Derechos Culturales.

Ulrich Beck (2003) añade la propuesta de «individualización institucionalizada» en referencia a que la individualización se está convirtiendo en la estructura social de la sociedad moderna al convertirse los individuos en actores, constructores, juglares, escenógrafos de sus propias biografías e identidades y también de sus vínculos y redes sociales.

El denominado «proceso de individualización» apuntado por Beck, es de interés para la comprensión de los cambios sociales en muchas de las instituciones características de la sociedad moderna: en la familia, en el mercado laboral, en los roles de género, en la afiliación a movimientos sociales y sindicatos, en la educación y en la construcción de nuestra propia biografía personal.

Con anterioridad, Beck (2006) acuñó el concepto de *sociedad del riesgo* para referirse a que si en la sociedad industrial la lógica de la producción era la producción de riqueza, en lo que él denomina la sociedad del riesgo, es la producción de riesgos lo que domina. Las ganancias de poder del progreso técnico-económico se ven eclipsadas cada vez más por la producción de riesgos. Estos riesgos no se limitan a lugares y grupos, sino que contienen una tendencia a la globalización, con lo cual surgen amenazas globales que en este sentido son supranacionales y no específicas de una clase y poseen una dinámica social y política nueva.

Riesgos, añade Anthony Giddens (2001), resultado de la intervención humana en la naturaleza y en las condiciones de la vida social. Vivimos, pues, en un mundo de incertidumbre fabricada, que no es posible tratarla con remedios antiquísimos sino que exige nuevas respuestas ante los nuevos desafíos creados.

Ahora bien, si hay un término que refleja con claridad meridiana el proceso de cambio en el que nos encontramos es el de *vida líquida*, acuñado por Zygmunt Bauman (2006) en referencia a que la sociedad moderna líquida es aquella en que las condiciones de actuación de sus miembros cambian antes de que las formas de actuar se consoliden en nuestros hábitos y en sus rutinas determinadas.

La vida en una moderna sociedad líquida no puede detenerse. Es una vida devoradora, asigna al mundo y a todos sus fragmentos animados e inanimados el papel de objetos de consumo, de objetos que pierden su utilidad en el transcurso mismo del acto de ser usados.

\* \* \*

Los artículos incluidos en este número de la revista *Recerca*, pretenden dar una visión genérica sobre los principales cambios, desafíos y riesgos que en este inicio de siglo y de milenio se presentan ante la sociedad mundial.

Para ello, y a modo de introducción contextual, iniciamos la exposición con el artículo de José María Tortosa *Riesgos para el sistema mundial* que nos proporciona información explícita sobre los riesgos posibles en la actualidad. Tortosa nos relata una lista de riesgos elaborada por distintas instituciones internacionales y españolas, entre las que se encuentran el Foro Económico Mundial de Davos, el Consenso de Copenhague y el barómetro del Real Instituto Elcano, para pasar a exponer finalmente su propia lista de riesgos, «otra lista es posible» en sus palabras, que cito a continuación: la cuestión del petróleo, el auge de China, el desplome de los Estados Unidos, la desconexión de América Latina, la crisis de Naciones Unidas, los nuevos terrorismos, la amenaza nuclear, las pandemias, el cambio climático y la polarización social.

Concluye el autor la exposición diciendo que por separado todos los riesgos son preocupantes pero que lo más preocupante de todo es la interconexión entre ellos.

Este primer artículo nos introduce en los riesgos que apuntan distintas instituciones y organismos internacionales, variando en algunas de sus propuestas en función de sus diferentes objetivos. Ahora bien, todas las fuentes citadas por él, así como la constante presión mediática y la reciente concesión del Premio Nobel de la Paz de 2007 al ex vicepresidente norteamericano Al Gore junto con el *International Panel of Climate*

*Change (IPCC)*, grupo de científicos de las Naciones Unidas, por su contribución a la concienciación sobre los peligros que acechan al medio ambiente, nos permite pasar a continuación a la exposición del siguiente artículo incluido y relacionado con el cambio climático.

Jaume Terradas en el artículo *Els reptes socials del canvi climàtic i global* inicia su exposición preguntándose por qué hoy el tema del cambio climático se impone como una preocupación creciente. Señala, a su vez, que el hecho novedoso no es que se esté produciendo un cambio climático sino que lo estemos provocando los seres humanos de forma acelerada. Es decir, que para Terradas, el cambio climático y el cambio social están interrelacionados y van a la par.

Terradas llama la atención sobre el hecho de que se preste más atención a los procesos de mitigación del cambio climático, como puede ser el denominado Protocolo de Kyoto, que a los de vulnerabilidad y adaptación en relación a otras actuaciones vinculadas con el campo del urbanismo, de las infraestructuras, o medidas educativas, de investigación y vigilancia, de carácter económico y social, etc. Expone el autor algunos casos concretos relacionados con programas urbanos de adaptación al cambio climático, a los usos del suelo, a las denominadas «especies invasoras» o al exceso de CO<sub>2</sub> en el mar.

Si en la anterior época de cambio que nos hemos referido más arriba, la tecnología representó sin duda una variable determinante en lo que a industrialización y movilidad se refiere, en la actualidad la relación entre la biología y la tecnología constituye un desafío central ya que atañe a cuestiones vinculadas con la «vida» y no exentas de riesgo.

En relación con lo dicho, Josep L. Barona expone en su artículo *Biotecnología y salud. Un análisis de riesgos y oportunidades*, cómo la tecnología ha transformado cada vez más la vida humana hasta provocar una fuerte dependencia de ella, ejerciendo un poder sobre los procesos vitales más íntimos, lo cual ha generado reacciones diversas en función de concepciones religiosas o ideológicas. Entre estos procesos se situarían las técnicas de fertilización *in vitro*, los trasplantes de órganos, la implantación de prótesis y distintos aparatos en el cuerpo humano, las tecnologías de la reproducción, las terapias regenerativas, etc., manifestando todos ellos la creciente dependencia entre economía, tecnología industrial y salud y dando lugar a un complejo tecnocientífico que afecta muy estrechamente a la vida (y a la muerte) de las personas.

Barona llama la atención sobre la marginación del estado como agente regulador en este proceso lo cual puede suponer una amenaza a la democracia, pide pues que haya un debate público sobre este proceso de cambio tecnológico en las cuestiones que afectan a «la vida».

En relación con los cambios tecnológicos acaecidos recientemente, el que se considera que ha producido más cambios, y está produciendo es, sin duda alguna, las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). En la sociedad de la información, al decir de Manuel Castells, la tecnología se convierte en el núcleo axial de los cambios sociales.

Gonzalo Montiel en *Sociedad de la información y políticas de juventud* considera que la nueva cultura tecnológica se ha convertido en el principal motor de desarrollo y expansión de la sociedad actual. Plantea cómo el desarrollo de la nueva sociedad con gran presencia de las TIC, afecta a los jóvenes y puede generar nuevos procesos de desigualdad, o *riesgos* siguiendo a Beck, y de falta de democracia no sólo en el acceso a las TIC sino también en su participación en los procesos democráticos, lo cual podría mitigarse si las políticas de juventud implementaran medidas adecuadas para que esto no sucediera.

Montiel, siguiendo las propuestas de los distintos autores sobre la individualización de la sociedad actual, hecho que afecta de forma especial a la juventud, plantea que la Administración Pública debería comprometerse a incrementar la democracia participativa y los mecanismos democráticos *on line* y no dejar, delegar, el proceso de modernización tecnológica en la industria exclusivamente.

En las décadas finales del siglo XIX y a lo largo del XX, una parte importante de las poblaciones rurales de los distintos estados europeos fueron trasladándose hacia las ciudades en busca de trabajo y unas mejores posibilidades de vida; a la vez, millones de europeos cruzaron el océano Atlántico con la esperanza de encontrar en «el Nuevo Mundo» el paraíso material. Al concluir el siglo anterior y en éste, la Unión Europea se ha convertido en «la Tierra prometida» para multitud de personas llegadas de los más distintos lugares y procedencias culturales, religiosas y lingüísticas, desafiando a las sociedades europeas desde muchos puntos de vista.

João Peixoto en *Migración y cambio social: efectos y retos de la inmigración en Europa del sur* reivindica a la migración como un potente factor de cambio en las sociedades tanto a escala macro como micro al alterar la demografía, reconfigurar sus economías, su estratificación social así como provocar cambios subjetivos en las personas implicando en muchas ocasiones un completo cambio de actitudes, comportamientos y estrategias. Aunque señala que todavía es demasiado pronto para valorar el impacto total que los flujos migratorios internacionales están teniendo, indica que son un factor fundamental en el proceso de sustitución poblacional y de polarización en el mercado laboral, al ser los inmigrantes los que más participan en la economía informal.



Peixoto concluye la exposición sobre el proceso migratorio en España, Italia y Portugal, diciendo que la inmigración es una necesidad estructural de las sociedades del sur de Europa.

Los movimientos de población se han estudiado desde el punto de vista demográfico relacionándolo con aspectos puramente cuantitativos; en la actualidad y con el reconocimiento cada vez más de los derechos culturales de las distintas sociedades, los estados que como consecuencia de dichos movimientos están compuestos por multitud de diferentes culturas, a las que deben proteger, optan por establecer políticas multiculturales.

Nicolás Sánchez Dura en *¿Qué cultura debe reconocerse en la política multicultural?* nos presenta las ideas que tres autores enmarcados dentro del liberalismo, Charles Taylor, Clifford Geertz y Michael Ignatieff, presentan sobre el asunto de la diversidad cultural en las sociedades actuales y su gestión política, señalando que las diferencias entre ellos no se derivan de su diferente sensibilidad política o de su ubicación en el amplio espectro del liberalismo, sino de la diferencia teórica en su concepto de cultura.

Los autores del XIX que analizaron los distintos procesos de cambio social que acontecía en su época, proponían factores explicativos para ello, a la manera como ya los filósofos griegos hablaban de «motores del cambio» en su búsqueda de los principios explicativos de las cosas. Entre dichos autores, fue Karl Marx el que primero señaló la importancia de los conflictos como factores de cambio en las sociedades explicando su teoría del proceso histórico en base a este conflicto o «lucha de clases»; desde entonces son diversos los autores que han seguido esta línea de investigación, modificando las causas del conflicto, como en el caso de Ralph Dahrendorf que la sitúa en la desigual distribución de poder o más recientemente en la adquisición del derecho de ciudadanía. Muchos son los autores que al hablar de conflictos hablan también de violencia, en sus diferentes manifestaciones.

Sonia París en *El conflicto como cambio y su transformación pacífica como desafío en el siglo XXI*, considera la gran variedad de conflictos violentos que existen en este inicio de siglo y propone la transformación pacífica como la metodología a seguir en el proceso de resolución de conflictos. Esta es la tercera denominación que reciben los Estudios de los Conflictos, siendo las anteriores la de resolución y la de gestión de conflictos. La denominación de transformación de conflictos se sitúa en la consideración de situar a los conflictos como cambio apuntada por J. P. Lederach, dándole así una consideración más positiva.

Para realizar esta metodología, se hace necesario aprender medios pacíficos para la transformación positiva de los conflictos con el fin de

afrontar los riesgos que se presentan en el siglo XXI. Entre estos medios se sitúan: el reconocimiento, el empoderamiento, la responsabilidad y la cooperación.

París subraya la importancia de incluir estos valores en el proceso educativo como objetivo para aplicar la metodología de la transformación pacífica de los conflictos. De esta manera, reconociendo la presencia continua de los conflictos en la vida, lo que cambiaremos será la regulación pacífica de dichos conflictos.

Las guerras del siglo XX no fueron iguales que las del siglo XIX (y anteriores), diferenciándose en los objetivos, los agentes intervinientes y la tecnología utilizada. Mary Kaldor ha sido la autora que con más énfasis ha incidido en la diferencia entre «viejas» y «nuevas» guerras en referencia a los conflictos posteriores a la Segunda Guerra Mundial situando estas diferencias en aspectos como los agentes intervinientes, la economía, los objetivos y la tecnología.

José Manuel Pureza y Tatiana Moura en su artículo *Viejas, nuevas y novísimas guerras: la conflictividad desafía la modernidad*, cuestionan la tradicional división entre guerra y paz al apuntar que se están produciendo nuevas manifestaciones de violencia que desafían dicha clasificación. Es decir, que hoy día, en contextos entendidos como de «paz formal», se observan indicios de surgimiento de novísimos tipos de conflictividad que cuestionan la distinción entre guerra y paz.

Estas novísimas guerras surgidas con posterioridad al final de la Guerra Fría que tienen lugar en un contexto de cultura de violencia surgido como resultado de elevados niveles de desigualdad social, bajas tasas de crecimiento económico, alto desempleo y crecimiento desordenado de las áreas urbanas, entre otras variables, junto con la laxitud en la distribución de las armas de fuego, han contribuido a la configuración de nuevos espacios de conflictividad en las zonas urbanas de las grandes metrópolis mundiales y que poco tendrían que ver con la tradicional concepción de «guerra».

Los autores concluyen con la pregunta de si este proceso se podría leer como una inversión de los tiempos históricos, en el sentido de que volvemos a una conflictividad subestatal, más característica de la época medieval.

Concluimos este repaso con dos artículos centrados en temas relacionados con los denominados «agentes del cambio». Curiosamente, ambos se centran en temas relacionados con las mujeres, hecho que permite, desde la reflexividad, concluir que las mujeres, además de haber cambiado radicalmente en los últimos decenios del siglo XX desde posiciones exclusivas en la esfera privada hacia la esfera pública, son a la vez «agentes del cam-

bio» que han contribuido no sólo a su propio *cambio* en la sociedad sino también a generar otros cambios.

El artículo de Andrea Fleschenberg centra su exposición en *Gendering democratisation: Women as change agents in transition contexts*, las protagonistas son las mujeres políticas como agentes de cambio en los procesos de transición democrática, refiriéndose tanto a la política convencional como a formas no convencionales de participación política, como es el caso de las Madres de la Plaza de Mayo que Fleschenberg cita de manera explícita.

Para ello la autora expone una serie de casos en los cuales analiza la biografía y contexto sociohistórico de las mujeres que han ocupado puestos de alto rango político en sus respectivos países, centrándose en las actuaciones de mujeres en los países de la antigua Europa del este, Latinoamérica y Asia. Llama la atención el hecho de que muchas mujeres que ocupan puestos políticos lo hacen en países con poca tradición democrática, misóginos, fuertemente estratificados, desiguitarios e incluso en regímenes militares dictatoriales así como que muchas de ellas hayan ocupado el poder en situaciones de *interim* debido a vacíos de poder o situaciones concretas de cambio político, inestabilidad, escándalos, *impeachment* o intentos de golpe de estado.

Como conclusión, reivindica la investigación sobre las mujeres como agentes de cambio democrático en los estudios de género centrada en los factores sistémicos, estructurales, culturales, económicos, sociales, políticos o personales que llevan al éxito o al fracaso y que permitirá un mejor entendimiento del nexo entre género y democracia.

Por su parte, Paula Carballido en *Movimientos sociales y medios de comunicación: el cambio en el tratamiento de la violencia contra las mujeres*, se refiere a la contribución realizada tanto por el movimiento feminista como por los medios de comunicación para entender los cambios que se han producido en la consideración social de la violencia contra las mujeres en la última década en España.

La autora traza las líneas de confluencia entre estos dos agentes de cambio social, el movimiento feminista y los medios de comunicación, analizados desde la teoría del encuadre, o *framing*, como teoría apropiada para analizar los procesos de construcción de significados tanto en movimientos sociales como en los medios de comunicación.

## **Bibliografía**

- ALCAÑIZ, M. (2004): «Genealogía del cambio social», *Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas* vol. 3, nº 2 Santiago de Compostela, Universidad de Santiago.
- BAUMAN, Z. (2006): *Vida líquida*, Barcelona, Paidós.
- ATTALI, J. (2006): *Une brève histoire de l'avenir*, Fayard, París.
- BECK, U. y E. BECK-GERNSHEIM (2001): *La individualización. El individualismo institucionalizado y sus consecuencias sociales y políticas*, Barcelona, Paidós.
- BECK, U. (2006): *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*, Barcelona, Paidós, Surcos.
- GIDDENS, A. (2001): *En defensa de la sociología*, Madrid, Alianza.
- IANNI, O. (1998): *Teorías de la globalización*, México, siglo XXI.
- TOURAINÉ, A. (2005): *Un nuevo paradigma para comprender el mundo de hoy*, Barcelona, Paidós, Estado y Sociedad.

# Riesgos para el sistema mundial

JOSÉ MARÍA TORTOSA

IUDESP INSTITUT UNIVERSITARI DE DESENVOLUPAMENT SOCIAL I PAU. UNIVERSITAT D'ALACANT

---

Esas ambigüedades, redundancias y deficiencias recuerdan las que el doctor Franz Kuhn atribuye a cierta enciclopedia china que se titula *Emporio celestial de conocimientos benévolos*. En sus remotas páginas está escrito que los animales se dividen en (a) pertenecientes al Emperador, (b) embalsamados, (c) amaestrados, (d) lechones, (e) sirenas, (f) fabulosos, (g) perros sueltos, (h) incluidos en esta clasificación, (i) que se agitan como locos, (j) innumerables, (k) dibujados con un pincel finísimo de pelo de camello, (l) etcétera, (m) que acaban de romper el jarrón, (n) que de lejos parecen moscas.

Jorge Luis Borges, *El idioma analítico de John Wilkins*, 1952

## Resumen

Partiendo de varios diagnósticos producidos recientemente sobre los riesgos del sistema mundial, se hace una propia lista de los que parecen ser los diez más importantes, a saber, la cuestión del petróleo, el auge de la China, el desplome de los Estados Unidos, la desconexión de América Latina, la crisis de Naciones Unidas, los nuevos terrorismos, la amenaza nuclear, pandemias, cambio climático y polarización social. Como existe una conexión y retroalimentación entre muchos de ellos, se concluye indicando la posibilidad de que estemos entrando en una etapa particularmente caótica en el sistema mundial.

Palabras clave: diagnósticos globales, riesgos, sistema mundial, cambio social.

## Abstract

Starting from some recent diagnosis about the risks of the world system, a new list is made with the possible more important ones, namely, tipping point in oil, rise of China, breakdown of the United States, new terrorisms, nuclear threat, pandemics, climatic change and social polarization. As far as a connexion and feedback between these elements can be found, the conclusion points to the possibility of a new era especially chaotic in the world system.

Key words: global diagnosis, risks, world system, social change.

En las Escuelas de Negocios se suele utilizar el ideograma chino que significa «crisis» (*wei ji* en la lengua común) para explicar el carácter bifronte de dichas situaciones ya que, según se suele decir, dicho ideograma está compuesto por otros dos: peligro (*wei jian*) y oportunidad (*ji juay*). Con independencia de que esta consideración es muy discutible desde un punto de vista lingüístico, sí es útil, en cambio, para expresar la ambigüedad de las crisis que se exponen a continuación. Con mayor o menor intensidad, todas incluyen esa doble componente de riesgo (de mucho riesgo incluso, para la supervivencia de la especie) y de oportunidad. Aquí, en primer lugar, se dará cuenta de una lista de intentos para individuar tales crisis producidos desde 2006. Son, a diferencia de los escenarios (Tortosa, 2005), una manera de querer conocer los puntos de ruptura en las tendencias observables que no necesariamente tienen que ser extrapolables: las discontinuidades son una constante en la historia del sistema mundial. Posteriormente, se procurará elaborar una lista de riesgos tomando en cuenta algunos de tales diagnósticos.

La cita inicial de Borges es una llamada de atención para todas (todas) las listas que se dan a continuación y sus «ambigüedades, redundancias y deficiencias». Algunas de estas deficiencias se resaltarán. Otras, casi por necesidad, son más difíciles de detectar o, incluso, ha sido imposible hacerlo. En todo caso, la lista incluye los siguientes textos que, casi por definición, no incluyen todos los producidos desde inicios de 2006 hasta la fecha de cierre del presente trabajo (28 de enero de 2007):

1. Riesgos globales 2007
2. Respuestas globales a las amenazas globales
3. Política global para el siglo XXI
4. Consenso de Copenhague
5. Proyecto de Princeton
6. La era de la falibilidad
7. Tendencias transatlánticas 2006
8. Decimotercera oleada del barómetro del Real Instituto Elcano
9. Encuestas sobre la paz mundial
10. Catástrofes humanitarias más olvidadas

## 1. Riesgos

1. El Foro Económico Mundial (Foro de Davos) publicaba a principios de 2007 un informe de la Red sobre el Riesgo Global que tituló «Riesgos

globales 2007»<sup>1</sup> y cuyo contenido encaja con los objetivos de la presente publicación. A diferencia de los que se citarán a continuación, se atrevía a dar una probabilidad a cada uno de sus componentes y a establecer el grado de severidad de cada uno de ellos.

El ejercicio incluye numerosas referencias al modo con que las empresas deberían, de desear su propio beneficio o incluso su mera supervivencia, gestionar los riesgos globales que, les guste o no les guste, les van a afectar. Sobre todo, los tres escenarios extremos que el informe describe: el «shock» del petróleo, la pandemia global y el calentamiento global. Cada uno de estos escenarios venía descrito en sus componentes y en sus posibles encadenamientos a partir de hechos ya de por sí importantes, pero que en relación dinámica con otros producían las catástrofes que allí se describen.

Los 23 riesgos son los siguientes, agrupados en los campos que el informe utiliza:

*Económico*

1. Shock de precios del petróleo / interrupciones del abastecimiento de energía
2. Déficit por cuenta corriente / caída del dólar estadounidense
3. Aterrizaje duro de la economía china
4. Crisis fiscales causadas por el cambio demográfico
5. Explosión de los precios / exceso de endeudamiento

*Medioambiental*

6. Cambio climático
7. Pérdida de servicios de agua corriente
8. Tormentas tropicales
9. Terremotos
10. Inundaciones

*Geopolítico*

11. Terrorismo internacional
12. Proliferación de armas de destrucción masiva
13. Guerras civiles y entre estados
14. Estados fracasados o en proceso de serlo

---

1. *Global Risks 2007. A global risk network report.* A World Economic Forum Report in collaboration with Citigroup, Marsh&McLennan Companies (MMC), Swiss Re y Wharton School Risk Center, accesible en [http://www.weforum.org/pdf/CSI/Global\\_Risks\\_2007.pdf](http://www.weforum.org/pdf/CSI/Global_Risks_2007.pdf).

- 15. Crimen y corrupción transnacionales
- 16. Retirada de la globalización
- 17. Inestabilidad en Medio Oriente

*Societario*

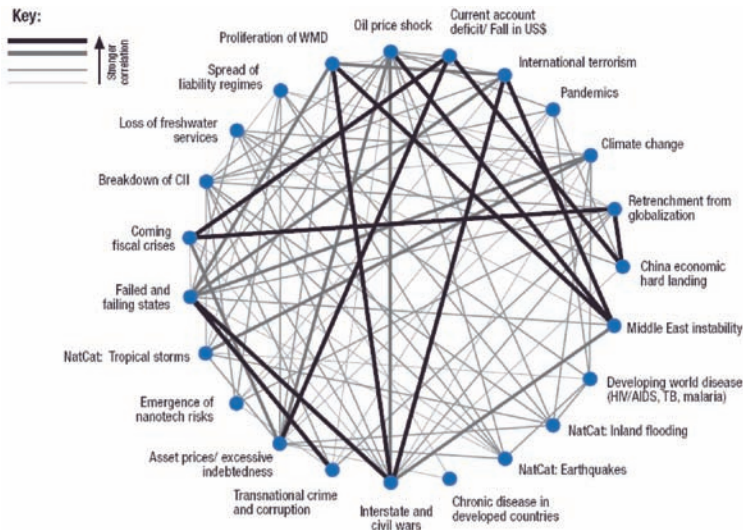
- 18. Pandemias
- 19. Enfermedades infecciosas en el mundo en desarrollo
- 20. Enfermedades crónicas en el mundo desarrollado
- 21. Regímenes poco confiables

*Tecnológico*

- 22. Ruptura de la infraestructura crítica de la información
- 23. Emergencia de riesgos asociados con la nanotecnología

El *Global Risks 2007*, además, hacía el esfuerzo de buscar las relaciones dinámicas entre estos 23 componentes, aunque hay que reconocer que el resultado era un tanto confuso no sólo por el número de componentes, sino también por la cantidad de relaciones, no todas ellas reconocibles de un modo intuitivo. El gráfico 1 es reproducción del disponible en la red.

**Gráfico 1. Riesgos globales y su relación**



2. El segundo que aparece en esta lista de listas es el trabajo inglés *Respuestas globales a las amenazas globales* (Abbott, Rogers y Slovoda, 2006).



Sus autores anuncian que su intención es mostrar que el llamado terrorismo internacional, al que se ha referido el *Global Risks 2007*, es, en realidad, una amenaza relativamente menor, sobre todo si se la compara con otras tendencias globales mucho más preocupantes que, tanto consideradas en sí mismas como en las actuales respuestas que están provocando, podrían fomentar todavía más el riesgo de nuevos ataques terroristas. Las causas que están a la raíz de los actuales conflictos y la actual (in)seguridad y que pueden agravarse en el futuro son, a decir de estos autores, cuatro:

1. El cambio climático;
2. La competencia por los recursos (o, si se prefiere, el agotamiento o la insuficiencia de los mismos);
3. La marginación de la mayoría de la población mundial; y
4. La militarización global.

3. El capítulo 2 de un libro español dedicado a la *Política global para el siglo XXI* (Ortega Carcelén, 2006) proporciona otra lista de «las verdaderas amenazas del siglo XXI»:

1. Terrorismo internacional;
2. Guerras globales y locales;
3. Resurgencia de los vínculos de identidad excluyentes;
4. Sobreexplotación del Planeta; y
5. Desigualdad disparatada.

Pequeñas discrepancias de nuevo, no tanto en la lista cuanto en sus conexiones. Probablemente, los autores referidos en 2 (Abbott, Rogers y Slovoda, 2006) piensan en el terrorismo como una amenaza, pero lo ven como derivado de otros problemas. Lo mismo se podría decir de las «identidades excluyentes»: que son una amenaza derivada de otros factores. Pero aún es pronto para sacar conclusiones.

4. Viene, a continuación, una lista más larga. Sus autores (representando a la China, la India, Pakistán, Tanzania, Tailandia, los Estados Unidos, Vietnam y Zambia, además de Dinamarca) la han llamado *Consenso de Copenhague*,<sup>2</sup> fruto de sus encuentros y discusiones al respecto. Su lista es la siguiente:

2. Esta «United Perspective» se llevó a cabo en colaboración con la Universidad de Georgetown, Washington DC, del 16 al 17 de junio de 2006. Véase <http://www.copenhagenconsensus.com>.

1. Cambio climático;
2. Enfermedades transmisibles;
3. Conflictos;
4. Educación;
5. Inestabilidad financiera;
6. Gobernabilidad y corrupción;
7. Malnutrición y hambre;
8. Migraciones;
9. Salubridad y agua; y
10. Subvenciones y barreras comerciales.

Es discutible el estatus de algunos de los componentes de la lista (como el punto 4 y el 10), pero no es cuestión de discutirlo. El ejercicio de 2006 (que tendrá continuidad en 2008) incluye un «ranking» de estos problemas, separando lo que tienen de riesgo y lo que tienen de oportunidad.<sup>3</sup>

5. El siguiente caso es, a su vez, un ejemplo de la actitud habitual de muchos estadounidenses que consiste en «pensar localmente y actuar globalmente». Se trata del *Princeton Project*.<sup>4</sup> Esa típica actitud ya es perceptible en el título de la publicación en el que «la libertad del mundo» queda relacionada con la «seguridad de los Estados Unidos». Sea como fuere, su lista de principales amenazas y riesgos incluye:

1. El Oriente Medio;
2. Las redes globales del terror;
3. La proliferación y transferencia de armas de destrucción masiva;
4. El auge de la China y del «orden» de Asia oriental;
5. Una pandemia global;
6. La energía; y
7. La construcción de una infraestructura de protección (de los Estados Unidos).

El texto intenta ser una alternativa a la política exterior del segundo gobierno del segundo Bush. Por eso entre sus recomendaciones están las de no ver una sola amenaza a los Estados Unidos sino un conjunto de ellas; no reducirlo todo al «islamo-fascismo»; democratizar el Consejo de Seguridad

---

3. <http://www.copenhagenconsensus.com/Default.aspx?ID=728>

4. The Princeton Project. Forging a world of liberty under law. U.S. National Security in the 21st century. Final report of the Princeton Project on National Security, G. John Ikenberry y Anne-Marie Slaughter co-dirs., The Princeton Project Papers, Princeton University, 2006.

de Naciones Unidas; reducir al máximo las «guerras preventivas» (*preventive*) y buscar alternativas a la actual dependencia de los Estados Unidos con respecto al petróleo.

6. La segunda parte del libro *The Age of Fallibility* (Soros, 2006), de George Soros (húngaro de origen, afincado en los Estados Unidos), publicado a finales de 2006, enumeraba y describía cuáles eran los problemas más acuciantes en la actualidad. Desde su punto de vista, eran éstos:

1. Los actuales peligros de que los Estados Unidos no sean una sociedad abierta;
2. Los fallos de la Unión Europea como sociedad abierta;
3. Las dificultades de difundir la democracia;
4. La falta de una comunidad internacional legítima capaz de ejercitar la responsabilidad de proteger;
5. La crisis energética global; y
6. La proliferación nuclear.

Los dos primeros elementos reflejan las preocupaciones del autor con la sociedad abierta popperiana que le llevaron a luchar contra el comunismo en un primer momento y contra el «capitalismo de laissez-faire» en general y los neoconservadores en particular, habiendo tomado posturas claramente contrarias a la política de los gobiernos del segundo Bush.

7. «*Transatlantic Trends 2006*» es un proyecto financiado por diversas instituciones económicas europeas y estadounidenses. A partir de encuestas en la Unión Europea y en los Estados Unidos<sup>5</sup> se proporcionaron las respuestas que se daban a una lista de posibles amenazas que podían afectar a la UE y los EEUU en los próximos años. De mayor a menor porcentaje de respuesta, éstas eran las amenazas consideradas:

1. El terrorismo internacional;
2. La adquisición de armas nucleares por parte de Irán;
3. El fundamentalismo islámico;
4. La violencia e inestabilidad en Iraq;
5. Una crisis económica de envergadura;
6. La propagación a escala mundial de una enfermedad como la peste aviaria;

5. Véase [http://www.transatlantictrends.org/doc/2006\\_TT\\_Key%20Findings%20FINAL.pdf](http://www.transatlantictrends.org/doc/2006_TT_Key%20Findings%20FINAL.pdf).

7. Los efectos del calentamiento del Planeta;
8. El gran número de inmigrantes que vienen a Europa; y
9. El creciente poder de la China.

En realidad, cuando se da una lista a los entrevistados, el dato no son tanto las respuestas como el hecho de que se hiciera la pregunta de esa manera y no de otra, incluyendo unos elementos y no otros, asunto al que se volverá de inmediato.

8. En ese mismo sentido se podría hablar de la decimotercera oleada del barómetro del Real Instituto Elcano (Madrid, diciembre 2006) que daba, sólo para los españoles, la siguiente lista, de más a menos importante para la media de los encuestados:

1. Calentamiento global del planeta,
2. Terrorismo internacional,
3. Conflicto militar entre Israel y vecinos árabes,
4. Desarrollo de armas nucleares en Corea del Norte,
5. Desarrollo armas nucleares Irán,
6. Dependencia energética del exterior y
7. Flujo de inmigrantes y refugiados.

La lista es todavía más discutible que la de *Transatlantic Trends*. Con estas encuestas, hay que insistir, sucede que lo interesante no es tanto el porcentaje que reciba cada una de las opciones sino el hecho de que el investigador las haya puesto como tales opciones.

9. Sobre la paz mundial tratan otras dos encuestas de ámbito internacional. La primera, estadounidense, fue realizada por el *Pew Research Center* y publicada el 16 de junio de 2006. Se había realizado en 15 países, enriquecidos y empobrecidos.<sup>6</sup> La segunda, llevada a cabo por *GlobeScan* para la BBC de Londres, se difundió el 23 de enero de 2007 y se había aplicado en 25 países.<sup>7</sup>

En la primera de ellas se preguntaba cuáles podían ser los peligros para la paz mundial. Se daban como opciones:

---

6. Estados Unidos de América, Reino Unido, Francia, Alemania, España, Rusia, Indonesia, Egipto, Jordania, Turquía, Pakistán, Nigeria, Japón, India y China.

7. Argentina, Australia, Brasil, Chile, China, Egipto, Francia, Alemania, Reino Unido, Hungría, India, Indonesia, Italia, Kenya, Líbano, México, Nigeria, Filipinas, Polonia, Portugal, Rusia, Corea del Sur, Turquía, Emiratos Árabes Unidos y los Estados Unidos de América.

1. Irán;
2. Los EEUU en Iraq;
3. Corea del Norte; y
4. El conflicto Israel-Palestina.

Las respuestas diferían de país a país y, así, en el Japón estaban más preocupados por su vecina Corea mientras que en los Estados Unidos lo estaban por Irán e Israel-Palestina; en Pakistán, en cambio, no mostraban mucha inquietud por el caso de Irán y lo mismo pasaba en la India o Indonesia con sus respectivos entrevistados. España proporcionaba porcentajes relativamente altos de entrevistados que juzgaban peligroso lo de los EEUU en Iraq y lo del conflicto Israel-Palestina (o palestino).

En las cuatro opciones latía el problema del riesgo nuclear: Irán, porque se suponía iba a desarrollar dichas armas y, a la larga, podría usarlas en un contexto altamente problemático; Iraq, porque se había supuesto que las tenía y por eso se la había invadido y, en todo caso, porque la no resolución del conflicto podía desembocar en una guerra regional de la que no estaría ausente un Irán, ya nuclear, más otras potencias que podrían serlo en poco tiempo como Arabia Saudita; Corea del Norte, porque hacía pruebas tanto del arma como de los misiles para transportarla; y, finalmente, porque Israel, por fin, reconocía oficialmente por boca de su primer ministro que era potencia nuclear. A ello había que añadir que en las cuatro, de una forma u otra, aparecían los Estados Unidos, primera potencia nuclear, con planes explícitos para su uso en el mundo (aunque sean armas «tácticas», «revienta-búnker» o nuevas armas que no necesitan ser probadas con anterioridad) y en continua violación del Tratado de No-Proliferación Nuclear del que son signatarios.

La segunda de las encuestas, la publicada por la BBC, había preguntado directamente por la opinión que los habitantes de 25 países tenían sobre cómo los Estados Unidos estaban manejando algunos problemas, a saber:

1. El programa nuclear norcoreano;
2. El calentamiento global;
3. El programa nuclear iraní;
4. La guerra entre Israel y Hezbollah;
5. El trato a los detenidos en Guantánamo; y
6. La guerra en Iraq.

Este orden de las opciones es desde las que tuvieron el menor grado de desaprobación (54 por ciento de los entrevistados rechazaban la actuación de los Estados Unidos ante el programa nuclear norcoreano) a los que lo tuvieron mayor (73 por ciento rechazaba el papel de los Estados Unidos en la guerra de Iraq), pero es obvio que el conjunto es un tanto heterogéneo desde el punto de vista de la paz mundial: el calentamiento global y los detenidos en Guantánamo son asuntos, sin duda, importantes. El primero, para la supervivencia de la especie (y parece que cada día hay menos dudas y hasta la Exxon ha dejado de financiar a los grupos que tienen como bandera el minimizar ese riesgo). El segundo, para los derechos humanos e incluso para el derecho internacional público. Pero no son asuntos que, de por sí, vayan a llevar a una guerra con riesgos nucleares que es, junto al cambio climático, un motivo para pensar que el Planeta puede dejar de ser lo que ahora conocemos. Por lo menos, eso dijo Stephen Hawking ante la *Royal Society* en Londres en enero de 2007 (Connor, 2007).

¿Dónde está el problema con estas encuestas? Hay dos. Con la primera de ellas, que se hubiesen olvidado de preguntar por el conflicto que más probabilidades tiene de convertirse en una guerra nuclear, a saber, el de la India y Pakistán, ambos países nucleares, ninguno de ellos signatario del Tratado de No-Proliferación Nuclear, pero con 30-50 cabezas nucleares cada uno de ellos y con serios riesgos de inestabilidad político-religiosa en el Pakistán, que es donde mayor peligro podría verse. ¿Que por qué no se ha preguntado? Es difícil de saberse, pero sí es preciso recordar que el rearme nuclear de la zona está siendo animado y apoyado por los Estados Unidos en un nuevo acto de irresponsabilidad internacional. El negocio es el negocio y la venta es la venta, pero también la geopolítica es la geopolítica, y al actual gobierno de los Estados Unidos (y es de suponer que también al próximo, sea mujer, negro o hispano) lo que le preocupa es la China.

En la segunda encuesta el problema, además del cajón de sastre que son las opciones que se dan a los entrevistados, está el modo con que se formulan. Está bien lo del «conflicto Israel-Hezbollah», porque hace ver que Israel tiene problemas con el Líbano y con Siria, aunque no es seguro que lo sea precisamente por la presencia de Hezbollah. Pero acéptese a beneficio de inventario. Lo curioso es que desaparece Palestina, como si nada tuviera que ver en la región, a diferencia de lo preguntado en la encuesta estadounidense. No es sólo ocasión de recordar el papel que tuvo Inglaterra en la creación del Estado de Israel, sino de citar al poco «anti-

americano» Jimmy Carter que, en su reciente libro sobre el tema, hace referencias, que nada han gustado al lobby israelí, al apartheid (sic) que se da en Palestina (Carter, 2006).

Lo que sí se sabe es que una confrontación nuclear, incluso limitada, podría alterar el ya inestable equilibrio ecológico del Planeta. Son, pues, cuestiones preocupantes.

10. La lista que Médicos Sin Fronteras hacían de las catástrofes humanitarias más olvidadas o a las que se había prestado atención escasa en 2006 no es en realidad, una lista de riesgos. Se incluye aquí porque manifiesta el efecto de no haber prestado atención a determinados riesgos y porque expresa con claridad los fines con que ha sido construida. Era la siguiente:<sup>8</sup>

1. República Centroafricana: resurgimiento del conflicto.
2. Chechenia: cicatrices físicas y psicológicas.
3. Sri Lanka: civiles atrapados entre dos fuegos.
4. República democrática del Congo: violencia y carencias permanentes.
5. Somalia: guerra y catástrofes naturales.
6. Colombia: vivir con miedo.
7. Haití: violencia urbana extrema.
8. India: 25 años de conflicto.
9. La tuberculosis: tratamientos obsoletos e insuficientes.
10. Desnutrición: miles de muertes evitables.

## 2. Otra lista es posible

En la más convencional sociología del conocimiento, es innegable que cada uno de estos diagnósticos de los componentes de la crisis del sistema mundial contemporáneo refleja «desde dónde» es llevado a cabo. La perspectiva que se adopta tiene que ver con el lugar desde donde se mira, con las intenciones subyacentes o explícitas y con las inercias (que también podemos llamar cultura) de cada una de ellas. Tal vez el mejor ejemplo sea el último de la lista anterior, no por ello de menor calidad que las otras, pero sí en la que más claramente se ve la perspectiva de los que la confeccionan.<sup>9</sup>

8. [http://www.msf.es/images/Topten%2Einforme06%2EES\\_tcm3-7036.pdf](http://www.msf.es/images/Topten%2Einforme06%2EES_tcm3-7036.pdf)

9. Como la perspectiva es inevitable, no puede criticarse una lista por tenerla. Tal vez sí por ocultarlo (fines de la lista) o por incoherencias internas.

Es obvio que la atención al riesgo de seleccionar sólo una parte debe ser también aplicada a la lista que sigue y que es la del presente autor. La lista fue construida inicialmente sin haber visto las que anteceden, pero se fue modificando a medida que se iban publicando aquéllas. Como toda lista, es incompleta, pero intenta incorporar los contenidos de las anteriores que parecen más razonables y globales y excluye aquellos que pueden ser subsumidos en otros como es el caso de los diferentes conflictos (violentos o en vías de serlo) que aquí se incluyen dentro del riesgo, más general, que suponen las armas nucleares. Al mismo tiempo, incorpora dos elementos que, prácticamente, no están en los diagnósticos reseñados: el referido a la América Latina y, probablemente el más importante, el que trata de la polarización en el sistema mundial.

Los diez riesgos a tratar serían, entonces, los siguientes:

1. La cuestión del petróleo
2. El auge de la China
3. El desplome de los Estados Unidos
4. La desconexión de América Latina
5. La crisis de Naciones Unidas
6. Los nuevos terrorismos
7. La amenaza nuclear
8. Pandemias
9. Cambio climático
10. Polarización social

Véanse, a continuación, con algo más de detalle.

1. La cuestión del petróleo. No se trata de su desaparición, que es cierta aunque no tenga fecha, sino de saber si ya estamos en el cenit de su producción, es decir, del momento a partir del cual el consumo anual de petróleo es superior a las nuevas reservas que cada año puedan encontrarse. Eso no quiere decir que la producción anual no pueda seguir incrementándose, sino que será a costa de que las reservas se agoten antes. Es obvio que si la cantidad de petróleo que hay en el mundo es finita y la demanda aumenta, ese cenit se puede estar dando ya para el conjunto mundial y parece cierto que ya se ha dado para algunos países como Noruega. El control de las reservas es, por tanto, crucial para cualquier país y más si su gobierno, como sucede con el de los Estados Unidos, tiene ambiciones imperiales (Klare, 2005).



2. El auge de la China. Es el segundo consumidor de petróleo, después de los Estados Unidos y, si se mantiene la tendencia actual, en 2031 consumirán 99 millones de barriles por día cuando la producción mundial actual es de 84 millones.<sup>10</sup> Pero su papel en la crisis contemporánea tiene también que ver con sus proyectos para recuperar el liderazgo mundial (que ya lo tuvieron sobre el sistema-mundo anterior a la incorporación de América). Cuentan para ello con sus tasas de crecimiento económico, el ritmo con el que se están armando y las relaciones que están estableciendo con otros países. Candidato a desbancar a los Estados Unidos en la hegemonía del sistema mundial contemporáneo se encuentra con la paradoja de que, si sigue creciendo, el Planeta cambiaría de manera drástica en recursos, contaminación y estructura política,<sup>11</sup> razón por la que ese crecimiento procuraría ser detenido por los actuales países centrales. Además, si la China sigue creciendo, el sistema mundial se colapsa. Pero si no crece, el comercio de esos mismos países puede tener serias dificultades al igual que las tendrían sus clientes principales y, a la vez, sus principales deudores: los Estados Unidos.

3. El desplome de los Estados Unidos (Tortosa, 2005). Joseph E. Stiglitz, Premio Nobel de Economía en 2001, no cesa de denunciar el papel desestabilizador que tiene su país y llega a decir que el déficit comercial de 805 mil millones de dólares en 2005 es «el principal factor de desequilibrio mundial».<sup>12</sup> A este déficit hay que añadir el fiscal (exceso de gastos –guerras incluidas– y recortes en los ingresos por impuestos). Ambos generan la necesidad de endeudamiento, con una deuda pública que casi llega a los 5 billones de dólares y una deuda externa de más de 8 billones de dólares según el *CIA Factbook 2006*. El recurso al alza de los tipos de interés no puede ser indefinido y es digno de reseñar que la China se encuentra entre los primeros compradores de Bonos del Tesoro (247 mil millones en octubre de 2005 y 342 en septiembre de 2006, sólo superada por el Japón). Por otro lado, el privilegio de imprimir dólares sin efectos inflacionarios que se basaba en el porcentaje de reservas de divisas en dicha moneda y en el hecho de que el comercio internacional y, en particular, el del petróleo se llevaba a cabo en dólares, está atravesando momentos de dificultad, con el euro ganando posiciones y la decisión de algunos países exportadores de petróleo (Irán en particular) de pa-

10. Según Greenpeace: *The Independent* (Londres) 19 de octubre de 2005.

11. Sin necesidad del cambio de hegemonía, ya es un cambio importante la existencia de la Organización de Cooperación de Shangai (SCO) que incluye a Rusia, la China, Kazajstán, Kirgystán, Tayikistán y Uzbekistán. El 15 de junio 2006 se invitó a Irán, la India, Mongolia y Pakistán.

12. *Le Monde*, 7 de agosto de 2006. Véase Joseph Stiglitz, «¿Reventará la presa en 2007?», *El País*, 16 de enero de 2007.

sarse también al euro.<sup>13</sup> La confianza en la deuda (pública, externa, pero también de las familias)<sup>14</sup> y la dependencia del petróleo son, al decir de diversos autores, dos de los factores que van a poner en dificultades a los Estados Unidos<sup>15</sup> sin contar el elemento en común que tienen con otras potencias que entraron en decadencia, como España o Inglaterra, a saber, los sobrecostes de las guerras imperiales (Tortosa, 2006).

4. La «desconexión» de América Latina. La fase previa a una posible crisis interna de los Estados Unidos (el fin del principio) y su dedicación exterior a la guerra, en particular a la de Iraq y sus costes y sobrecostes, han hecho que, al decir de algunos conspicuos conservadores estadounidenses, críticos de la gestión de George W. Bush, se haya abandonado el «patio trasero» (*backyard*) que es América Latina para los Estados Unidos. En diferentes ocasiones se ha hecho ver el perceptible alejamiento de ambos y la pérdida real de influencia de los Estados Unidos en el Continente.<sup>16</sup> Por otro lado, la desigualdad generada durante los años de «menos estado, más mercado» ha producido una aparente «ola» de gobiernos que provienen de partidos llamados de izquierdas<sup>17</sup> aunque no todos hayan orientado su política exterior en términos «anti-americanos». Pero, de cualquier modo, sí es perceptible una nueva actitud continental hacia los Estados Unidos que trae consigo menor margen de maniobra con acuerdos comerciales, dolarizaciones, bases militares y aprovisionamiento. Cierto que el Continente está muy lejos de repetir lo que el Che Guevara anunció en Naciones Unidas en 1964,<sup>18</sup> pero el cam-

13. Alfredo Jalife-Rahme, «El verdadero talón de Aquiles de Estados Unidos: su dólar», *La Jornada* (México), 25 de octubre de 2006.

14. Por lo menos desde 2002, la deuda contraída por las familias estadounidenses es superior al total de sus ingresos: *Middle class in turmoil*, Center for American Progress, septiembre de 2006. Para las empresas, véase: *The Economist*, «The dark side of debt», 21 de septiembre de 2006. Es lo que se llama vivir por encima de las propias posibilidades, una situación que no puede ser indefinida.

15. Jeff Madrick, «The US in peril?», *The New York Review of Books*, LII, 10, junio 2006; Kevin Phillips, *American Theocracy: The peril and politics of radical religion, oil, and borrowed money in the 21st century*, Viking, 2006.

16. La encuesta de Zogby que publicó *Newsweek* realizada a 600 latinoamericanos (líderes políticos, periodistas y académicos) mostraba sus reticencias incluso entre los que se declaraban políticamente conservadores: «The upbeat upperclass», *Newsweek*, 15 de enero de 2007.

17. Véase Immanuel Wallerstein, «How has Latin America moved left?», *Commentary* No. 187, 15 de junio de 2006, [fbc.binghamton.edu/commentr.htm](http://fbc.binghamton.edu/commentr.htm).

18. «Con lo grande que fue la epopeya de la independencia de América Latina, con lo heroica que fue aquella lucha, a la generación de latinoamericanos de hoy le ha tocado una epopeya mayor y más decisiva todavía para la humanidad. Porque aquella lucha fue para librarse del poder colonial español, de una España decadente, invadida por los ejércitos de Napoleón. Hoy le toca la lucha de liberación frente a la metrópoli imperial más poderosa del mundo, frente a la fuerza más importante del sistema imperialista mundial y para prestarle a la humanidad un servicio todavía más grande del que le prestaron nuestros antepasados».

bio sí es real, sobre todo si se suman las pequeñas derrotas que los gobiernos del segundo Bush han ido acumulando.<sup>19</sup> Es difícil saber si una mayor «desconexión» aceleraría el desplome o si un desplome acelerado reforzaría la «desconexión», pero sí parece razonable ver ambos fenómenos como relacionados entre sí.

5. La crisis de Naciones Unidas. Sea por mala gestión interna, por efectos perversos de su funcionamiento, por el continuo cortocircuito que impone la doble moral que practica el Consejo de Seguridad (Falk, 2006) o por los intentos de voladura simbolizados por la actitud y prácticas del ex embajador de los Estados Unidos ante las Naciones Unidas, John Bolton, ferviente contrario a dicha institución, el hecho es que, como indica Soros en su diagnóstico, se echa en falta una institución supraestatal que gestione de manera eficaz la seguridad mundial. Pero podría ser peor: podría, simplemente, colapsarse si, por ejemplo, los Estados Unidos dejaran de aportar el 22 por ciento del presupuesto de la institución<sup>20</sup> o impusieran medidas que la hicieran irrelevante. De la crisis de credibilidad a la crisis de legitimidad y de ahí a la irrelevancia mayor. Sea como fuere, Naciones Unidas no es la única institución internacional con problemas: el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y la Organización Mundial del Comercio también los tienen. Casi parece que la consigna estadounidense fuese «o unilateralismo o caos» (Tortosa, 2006*b*).

6. Los nuevos terrorismos (Tortosa, 2006*c*). Éste y los tres desequilibrios que siguen han obtenido suficiente atención por parte de los medios como para no necesitar especiales elaboraciones. Aunque no existe una definición de terrorismo en la que todo el mundo esté de acuerdo, sí parece que a finales del siglo xx apareció una nueva forma de practicarlo. Hasta entonces, individuos, grupos o estados lo practicaban contra otros grupos o estados. Lo relativamente nuevo es esta práctica transnacional, sin fronteras estatales, y que deja inermes a los ejércitos y a las policías del mundo. Se ha llamado «guerra de cuarta generación», pero el llamarlo «guerra» es engañoso: es algo cualitativamente diferente y lo que se ha enseñado tradicionalmente en las academias militares y policiales es poco apropiado para afrontarlo desde la violencia legítima de los gobiernos, sobre todo si

19. Immanuel Wallerstein, «Death by a thousand cuts», *Commentary*, nº 160, 1º de mayo de 2005, [fbc.binghamton.edu/commentr.htm](http://fbc.binghamton.edu/commentr.htm).

20. Todo hay que decirlo, también recibe el 20 por ciento de los contratos de la institución: Thalif Deen «U.S. gets as much as it gives to the U.N.» *Inter Press Service*, 10 de agosto de 2006.

el terrorismo llega a ser terrorismo nuclear no por parte de los estados (que ése no es nuevo) sino por parte de estas nuevas organizaciones dispersas y difusas<sup>21</sup> que, además, pueden incluir entre sus «armas» las de desarticular el comercio de petróleo a escala mundial.<sup>22</sup>

7. La amenaza nuclear. La Comisión sobre Armas de Destrucción Masiva publicó en 2006 el que se ha llamado *Blix Report* en el que hace una descripción de la delicada situación actual.<sup>23</sup> Lo más preocupante, además de que el uso del arma nuclear podría alterar profundamente el ya de por sí inestable equilibrio en el que se encuentra el ecosistema mundial, es la posibilidad de un uso por accidente (Ainslie, 2006) y, ciertamente, la posibilidad de un uso por escalada a partir de los conflictos ya existentes de cuya realidad se hacen eco los diagnósticos referidos en el anterior epígrafe. Una rápida lectura de un mapa donde se muestren las potencias ya nucleares hace ver lo literalmente explosiva que es la situación, además de lo relativamente fácil, como se ha dicho, que puede ser el acceso a dichas armas por parte de no-Estados. Por otro lado, son visibles los proyectos de escalada nuclear por parte de países que no han firmado el Tratado de No-Proliferación Nuclear (como la India o Pakistán) o que no lo cumplen (como los Estados Unidos),<sup>24</sup> además de la inclusión del Corea del Norte en el club nuclear, la aceptación oficial de Israel de pertenecer al mismo y los intentos o presiones para hacerlo en el caso de Irán, el Japón y Corea del Sur.

8. Pandemias. La Organización Mundial de la Salud ha recordado que las pandemias son recurrentes en el mundo, siendo las más recientes la «gripe española» de 1918, la «gripe asiática» de 1957 y la «gripe de Hong Kong» de 1968. La gripe del 18 causó entre 40 y 50 millones de muertes. La del 57 dos millones y la del 68 un millón. Si la actual peste aviaria, por mutación del virus, se convierte en una pandemia, la estimación conservadora que hace la OMS sería la de entre 2 y 7,4 millones de muertes.<sup>25</sup> El

21. La tendencia es clara: Moisés Naím, *Ilícito. Cómo traficantes, contrabandistas y piratas están cambiando el mundo*, Barcelona, Debate Editorial, 2006. La confusión entre estas redes y el «islamo-fascismo» es interesada, y probablemente tenga que ver con el problema del petróleo: Michel Chossudovsky, «The «demonization» of muslims and the battle for oil», *Global Research*, 4 de enero de 2007.

22. Justin Blum, «Terrorists have oil industry in cross hairs. Economic disruption is a key goal», *Washington Post*, 27 de septiembre de 2004.

23. <http://www.wmdcommission.org>

24. «Busywork for nuclear scientists», Editorial, *The New York Times*, 15 de enero de 2007.

25. <http://www.who.int/csr/disease/influenza/pandemic10things/en/>, 14 de octubre de 2005.

Banco Mundial, por su parte, estima que una pandemia grave de este tipo le costaría a la economía mundial en torno al 3 por ciento del producto interno bruto mundial, es decir, entre 1,25 y 2 billones de dólares para un PIB mundial de 40 billones. No está claro que la economía mundial (y, sobre todo, sus territorios más débiles) pudiera soportar tal embate.

9. Cambio climático. Las evaluaciones de la probabilidad de que el Planeta esté al borde de una catástrofe climática o haya pasado ya un punto de no retorno son abundantes<sup>26</sup> como abundantes son los intentos de minimizarlo. Estos intentos suelen tener alguna relación con fondos para la investigación de empresas acuciadas por la lógica del beneficio inmediato y, por ello, interesadas en que no se tomen medidas para prevenirlo o retrasarlo.<sup>27</sup> De haberse producido ya dicho cambio, las consecuencias para el Planeta y la vida en él son incalculables ya que se retroalimentarían y reforzarían. Determinadas zonas pobres del Planeta, en concreto el África subsahariana, serían especialmente vulnerables, pero no deja de ser curioso que desde el Pentágono, ya en 2003, llegara a verse el problema como una amenaza a la seguridad nacional de los Estados Unidos (gestión de fronteras, conflicto global, malestar económico).<sup>28</sup>

10. La polarización, finalmente, es un desequilibrio del que no ha sido tan fácil obtener buena información (Tortosa, 2007). Sí parece que la distancia entre países ricos y países pobres se está acentuando mientras se acentúa la distancia entre ricos y pobres en algunos países, en particular en los Estados Unidos (McCarty, Poole y Rosenthal, 2006). Lo que se afirma desde muchas perspectivas es que la polarización del mundo contemporáneo es uno de los factores más importantes para la inestabilidad mundial, causa, junto a otras, de las anteriores inestabilidades y, simultáneamente, efecto de algunas de ellas, razón por la que algunos de los elementos que

26. James Lovelock, *The Revenge of Gaia: Earth's climate in crisis and the fate of Humanity*, Londres, Basic Books, 2006; Sir Nicholas Stern, «Review on the economics of climate change», HM Treasury, publicado en octubre de 2006 y disponible en [http://www.hm-treasury.gov.uk/independent\\_reviews/stern\\_review\\_economics\\_climate\\_change/sternreview\\_index.cfm](http://www.hm-treasury.gov.uk/independent_reviews/stern_review_economics_climate_change/sternreview_index.cfm); Bill McKibben, «How close to catastrophe?», *The New York Review of Books*, LIII, 18, 16 de noviembre de 2006.

27. David Adam, «Royal Society tells Exxon: Stop funding climate change denial», *The Guardian* (Londres) 20 de septiembre de 2006; Deborah Zabarenko, «Exxon Mobil cultivates global warming doubt», *Reuters*, 4 de enero de 2007. Hay también indicios de un cambio de política por parte de estas empresas en general y de la Exxon en particular: MSNBC News, «Exxon cuts ties to global warming skeptics», 12 de enero de 2007.

28. Peter Schwartz y Doug Randall, «An abrupt climate change scenario and its implications for United States national security», Octubre de 2003,

aparecían en los diagnósticos de la primera parte y no aparecen en esta nueva lista de 10 elementos pueden, en realidad, subsumirse bajo este epígrafe, como es, por ejemplo, la cuestión de las migraciones, si es que se la considera como un factor de inestabilidad y no como lo que ha sido siempre: una válvula de escape en el origen y una solución a problemas locales en el destino, casi como una forma de búsqueda del equilibrio. Lo que sí hay que tener en cuenta es que el exceso de polarización puede romper el sistema como sucede con los resortes cuyos extremos se separan indefinidamente: que se rompen. Y el hecho es que si «el mundo fuese un solo país y los seres humanos fuesen sus ciudadanos», el mundo no sería viable dada la enorme desigualdad que los separa y que viene atemperada por la existencia de los Estados, unos más desiguales que otros, y en proceso de polarización (ricos más ricos y pobres más pobres):

### 3. Pronóstico

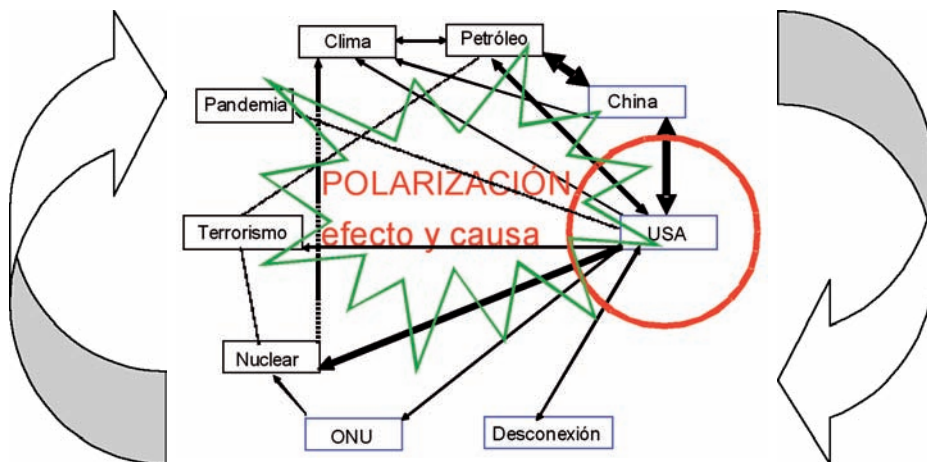
Agonía, en el sentido que le daba Miguel de Unamuno, es lucha dramática entre opciones o posibilidades. Alguna de las incógnitas que se abren en el sistema mundial contemporáneo ya son, de por sí, preocupantes. El riesgo que comportan es, con mucho, superior a las oportunidades que se podrían encontrar. Sin embargo, la crisis más preocupante es la de la interconexión de estas 10 incógnitas formando un todo intrincado que queda reflejado en el gráfico que se adjunta. El gráfico 2, con menor presupuesto, menos elementos y menos conexiones que el presentado por el Foro de Davos y, obviamente, desde perspectivas diferentes, permite por lo menos tres lecturas:

1. La primera, que sigue el sentido de las flechas exteriores, es la que se ha efectuado en el epígrafe anterior dedicado a los riesgos con que se resumen las propuestas reproducidas en el primer epígrafe; es la lectura que comienza por el problema del petróleo y, siguiendo el sentido de las agujas del reloj, recorre los 10 elementos de la lista.
2. La segunda es la que, partiendo de los Estados Unidos, propone una lectura de la actual hegemonía o tendencia imperial en el sistema mundial, las fortalezas y debilidades de dicho país y su papel en los restantes riesgos, como se ha ido apuntando a lo largo del anterior epígrafe.
3. La tercera es la que sitúa la polarización en el centro del análisis e intenta individuar los nexos que la unen a los demás elementos, nexos que pueden ir en ambas direcciones, cosa que aquí se ha hecho sólo

incidentalmente, pero que, probablemente, sea el enfoque menos tratado, y todavía menos por los postmodernos, y más fecundo.

Las tres lecturas son compatibles entre sí y permiten ver la verosimilitud de lo que algunos autores afirman: que no es tanto una crisis de la hegemonía de los Estados Unidos, obvia por otra parte para muchos, sino la *crisis terminal del sistema*<sup>29</sup> de cuya alternativa no podemos tener ideas claras a no ser que nos quedemos atrapados en historicismos, es decir, en las perspectivas de los que creen conocer las leyes de la Historia: el futuro es siempre incierto. El papel de los Estados Unidos en todos estos problemas parece también claro, incluida la exageración del riesgo de peste aviaria que ha producido pingües beneficios al ex secretario de Defensa Donald Rumsfeld.<sup>30</sup> Sea como fuere, no es exagerado terminar con las palabras de Renaud Girard, periodista del conservador *Le Figaro* en un artículo publicado el 25 de octubre de 2006: *Le monde entre dans l'ère dangereuse de l'impuissance américaine*.

**Gráfico 2. La agonía del sistema mundial contemporáneo**



29. Carlos Antonio Aguirre Rojas, *Para comprender el siglo XXI*, Barcelona, El Viejo Topo, 2005; Immanuel Wallerstein, *La crisis estructural del capitalismo*, México, Los libros de Contrahistorias, 2005.

30. Donald Rumsfeld era ya en 1997 miembro del consejo de administración de *Gilead Sciences Inc.* ([http://www.gilead.com/wt/sec/pr\\_933190157/](http://www.gilead.com/wt/sec/pr_933190157/)) que tiene la patente del Tamiflu comercializado por *Roche* y del que se ha hecho un muy cuantioso e inútil acopio por parte del gobierno de los Estados Unidos (al que, en aquel momento, pertenecía Rumsfeld) y de otros afines, como el de Tony Blair en el Reino Unido.



## Bibliografia

- AGUIRRE ROJAS, C. A. (2005): *Para comprender el siglo XXI*, Barcelona, El Viejo Topo.
- AINSLIE, J. (2006): «Nuclear dependency», *The Spokesman*, 92 (2006) 39-43.
- ABBOTT, C., P. ROGERS Y J. SLOVODA, «Global responses to global threats. Sustainable security for the 21st century», Oxford Research Group, Briefing Paper, junio 2006.
- CARTER, J. (2006): *Palestine. Peace not apartheid*, Nueva York, Simon & Schuster.
- CONNOR, S. (2007): «Hawking Warns: We must recognize the catastrophic dangers of climate change», *The Independent*, 18 enero 2007.
- FALK, R. (2006): «Assessing the United Nations after the Lebanon War 2006», *The Transnational Foundation for Peace and Future Research*, FF, 15 de agosto de 2006, [http://www.transnational.org/SAJT/pressinf/2006/pi241\\_Falk\\_AssessUNLeb.html](http://www.transnational.org/SAJT/pressinf/2006/pi241_Falk_AssessUNLeb.html).
- KLARE, M. T. (2005): *Blood and Oil: The Dangers and Consequences of America's Growing Dependency on Imported Petroleum*. Nueva York. Owl Books.
- MCCARTY, N., K. T. POOLE Y H. ROSENTHAL (2006): *Polarized America: The dance of ideology and unequal riches*, MIT Press.
- ORTEGA CARCELÉN, M. (2006): *Cosmocracia. Política global para el siglo XXI*, Madrid, Síntesis, Colección Ciencias Políticas.
- SOROS, G. (2006): *The age of fallibility. The consequences of the war of terror*. Nueva York, Public Affairs.
- TORTOSA, J. M. (2005): «Futuros lastrados: Comunicación de la CIA sobre el futuro del mundo», *Recerca. Revista de Pensament i Anàlisi*, 5 (2005) 143-157.
- (2005): *Problemas para la paz hoy: el aporte de los Estados Unidos*, Toluca, Universidad Autónoma del Estado de México.
- (2006 a): «Sobre el carácter humano del poder mundial», *Polis* (Universidad Bolivariana, Santiago de Chile), V, 13, en línea.
- (2006 b): «Seguridad global, pobreza y desarrollo: Discurso oficial y comportamientos hegemónicos» en I. SOTELO (coord): *Objetivos de Desarrollo del Milenio. Una responsabilidad compartida*, Madrid, Siglo XXI y Fundación Carolina, p. 95-117.
- (2006 c): «La palabra terrorista», VV.AA., *Afrontar el terrorismo*, Fundación Seminario de Investigación para la Paz, Zaragoza, Gobierno de Aragón, 2006, 31-62.
- (2007): «Desigualdades, pobreza y globalización», en VV.AA., *Retratos*



*del presente*, A. Gurrutxaga ed., Ediciones de la Universidad del País Vasco, Leioa.

WALLERSTEIN, I. (2005): *La crisis estructural del capitalismo*, México, Los libros de Contrahistorias.

# Els reptes socials del canvi climàtic i global

JAUME TERRADAS

CREAF i UNITAT D'ECOLOGIA, UNIVERSITAT AUTÒNOMA DE BARCELONA

---

*Ob Crist! El fons del mar es corrompia...  
Que això fos possible!*  
Coleridge, Poema del vell mariner

## Resumen

El canvi climàtic no és un fet nou, el que és realment novedós és que aquest canvi sigui per causa, almenys en una bona part, nostra, de les societats humanes. Hi ha una vulnerabilitat social al canvi, en l'economia, la salut, etc., que fins ara no havíem experimentat. Els canvis a què ens enfrontem, a més, no són només climàtics, altres canvis en la relació amb el nostre entorn poden tenir conseqüències directes per a la nostra societat i potser les societats humanes estan fent més atenció als processos de mitigació del canvi climàtic que no pas a la vulnerabilitat i l'adaptació a les conseqüències que se'n deriven.

Paraules clau: canvi climàtic, vulnerabilitat social, Kyoto, espais naturals, urbanisme, recursos hídrics, biodiversitat, canvi global, globalització.

## Abstract

Climate change is nothing new, what is really new is that this change is due, at least in good part, to human societies. There is a vulnerability to social change in the fields of economy, health, etc. which we had not experimented until now. The changes that we face, moreover, are not just related to climate. Other changes in the relationship with our environment may have direct consequences for our society and it may be that human societies are paying more attention to the process of climate change mitigation than to the vulnerability and adaptation to its results.

Key words: climate change, social vulnerability, Kyoto, countryside, urbanism, water resources, biodiversity, global change, globalisation.

## Introducció

El canvi climàtic ha ocupat de fa molts anys estudiosos de les ciències naturals: química de l'atmosfera, climatologia, reconstrucció dels climes del passat, canvis observats en els ecosistemes, etc. Per què avui el tema ha arribat realment a la societat i, de cop, s'imposa com una preocupació creixent?

Potser han confluït diverses raons. Una és la constatació de la gent que els darrers anys han estat «estrany». Sembla que fa, en efecte, més calor i les pautes estacionals estan diferint de les usuals. Les informacions meteorològiques, encara que amb la necessària prudència, han contribuït a difondre les advertències que els experts estan fent, sobretot l'informe recent de l'IPCC (el Grup Intergovernamental d'Experts sobre el Canvi Climàtic), que ha despertat més atenció que els precedents d'aquest organisme i que també és més contundent. Potser també hi fa que hagi arribat rere l'informe Stern, encarregat pel govern Blair a aquest economista, que elaborà uns càlculs sobre els costos d'actuar i els de no actuar en relació al canvi climàtic, en termes de PIB. Els resultats previstos per Stern són alarmanants: en l'escenari de continuar fent com fins ara –*business as usual*–, el canvi climàtic reduiria el benestar en una quantitat equivalent a una reducció del consum per càpita del 5 a 20%, amb més probabilitats dins la banda alta d'aquest interval, i, aspecte important, amb una distribució gens equitativa, ben pitjor per als països i les classes socials pobres; si, en canvi, s'actua per assolir l'estabilització a 550 ppm de CO<sub>2</sub> mitjançant diverses mesures, caldrà assumir un cost proper a l'1% del PIB mundial, un esforç certament gran però més enraonat que no fer res. L'informe Stern ha fet molt d'efecte entre els polítics de tot el món. Alguns, i en especial la Unió Europea, han anunciat mesures significatives. Tot això ha ajudat a donar ressò al documental d'Al Gore *Una veritat incòmoda* i que guanyés dos òscars.

Fins ara, dècades d'estudis científics s'estimbaven contra el desinterès relatiu dels mitjans, mig intoxicats pels missatges polítics i de molts interessos econòmics, en el sentit que no hi havia consens científic i que les alarmes eren exagerades. En realitat, el consens científic era molt superior al que traduïen els mitjans. Vivim en una societat que se sol anomenar *de la informació* però que potser fa més mèrits per dir-se *del soroll* (en el sentit que té la paraula *soroll* en teoria de la informació, o sigui aquells senyals que fan nosa per copsar els realment significatius): la confusió de les informacions i la mentida interessada fan molt difícil destriar el gra de la palla. El consens entre els experts sobre el fet que l'home està provo-

cant un canvi climàtic important és total ja fa temps, encara que hi pugui haver diferències en molts detalls menors. Però aquest consens ha estat ocultat i negat per part d'alguns mitjans i de no-experts en el tema, per interessos diversos.

Que estiguem provocant un canvi climàtic accelerat és un fet totalment nou. No que el clima canviï, sinó que ho faci per causa nostra, almenys en una bona part. Però també en molts altres aspectes s'estan produint canvis d'abast planetari, com poden ser la reducció de la capa d'ozó estratosfèric; l'alliberament de milions de productes químics sintètics i, aviat, de productes de nanotecnologia, que mai havien estat presents en el medi; el desenvolupament de països pobres molt poblats i els efectes que això té sobre la demanda energètica i les emissions; la reducció de les reserves de petroli i gas natural al món, i, per tant, el seu previsible encariment en un termini relativament curt; els conflictes que l'escassetat de matèries primeres, en particular les energètiques, poden generar; el pas d'una economia de béns i serveis a una economia global especulativa, amb transaccions molt ràpides, que genera nomadisme empresarial, incertesa i destrucció de teixits productius, etc. Per tot això parlem de canvi global, que inclou, entre els esmentats i d'altres, el canvi climàtic i els seus efectes, com la pujada del nivell del mar o l'augment en la freqüència d'esdeveniments extrems (inundacions, eixuts, etc.).

En els darrers anys una gran part de les informacions que transcendien als mitjans de comunicació sobre mesures preses per les administracions o empreses en relació amb el canvi climàtic es referien molt preferentment al compliment o no dels compromisos adquirits al protocol de Kyoto de reducció de les emissions de gasos d'efecte hivernacle, és a dir, a mesures de mitigació d'un aspecte concret, per bé que important, de la política energètica. Això empobria la percepció que la població tenia de la problemàtica del canvi global, però el fet és que reflectia realment la cultura dominant sobre el canvi global als mitjans, a la població i a les pròpies administracions. Ara sembla que per fi, es comença a mirar més enllà. El Govern de l'Estat, semblantment al que estan fent d'altres administracions (europees, estatals, locals), ha elaborat el *Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático*, un document que es defineix com *marco para la coordinación entre administraciones públicas para las actividades de evaluación de impactos, vulnerabilidad y adaptación al cambio climático*, preparat per l'Oficina Española del Cambio Climático del Ministerio de Medio Ambiente. Són els primers passos en un terreny que és extremadament complex. Però fixem-nos en dos mots: vulnerabilitat i adaptació. Davant la pressió dels problemes climàtics, el nebulós discurs de la sosteni-

bilitat que, poc o molt, els polítics i gestors han anat integrant (sobre el paper) els darrers anys, cedeix una mica el pas a qüestions relatives a riscos concrets. És un procés significatiu. La nova posició no descarta la necessitat d'avançar cap a un model de societat diferent i més sostenible, però dóna prioritat a cercar respostes concretes per a problemes concrets. Una cosa no ens hauria de fer perdre l'altra, però també és positiu que el discurs genèric aterri sobre una realitat cada cop més inquietant. Ara, els conceptes encara són sovint imprecisos. Miraré de fer-ne alguns aclariments.

### **Vulnerabilitat**

El tema de Kyoto i de la consegüent reducció de les emissions, que tan difícil està resultant de fer a casa nostra (la majoria de països desenvolupats d'Europa han avançat molt més que nosaltres) és, de fet, relativament senzill. Per començar, tots entenem què són les emissions, i a més es poden quantificar (i després de Kyoto tothom les quantifica de la mateixa manera), així que també es pot tenir una bona idea del resultat de les mesures de mitigació empreses. Quan parlem de vulnerabilitat i adaptació al canvi climàtic, el ventall s'eixampla molt. La vulnerabilitat és un concepte que alguns han arribat a considerar perfectament inútil, ja que s'ha emprat en massa sentits diferents. Hi ha moltes menes de vulnerabilitat, molts factors que incideixen sobre les diferents vulnerabilitats i, certament, alguns indicadors que es poden emprar però que són d'interpretació al més sovint dubtosa. Cal dotar el terme de concreció. N.W. Adger ha estat potser el primer a advertir que se sol fer èmfasi en els aspectes físics de la vulnerabilitat, com ara problemes de disponibilitat o qualitat d'aigua, o la freqüència d'esdeveniments extrems com inundacions, onades de calor o eixuts. És lògic, ja que els qui més han tractat el tema fins ara són estudiosos de les ciències físiques, químiques i biològiques i enginyers. Els economistes, en una proporció preocupant però amb moltes i creixents excepcions, han tendit a negar els problemes i a defensar una mena d'optimisme tecnològic. El seu raonament és que Malthus s'equivocà perquè no podia calcular els efectes del progrés tecnològic, i que els malthusians cauen sempre en el mateix error. És cert que Malthus es va equivocar, però els optimistes tecnològics fan un acte de fe: com que el futur tecnològic no es pot preveure, les coses s'arreglaran i ja està. En aquesta actitud hi ha prejudicis ideològics molt clars: els problemes ambientals semblen demanar accions de les administracions, fins i tot accions globals de govern,

però un increment de les intervencions públiques resulta intolerable per una mentalitat neoliberal o «neocon». Entre els prejudicis, potser també hi ha el molt genèric que els científics naturals no poden dir res pertinent sobre els sistemes socials.

Adger no parteix del clima ni dels ecosistemes. Ell parteix de l'anàlisi d'un problema social, uns episodis de fam (pels quals diu que no només són possibles estratègies de creació de reserves sinó també estratègies de canvis de cultius), però tanmateix avisa que hi ha riscos climàtics potencials, com ara mareas gegants, inundacions, tempestes i eixuts, i diu que cal acceptar que hi ha una *vulnerabilitat social a la variabilitat del clima*. Arriba aviat a dir, i crec que encertadament, ja que el futur que ens preocupa és el nostre, que la vulnerabilitat social és la clau de la vulnerabilitat. Diferencia entre vulnerabilitat individual i col·lectiva, i assenjala que ambdues canvien de manera diversa amb el canvi d'incidència de successos extrems. El canvi econòmic i social exacerba certs aspectes de les vulnerabilitats i també els pot esmortir amb alguns mecanismes, en què resulten bàsics els indicadors relacionats amb la pobresa, els nivells de desigualtat i l'anàlisi institucional. Vet aquí, doncs, que el que realment està en joc amb el canvi climàtic és l'economia i la manera de viure dels humans. Ho diu l'Adger i ho diu l'informe Stern, però no ens enganyem: també és això el que diu l'IPCC i el que diuen els científics més biofísics. De sempre, els geòlegs i els enginyers han advertit que era imprudent ocupar les lleres dels rius. No és un tema d'ara. Plini el Vell, a la seva *Història Natural* escriu: «Quan el bosc, que conté i dispersa les tempestes és destruït a les vessants, els funestos torrents es concentren». Platò i el Tao-Te-Ching parlen de l'erosió, Chateaubriand va dir que «Els boscos precedeixen l'home, els deserts el segueixen» i Chejov fa un llarg lament sobre la desforestació a *Oncle Vània*, per no parlar de Machado a *Campos de Castilla*. El que passa és que els experts biofísics del canvi climàtic ens adverteixen de certes vulnerabilitats noves en la nostra societat, en l'economia i la salut, i no ignoren que canvis en el medi i canvis socials estan interrelacionats. No hi ha en això cap reduccionisme que hagi de treure de polleguera els científics socials, de vegades massa proclius, com tothom, a la prevenció de l'intrusisme. Però el que sí que manca molts cops és una anàlisi social de les vulnerabilitats en front dels impactes de què ens parlen des de la física, la química, la biologia. Per això, la contribució d'Adger és significativa.

Adger recomana polítiques que s'adrecin a les causes subjacents de la vulnerabilitat, que incrementin les capacitats dels grups vulnerables per a mantenir els recursos i per invertir en aquest manteniment a llarg termini, i desplaça el focus d'atenció: les causes immediates, normalment biofísi-

ques, són òbviament importants, i qualsevol esforç destinat a mitigar-les, com és el cas de Kyoto, és saludable. Però les conseqüències del canvi sobre les societats humanes depenen molt de causes socials subjacents i són heterogènies per diferents sectors socials. L'estudi dels danys provocats pels huracans ha posat clarament de manifest aquest punt. Si s'analitza una sèrie anual de costos dels huracans en danys sobre els béns (fàcil d'estudiar a partir de dades de les companyies d'assegurances), s'observa que hi ha una corba que creix exponencialment al llarg del segle xx, tot i les lògiques fluctuacions anuals. Quan s'analitzen aquestes dades amb cura, hom s'adona que el canvi climàtic hi té una contribució molt petita (clarament inferior al 10%), i que l'explicació de l'increment de danys és que quasi sempre que hi ha hagut canvis en l'ocupació i gestió del territori (això no és canvi climàtic, però sí canvi global), que han augmentat l'exposició de persones, infraestructures i immobles. Dit d'una altra manera, cada cop hi ha més gent i riquesa en llocs de risc. Els desastres del Katrina i del tsunami de l'Índic ho han posat de manifest dolorosament. A casa nostra, molts cops s'ha dit que una catàstrofe era deguda a una riuada molt excepcional, quan els experts no es cansen de repetir que el que passa és que s'han ocupat amb indústries o residències els llits naturals d'inundació, o que les infraestructures han bloquejat les vies d'escorriment, concentrant de manera forçada els fluxos en uns pocs torrents i rieres. La causa immediata, una pluja forta, no és la veritable responsable dels danys, les responsables últimes són una política d'ús del territori i un urbanisme inadequats. I això continua essent cert encara que augmenti la freqüència d'episodis de pluges extremes: el risc de danys esdevé més recurrent, però la magnitud dels danys és proporcional a les poblacions i béns exposats. S'arregla el problema evitant de construir en llocs de risc? Temo que la resposta és «no». El canvi climàtic, i el global, comporten problemes nous en molts àmbits, i alguns ens poden afectar en llocs que no eren de risc fins ara. La nostra vulnerabilitat social augmenta també perquè apareixen noves amenaces i no només perquè posem cases on no toca.

Però això resta molt eteri. Per avançar, hem de precisar què és la vulnerabilitat. La vulnerabilitat depèn de l'impacte del canvi, d'una banda, i de l'adaptació que pugui mostrar espontàniament la societat davant d'aquest canvi, de l'altra: com més adaptable, menys vulnerabilitat, com més fort l'impacte, més vulnerabilitat. L'impacte, al seu torn, està compost per dos components: exposició (p.e., construccions a les lleres o en una costa batuda per huracans) i sensibilitat (no és igualment vulnerable un barri sòlidament construït en bon terreny que una «favela» arrapada a un pendís a punt d'esllavissar-se).

La distinció entre vulnerabilitat física i social, que es fa de vegades, no ajuda gaire. Mirem d'aprofundir una mica més. Un establiment urbà o una infraestructura situada en una zona fluvial d'inundació és vulnerable en un sentit físic, però sempre hi ha molts fets socials associats: una mala decisió urbanística, unes persones exposades en graus dependents de la seva pertinença a unes o altres classes socials, etc. La vulnerabilitat de l'abastament d'una determinada energia és relativa a la dependència que en tingui la societat en qüestió, encara que l'abastament pot ser posat en perill per causes físiques (p.e., un augment de demanda de gas per descens sobtat de les temperatures pot provocar una crisi d'abastament si no hi ha magatzems suficients de gas, si la capacitat extractiva no cobreix l'augment de la taxa de demanda o, en el cas pitjor encara no produït, si les reserves mundials s'estiguessin exhaurint). Hi poden haver, doncs, causes socials en casos que semblen «físics» i causes físiques en altres que semblen «socials».

Adger defineix la vulnerabilitat social com l'exposició de grups o individus a estrès, tant a causa de riscos exògens com a riscos derivats de la seva situació social i econòmica. La vulnerabilitat física implica que el canvi climàtic tindrà un efecte significatiu en la disponibilitat futura del recurs físic: p.e., una reducció en les collites, però els efectes dependran de si s'han acumulat reserves, si hi ha un bon mecanisme de control de preus, etc. La vulnerabilitat social implica una *disrupció de la manera de viure i una adaptació forçosa al canvi físic del medi, en general amb pèrdua de seguretat*, i sol estar relacionada amb les situacions econòmica i social subjacents, manca d'ingressos i recursos però també guerra, conflictes civils, etc. Ja es veu que s'ha de filar molt prim per diferenciar clarament entre ambdós tipus de vulnerabilitat. Hem de conèixer els riscos físics però és la vulnerabilitat social la que preocupa. La raó que aspectes físics i socials estiguin tan lligats és que les societats, és a dir els sistemes complexos que l'home ha construït com a xarxes socials, econòmiques i culturals, estan ancorades damunt d'altres sistemes complexos, els ecològics, climàtics, hidrològics, etc., que també són xarxes en què estan en joc organismes i processos biològics, químics i físics. Aquestes xarxes biofísiques són el substrat més o menys visible de suport dels sistemes socials (Terradas, 2006). Això, les cultures ho posen de manifest en mots, maneres de fer, artefactes i tot el que es vulgui. Però hi ha entre alguns intel·lectuals la tendència a pensar que les societats són totalitats perfectament autònomes i independents, de la mateixa manera que sovint es pensa que la ment humana és quelcom nou de trinca i que no té gens de relació amb la història evolutiva dels éssers vius.

Per mirar de recuperar la relació de les societats amb el medi físic en termes integrables en els models econòmics, s'ha parlat dels sistemes de



suport de vida, els grans processos d'intercanvi de gasos, fluxos d'aigua, etc. que mantenen la qualitat de l'atmosfera, dissipen contaminants, permeten la producció primària, etc., i dels serveis que aquests sistemes de suport de vida donen a les societats, serveis que assolirien xifres enormes si es quantifiquessin en diners (Costanza *et al.*, 1997; Daly i Townsend, 1993). L'existència d'aquests lligams entre xarxes socials-econòmiques-culturals i xarxes ecosistèmiques implica, al meu entendre, que no hi haurà manera de separar vulnerabilitats socials de vulnerabilitats biofísiques, encara que el pes relatiu de les unes i les altres pugui semblar diferent segons els casos. Per tant, parlarem de vulnerabilitat però, com diu Adger, la vulnerabilitat social és la clau de la vulnerabilitat.

### **Identificar les vulnerabilitats i adaptar-se**

No es pot dir que un territori o una població sigui més o menys vulnerable sense explicitar clarament a quina mena de risc ens referim, quins sectors de població podrien ser afectats, quina és la gravetat dels efectes esperats i quina la capacitat de recuperació després de l'impacte del canvi, entre altres coses. El concepte de vulnerabilitat necessita ser especificat. Es diu que els Pirineus són vulnerables a un descens de les precipitacions de neu, però realment el que cal dir és que l'economia basada en esports d'hivern als Pirineus o als Alps és vulnerable en una perspectiva de canvi global que comporti un menor grau d'innivació. En canvi, el territori del delta de l'Ebre o el de l'Albufera, el propi territori, és vulnerable en un escenari d'augment del nivell del mar, ja que part d'aquest o la totalitat poden quedar submergits. I també és vulnerable la gent que viu dels conreus o en els pobles que podrien ser inundats. Aquests casos de muntanya i costa mostren dues menes de vulnerabilitat ben diferents, que requereixen actuacions d'adaptació diverses.

Fins ara, els experts pertanyents al camp de les ciències biofísiques han estudiat el canvi mitjançant reconstruccions històriques de l'evolució del clima, confecció d'escenaris possibles de canvi i valoració de possibles impactes i mitigacions. Per posar en marxa l'adaptació al canvi climàtic, cal obrir el focus. L'adaptació ha de comprendre, en primer lloc, actuacions i polítiques preventives; i, en segon lloc, decisions proactives sobre mecanismes institucionals, jurídics, etc., i fer que hi hagi una incorporació explícita de l'adaptació a tota mena de projectes.

Per què cal que ens preocupem de l'adaptació al canvi climàtic? Les polítiques destinades a reduir les emissions pretenen una mitigació del canvi.

L'aplicació d'aquestes mesures, sens dubte necessària, no garanteix que no hi hagi efectes del canvi. Que l'Estat espanyol compleixi o no amb Kyoto, i hauria de fer-ho, no ens estalviarà els impactes negatius d'un canvi climàtic si aquest de tota manera es produeix, ja que la part que ens correspon en les emissions totals planetàries és poc significativa. D'altra banda, la nostra vulnerabilitat no s'acaba en qüestions com la nostra situació geogràfica, que fa que el risc d'eixuts extrems sigui més alt, ni el nostre nivell de desenvolupament ens garanteix que podrem disminuir-ne prou els efectes. El tema és molt més complicat. Hem de comprendre, a més, que els impactes els patiran de manera diferent els diversos grups socials de la població, de manera que el problema no pot ser limitat a un afer de gestió tècnica i de reforma institucional.

Podem trobar tants exemples com es vulgui, però ens limitarem a alguns casos fàcils d'il·lustrar. Imaginem els evidents problemes deguts a una pujada del nivell del mar com a resultat de la fosa dels glaços i acceleració del despreniment d'icebergs de Groenlàndia, Àrtic i Antàrtida. Situem-nos al delta del Llobregat. S'hi estendria la intrusió salina, que ara ja obliga a mesures excepcionals. En efecte, l'aqüífer del Llobregat conté uns 100 hm<sup>3</sup>, una capacitat semblant a la de l'embassament de La Baells, i dona aigua a municipis i empreses. L'excés d'extraccions va fer baixar el nivell de l'aqüífer per sota del nivell del mar, causant una intrusió salina que no ha cessat d'avançar i que afecta negativament l'agricultura i la indústria (problemes semblants es donen a molts altres llocs de la geografia ibèrica). Les solucions que ja s'estan posant en funcionament passen per la construcció d'una barrera, mitjançant la injecció diària, a pressió, de 5.000 m<sup>3</sup> d'aigua dolça procedent de la depuradora del Prat per quatre pous de 60 m, en línia entre l'antic i el nou aiguavés del Llobregat. Més endavant, s'ampliarà la línia amb 12 pous més entre el Prat i la Zona Franca. Ens trobem davant d'una complicada i costosa regulació. Però ho serà més de complicada i costosa si el mar puja. Les previsions de l'IPCC no són extremes: entre un pam i mig metre a finals de segle XXI. Hi ha un risc, però, que el creixement sigui superior, l'IPCC admet no haver calculat l'increment de velocitat de les glaceres i un estudi que sí que ho fa porta el ventall fins entre mig metre i metre i mig. No només la intrusió empitjoraria, sinó que part del territori quedaria cobert per les aigües, incloses potser algunes instal·lacions aeroportuàries del Prat, i és obligat pensar si la resposta adaptativa no hauria de començar per fer les inversions importants en infraestructures en zones menys vulnerables a la pujada del nivell del mar. Això comportaria cercar una nova ubicació a l'aeroport o construir amb la previsió que el nivell del mar pugui, cosa que no sembla qüestió de quatre duros.

L'exemple de la possible pujada del nivell del mar pot servir per explicar els diversos efectes en relació a poblacions diferents. Per algunes illes o territoris, com bona part de Bangla Desh, molt territori pot quedar inundat permanentment, i potser 10 milions de persones hauran de desplaçar-se. El delta del Nil també té una població vulnerable de 3 a 6 milions per pujades de mig a un metre. En tot el món, uns 100 milions de persones viuen en zones molt vulnerables a la pujada del mar. Per a la gent amb més diners o amb nivells més alts de formació l'emigració forçosa pot presentar menys dificultats que per a les grans masses de població pobre, d'un baix nivell de formació i sense coneixement d'idiomes. El territori és, doncs, vulnerable i la població ho és en diferents graus, en funció de les classes socials, grau de formació, etc. Els holandesos fa temps que s'han enfrontat amb aquests problemes amb els seus dics, de prodigiosa enginyeria però d'un cost difícilment assumible en països pobres. En alguns llocs, petites illes molt planes com la de Niue (l'estat més petit del món i suposat paradís turístic), el tema ja s'ha plantejat cruament. Les primeres mesures d'adaptació han de ser moure la meitat de la població a les zones més altes i trobar un país que vulgui acollir la resta, que seran emigrants ambientals forçosos. Altres mesures d'adaptació consistirien en preparar aquesta gent de cara a oferir-los més oportunitats en el nou país. Per a la majoria de poblacions que poden veure's en aquesta situació, serà necessària la intervenció de les organitzacions internacionals, i convindria que no fos només quan la urgència sigui evident, sinó mitjançant un procés preparatori previsor i eficient. És cert que la vulnerabilitat dels països més pobres ja preocupa. El Banc Mundial, de manera directa, i per la via de tractats bilaterals, preveu invertir 160 milions de dòlars anuals en 29 països en mesures d'adaptació al canvi climàtic. La xifra és important, però sembla del tot insuficient, ja que el propi Banc Mundial preveu que els impactes del canvi climàtic en països en desenvolupament costarien fins a 100.000 milions de dòlars l'any.

El tema del nivell del mar no és més que un dels molts que demanen valoracions de vulnerabilitat i processos d'adaptació, però és tan clar que seguirem parlant-ne encara una mica. És un fet ben conegut que durant els diferents períodes geològics s'han produït oscil·lacions del nivell del mar o variacions morfològiques de la costa a causa de moviments tectònics o altres causes, de les quals són testimoni antics ports i ciutats ara submergits. En alguns casos, la terra ha avançat sobre el mar per l'aportació de nous sediments: el delta de l'Ebre, el del Llobregat i la mateixa Barcelona han crescut els darrers segles de manera notòria degut a sediments procedents de l'erosió causada, terra endins, per la desforestació i l'agricultura. A totes

les costes del món hi ha processos dinàmics capaços d'alterar la morfologia ara coneguda, però acostumem a considerar-la fixa fins el punt que en terres recent guanyades al mar s'hi han construït barris o ciutats amb molta població resident i tota mena d'infraestructures que petits canvis de sentit invers podrien submergir. En alguns casos, en illes totalment artificials s'hi han construït gratacels (Miami Beach, emirats, etc.), i de vegades s'ha fet, fins i tot, en zones amb un grau elevat d'exposició als tifons o huracans. A Nova Orleans, en el país més poderós del món, l'eliminació de les defenses naturals que suposaven les zones d'aiguamolls i altres espais naturals, l'ocupació d'espais vulnerables per noves construccions, el mal manteniment de dics que van cedir, són totes decisions equivocades que van quedar en lamentable evidència quan aquestes zones de nou creixement (80 % de la ciutat) foren arrasades mentre la ciutat antiga romania intacta.

La vulnerabilitat a les mareas i tempestes preocupa de fa temps a Londres. Més de 150 km<sup>2</sup> del territori urbà, amb una població de 750.000 persones, estan per sota del nivell de les mareas més altes. Una inundació important provocaria danys immensos a l'economia, el comerç i les activitats turístiques. Els registres històrics mostren que els darrers dos segles el nivell assolit per les mareas més altes ha pujat 1,5 m, augment del qual en un 40% n'és responsable el basculament geològic de l'illa: el sud-est d'Anglaterra baixa uns 30 cm per segle. L'amplada del llit del Tàmesi ha anat disminuint per l'edificació fins a ser ara un terç del que era en temps romans. Els dies de forta tempesta, amb el nivell del mar més alt, el desguàs del riu és més difícil i la seva crescuda, combinada amb la manca de llera, pot donar lloc a inundacions terribles. Hom tem que aquestes situacions esdevinguin més freqüents com a resultat del canvi climàtic. El 1953, es perderen 300 vides humanes i s'inundaren 24.000 cases i 190 milles de vies de tren. Durant els setanta i vuitanta es van fer moltes obres de defensa, entre d'altres, la Barrera del Tàmesi a Woolwich i diverses barreres en afluents, amb una inversió de centenars de milions de lliures, per parar riudes amb període de retorn calculat llavors en mil anys. La forma d'embut de l'estuari fa que una pujada del mar es transmeti amb força creixent aigües amunt del riu. La Barrera es tanca quan les condicions del riu i el mar ho aconsellen, i això ha passat amb freqüència creixent des de la seva construcció. El funcionament de la barrera s'acompanya de tota una estratègia defensiva davant del risc d'inundació i d'erosió costanera, d'altres contencions i de sistemes de bombeig, a més d'un sofisticat sistema de vigilància i alerta de les condicions atmosfèriques i fluvials. A finals del noranta, es va reconèixer la importància de mantenir espais naturals com esmortidors i ara els aiguamolls disposen de xarxes de canals que permeten

l'acumulació d'aigua. Es debat la conveniència de completar l'estratègia amb un sistema d'illes i una nova barrera en el front de mar. Tot això, que té uns costos molt importants, és un exemple d'adaptació per reduir la vulnerabilitat.

### **Programes urbans d'adaptació al canvi climàtic**

Londres té també un programa específic més ample d'adaptació al canvi climàtic, anomenat *London's Warming* i iniciat el 2001. Els temes bàsics dels quals s'ocupa inclouen: 1. Elevació del nivell del mar i risc d'inundacions; 2. Recursos hídrics, amb més eixut, reducció de la qualitat de l'aigua els estius i augment de la demanda domèstica; 3. Reducció de la qualitat de l'aire, amb problemes de sanitat, arbrat i danys a béns immobles i monuments; 4. Pèrdues de biodiversitat; 5. Augment de l'efecte d'illa de calor; 6. Possibles avantatges derivats de l'augment tèrmic en activitats turístiques i d'oci, menys problemes generats pel mal temps, reducció de consums de calefacció; 7. Riscos per les companyies d'assegurances lligats a inundacions, eixuts, contaminació, etc.; 8. Riscos per els transports públics, etc. Les nostres ciutats no han fet encara un exercici comparable al de Londres en la línia de l'adaptació al canvi climàtic. En el cas de Barcelona, p.e., disposem d'estudis i dades que poden servir de base per a una reflexió en aquest sentit. Un dels problemes clàssics de la ciutat que han generat més estudis és el de les aigües subterrànies. En certes estacions del metro cal xuclar uns 40 hm<sup>3</sup> d'aigua anuals (Vázquez-Suñé, 2003) per mantenir els nivells actuals i evitar la inundació de les vies. Els barris propers al mar i més enclotats, i especialment pàrquings i soterranis, pateixen de manera crònica com a resultat del nivell d'aigua al subsòl. Històricament, el problema s'agreujà quan moltes indústries van deixar la ciutat i, per tant, cessaren les extraccions continuades d'aigua que empraven en les seves activitats. A més, moltes estructures van ser construïdes en temps en què el nivell d'aigua subterrània era baix. L'exposició actual a la submersió en aigües salades o contaminades implica un procés de corrosió de costos molt elevats. Les aigües subterrànies presenten d'altres problemes: encariment de noves perforacions; contaminació per aigües de claveguera o residus industrials; danys a edificis sobre suport de fusta, que es descompon ràpidament si es fa baixar l'aigua després d'haver romàs submergida; i, a causa de l'extracció forçada, subsidència del substrat, amb pèrdua de platges, intrusions salines i de sulfurs (detectades en el delta del Besòs fins a 2 km endins de la línia de costa ja als anys 70) que provo-

quen corrosió d'estructures metàl·liques, etc. Una pujada del nivell del mar augmentaria els problemes d'inundació i corrosió i els costos d'extracció d'aigua. En el conjunt de la Península i les illes, altres ciutats, les platges i moltes zones de gran interès turístic i establiments urbans es troben en llocs que pateixen riscos similars.

En el cas de l'economia de muntanya, tot indica que la primera aproximació adaptativa consisteix a limitar l'esforç inversor en estacions d'esquí a algunes zones altes més favorables i preveure el futur tancament de les estacions de cotes més baixes. Això és el que ja estan fent als Alps els bancs, que neguen préstecs a les estacions amb menys viabilitat en una perspectiva de canvi climàtic cap a menys neu. Alhora, convé afavorir una diversificació de les activitats productives, i això és una política d'adaptació que hauria de començar al més aviat possible per no veure que la factura d'ajuts a les indústries associades a l'esquí puja cada any. Veiem, doncs, que el canvi climàtic és un tema econòmic i no només ambiental. La gestió forestal també haurà de ser replantejada cap a l'adaptació al canvi, i modificar la densitat i la composició de les masses per evitar mortalitats massives causades per eixuts extrems i per mitigar el risc de foc i les conseqüències hidrològiques i erosives de la desforestació.

Els canvis de clima poden tenir moltes altres conseqüències que exigirien processos d'adaptació. Considerem-ne només alguns de molt evidents. L'onada de calor que tant afectà França l'estiu de 2003 va causar uns 30.000 morts. A la Xina, s'ha calculat que les morts per infarts i altres problemes cardíacs com a resultat de les darreres onades de calor poden haver estat entre 225.000 i 890.000. No cal dir que, en ambdós casos, diferents sectors socials foren afectats de manera diversa i que la població més vella i la més jove són més vulnerables. L'augment de les temperatures estivals a la major part de la península Ibèrica portaria que el nombre de dies anuals amb 30° C o més de temperatura arribés o passés de 100 el darrer quart del segle XXI. A part dels efectes sobre la salut, són evidents els que això tindria sobre la demanda d'energia. L'adaptació, en aquest terreny, exigeix canvis en les maneres de construir, p.e. increment de l'aïllament i un disseny arquitectònic que permeti un alt grau d'autocondicionament de l'aire, de manera que la calefacció i la refrigeració amb energia interna esdevinguin només auxiliars. La prevista reducció de precipitacions comportarà eixuts més durs i llargs, per tant menys disponibilitat d'aigua i menys qualitat de la que tinguem, i l'adaptació hauria d'implacar estalvi d'aigua (a les cases, reutilització d'aigües grises en lloc d'emprar aigua potable per a tots els usos), millores d'eficiència en la potabilització i dessalinització, canvis de conreu, etc. El turisme és una ac-

tivitat vulnerable al canvi climàtic, sigui perquè el nostre clima esdevingui poc atractiu o perquè la millora del clima en països nòrdics faci reduir la demanda aquí. L'arribada de meduses a la costa resulta de l'augment de temperatures, la reducció de descàrregues d'aigua dolça dels rius i l'extermini de depredadors com tortugues i tonyines, així que seguirà. Ara ja, l'expansió de malalties tropicals, sobretot la malària, a terres altes que fins ara n'eren exemptes, podria estar causant, segons l'OMS, uns 150.000 morts de més a l'any. Hom dona per descomptat que els mosquits vectors de malalties tropicals (dengue, malària, etc.) envairan nous territoris, com ha fet el mosquit tigre des d'Albània a la península Ibèrica, i que a la presència del vector s'afegirà la d'algunes malalties en la mesura que la població infectada d'immigrants o turistes esdevingui més significativa en relació a la població total, i el contagi més probable.

### **Altres elements del canvi global**

*El «control de la natura» és una frase concebuda des de l'arrogància, nascuda de l'època Neanderthal de la biologia i de la conveniència de l'home.* Rachel Carson.

Deixem ara de banda el canvi climàtic per esmentar alguna cosa relativa a altres canvis. El més significatiu a escala mundial és el d'usos del sòl, responsable de molts increments de vulnerabilitat ja esmentats. Potser l'exemple més conegut és el del llac d'Aral, que es va deure a la desviació dels rius que l'alimenten d'aigua per regar grans plantacions de cotó. El llac va perdre la meitat de l'extensió i tres quartes parts del volum d'aigua. En la restant hi va augmentar la concentració de sals i contaminants. En el llit sec, la pols estava carregada de plaguicides. Les conseqüències per a la població veïna al llac foren de dos tipus: la pràctica extinció de l'activitat pesquera, de la qual depenien moltes famílies, i l'aparició de malalties, de fet intoxicacions, i malformacions en nounats, causades pels contaminants que la pols aixecada pel vent duia fins als pobles. Això es va perllongar fins al 2003, en què les autoritats van modificar la política agrícola per tornar més cabals al llac i aquest començà a recuperar-se, però les conseqüències sanitàries sens dubte s'arrossegaran durant molts anys.

Un cas del qual s'ha fet ressò darrerament la revista *Science* (Stone i Bohanon, 2006) afecta el llac Victòria, a l'Àfrica Oriental. La degradació molt important dels sòls en la conca del llac ha afavorit que les pluges intenses arrossequin al llac, mitjançant el riu Nyando, sediments rics en fosfats. El



llac s'ha enriquit molt en nutrients (eutrofització) que, la primavera de 2006, van provocar una enorme eclosió d'una espècie invasora de planta aquàtica, el narcís d'aigua (*Eichhornia crassipes*), de resultats desastrosos per a la vida del llac i per a moltes activitats humanes. L'adaptació en aquest cas hauria de comportar reforestacions i canvis en les tècniques agrícoles, difícils en països pobres, almenys sense la intervenció d'entitats internacionals. El narcís d'aigua també ha envaït el Guadiana: el 2006 l'Estat va gastar 7 milions d'euros a lluitar-hi. La factura de les espècies invasores, com aquesta, el cranc de riu americà o el musclo zebra, és ja molt considerable a Espanya i no para de créixer. Algunes invasions poden ser afavorides pel canvi climàtic i totes es beneficien dels transports horitzontals mundials i de gestions desencertades, però el fet és que moltes són difícils de parar.

L'acumulació de matèria orgànica als llacs (i mars) implica la de diòxid de carboni i l'increment de producció de metà. Un dels riscos associats és el del bruscatalliberament del gas a l'atmosfera, com va succeir el 21 d'agost de 1986 al llac Nyos, al Camerún, quan sobtadament aquest llac va emetre 1 km<sup>3</sup> de CO<sub>2</sub> (en aquest cas d'origen magmàtic). El gas desallotjà l'oxigen de l'aire i va provocar l'asfíxia d'unes 1.700 persones. Alguns autors diuen que un procés similar en mars podria haver causat alguna de les cinc grans extincions prèvies a l'actual. L'alteració del cicle del carboni per les emissions a l'atmosfera i la seva acumulació als oceans podria, potencialment, desencadenar una catàstrofe sobtada. Això, per ara, no passa de ser hipotètic.

També se'n deriva un altre problema de l'excés de CO<sub>2</sub> al mar: la progressiva acidificació de l'aigua, en augmentar el carbònic dissolt, afecta l'abundància de plàncton. Aquesta ja s'està reduint perquè, amb l'escalfament, es forma una capa menys densa d'aigua en superfície que, com que és estable, no recupera els nutrients que els cadàvers d'organismes arrosseguen al fons. Menys plàncton vol dir no només menys peixos sinó també menys núvols, ja que el plàncton contribueix a formar-los per les emissions de sulfur de dimetil. L'eutrofització (increment excessiu de nutrients per aigües residuals, augment d'erosió, etc.) afecta moltes masses d'aigua, i provoca canvis sovint indesitjats i problemàtics, com en el cas dels increments de producció de masses d'algues gelatinoses al Tírrè, que afecten el potencial turístic de la zona. En rius tropicals, l'eutrofització afavoreix, en més de vuitanta països, l'expansió de l'esmentat narcís d'aigua, que forma masses flotants que obstaculitzen el trànsit fluvial (sovint el més important en molts d'aquests països), baixa la qualitat de l'aigua i causa malalties. A més, l'eutrofització dels rius i llacs obliga a grans despeses en la depuració d'aigua per fer-la potable. Les dificultats augmentaran si el clima es torna més sec. La reducció de l'eu-



trofització demana processos adaptatius molt importants, en especial relacionats amb la reducció del consum d'aigua, l'evacuació de les aigües residuals, depuradores, limitacions en els usos d'adobs agrícoles, etc.

El procés anomenat globalització és, en essència, econòmic, i està lligat a dos fets bàsics: les facilitats per disposar d'informació instantània d'arreu i el transport barat. Això permet a les companyies i particulars invertir i actuar econòmicament en qualsevol lloc del planeta amb gran facilitat. La pitjor conseqüència d'aquest fenomen, que també té aspectes positius, és la «nomadització» del diner. D'una banda, la major part circula no pas en intercanvis amb béns i mercaderies, sinó per raons especulatives. Aquest diner serveix per guanyar més diners, però no gaire per crear llocs de treball. D'altra banda, les empreses es mouen amb més fluïdesa, així que s'estableixen als països que els ofereixen més facilitats (inversions i subvencions estatals, mà d'obra barata, escassa pressió sindical, etc.) i canvien de lloc quan els convé (deslocalització). Si són empreses que empren un recurs local, no tindran inconvenient a exhaurir-lo al més aviat possible i abandonar el lloc. Aquest comportament nòmada destrueix tant els recursos com els teixits socials i econòmics nats al seu voltant. Aquests aspectes de la globalització demanen unes accions d'adaptació que estan en gran part sense elaborar.

## Conclusions

*Els homes tenen una opinió extraordinàriament errònia de llur posició a la natura; i l'error no es pot eradicar.* W. Somerset Maugham.

*La presumpció és la nostra natural i original malaltia. La més vulnerable i fràgil de totes les criatures és també la més arrogant.* M. de Montaigne.

Hem vist que, fins ara, les societats humanes estan fent més atenció (al més sovint, una atenció migradeta) als processos de mitigació del canvi climàtic que no pas a la vulnerabilitat i l'adaptació. El concepte de vulnerabilitat és poc útil si no s'especifica més a quins processos es refereix la vulnerabilitat i què o qui n'ha de patir les conseqüències. Vulnerabilitat física i social estan tan íntimament barrejades que sempre han de ser considerades conjuntament. Un cop identificats els problemes, cal desenvolupar les estratègies adaptatives, que poden ser molt costoses. Aquestes estratègies han d'incloure la mitigació (com en el cas de Kyoto), però també moltes altres accions que rauen en els camps de l'urbanisme, les infraestructures, les mesures educatives, les de recerca i vigilància, les de caràcter econòmic i social, etc.

Els exemples que hem posat són només mostres particulars, però posen ben de manifest que aquí també patim vulnerabilitats significatives i que no ens podem estalviar l'esforç de desenvolupar estratègies pròpies, no mers informes assenyats sinó accions concretes de govern, des de les diverses administracions, amb una bona coordinació transversal. Si fins ara s'ha parlat d'una manera força etèria, del camí cap a una societat més sostenible, avui el que ens cal és adonar-nos que la prevenció, com en el cas de la salut, és molt preferible i menys costosa que els tractaments de la malaltia ja declarada. I la prevenció passa per l'anàlisi de les vulnerabilitats i el desenvolupament de les estratègies d'adaptació. Si ho fem, també avançarem cap a models de més sostenibilitat. Si no, la factura pot ser molt elevada per a tots, i sobretot per als qui siguin més vulnerables individualment i col·lectivament.

A qui s'ha de convèncer? La gent dels països rics en general aspira a mantenir el *business as usual* que els ha funcionat bé al llarg de dècades. Però és aquesta manera de fer la que està accelerant els processos de canvi global fins a posar en perill que algun dels sistemes complexos de què depenem traspassi un llindar i faci un canvi sobtat. Això passa amb els sistemes complexos, de la mena que siguin: poden saltar sobtadament d'un estat a un altre, poden passar uns límits difícils de veure des de fora i entrar en un procés d'autoacceleració. Hauríem de canviar la manera de fer, i de pressa. Manzoni, a la seva obra bàsica *I promesi sposi*, explica una epidèmia de còlera a Milà. Quan l'epidèmia encara no era a la ciutat, els comerciants no van admetre que es tanquessin les portes, ja que això suposava frenar els intercanvis comercials. Van morir tres quarts de la població. L'episodi és relatat de manera formidable per l'autor, que també conta que, per treure's del damunt la terrible responsabilitat, els milanesos començaren una caça de bruixes contra uns suposats elements que de nit untaven les parets de les cases amb una substància que propagava el mal... Hi ha múltiples precedents literaris i cinematogràfics (p.e. el *Tiburón* del Spielberg) de la reticència suïcida de poblacions senceres a canviar el *business as usual*. Seria tràgic per a la humanitat que no fóssim capaços d'entendre que no cal deixar de fer negocis però sí canviar la nostra manera de fer-los. El tema, cada cop més, es planteja on s'ha de fer: en el camp de l'economia. No hem de parar l'economia, l'hem de canviar. Han d'aparèixer normes, és clar, regulacions administratives i jurídiques, però sobretot han d'aparèixer empresaris que trobin noves maneres de fer negocis en la regulació i la correcció de les activitats destructives, cal que l'esforç científic i tecnològic es reforci i ajudi a resoldre problemes, cal que la gent, en general, sàpiga tancar aixetes i comprar amb seny i justícia, i cal que el soroll no tapi la informació rellevant.

És molt demanar? Margaret Atwood, l'escriptora nord-americana, ha dit en una de les seves novel·les que «l'Avarícia i la Misèria sempre han pogut amb tot». Jo diria que, fins ara, aquest és un resum molt ajustat de l'acció de l'home en el món. Esperem que no sigui una sentència irrevocable. I recordem l'asseveració de Charles Darwin: «No és l'espècie més forta la que sobreviu, ni la més intel·ligent, sinó la que és més capaç de respondre als canvis».

## Bibliografia

- ADGER, W. N. (2006): «Vulnerability». *Global Environmental Change*, 16 (3), 268-281.
- ADGER, W. N., N. W. ARZELL i E. L. TOMPKINS, (2005): «Successful adaptation to climate changes across scales», *Global Environmental Change*, 5, 77-96.
- ADGER, W.N., S. HUQ, K. BROWN, D. CONWAY, I M. HULME, (2003): «Adaptation to climate change in the developing world». *Progr. Dev. Studies*, 3, 179-195.
- COSTANZA, R. *et al.* (1997): «The value of the world's ecosystem services and natural capital», *Nature* 387, 253-260.
- DALY, H.E. i K.N. TOWNSEND (eds.) (1993): *Valuing the Earth: Economics, Ecology, Ethics*, MIT Press, Cambridge, Ma., & Londres.
- FOLCH, R., I. CAPDEVILA, A. OLIVA, I A. MORESCO (2005): *L'energia en l'horitzó del 2030*, Departament de Treball i Indústria, Generalitat de Catalunya, 214.
- TERRADAS, J. (2006): *Biografia del món*, Barcelona, Columna Barcelona (en castellà, *Biografía del mundo*, Barcelona, Destino).
- VÁZQUEZ-SUÑÉ, E. (2003): *Urban groundwater. Barcelona city case study*, Tesi doctoral, Universitat Politècnica de Catalunya.

# Biotecnología y salud. Un análisis de riesgos y oportunidades

JOSEP L. BARONA

INSTITUT D'HISTÒRIA DE LA CIÈNCIA I DOCUMENTACIÓ (UVEG-CSIC). UNIVERSITAT DE VALÈNCIA, ESTUDI GENERAL

---

## Resumen

La actual transformación del sistema democrático y la creciente importancia económica y mediática de la industria tecnocientífica, especialmente en el dominio de la biomedicina, plantean un panorama complicado, con posibilidades y riesgos sin precedentes. El presente artículo pretende trazar un panorama general de la situación actual y analizar aspectos específicos como los riesgos de la biotecnología, las nuevas técnicas reproductivas, los trasplantes y la medicina regenerativa, así como los problemas éticos asociados.

Palabras clave: biotecnología, tecnociencia, industria, salud, medicina regenerativa, ética pública.

## Abstract

The present transformation of the democratic system and the growing importance of technoscience in economy and in the media, particularly in the field of bio-medicine, show a difficult context, with unprecedented risks and opportunities. The present article tries to draw a general landscape analysing some specific aspects such as the risks associated to biotechnology, including the new reproductive technologies, transplants and regenerative medicine, as well as ethical problems associated.

Key words: biotechnology, technoscience, industry, health, regenerative medicine, public ethics.

## 1. La biotecnología en un universo democrático en transformación

Algunos de los pilares fundamentales de la sociedad democrática, tal y como fueron formulados y más tarde se consolidaron en la mayoría de las sociedades occidentales durante el período histórico posterior a la II Guerra Mundial, –la también llamada Guerra Fría–, han ido transformándose de una manera sutil, pero incesante, a lo largo del último cuarto de siglo. Se

trata de un proceso que no ha afectado, ciertamente, a aspectos esenciales de las concepciones más inherentes a la democracia liberal, como podría ser la estructura del estado, el modelo de representación política, la neutralidad confesional o el laicismo, la política parlamentaria, la libertad de expresión o la separación de poderes. Estos aspectos permanecen como aspectos indiscutibles del sistema político. Tampoco estas transformaciones han afectado a la capacidad de acción de los movimientos cívicos, ni al sistema de relaciones laborales entre las asociaciones de trabajadores y empresarios, aunque en realidad su influencia haya experimentado un retroceso palpable. No se trata, por lo tanto, de una transformación estructural, ni tan siquiera de un cambio formal evidente que pudiera haber afectado a los referentes ineludibles de aquella sociedad democrática, tolerante y liberal, que construyó un modelo paradigmático de sistema político durante la segunda mitad del siglo xx. Sin embargo, la permanencia, en líneas generales, del modelo y de los órganos que lo configuran, de los escenarios y los actores, del lenguaje y sus retóricas, no significa necesariamente que el sentido y la significación de las dinámicas sociales o el núcleo de valor que sustentaba aquella sociedad democrática se hayan mantenido inalterados en todos sus atributos más esenciales.

Uno de los aspectos que tal vez se ha ido transformando de una manera más general ha sido la articulación del sistema democrático alrededor de un orden jerárquico implícito, que hace unas décadas ponía en primer lugar y por encima de todo la autoridad y la función activa del estado. La democracia representaba un sistema de recompensas basado fundamentalmente en la justicia social, en el trabajo y el mérito, en la integración de los ciudadanos y en la protección social, y el papel del estado resultaba fundamental en la articulación de todos esos elementos. Todo ello configuraba un universo de relaciones integrador de las políticas públicas y ese fue el motor impulsor de la génesis, desarrollo y esplendor del estado de bienestar durante un largo período posterior a la II Guerra Mundial. Ese modelo de democracia se desarrollaba ya en el contexto de un mercado global que se regía por las leyes del libre comercio de mercancías y capitales, al amparo de una tolerancia legislativa que reconocía y daba legitimidad, al menos en parte, a las regulaciones estatales y permitía a los estados un grado importante de autonomía en la regulación de las relaciones laborales y en el impulso a las negociaciones entre empresarios y trabajadores.<sup>1</sup>

Sin embargo, desde las dos últimas décadas del siglo xx, este universo de relaciones sociales y de valores políticos que se acaban de describir

---

1. He desarrollado estas ideas en trabajos recientes (Barona, 2006a y Barona, 2006b).

muy esquemáticamente está siendo sustituido por un nuevo *common world*, un nuevo modelo que ha transformado sutilmente muchos de los valores y de las normas explícitas o implícitas que orientaban y legitimaban las relaciones sociales en el universo democrático anterior. Cada vez más, el nuevo modelo se va articulando alrededor de un referente distinto al estado: el compromiso o la responsabilidad individual. Ello favorece la emergencia de nuevos valores, como son la transparencia o la eficiencia, que representan, sin duda, algunos de los más significativos referentes del nuevo modelo socio-económico-político. Pero la progresiva marginación del estado como agente regulador de las relaciones sociales y como garantía del bien común en beneficio de agentes privados individuales o colectivos, ha favorecido, al mismo tiempo, en la mayoría de los ciudadanos sentimientos de inseguridad y vulnerabilidad. Por eso la seguridad y el riesgo se han convertido en referentes insoslayables y en elementos esenciales del nuevo orden y del nuevo discurso (Callon, Lascoumes y Barthe, 2001).

Hemos asistido a la creación de nuevos conceptos que han alcanzado una significación fundamental: la gobernanza, por ejemplo, se ha convertido en la piedra angular del discurso de profesionales, empresarios, gobiernos, economistas, expertos universitarios, financieros y organismos internacionales. Detrás de ese neologismo, tan de moda, subyace una idea fuerza: lo más importante, el valor supremo, es la gestión eficiente. Resulta algo fácilmente comprensible si se tiene en cuenta que gobernar se ha vuelto sinónimo de gestionar un universo de relaciones en un proceso de continua transformación (Moreau Defarges, 2001: 165-172). La buena gobernanza se impone como idea fuerza para optimizar el funcionamiento de la administración pública, de las empresas, las industrias, el comercio o los programas de cooperación humanitaria. Según Boltanski y Chiapello el concepto de gobernanza representa en la actualidad al nuevo y poderoso «espíritu del capitalismo», alrededor del que se han ido generando nuevos conceptos, nuevos valores y se han interiorizado nuevas normas (Boltanski y Chiapello, 2000).

La tendencia a la sustitución del estado y a la gestión pública por la gobernanza eficiente a cargo principalmente de la iniciativa privada está teniendo consecuencias significativas en esferas muy diversas de nuestras sociedades, que resultaría ahora prolijo analizar con rigor y nos derivaría hacia otros asuntos ajenos a la orientación de este artículo. Sin embargo, conviene tener en cuenta algunas consecuencias. Ya hemos apuntado el desplazamiento del estado y el desprestigio de la gestión pública frente a la supuesta eficacia de lo privado. Otra consecuencia es la marginación y

el descrédito de la propia política, como algo superfluo, en beneficio de la gestión eficiente. Todo eso apunta a la sustitución del estado como agente principal y regulador de las políticas públicas en beneficio del mercado libre y de la privatización. Desde hace años, el crecimiento espectacular de las patentes y de los derechos de propiedad sobre todo tipo de productos naturales y tecnológicos, es un ejemplo evidente de la fuerte tendencia que conduce a la privatización del conocimiento (Angell y Relman, 2002: 13-25).

El nuevo contexto tiende a depositar todo el poder en la eficiencia y el buen funcionamiento de los mercados, de manera que el debate democrático, la negociación y la participación dejan de ser elementos centrales del sistema y no sólo pierden interés y valor en sí mismos, sino que además devienen molestos. El debate y la participación implican una pluralidad de agentes que deliberan y eso hace más compleja e imprevisible la toma de decisiones. En definitiva, la democracia deliberativa representa un obstáculo para la tendencia a fomentar formas de democracia piramidal. Dominique Pestre ha relacionado la creciente influencia de este proceso con la decadencia del ideal de la democracia de la deliberación, tal como fue formulada por Jürgen Habermas, entre otros, al inicio de la Guerra Fría (Pestre 2003).

La decadencia de la democracia deliberativa se está produciendo en beneficio del saber técnico de grupos de expertos aparentemente neutrales que, en realidad, se encuentran estrechamente relacionados con intereses económicos y sociales que son claramente identificables. Estamos asistiendo, pues, a una transformación del universo democrático caracterizado por la sustitución de la democracia deliberativa del estado, la política y el diálogo, por formas de tecnocracia legitimadas por el criterio legítimo de los expertos (Hatchuel, 2000; Heurigon y Landrieu, 2000; Joly, 1999; Milani, Arturi y Solinis, 2001). Es fácil comprender que, bajo estas circunstancias, el talante tecnocrático del nuevo discurso desprecie la política con el argumento-fuerza de que los políticos no son expertos, dependen de las elecciones y manipulan la democracia del diálogo en beneficio de sus intereses de gobierno.

Este proceso se está acelerando precisamente en un momento delicado, porque en la era del mercado global o globalización del comercio internacional la toma de decisiones depende de una amplia variedad de lógicas que van más allá del intercambio de productos, argumentos o regulaciones estatales. Por todo ello, la esfera política del estado está perdiendo importancia porque los actores económicos juegan, cada vez más, un papel fundamental en las redes de producción, innovación, compra y

venta, es decir, en la economía del conocimiento y en los procesos de producción de riqueza. Así las cosas, la tendencia actual hace que las grandes decisiones se adopten, cada vez más, al margen de los estados, puesto que dependen directamente de la dinámica de los mercados internacionales. Los principales actores de la economía mundial se han convertido en metapoderes, cuya fuerza reside en su capacidad de crear y producir conocimientos y objetos, y en la posibilidad de invertir allí donde consideren más oportuno, abandonando los países que no favorecen sus intereses (Beck, 2002). Llegados a este punto, conviene recordar una vez más que estos metapoderes económicos no se legitiman democráticamente mediante las formas clásicas de la representación, que han sido sustituidas por órganos de gestión como por ejemplo los bancos centrales, los consejos de administración o las juntas directivas. Cuando este sistema organizativo provoca un conflicto de intereses o se produce una vulneración de las normas, entonces es la administración de justicia la que se ocupa de resolver los conflictos.

## **2. La biotecnología, entre la industria y las políticas públicas**

La tecnociencia ocupa una posición fundamental no sólo en la producción de conocimientos, sino también en la riqueza y en la economía de las sociedades postindustriales (Callon, Lascoumes y Barthe, 2001). ¿Hasta qué punto están legitimados los estados para legislar y tienen capacidad real para intervenir sobre la industria tecnológica y la investigación científica? ¿Hasta qué extremo el ámbito político del estado puede seguir siendo el escenario del debate democrático sobre los productos –materiales o intelectuales– de la tecnociencia? ¿Pueden las tradicionales estructuras democráticas influir en la toma de decisiones y en la regulación de las redes y los procesos industriales? ¿Todo comercio está justificado *a priori* o cabe limitarlo cuando afecta a aspectos fundamentales de la sociedad, a los valores públicos y a la ética social? La tendencia que se observa y que estamos analizando como predominante en el mundo industrializado actual elude toda interferencia política excepto en aspectos que afectan muy directamente a la moral o a la religión, como en los casos de la clonación de humanos, la experimentación con seres vivos, el comercio de órganos o la muerte asistida, entre otros (Dasgupta, 2000: 264-271).

El nuevo orden tecnocrático de expertos al servicio del libre mercado muestra una tendencia a simplificar o incluso a evitar las tensiones y los conflictos consustanciales a la democracia deliberativa, que son, en defi-



nitiva la expresión de la pluralidad y el fundamento de la investigación de soluciones que tomen en consideración el bien público por encima del beneficio particular. Casi todo cuanto se mueve en el ámbito de la ciencia y la tecnología afecta a la sociedad, comporta aspectos éticos o afecta al medio ambiente y por ello su impacto debe tener necesariamente consecuencias problemáticas. Es lo que sucede con los efectos de un peligro incierto asociado a ciertas tecnologías sobre la salud humana, como en el caso de las ondas electromagnéticas de baja frecuencia o a la transformación industrial de los alimentos. Analizaremos después algunos de estos asuntos. Resulta, sin embargo, sorprendente la capacidad que exhibe el nuevo orden para absorber la crítica y reformular los argumentos en beneficio propio. Un ejemplo bien conocido es el concepto de desarrollo sostenible, antes postulado con un sentido crítico, entendido como forma alternativa al desarrollo depredador de los recursos naturales, que posteriormente ha sido incorporado al acerbo neoliberal como argumento para conseguir más agua, producir más energía, más petróleo, tal vez más carbón y energía nuclear o más energías renovables. En definitiva, el desarrollo sostenible se ha vuelto una forma más de negocio para una emergente industria medioambiental (Hermitte y Kahn, 2004).

Cada vez más, la industria tecnocientífica gana poder económico y financiero y constituye la representación más paradigmática del principal y verdadero poder. Pensemos en el impacto económico de la industria informática, energética o sanitaria. Durante la Guerra Fría, el sistema de creación, aplicación y difusión del conocimiento configuraba una trama bien regulada en la que participaban colectivos de profesionales expertos, órganos públicos estatales, empresarios e industrias. En la actualidad, los procedimientos de evaluación generalmente se escapan a la esfera estatal o pública. Es cierto que las legislaciones son estrictas, pero, por ejemplo, la evaluación de fármacos mediante protocolos y ensayos clínicos, las técnicas biotecnológicas aplicadas a la fecundación y reproducción *in vitro* o al cultivo de células embrionarias, los efectos sobre la salud de las condiciones laborales, el impacto medioambiental de las grandes obras de ingeniería o comunicaciones, la exposición a ondas de telefonía móvil o cables de alta tensión, todos estos aspectos de la tecnoindustria que presentan elementos controvertidos, tienden a resolverse mediante informes de expertos externos, que muchas veces son profesionales particulares o pertenecen a entidades privadas. Es fácil comprender, pues, que, en la situación que va imponiéndose, quede excluida o abandonada toda forma de conocimiento o todo avance técnico que no sea claramente rentable, como también resulta muy difícil poner en cuestión todo aquello

que, siendo rentable, pueda contravenir los intereses de los metapoderes económicos.

### **3. El doble rostro de Jano: la biotecnología entre progreso y destrucción**

La tecnología ha transformado cada vez más la vida humana hasta provocar una fuerte dependencia de ella. Los beneficios que ello ha reportado sobre las condiciones de vida son palpables y objetivables, aunque también ha provocado riesgos asociados a su uso masivo (Hi-Tech Horrors, 2007). Por ejemplo, los motores de combustión han transformado la industria del transporte, las infraestructuras viarias y la libertad de movimiento de los ciudadanos, pero, al mismo tiempo, han provocado la muerte de millones de personas por los accidentes de tráfico y también han perjudicado la salud pública debido al sedentarismo, la pérdida de calidad de vida en las ciudades o la salubridad del aire debido a la contaminación atmosférica. Lo mismo puede decirse del empleo de los combustibles fósiles (carbón, petróleo, gas...) durante casi dos siglos, fuente de energía esencial para el desarrollo, pero también implicada en el efecto invernadero y el calentamiento global. Los teléfonos móviles han revolucionado durante la última década las tecnologías de comunicación oral. Sin embargo, se están empezando a publicar informes que acumulan pruebas sobre la relación entre la radiación que emiten y el cáncer cerebral, particularmente desde la perspectiva de los niños y jóvenes cuya exposición es y seguirá siendo muy prolongada a lo largo de su vida. La opinión pública británica se ha hecho eco recientemente de dos informes oficiales de William Stewart, presidente de la Agencia para la Protección de la Salud (Health Protection Agency), sin que haya habido ninguna reacción política (Hi-Tech Horrors, 2007). En sus informes, Stewart se mostraba cauto y proponía medidas informativas sugiriendo que el gobierno hiciera públicas informaciones sobre los riesgos potenciales del uso excesivo del teléfono móvil, solicitaba que cada aparato incluyese información sobre los niveles de radiación que emite, de manera que el cliente pudiese elegir el teléfono de menor radiación, recomendaba el alejamiento de las antenas de telefonía de los centros escolares e insistía en una pedagogía de la disuasión del uso de móviles en niños. Ninguna de estas propuestas fue tomada en consideración por el gobierno británico, ni tampoco, que yo sepa, por otros gobiernos. Pero la cautela de los últimos meses frente a la amenaza de la telefonía móvil ha quedado en-

sombrecida por nuevos informes relativos al uso de la tecnología Wi-Fi, especialmente en las escuelas, pero también en las instituciones, barrios y otros lugares. Aunque la radiación que emiten las redes Wi-Fi es mucho menor que las de la telefonía móvil y no está tan próxima a la cabeza, es sin embargo constante y su peligrosidad reside en la imposibilidad de sustraerse a sus efectos, y como esta tecnología se está aplicando a ciudades enteras, será prácticamente imposible escapar a su influencia. Resulta imposible, hoy en día, evaluar sus efectos con una perspectiva temporal suficiente, por lo que, en realidad, estamos sometiendo a los ciudadanos y especialmente a los niños, a un experimento masivo de difícil pronóstico al rodearlos de una sopa de ondas (*electronic soup* o *waves soup*) ajena en absoluto al medio en el que se ha desarrollado durante millones de años la especie humana, en contra de toda ética de la investigación científica. Aunque sus efectos patógenos no están claramente demostrados –si bien se relaciona a su efecto la desaparición de las abejas en amplias regiones– habría que aplicar el conocido principio de precaución. En este caso, lo racional y prudente va en contra de los intereses industriales y de los beneficios económicos de grandes empresas tecnológicas y los gobiernos se muestran incapaces de frenar esta presumible amenaza para la salud humana.

Además de los riesgos de la biotecnología para el medio ambiente y la salud pública, su poder sobre los procesos más íntimos de la vida se ha manifestado a lo largo de la última década en una serie de nuevos territorios emergentes. Las técnicas de fertilización *in vitro* han abierto posibilidades inéditas en la selección genética de especies agrícolas –los llamados productos transgénicos– y de embriones animales y humanos. Por otra parte, el cultivo de células embrionarias pluripotenciales ha iniciado un largo camino de la medicina regenerativa, al tiempo que las tradicionales técnicas de trasplantes de órganos y uso de prótesis han ampliado su territorio de acción con la introducción de las técnicas de sustitución de órganos: los respiradores artificiales, las máquinas de diálisis o los marcapasos son algunos de los ejemplos más conocidos.

La capacidad de intervención sobre la vida humana ha provocado reacciones ideológicas de oposición tanto desde posiciones religiosas como ecológicas o naturalistas. Los estados se han visto abocados a establecer regulaciones y a crear comités de bioética para dar respuesta a las situaciones controvertidas. Recientemente en el Reino Unido la *Human Fertilisation and Embryology Authority* aprobó que las familias con antecedentes de cáncer de mama pudieran someterse a una exploración denominada diagnóstico genético pre-implantación (DGP) para determinar esta

predisposición en el embrión, lo que provocó una furibunda respuesta de los activistas pro vida. En términos comprensibles, la técnica consiste en fecundar un óvulo *in vitro*, hacerlo crecer durante unos días hasta que se ha formado un minúsculo embrión de ocho células, de las cuales se extrae una para biopsia. Los riesgos asociados a la técnica son mínimos y si el embrión carece del factor que la familia trata de evitar, puede implantarse en el útero materno y dar origen a un feto sano. La técnica no es sencilla, como cualquier otra técnica de fecundación *in vitro*, con porcentajes de éxito que rondan el 25%, por lo que son procedimientos que se aplican selectivamente desde la década de los años 1990 y difícilmente pueden generalizarse de forma trivial (Shakespeare, 2007). Hasta ahora el DGP se ha aplicado a enfermedades que se manifiestan ya desde el parto o los primeros momentos de la vida del niño, como las enfermedades degenerativas del estilo de la fibrosis quística o la distrofia muscular. En vez de optar por la práctica de una exploración genética durante el embarazo y el aborto de los fetos afectados, el DGP permite evitar el trauma del aborto. En muchos países se ha autorizado la técnica para los casos de familias afectadas de enfermedades degenerativas hereditarias graves como la enfermedad de Huntington, el cáncer de mama hereditario o el cáncer de colon. Son familias que han conocido el trauma de la muerte de sus parientes y no desean que sus hijos hereden el riesgo de la enfermedad. El principal argumento contrario insiste en que no todos los ciudadanos que poseen los genes acaban desarrollando un cáncer, con porcentajes que van del 50 al 80%, por lo que rechazan la destrucción de embriones.

Contestando a quienes se escandalizan de estos procedimientos, T. Shakespeare afirmaba:

For myself, I'm not very concerned about embryos. A tiny ball of cells does not seem to me to be a person, or in special need of protection. Nor do I fear that this technique will be used for creating perfect people - the science is too complex for that, and we can regulate to avoid the use of the technology for non-medical reasons. I do not think PGD will ever become widespread, unless there is a major and unanticipated technological advance.

La medicina tiene como principal objetivo la salud y el bienestar de las personas, por lo que la prevención del cáncer o de ciertas enfermedades degenerativas es una buena razón para aplicar técnicas de selección de embriones. Desde la pura economía social, no sólo se evita así el sufrimiento humano, también el gasto en asistencia médica que estas enfermedades conllevan.

#### 4. El trasplante de órganos y la conservación artificial de la vida

Conforme ha ido avanzando el siglo xx, cada vez han sido más numerosas las personas con deficiencias orgánicas que dependían de una máquina para su supervivencia. En unos casos era un órgano artificial o trasplantado; en otros, la sustitución de un órgano o su estimulación mecánica, otras veces la ingestión de un sustituto químico de la función alterada. No obstante, esa dependencia de un agente exterior presenta connotaciones bien distintas en cada caso. No existe la misma percepción del grado de discapacidad de un diabético que compensa su déficit hormonal con insulina, que del traumatizado que se vale de un miembro artificial, el paciente con insuficiencia renal que depende de una diálisis periódica, el que lleva instalado un marcapasos o el trasplantado de hígado.

La sofisticación en la tecnología sustitutiva de las funciones orgánicas puede ejemplificarse en la transición del llamado pulmón de acero –aquel gran armatoste semejante por su aparatosidad y su tamaño a una cámara mortuoria, en el que se depositaba el cuerpo del paciente– a la ventilación interna por presión positiva, mucho más aceptada al no implicar tubos o grandes aparatos.

El empleo, cada vez más habitual, de instrumentos de diferente tamaño instalados en el interior del cuerpo (órganos trasplantados, marcapasos, válvulas, prótesis...) no ha provocado en la población reacciones de intrusión o asalto al propio cuerpo, a pesar de que muchas veces requieren formas de cirugía muy complejas. Por eso, la amplia difusión de toda una serie de tecnologías cada vez más habituales en la práctica clínica –como, por ejemplo, las endoscopias– en la terapéutica y la rehabilitación, ha despertado reacciones tanto de simpatía y confianza como de rechazo. Todo ello ha desencadenado situaciones nuevas, que han requerido nuevas concepciones y nuevas actitudes sociales. Por ejemplo, el hecho de sobrevivir gracias a las inyecciones de insulina, a la acción de un ventilador o a la máquina de diálisis se ha planteado últimamente más bien como una forma de discapacidad que requiere apoyo social y psicológico para garantizar los derechos del discapacitado, de modo que el problema de la máquina o la enfermedad tienden a redefinirse principalmente en clave de la respuesta que debe dar la sociedad ante las más variadas formas de discapacidad o dependencia.

La diálisis renal se empezó a aplicar al tratamiento de la insuficiencia renal aguda precediendo al actual tratamiento de enfermos con insuficiencia crónica. La invención de la técnica en los años 1930 planteaba unas condiciones iniciales bastante complicadas; era necesario el empleo de he-

parina –un anticoagulante– para evitar las trombosis en los pacientes dializados, y se empleaban cubiertas de celofán en los primeros aparatos, con un gran temor por el riesgo a las infecciones. El holandés Willem Kolff fue el primero en realizar con éxito un riñón artificial durante los años de la II Guerra Mundial y después desarrolló sus máquinas en los Estados Unidos de América. En 1960, Belding Scribner, médico de Seattle (EEUU), inventó una variante de los aparatos anteriores, que permitía practicar repetidamente la diálisis. A mediados de los años 1960 la diálisis se había extendido por Europa, Canadá y los Estados Unidos de América. Su implantación se fue extendiendo desde unas cifras iniciales de 30 nuevos pacientes por millón al año –que era la cifra de los años 1960– hasta unos 40 nuevos pacientes al año en 1970 y 80 nuevos pacientes en los años 1990.

La respiración asistida mediante ventiladores es otra de las técnicas de conservación artificial de la vida que ha revolucionado la situación y las perspectivas de los enfermos en los servicios de reanimación y de medicina intensiva. La historia de estos aparatos, aun siendo breve, atravesó tres etapas. Antes del siglo xx se propusieron varios inventos, tanto manuales como mecánicos, cuyo objetivo era insuflar aire periódicamente en los pulmones y provocar así su contracción y dilatación. Pero ninguno de ellos alcanzó gran difusión. La historia de los ventiladores se inició realmente con la invención del ventilador por presión negativa, que consistía en reducir la presión del aire alrededor del pecho del paciente para hacer que el tórax se contraiga y el paciente realice un movimiento de espiración. Este enfoque se consolidó con la fabricación del llamado *Drinker Tank Respirator*, en 1928, que es el aparato popularmente conocido como pulmón de acero, que fue diseñado por Philip Drinker, un ingeniero de la *Harvard School of Public Health*. A pesar de su aparatosidad, el pulmón de acero adquirió una gran popularidad, lo que testimonia su impacto sobre la opinión pública, puesto que había una demanda urgente en muchos países occidentales para atender a niños que padecían poliomielitis y corrían el riesgo de morir si quedaban paralizados sus músculos respiratorios. La tercera fase de evolución de los respiradores se inició tras la epidemia de polio que afectó a Copenhague en 1952, cuando una variedad diferente del virus que provoca la enfermedad llevó a muchos pacientes a morir en el pulmón de acero. Se ideó entonces otra alternativa consistente en bombear aire al interior de la tráquea mediante tubos; es la llamada ventilación interna por presión positiva (IPPV).

La tecnología de los trasplantes de órganos ha marcado también las últimas décadas del siglo xx. A pesar de que el descubrimiento y la tipificación de los grupos sanguíneos por parte de Landsteiner a comienzos del

siglo xx abrió esperanzas en este sentido, la mayoría de los intentos fracasaba como consecuencia de los problemas de histocompatibilidad, reacción inmunitaria y rechazo. En los años 1950 avanzaron considerablemente los conocimientos inmunológicos y en una fecha tan temprana como 1954 se realizó un primer trasplante de riñón en los Estados Unidos de América a dos gemelos idénticos. A partir de entonces se multiplicaron los intentos de trasplante hepático y cardiaco. Es bien conocido el impacto que tuvo sobre la opinión pública internacional el primer trasplante de corazón realizado en Sudáfrica en 1967 (Younger, Fox y O'Connell, 1996).

Pero el crecimiento espectacular de la tecnología de los trasplantes tuvo lugar a partir de 1983, tras descubrirse los efectos inmunosupresores de la ciclosporina, un fármaco que pronto adquirió fama de poseer una gran efectividad frente al principal problema de la tecnología de los trasplantes: el rechazo. El aumento del trasplante de órganos ha planteado otro problema de gran envergadura, que va asociado a la donación o venta de órganos, y la aparición de organizaciones mafiosas que practican todo tipo de atrocidades para obtenerlos, en contra de la vida humana y los derechos civiles. Una forma de delincuencia que ha aumentado considerablemente en los últimos años, dando pie a organizaciones internacionales de delincuentes que operan principalmente en países pobres de África.

## **5. Las tecnologías de la reproducción**

La evolución de los censos de población desde mediados del siglo xx ofrecía unas tendencias al crecimiento tan espectaculares que desataron de inmediato lecturas malthusianas ante la amenaza de un desastre inminente causado por la explosión demográfica. La falta de alimentos, la acumulación de residuos, el deterioro del medio ambiente, los movimientos migratorios... todo hacía presagiar un deterioro de las condiciones de vida del planeta difíciles de controlar (Chadwick, 1992; Ginsburg y Rapp, 1995; Cooter y Pickstone, 2000). Esta panorámica representaba una amenaza real para los países industrializados y dibujaba unas condiciones de vida propicias a la agudización de las desigualdades, la crisis política y la revolución social, que se podía ver alentada por el binomio sobrepoblación y miseria. Justamente en ese contexto es en el que se produjo el descubrimiento de los anticonceptivos orales, que llegaron a su comercialización en las oficinas de farmacia en los años 1960. La famosa píldora anticonceptiva no era más que la combinación de estrógenos y progesterona, un



medicamento hormonal que prometía proteger a la mujer de los embarazos no deseados y repetidos, lo que le permitiría disfrutar de una sexualidad más autónoma y liberarse de su rol tradicional ligado exclusivamente a la maternidad, al cuidado del hogar y a la crianza de los hijos. Obviamente, la píldora anticonceptiva desencadenó un amplio debate social y sanitario, que destapó posturas encontradas, no tanto por razones de salud como de ideología, hasta que en 1974 el *National Health Service* británico decidió ofrecer servicios de asesoramiento a la anticoncepción a las mujeres, con independencia de su estado civil. A partir de entonces, los anticonceptivos orales se convirtieron en el método más popular para prevenir los embarazos y comenzó a hablarse de la *revolución de la píldora*.

Ya unas décadas antes, a partir de los años 1940, la tecnología sanitaria puso a punto técnicas de inseminación artificial, que fueron objeto de debate público. El método de la inseminación artificial es un método sencillo, que inicialmente no tenía otro objetivo que resolver ciertos casos de esterilidad, que preocupaban a un porcentaje significativo de la población, sin que pudieran explicarse a ciencia cierta las causas. A partir de los años 1950 dieron cierta luz las investigaciones clásicas de Macleod que relacionaron la infertilidad con una disminución de la densidad del semen. Una técnica de gran relevancia para el estudio clínico de la fertilidad fue la laparoscopia, iniciada en los años 1960 por P. Steptoe para visualizar directamente los órganos reproductores de la mujer. En 1968, Robert Edwards, de Cambridge, solicitó la colaboración de P. Steptoe para obtener óvulos humanos destinados a realizar investigaciones de fertilización *in vitro*. Los ensayos fueron un éxito y en 1978 Lesley Brown daba a luz a su hija Louise como consecuencia de esas investigaciones, a partir de las cuales se había conseguido fertilizar el óvulo de la mujer con espermatozoides de su marido. Hace, pues, un cuarto de siglo se inició la historia de la fertilización *in vitro*, que aportó a la tecnología sanitaria la posibilidad de iniciar la vida de un nuevo ser humano en un laboratorio fuera del antro materno.

En España, la primera experiencia de fertilización artificial se realizó en 1982, y pronto se desarrolló el necesario marco jurídico para regular el uso de estas técnicas. En noviembre de 1988 se promulgó la Ley de Reproducción Asistida y la rápida evolución de nuevas tecnologías aconsejaron una actualización o reforma de aquella ley para incorporar novedades como el almacenamiento de embriones para obtener células madres embrionarias para su empleo terapéutico. A raíz de estas novedades se ha abierto una discusión pública en muchos países –entre ellos España– cuya resolución mediante el consenso deberá abocar a una reforma legal.



## 6. Las terapias regenerativas

El anuncio público del éxito en la clonación de la oveja *Dolly*, llevado a cabo por un grupo de científicos escoceses en 1998 marcó un hito sin precedentes en la historia de la biotecnología. No sólo se había logrado un sueño jamás alcanzado antes –el de clonar a un ser vivo a partir de sus propias células adultas– sino que los experimentos que permitían obtener células madre a partir de embriones de diversas especies animales obtenidos por fecundación artificial abrían un horizonte terapéutico inalcanzable hasta entonces. Este panorama no excluía la aplicación de esas nuevas tecnologías a la especie humana. De este modo, los años finales del siglo xx coincidieron con el nacimiento de la llamada *medicina regenerativa*, que se convertía así en una ambición posible gracias al éxito obtenido en los experimentos de trasplante nuclear.

Esta nueva técnica biológica permitía minimizar el riesgo del temido rechazo inmunológico frente a los trasplantes de tejidos y órganos, ya que el componente genético de los tejidos trasplantados podía coincidir con el del propio paciente, poseer su misma identidad biológica, algo sólo imaginable a partir de la clonación. El procedimiento que se siguió consistía en obtener varias líneas de diferenciación de células madre embrionarias a partir de blastocitos –las células embrionarias que se multiplican en las primeras fases del desarrollo embrionario y que carecen aún de diferenciación. Esas células se obtienen a partir de células adultas o de óvulos del paciente y son genéticamente idénticas a sus células. La principal orientación de la medicina regenerativa plantea, pues, crear embriones humanos mediante cultivos en el laboratorio para disponer de células madre germinales susceptibles de engendrar tejidos adultos sanos, capaces de restaurar los tejidos alterados del paciente.

El gran reto de la biotecnología consiste precisamente en dirigir la diferenciación de esas células; es decir, lograr que puedan originar cualquier tipo de células del organismo. Por eso, el principal reto que tiene planteado la medicina regenerativa en la actualidad consiste en avanzar en el conocimiento de los procesos más íntimos de la biología de las células embrionarias, averiguar cuáles son los mecanismos que las mantienen indiferenciadas y cuáles las claves más íntimas de los procesos que regulan su diferenciación en uno u otro tejido.

A partir de los blastocitos se obtienen líneas de desarrollo celular con una gran capacidad de multiplicación y diferenciación. Esas células poseen la misma dotación genética que la persona donante, lo que las hace perfectamente compatibles con el resto de sus células y garantiza la au-

sencia de cualquier rechazo o incompatibilidad inmunológica. En los últimos años, investigadores de la *Advanced Cell Technology* (ACT) de Massachusetts obtuvieron resultados muy favorables, como la creación de un embrión clónico de vaca, logrado en el año 2002. A partir de las células embrionarias de este animal se consiguió obtener tejido renal susceptible de ser trasplantado en la propia vaca donante, de modo que mostraba un perfecto funcionamiento para ejercer las funciones propias del riñón, filtrar la sangre y fabricar la orina. Otras investigaciones sobre terapia regenerativa van en la dirección de reparar el tejido muscular dañado tras un infarto de miocardio. R. Lanza, investigador de la empresa ACT y P. Anversa, del *New York Medical College* han conseguido recientemente llevar a cabo experimentos de clonación terapéutica de tejido muscular cardíaco infartado en ratones, lo que significa el desarrollo de una técnica para diferenciar las células precursoras del miocardio a partir de células madre embrionarias. Una vez obtenidas esas células precursoras, se trasplantan en las zonas del miocardio cuyo tejido ha sido dañado para que evolucionen en su proceso de maduración generando tejido cardíaco.

Algunas enfermedades degenerativas como la enfermedad de Parkinson o la enfermedad de Alzheimer están también en el punto de mira de las investigaciones en terapia regenerativa. Por ejemplo, la fisiopatología del Parkinson se asocia a un déficit de dopamina, sustancia neurotransmisora que desempeña una función fundamental para ciertos procesos de la actividad cerebral. Este déficit está relacionado con el deterioro de las células de la sustancia gris cerebral. R. McKay del *National Institute for Health* de Estados Unidos de América consiguió recientemente transformar células madre embrionarias en células con actividad dopaminérgica en animales de experimentación y, de esa forma, regenerar los daños cerebrales que provoca la enfermedad de Parkinson. Sin embargo, las dificultades que plantea conseguir la diferenciación de todas las células madre sin excepción o el filtrado de las no diferenciadas ha provocado que el efecto beneficioso fuese acompañado de la formación de tumores cerebrales. En la misma línea de investigación se han venido desarrollando últimamente intentos de regeneración de lesiones medulares. La empresa californiana *Geron Corporation* está realizando ensayos clínicos con células madre embrionarias para utilizar las que se encuentran en una fase de comienzo de su diferenciación, con objeto de regenerar lesiones de la médula espinal, del tejido óseo en enfermedades degenerativas crónicas como la osteoporosis y el desgaste de cartílago en procesos como la artritis.

Los ejemplos anteriormente mencionados indican hasta qué punto el cultivo de células madre embrionarias ha abierto expectativas inusitadas

en el tratamiento regenerativo de enfermedades crónicas hasta hoy inaccesibles a cualquier tipo de terapia.

Actualmente hay líneas de investigación encaminadas a lograr la creación de embriones clónicos que permitan regenerar el propio sistema inmunitario, cuya alteración provoca enfermedades autoinmunes: esclerosis múltiples, lupus eritematoso, diabetes juvenil o ciertas formas de artritis. El programa de trabajo es muy claro y consiste en convertir las células madre embrionarias en células de la médula ósea, que es el tejido precursor de todas las células componentes de la sangre, entre ellas los leucocitos directamente relacionados con la respuesta inmunitaria celular. En la actualidad, la técnica del trasplante de médula va necesariamente acompañada de un tratamiento con medicamentos inmunosupresores, que son fármacos muy agresivos para el paciente. Las células de la médula ósea son las más versátiles de cuantas células adultas componen el organismo humano, porque no sólo son las precursoras de las células sanguíneas, sino que también tienen la posibilidad de regenerar otros tejidos dañados como el músculo cardíaco o los cartílagos, entre otros, siempre que se consiga que las células emigren hacia el lugar donde se desea realizar la regeneración tisular.

## **7. Salud, tecnología y ética pública**

La creciente dependencia entre economía, tecnología industrial y salud ha provocado la configuración de un complejo tecnocientífico o tecnociencia que afecta muy estrechamente a la vida y la muerte de los ciudadanos. Cuestiones como el aborto, las formas artificiales de fecundación *in vitro*, las nuevas tecnologías de la reproducción, la clonación, la selección sexual, la eugenesia, la experimentación y las pruebas clínicas con seres humanos, los derechos de los pacientes frente al aparato asistencial, la ingeniería genética, la confidencialidad y la privacidad de la información clínica, la eutanasia, la venta de órganos, el derecho a la asistencia sanitaria, la información consentida, el uso terapéutico de placebos y drogas, la prolongación artificial de la vida, son algunos de los aspectos que requieren respuestas de consenso en las sociedades laicas (Chadwick, 1992; Cooter y Pickstone, 2000).

Las cuestiones implicadas son de una índole tan diversa, que no sólo atañe a médicos y pacientes, sino que filósofos, teólogos, humanistas, sociólogos, juristas, colectivos feministas, políticos y amplios sectores de la opinión pública han intervenido. En la medida en que todas estas voces

aportan puntos de vista diferentes y en ocasiones contradictorios, respuestas parciales a los problemas éticos que plantea la práctica médica, puede considerarse que la llamada ética médica o bioética constituye un cuerpo de discurso plural y fuertemente trabado culturalmente (Cooter, 2000). El filósofo Stephen Toulmin considera que la medicina ha salvado la vida a la ética al devolverle la seriedad y la relevancia para el ser humano que había perdido durante el período entre guerras.

Dada la complejidad de las cuestiones planteadas, tanto las poderosas empresas multinacionales que controlan la industria farmacéutica, como los estados, los servicios de salud y órganos encargados de financiar la investigación pública han tenido que recurrir a la creación de comités de ética, cuyo principal cometido es el de asesorar en la regulación de las prácticas científicas en el dominio de la biología experimental y la medicina clínica (Jonsen, 1998). La trascendencia de la investigación, la industria, el consumo, la salud, la sexualidad, la alimentación sobre el ciudadano actual es de tal envergadura que resulta difícil rebatir la lúcida y provocativa idea de Foucault cuando afirmaba que el cuerpo humano se ha convertido en el primer territorio colonizado por el poder.

Tantas son las decisiones trascendentales que deben de tomarse en acciones quirúrgicas, terapéuticas, en el desarrollo de la investigación médica, en situaciones de regulación jurídica o actos judiciales, en decisiones de política económica asociadas al derecho a la asistencia médica que ya en los años 1970 se creó en los Estados Unidos de América una *National Commission for the Protection of the Human Subjects of Biomedical and Behavioural Research*. Infinidad de decisiones cotidianas poseen implicaciones éticas, al menos en la medida en que la vida y la muerte dependen literalmente de esas decisiones. Pero no hay que olvidar que las normas son siempre convencionales y, en la medida en que forman parte de un sistema sociocultural, deben contar siempre con el respaldo de la opinión pública, puesto que están influidas por ella.

La situación de los comités de ética y de la opinión pública es muy variable en los distintos países, en función del grado de laicidad y de la capacidad de influencia de las grandes instituciones políticas, económicas o religiosas. En los países confesionales es obvio que los problemas éticos asociados a la práctica médica se resuelven desde los valores acerca de la vida, el pecado, la salud o la muerte que emanan de las creencias religiosas y la tradición. No existe, en este caso, una gran receptividad a valorar con argumentos laicos los nuevos problemas éticos asociados a la medicina. Pero incluso en los países laicos, la influencia de las instituciones religiosas y su capacidad de presión es muy importante. La influencia de la Igle-

sia católica en países como España es evidente, pero también el discurso de ética médica que ha prevalecido en Estados Unidos de América desde mediados del siglo xx ha estado fuertemente influido por el catolicismo, lo que ha provocado numerosas controversias morales sobre cuestiones de investigación, técnicas de anticoncepción, aplicación del aborto o eutanasia.

Las primeras experiencias sobre el trasplante de órganos se iniciaron a mediados de los años 1950 en enfermos aquejados de insuficiencia renal irreversible y apenas unos años más tarde, la técnica del trasplante de riñón se había consolidado con éxito, gracias a donantes de la misma familia del paciente. Por eso ya en los años 1960 se tuvieron que establecer las primeras reglamentaciones sobre la donación y el uso de órganos humanos de vivos o de cadáveres. En el Reino Unido se aprobó *The Human Tissue Act* (1961) (Acta sobre los tejidos humanos), que regula la extracción de órganos de cadáveres, siempre que el difunto hubiese expresado en vida el deseo de donarlos, aunque también admite los órganos de quienes no hubiesen expresado objeciones a la donación, si tampoco lo hacen sus descendientes. Las primeras regulaciones nacionales no recogían problemas que se han detectado posteriormente, como los criterios de determinación y la certificación de la muerte en el caso de enfermos crónicos, intubados artificialmente o enfermos que perviven en estado vegetativo. En cambio, las regulaciones más recientes suelen recoger el criterio de muerte cerebral o la autorización para realizar extracciones en casos de enfermos en estado vegetativo persistente. La creciente demanda de órganos para el trasplante ha acelerado el comercio del que algunos han denominado irónicamente el supermercado de órganos.

La evaluación social de la tecnociencia (technological assessment) constituye un elemento fundamental para democratizar la ciencia y abrir el debate en torno a las grandes cuestiones más allá de la pura discusión entre especialistas. En la Unión Europea (UE) se han llevado a cabo iniciativas sectoriales en el seno del Consejo de Europa (Muñoz, 1994: 135). En 1978, el Consejo elaboró una resolución sobre el trasplante de órganos y a finales de 1989 celebró un congreso sobre bioética, en el que se abordaron, entre otros, los problemas fundamentales de la biomedicina, las fuentes de información de utilidad para la bioética y la creación de comités de expertos, que empezaron a funcionar a partir de 1983. Tras la reunión de Madrid, de 1992, se empezó a avanzar en la redacción de un acta o convenio que, en palabras de Emilio Muñoz (1994: 137):

El convenio se concibe como un marco que establezca unos principios generales y una serie de leyes concretas sobre cuestiones centrales y urgentes. Las grandes cues-

ciones contempladas son: regulación en lo concerniente a los trasplantes y la donación de órganos de manera que se prevén los castigos y sanciones para quienes comercien y trafiquen con ello. La procreación asistida se acepta como acto médico y no como acto social. Se rechaza, por tanto, el concepto de nueva modalidad de embarazo y se admite su dimensión clínica, entendida para resolver problemas de esterilidad. Se plantea tanto la «ética de la donación» como la «ética de la utilización». El proyecto se preocupa de garantizar los derechos legales de los hijos fruto de la procreación asistida, de manera que sus derechos como persona primen sobre los hechos estrictamente biológicos.

También se aborda la cuestión de la ingeniería genética en su aplicación al hombre. El único criterio que puede justificar las modificaciones en el patrimonio genético humano es de carácter médico en cuanto se destinan a curar o prevenir, pero no se autorizaría la modificación por razones sociales.

La Unión Europea inició una serie de medidas legislativas a partir de 1982, como el registro de trabajos que emplean ADN recombinante (Recomendación 82/472/EEC). Su modelo de actuación es el de formular recomendaciones que luego pueden ser asumidas por los estados miembros. Dada la importancia social y económica que estaban adquiriendo las investigaciones en biotecnología, creó un Comité Directivo (*Biotechnology Steering Committee*) para coordinar las políticas y regulaciones que atañen a la biotecnología y sus implicaciones éticas, presidido por el director general para la ciencia, la investigación y el desarrollo y formado por directores generales de mercado interno, medio ambiente, protección al consumidor y seguridad nuclear, empleo, asuntos sociales, educación y agricultura. En 1985, la UE fundó un comité de coordinación (*Biotechnology Interservice Regulation Committee*) para regular los usos industriales y comerciales de la biotecnología, al tiempo que las federaciones europeas de diversos sectores industriales relacionados con la biotecnología constituían un *European Committee on Regulatory Aspects of Biotechnology*, que elaboró un protocolo para la evaluación de riesgos de los experimentos relacionados con la liberación al medio ambiente de organismos modificados genéticamente. A estas iniciativas se ha sumado la creación de comités de ética en los diversos estados, como estamentos indispensables para garantizar que la investigación científica y sus aplicaciones tecnológicas no infringen normas fundamentales de respeto a los derechos humanos. La evolución de la tecnociencia y la envergadura de la industria de la salud han adquirido en la actualidad tales dimensiones y una importancia económica tal que resulta imprescindible regular la dinámica a que conduce espontáneamente el mercado. Sólo un marco de regulaciones internacionales que mantenga en cualquier lugar del mundo el más escrupuloso respeto a los derechos inalienables de la

condición humana y los principios de la justicia social podrán frenar los riesgos y perversiones del gran poder de la industria sanitaria y la biotecnología.

### **Corolario**

La transformación que está experimentando el sistema democrático y los nuevos escenarios de decisión de las relaciones internacionales junto con la creciente importancia de la industria tecnocientífica dentro del universo mediático plantean un panorama complicado, con posibilidades y riesgos sin precedentes. La progresiva marginación del estado como agente regulador, y de los espacios de debate y representación política de la esfera pública, acentúan la tendencia a eludir el control político y democrático en beneficio de las dinámicas mercantiles asociadas a la lógica de los poderes económicos y de la industria militar. Regulación democrática y bien público pierden así importancia como valor principal y quedan reducidos a un segundo plano ante el predominio del complejo producción-consumo-beneficio. La dinámica de privatización del conocimiento y de los productos de la ciencia y la tecnología es una de las principales amenazas para la democracia, que debería de provocar reacciones de ciudadanos y movimientos cívicos a escala internacional. Es necesario reanudar el debate público como punto de partida de una crítica de las inconsistencias y los efectos perniciosos que genera la simple gobernanza de la creciente industria del conocimiento, sus productos, la naturaleza y el medio ambiente. Cada vez es más urgente analizar y regular con criterios de universalidad las estructuras de poder que hay detrás de la industria agroalimenticia, de las industrias de la salud, la energía, el armamento o el medio ambiente. Si la opinión pública internacional y los espacios de debate y participación pública (estatales, cívicos, no gubernamentales...) no reaccionan ante la configuración de formas de poder absoluto que actúan por encima de las leyes, en un futuro no demasiado lejano asistiremos a la vulneración impune de los derechos humanos, convertidos en un anacronismo de fugaces democracias utópicas del pasado.



## Bibliografía

- ABRAHAM, J. (1995): *Science, Politics and the Pharmaceutical Industry: Controversy and Bias in Drug Regulation*, Londres, UCL Press.
- ANGELL, M. Y A. S. RELMAN (2002): «Patents, profits and American medicine: conflicts of interests in the testing and marketing of new drugs», *Daedalus*, 13-25.
- BANTA, H. D., C. J. BEHNEY Y J. S. WILLEMS, (1981): *Toward Rational Technology in Medicine*, New York, Springer.
- BARONA, J. L. (2004): *Salud, tecnología y saber médico*, Madrid, Editorial Ramón Areces.
- (2006 a): «Ciència, democràcia i mercat global», *Espil*, 23, 14-24.
- (2006 b): «Biotecnología. Ciencia, política y mercado», *Revista Digital Universitaria (UNAM México)*, 7, nº 11.
- BECK, U. (2002): *Macht und Gegenmacht im globales Zeitalter*, Fráncfort, Suhrkamp.
- BLUME, S. (1992): *Insight and Industry. On the Dynamics of Technological Change in Medicine*, Cambridge, Mass., MIT Press.
- (2000): «Medicine, Technology and Industry» en COOTER, R. Y J. V. PICKSTONE, (eds.): *Medicine in the twentieth century*, Ámsterdam, Harwood Academic, 171-185.
- BOLTANSKI, L. Y E. CHIAPELLO (2000): *Le nouvel esprit du capitalisme*, París, Gallimard.
- BUSE, K. Y G. WALT (2002): «The World Health Organisation and Global Public-Private Health Partnerships: in Search of Good Global Health Governance» en *Public-Private Partnerships for Public Health*, Harvard, Harvard University Press, 169-195.
- CALLON, M., P. LASCOUMES Y Y. BARTHE (2001): *Agir dans un monde incertain. Essai sur la démocratie technique*, París, Seuil.
- CHADWICK, R. (ed.) (1992): *Ethics, Reproduction and Genetic Control*, Londres, Routledge.
- COOTER, R. Y J. V. PICKSTONE (eds.) (2000): *Medicine in the twentieth century*, Ámsterdam, Harwood Academic.
- DAHAN, A. Y D. PESTRE (2004): *Science et Guerre, 1940-1960*, París, Éditions de l'EHESS.
- DASGUPTA, P. (2000): «Science as an Institution: setting priorities in a new socio-economic context», *World Conference on Science. Science for the 21<sup>st</sup> Century, A new commitment*. París, UNESCO, 264-271.
- DAVIS, A. D. (1981): *Medicine and Its Technology: An Introduction to the*



- History of Medical Instrumentation*, Westport, Greenwood Press.
- DOSI, G. (1982): *Technological paradigms and technological trajectories: a suggested interpretation of the determinants and directions of technical change*, Research Policy.
- GAUDILLIÈRE, J. P. Y I. LÖWY (eds.) (1998): *The Invisible Industrialist: Manufactures and the Production of Scientific Knowledge*, Houndsmills, Macmillan.
- GELIJNS, A. C. (ed.) (1992): *Technology and Health Care in an Era of Limits en: Medical Innovation at the Crossroads*, Vol. 3, Washington, National Academy of Sciences Press.
- GELIJNS, A. C. Y H. DAWKINS (eds.) (1992): «Sources of Medical Technology: Universities and Industry», en *Medical Innovation at the Crossroads*, vol. 5, Washington, National Academy of Sciences Press.
- HABERMAS, J. (1969): *Technik und Wissenschaft als Ideologie*, Fráncfort, Suhrkamp.
- HATCHUEL, A. (2000): «Agir public et conception collective: l'expertise comme processus démocratique», en HEURGON, E. y J. LANDRIEU: *Prospective pour une gouvernance*, París, Éditions de l'Aube.
- HERMITTE, M. A. Y P. KAHN (2004): *Les ressources génétiques végétales et le droit dans les rapports Nord-Sud*, Bruselas, Bruylant.
- «Hi-Tech Horrors» (2007) *The Guardian*, 22 April.
- HOTTOIS, G. (1991): *El paradigma bioético. Una ética para la tecnociencia*, en *Nueva Ciencia*, Madrid, Anthropos.
- HOWELL, J. D. (1995): *Technology in the Hospital: Transforming Patient Care in the Early Twentieth Century*, Baltimore, Johns Hopkins University Press.
- JOLY, P. B. (1999): «Besoin d'expertise et quête d'une légitimité nouvelle: quelles procédures pour réguler l'expertise», *Revue Française des Affaires Sociales*, 1, 45-52.
- JONSEN, A. (1998): *The Birth of Bioethics*, Nueva York, Oxford University Press.
- JUNNE, G. (1990): *La biotecnología: sus efectos sobre el comercio mundial y la división internacional del trabajo*, Buenos Aires, Fundación Friedrich Ebert.
- LAURANCE, J. (2004): «Pharmaceutical Companies Accused of Manipulating Drug Trials for Profit», *The Independent*, 23 April 2004.
- LESSIG, L. (2004): *Free Culture. How Big Media Uses Technology and the Law to Lock Down Culture and Control Creativity*, Londres, The Penguin Press.
- MILANI, C., C. ARTURI Y G. SOLINIS (2001): *Démocratie et gouvernance mon-*

- diale. Quelles régulations pour le xxie siècle?*, París, UNESCO & Karthala.
- MOREAU DEFARGES, P. (2001): «Gouvernance», *Le Debat*, 115, 165-172.
- MUÑOZ, E. (1994): *Una visión de la biotecnología: principios, políticas y problemas*, Madrid, Fondo de Investigaciones Sanitarias.
- ORSENIGO, L. (1989): *The Emergence of Biotechnology: Institutions and Markets in Industrial Innovation*, Londres, Pinter Publishers.
- PESTRE, D. (2003): *Science, argent et politique. Un essai d'interprétation*, París, INRA.
- PICKSTONE, J. V. (1985): *Medicine and Industrial Society*, Manchester, Manchester University Press.
- PLOUGH, A. (1986): *Borrowed Time: Artificial Organs and the Politics of Extending Lives*, Filadelfia, Temple University Press.
- RUPKE, N. (ed.) (1988): *Science, Politics and the Public Good*, Londres, Basingstoker.
- SAETNAN, A., N. OUDSHOORN Y M. KIRIJCYK (ed.) (2001): *Localizing and globalizing reproductive technologies*, Columbus Ohio, Ohio State University Press.
- SHAKESPEARE, T. (2007): «Selective Criticism», *The Independent*, 26 April.
- VERMA, I. M. (1991): «Terapia génica», *Investigación y Ciencia*, 1, 24-32.
- WEATHERALL, D.J. (1991): «Gene therapy in perspective», *Nature*, 349, 275-276.
- YOUNGNER, S. J., R. FOX Y L. J. O'CONNEL (eds.) (1996): *Organ Transplantation: Meanings and Realities*, Madison, Wisconsin University Press.

# Sociedad de la información y políticas de juventud: riesgos y retos

GONZALO MONTIEL ROIG  
UNIVERSITAT JAUME I, CASTELLÓ

---

## Resumen

El presente texto tiene como objeto reflexionar sobre la influencia que la sociedad de la información y el desarrollo de la digitalización de las comunicaciones están provocando en la evolución de las políticas de juventud en la sociedad europea y española. En concreto, se analiza el peso que el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación por parte de los jóvenes puede tener en el ajuste de las políticas de juventud, en su proceso de emancipación económica, y en su acceso a nuevas formas de participación y de implicación social.

Palabras clave: sociedad de la información, juventud, tecnologías de la comunicación, políticas públicas, medios de comunicación, participación social.

## Abstract

This text aims to reflect on the influence the Information Society and the development of the digitization of communications are having on the evolution of youth policies in European and Spanish societies. In particular, the text examines the importance that New Information Technologies and Communication may have in adjusting youth policies, in their process of economic emancipation, and in their access to new social participation forms.

Key words: information society, youth, information technology, public policies, mass medium, social participation.

## 1. Introducción

La sociedad de la información describe una nueva coyuntura socioeconómica y un nuevo modelo de desarrollo postindustrial (Bernardo 2006: 256) en el que el acceso a la información y al conocimiento, gracias a un revolucionario desarrollo de las tecnologías de comunicación, a la digitali-

zación de las señales y al desarrollo de redes de intercambio de información, ha permitido la evolución del capitalismo hacia un nuevo estadio, un modelo de capitalismo avanzado también denominado capitalismo *informativo* (Castells, 1998: 44-45). En esencia, este nuevo capitalismo supera las limitaciones del modelo industrial, se asienta sobre el impulso del desarrollo de las tecnologías de la comunicación y ha dado lugar a una nueva globalización social, económica y cultural (Mattelart, 1998: 81). De la mano de ese desarrollo sin precedentes de las tecnologías y de las redes, la industria cultural y audiovisual (Bustamante, 2002a y 2003a) se ha convertido en una herramienta esencial de la expansión de la nueva cultura tecnológica y en el principal motor de su desarrollo y expansión. Esta coyuntura socioeconómica y cultural ha sido definida y referida con diferentes terminologías como Sociedad de la información (Mattelart, 2002), Sociedad del conocimiento (Wolton, 2000), Sociedad digital (Negroponte, 1995; Terceiro/Matías, 2001), Sociedad postindustrial (Touraine, 1969; Beck, 2000 y 2002), o simplemente nuevo capitalismo (Sennett, 2000 y 2006).

Esta transformación del modelo de sociedad capitalista, ligado a un nuevo estadio de la globalización económica y cultural (Bernardo, 2006: 261) y a la digitalización de los productos de las industrias culturales, influye de manera determinante en los modelos de organización social, en la manera en la que cada sociedad gestiona el tiempo y el espacio, su ocio y sus modos de socialización (Bauman, 2003a). Los jóvenes son especialmente sensibles a la implantación de nuevos modelos de relación y también a la implantación de nuevas tecnologías de la comunicación. La velocidad de las comunicaciones, la inmediatez de los mensajes, la innovación o la difusión de opciones de tiempo libre que hacen uso de la realidad virtual seducen en primer lugar a los jóvenes, convirtiéndose en sus principales propagadores. De hecho, los jóvenes son el objetivo prioritario de la difusión y captación de los nuevos consumidores e impulsores de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación —en adelante NTIC. Los jóvenes son también los que disponen de una mayor capacidad de aprendizaje y flexibilidad para adaptarse a las nuevas formas de socialización y de relaciones laborales que requiere este nuevo capitalismo (Carnoy, 2001; López Blasco/Walther, 2004). Por una parte, el joven se convierte en objeto de las campañas de introducción de nuevos productos, es el protagonista y la imagen sobre la que se proyectan y difunden la mayor parte de los productos de ocio; los jóvenes aparecen vinculados en la industria audiovisual, a lo «novedoso» y la imagen juvenil de los nuevos consumidores se convierte en un mensaje destinado a llamar la atención del conjunto de la sociedad sobre los productos tecnológicos

(Aguinaga/Comas, 1997). Pero, por otra, los jóvenes, en su proceso de emancipación, han de acoplarse a un nuevo modelo de incorporación al mercado laboral, una nueva realidad socioeconómica en la que las incertidumbres (Beck, 2000 y 2002) y la necesidad de flexibilidad y adaptación (Walther, 2004) sustituyen las certidumbres y las seguridades que les aportaban los modelos de emancipación y tránsito a la vida adulta en las sociedades industrializadas (Bois-Reymond/López Blasco, 2004; Casal, 1996 y 2000). La expansión del modelo social y económico que supone la sociedad de la información es vista con esperanza, pero también con escepticismo. Mientras que para algunos se trata de una puerta abierta a las utopías de la libertad y la democracia global, en la que Internet será el medio que permitirá la libertad en la comunicación y la transmisión de la información (Negroponte, 1995); para otros se trata del motor ideológico y económico del neoliberalismo y de la globalización económica y cultural cuyo objetivo es someter a las sociedades a los intereses del capitalismo y de las empresas transnacionales a través de la dominación de culturas y minoritarias resistentes (Reig, 2001).

## **2. Incertidumbres, individualismo y sociedad de la información**

Una de las consecuencias de la sociedad de la información y de las nuevas formas de globalización se constata en la vulnerabilidad y el riesgo en los procesos de emancipación y de adaptación social de los jóvenes de las sociedades postindustriales. Ulrich Beck (2002), realiza una radiografía de la sociedad de principios del siglo XXI en la que la seguridad de la modernidad y del modelo *fordista* se ha desmoronado y ha sido sustituido por la duda y la inseguridad de la sociedad postindustrial. Beck describe la sociedad contemporánea sumergida en un período de transición similar al que permitió superar la sociedad agrícola y acceder a la sociedad industrial. En este nuevo contexto, la modernización está disolviendo la sociedad industrial y dando pie a un nuevo modelo social construido sobre las ruinas de la industrialización. El mito de la Modernidad, sobre el que se fundó la industrialización, comenzó a desestabilizarse en el momento en que se constató el progresivo alejamiento del esquematismo de los modos de organización y de acceso al mundo del trabajo. La liquidación del modelo de relaciones laborales de la sociedad industrial supone la ruptura con la estandarización y con la seguridad en la evolución vital y el desarrollo laboral de los jóvenes. Esta situación, y el concepto «riesgo» le sirve a Beck (2002: 19) para interpretar el nuevo es-

tatus en el que se desarrollan las relaciones entre ciudadanos y los modos de producción:

La tesis dice así: mientras en la sociedad industrial la «lógica» de la producción de riqueza domina a la «lógica» de la producción de riesgos, en la sociedad del riesgo se invierte esta relación. Las fuerzas productivas han perdido su inocencia en la reflexividad de los procesos de modernización. La ganancia de poder del «progreso» técnico-económico se ve eclipsada cada vez más por la producción de riesgos.

Beck dibuja una sociedad en la que la producción de la riqueza deja de conllevar bienestar, mientras se multiplican sistemáticamente los «riesgos» que implican el desarrollo económico. Los avances científicos y tecnológicos se convierten, en sí mismos, en una fuente de inseguridades y dudas: la misma tecnología que asume el liderazgo en la generación de riqueza y en la vertebración social es la productora de inestabilidades e inseguridades.

El impacto del desarrollo tecnológico y científico sobre el modelo de vida de las sociedades y sobre la transformación de la naturaleza ha estado presente y ha sido creciente a lo largo de toda la Modernidad. Sin embargo, la percepción de la sociedad por sus «riesgos» viene dada, en primer lugar, a partir de la conciencia de las verdaderas consecuencias de la relación y transformación de la naturaleza por parte de las sociedades modernas. La interrelación entre el ser humano y la naturaleza, entre la sociedad y el medio, produce inseguridades y riesgos que afectan también a las biografías y a la construcción de la identidad de los individuos, obliga a modificar los estilos de vida y afecta a la manera en la que nuestras sociedades se vertebran frente a nuevas amenazas y urgencias. En palabras de Ulrich Beck (2002: 95):

[...] en el umbral del siglo XXI, el proceso de modernización desencadenado no sólo ha sobrepasado la suposición de una naturaleza contrapuesta a la sociedad, sino que también ha desmoronado el sistema intrasocial de coordenadas propio de la sociedad industrial: su comprensión de la ciencia y de la técnica, los ejes entre los que se extienden la vida de las personas: la familia y el trabajo, el reparto y la separación de la política legitimada democráticamente y de la subpolítica (en relación a la economía, la técnica y la ciencia).

Para Beck, el principal rasgo de la instauración de esta «sociedad del riesgo» es la generalización de las actitudes individualistas en los ciudadanos y la profundización en la soledad del individuo frente a los intereses de la colectividad. Este proceso de individualización conlleva la disolución de la sociedad de clase como referente de la organización y la interpreta-

ción social. Implica la desarticulación del Estado del bienestar, el desequilibrio en la estabilidad de los modelos tradicionales de pareja y, en paralelo con esto, la recomposición del papel de la familia respecto del individuo, la redefinición de la unidad familiar y, sobre todo, la aparición de nuevas comunidades o grupos de relación socioculturales en los que los individuos, y sobre todo los jóvenes, buscan su identidad social (Beck, 2002: 164). Beck describe el proceso de individualización de la sociedad y, junto a ello, la aparición de comunidades «informales» de socialización de los individuos. Reconoce que los procesos de «individualización» (Beck, 2003) no son exclusivos de la modernidad ni de su actual evolución postindustrial. Ha habido diversos periodos en los que el antropocentrismo y la desestructuración social han marcado la evolución de las relaciones sociales. Sin embargo, la modernización avanzada, supone un cambio particular en las formas de dependencia social, en el modelo de cohesión social y en la pérdida de los referentes que aportan seguridad al individuo. En este sentido, Beck (2002: 167-168) describe el proceso de «individualización» que caracteriza la sociedad del riesgo vinculándolo al desarrollo de la sociedad de mercado y a la capacidad de transformación y de difusión de ideología que supone la expansión de las tecnologías de la comunicación y el acceso a los *mass media*:

Individualización significa dependencia del mercado en todos los aspectos de la vida. Las formas de existencia que se originan son el mercado de masas, que no le resulta consciente a cada cual, y el consumo de masas para viviendas globalmente proyectadas incluida la instalación, artículos de uso cotidiano, opiniones, costumbres, posicionamientos y estilos de vida que se difunden a través de los medios de masas. De este modo, las individualizaciones entregan a los hombres a una estandarización y administración ajena que los nichos de las subculturas familiar y estamental nunca conocieron.

La superación de estas pulsiones individualistas y de su influencia social la vincula Beck con la necesidad de afianzar la acción política (Beck, 2002: 237-239). El fortalecimiento de los espacios de decisión y de regulación democráticos es la alternativa al aislamiento individualista, a los riesgos sociales y a las incertidumbres provocadas por el desarrollo científico y tecnológico (Beck, 2002: 241). El sistema político se ve amenazado ante la posibilidad de verse desposeído de su «constitución democrática», y se ve obligado a asumir la responsabilidad de unas decisiones relativas al desarrollo tecnológico sobre el que no tiene capacidad de decisión, sobre el que apenas han influido y que sin embargo deben gestionar y a cuyos problemas y consecuencias deben dar respuestas (Beck, 2002: 241):

Por otra parte, las decisiones en economía y en ciencia presentan una carga real de contenido político de la cual los agentes no poseen ninguna clase de legitimación. Las decisiones que cambian la sociedad no se producen en ningún lugar expreso; se dan sin voz y de forma anónima. [...] Los políticos han de soportar que se les diga hacia dónde conduce una vía que no es consciente ni planificada, y se lo dicen precisamente quienes tampoco lo saben y cuyos intereses corresponden también a lo que es alcanzable. Se ven obligados, ante los electores, a dirigir el viaje hacia el lugar desconocido con el gesto aprendido de la confianza en el progreso, como si fuera su propio mérito, pero asimismo utilizando un único argumento, a saber, que precisamente ya de entrada no existe ninguna otra alternativa.

De esta forma, las políticas que afectan al desarrollo tecnológico se reducen a actuaciones paliativas o cosméticas que funcionan como soporte del proyecto tecnológico preestablecido y dominado por las decisiones del mercado.

En definitiva, el escenario final que nos propone Ulrich Beck está marcado por el final de la utopía del progreso sustentada en el desarrollo científico y técnico. Frente a la idea moderna de progreso, la revolución lenta y silenciosa liderada por los laboratorios científicos y la industrial tecnológica se ponen fuera del control político, se aleja del proyecto de la Modernidad y aumentan los riesgos.

### **3. Evolución de las políticas de juventud**

El papel de las políticas de juventud en el contexto de la sociedad de la información y en este nuevo marco socioeconómico de la «sociedad del riesgo» debe ser analizado a la luz de su evolución en la sociedad europea. Como medida de redistribución de la riqueza y de intervención de las administraciones públicas en el proceso de emancipación juvenil, las políticas de juventud surgen en el contexto del Estado de bienestar. La aplicación de las políticas de juventud por parte de las administraciones públicas se ha ido adaptando con el paso de los años a la evolución de los nuevos contextos socioeconómicos y a las transformaciones de la sociedad occidental. Es indudable que, en la actualidad, esta evolución está marcada por el desarrollo de la sociedad de la información, el advenimiento del capitalismo postindustrial, la progresiva desarticulación del Estado de bienestar (Cucó, 2004; Castells 1998), y la degradación del proyecto de la Modernidad (Giddens, 1994; 1995a; 1995b). Para definir el papel que juegan esas políticas en la actualidad, deben tenerse en cuenta las crisis provocadas por el avance de los mecanismos de la globalización (Bauman, 1999) y los nuevos campos de desarrollo personal,



laboral y cultural que abre el acceso a las nuevas tecnologías de la comunicación.<sup>1</sup>

El sociólogo Joaquim Casal (2002) ha realizado un análisis de la evolución de las políticas de juventud en España en los últimos decenios y ha relacionado cada una de las etapas con un estadio diferente de la coyuntura socioeconómica. Esta transformación de los contenidos y las estrategias de las políticas de juventud influye y se traslada a los debates actualmente abiertos sobre el papel de estas políticas. Para Joaquim Casal, las metodologías de análisis social de la juventud y los paradigmas de intervención, a pesar de estar revestidos de una intensa pátina de «elaboración científica», están estrechamente relacionados con las diferentes coyunturas socioeconómicas.

A partir de ahí, Joaquim Casal analiza la evolución de las políticas de juventud en paralelo con la historia del Estado del bienestar. Y distingue para ello cuatro fases en la evolución de este tipo de políticas, no tanto en función del tipo de acciones o de su modo de intervenir en la realidad, sino en función de los objetivos que se pretenden conseguir con el desarrollo de las políticas de juventud. Desde su punto de vista, en el trasfondo del desarrollo de las políticas de juventud, como en la crisis del Estado de bienestar, nos encontramos ante dos posiciones bien dispares, «[...] es decir, las disparidades entre un trasfondo de mercado o pensamiento único y una compensación positiva y cohesión social» (Casal, 2002: 40).

Las cuatro fases a las que se refiere Casal en la evolución histórica de las políticas de juventud son: una primera en la que el Estado no interviene propiamente con políticas de juventud delegando su papel en la Iglesia y las estructuras familiares tradicionales. Una segunda fase a partir del despegue de la sociedad industrial en la que la acción educativa y la participación política cobran sentido. Una tercera, que coincide con el

---

1. Es posible detectar síntomas de esta crisis en situaciones concretas como la transformación del modelo de acceso a la información, el cambio de relación de los jóvenes con las fuentes del conocimiento, lo que está obligando a redefinir el papel de las administraciones públicas en el acceso de los jóvenes a la información. En paralelo a ello, se constata que el proceso de globalización implica la paulatina pérdida de peso en los estados occidentales de este tipo de políticas. Otro síntoma de esta crisis es la desregulación y la implantación de un mercado laboral flexible y la incorporación a las sociedades europeas de grandes cantidades de jóvenes inmigrantes. La «flexibilidad» y la «libre competencia» se han aplicado tanto a aspectos económicos como a las diferentes fórmulas de relación laboral. A estas dos claves, se añade la necesidad de reinterpretar la identidad cultural de las sociedades occidentales como consecuencia de la inmigración y la progresiva construcción multiétnica y multicultural de las sociedades urbanas. En este marco socioeconómico, que se evidencia en el conjunto de Europa a lo largo de los años noventa, es en el que se produce la crisis del concepto y el modelo de las políticas de juventud y se pretende redefinirlas e reinterpretarlas.

de-sarrollo del keynesianismo y del Estado de bienestar, hace que se modifique sustancialmente este contexto y se produce un considerable avance en la regulación de aspectos relacionados de manera directa con los jóvenes. Por último, una última fase que coincide con la crisis del mercado de trabajo en los años sesenta y en la que se implementan las políticas de transición o emancipación hacia la vida adulta y las políticas territoriales.

Desde mediados de los años setenta, hasta la implantación de la moneda única, las políticas de juventud que se han impulsado desde la UE se han centrado en dos grandes ejes: las políticas centradas en afrontar los efectos de la crisis del mercado laboral y las que se centran en afrontar los desequilibrios territoriales.

En el caso concreto de España, la evolución de las políticas de juventud se produce con unas particulares condiciones de retraso y de falta de tradición respecto a la Unión Europea. A partir de mediados de los ochenta, es cuando comenzarán a ponerse en marcha y ello, fundamentalmente, a través del esfuerzo realizado por los municipios en el ámbito local.<sup>2</sup> Sin embargo, la ausencia de un programa de políticas de juventud vertebrado desde las administraciones centrales del estado y autonómicas hace que la aplicación de iniciativas haya quedado limitada a la voluntariedad de determinadas instituciones, que en ocasiones se centran en aspectos limitados de ocio y tiempo libre. Una consecuencia de esto será el progresivo aumento de la compartimentación de las políticas sociales y un aumento de la marginalidad de las políticas de juventud.

A partir de los años noventa, la incorporación de los jóvenes a las tecnologías de la información y la comunicación y su adaptación a la sociedad de la información se convertirá, progresivamente, en uno de los ejes principales del desarrollo de políticas integrales por parte de las administraciones y se requerirá para ello, no sólo de la implicación de las administraciones locales o de proximidad, sino también el desarrollo transversal de las políticas que afectan a los jóvenes en ámbitos de influencia más global como lo son las políticas de educación, de traba-

---

2. Como ya hemos dicho, Joaquim Casal describe la estrecha relación existente entre la evolución de las políticas de juventud y las instituciones municipales durante los años noventa. Los municipios han sido el motor y el espacio en el que se han impulsado los intentos más serios de desarrollo de verdaderas políticas integrales. Sin embargo, Casal destaca que en la actualidad estas administraciones de proximidad y sus políticas públicas también se han visto afectadas como consecuencia del desarrollo del capitalismo *informacional* y la globalización económica y cultural. A pesar de ello, Joaquim Casal aboga porque el ámbito municipal sea el marco en el que se definen los espacios de cercanía y de máximo contacto de la administración pública con los jóvenes.

jo, de vivienda, y también de acceso a los medios de comunicación de masas y a las NTIC.

#### **4. Política de juventud: el papel de las administraciones públicas en la sociedad de la información**

Sentadas estas bases, nos proponemos destacar en qué medida las políticas públicas de juventud que se impulsan y proponen desde la UE están marcadas por el reconocimiento de un alto grado de incertidumbre sobre la eficacia de las trayectorias biográficas de los jóvenes y por la pérdida de credibilidad de la acción pública en este ámbito<sup>3</sup> en el contexto socioeconómico que se dibuja en la sociedad de la información. Nos encontramos en una situación de pérdida de protagonismo y de liderazgo por parte de las instituciones y las administraciones públicas en relación con el proceso de emancipación juvenil y, por tanto, en relación con los procesos de integración social, educativa y económica de los jóvenes (López Blasco/Walther, 2004). Las incertidumbres y la falta de confianza en los proyectos y políticas públicas de transición juvenil son consecuencia de la pérdida de control sobre importantes ámbitos de decisión por parte de las administraciones públicas que afectan a la configuración de aspectos esenciales de la sociedad. Un ejemplo de ello es la pérdida de control sobre el modelo de desarrollo tecnológico y sobre el papel social de la ciencia (Beck, 2002: 26). Esa capacidad de influencia social se ha trasladado al mercado que, desde planteamientos de liberalismos político y económico (Camps, 1996: 58), dirige las transformaciones que impone la sociedad de la información y colaboran en la anulación de las seguridades y certidumbres que habían caracterizado en la sociedad industrial el paso de la juventud a la madurez productiva y adulta (Bauman, 1999: 135-138).

Esta situación de transiciones inciertas y políticas de juventud ineficientes frente a la realidad es descrita y analizada por Manuela du Bois-Reymond y Andreu López Blasco (2004). Estos sociólogos introducen el concepto de transiciones tipo *yo-yo* para referirse a un fenómeno por el

---

3. La situación de incertidumbre tiene su origen en la imposibilidad de determinar mecanismos de intervención fiables en un contexto social marcado por el progresivo aumento de la flexibilidad y la informalidad en los modelos de incorporación de los jóvenes a la sociedad y en la dificultad de establecer procedimientos reglados y garantizados para la emancipación juvenil. Ello hace que las medidas que se implementan en cualquiera de los campos de intervención pública queden desfasadas o sean ineficaces.

cual las trayectorias previstas para el desarrollo vital de los jóvenes se convierten en «fallidas» y los individuos se ven obligados a reiniciar los procesos de transición juvenil, prolongando el periodo juvenil.<sup>4</sup> Los autores destacan que las instituciones públicas no han sabido hasta ahora reaccionar adecuada o sistemáticamente a este fenómeno de «desestandarización» de las biografías y de los procesos de construcción de las identidades juveniles. En este sentido, critican que las políticas de juventud se refieran a la integración social de los jóvenes con relación exclusivamente a la integración en el mercado laboral y destacan que, en la actualidad, la integración en el mercado laboral no garantiza por sí misma la emancipación de los jóvenes sino que conlleva en muchas ocasiones precariedad laboral tras largos y erráticos procesos de formación. Bois-Reymond y López Blasco ponen en evidencia que la incertidumbre no está instalada sólo en los jóvenes o sus familias, sino también en la estructura administrativa y en las instituciones educativas y de inserción sociolaboral, que no terminan de dar respuestas claras y definitivas sobre los caminos para acceso a un trabajo digno.

La radical transformación hacia un contexto de incertidumbres en los modos de transición juvenil es relacionado por Bois-Reymond y López Blasco con el proceso de «construcción social» de la juventud. La línea de trabajo de este equipo de sociólogos asume como punto de partida que el modelo de juventud con el que se interviene desde las instituciones públicas es cambiante y que la flexibilidad e informalidad que impone el mercado laboral constituye una característica esencial de la situación actual, por lo que se hace difícil definir modelos claros de intervención o de emancipación social.

En este sentido, la Comisión Europea (2001: 9-10) desarrolló un trabajo de análisis y prospección de la realidad juvenil europea que desembocó en la publicación en el año 2001 del estudio *Libro Blanco. Un nuevo impulso para la juventud europea*. Las conclusiones de este estu-

4. Este alargamiento de la permanencia en la etapa definida como «joven» de la evolución biográfica termina generando un nuevo tipo de jóvenes definidos como los *jóvenes adultos*. Con este término se identifican aquellos jóvenes que, o bien se ven obligados a retomar un modelo de vida juvenil ante el fracaso de su trayectoria biográfica y ante la imposibilidad de asumir un modelo de vida adulta e independiente, o bien aquellos que deciden prolongar al máximo su período de estancia en el seno familiar asumiendo roles «juveniles» con el objeto de minimizar el riesgo y asegurar una transición a la madurez eficaz y exitosa. El artículo de Manuela du Bois-Reymond y Andreu López Blasco (Bois-Reymond/López Blasco, 2004) toma como base el proyecto de la red EGRIS bajo el título *Trayectorias Fallidas* financiado por la Unión Europea. El grupo EGRIS (*European Group for Integrated Research*) viene trabajando desde 1993 en el análisis de las transiciones cambiantes en los jóvenes europeos. En esta red han participado equipos de investigación de diversos países europeos.

dio indicaron un cambio de modelo sociojuvenil al que las instituciones públicas debían enfrentarse:

La juventud ha experimentado una gran evolución en sus características sociológicas, económicas y culturales, como consecuencia de los cambios demográficos, pero también de las modificaciones del entorno social, de los comportamientos individuales y colectivos, de las relaciones familiares y de las condiciones del mercado de trabajo. [...] Los modelos colectivos tradicionales pierden su pertinencia en favor de trayectorias personales cada vez más individualizadas. «El calendario familiar, matrimonial y profesional (de cada individuo) ya no se organiza según los modelos habituales». Esto tiene una especial repercusión en las políticas llevadas a cabo por las autoridades públicas.<sup>5</sup>

Esta pérdida de referencias claras para la definición del concepto de «joven» y la aparición de lo que el *Libro Blanco* de la Comisión Europea (2001) denomina como *joven adulto*, está en la base de la crisis del modelo de las políticas de juventud en Europa. La categoría de «joven» se ha disuelto convirtiéndose en un contenedor terminológico flexible y poco concreto y, sin embargo, el enfoque con el que las administraciones y las instituciones públicas diseñan sus políticas sigue partiendo de modelos estandarizados y generacionales de la juventud. Así, nos podemos encontrar ante jóvenes adultos de más de 30 años, con ingresos económicos fijos, con prácticas consumistas y de ocio claramente adultas, pero que siguen residiendo en el hogar familiar sin haber dado el paso a la autonomía; o podemos encontrarnos con jóvenes menores de 30 años, plenamente independizados, asumiendo la fuerte carga económica que supone la adquisición o alquiler de una vivienda propia en un gran ciudad y sin embargo con hábitos de consumo claramente «juveniles» y con necesidades de servicios y políticas de soporte social.

Este panorama de incertidumbres se traslada al estudio de los consumos culturales de la juventud y a las iniciativas o programas de las instituciones relacionados con la información y la comunicación y con el impulso de la

---

5. En esta misma línea se expresaba un amplio estudio realizado en Francia por el *Commissariat General du Plan* y en el que analizaba en profundidad la realidad juvenil francesa. La recopilación de información se realizó entre 1999 y 2000 y trataba de evaluar y buscar nuevas líneas de actuación para las políticas de juventud de este país. Del conjunto de los datos y opiniones recogidas en el estudio se desprendía la necesidad de replantear y poner en cuestión el concepto de juventud y de «joven» tal y como se venía aceptando hasta el momento. El informe pone en evidencia, un notable alargamiento excepcionalmente anormal de la etapa que socialmente es considerada como «juvenil» y, al mismo tiempo, una transformación de la noción de «joven» y de sus atributos. A partir de esta reflexión, se pueden rastrear los atributos sociales asignados a los jóvenes indistintamente en individuos jóvenes y adultos. Fruto de esta afirmación se deriva que son otros factores como la independencia económica, y la autonomía personal los que determinan, mucho más que la adscripción generacional, la condición de jóvenes en los individuos (Chavet, 2001: 34-37).

sociedad de la información. El desarrollo de programas y de iniciativas en esta dirección debe asumir un contexto difuso y confuso. Según Bois-Rey-  
mond y López Blasco, los jóvenes se ven en la necesidad de conciliar sus trayectorias fragmentarias y dubitativas y tratar de buscarles una lógica interna dentro de la propia biografía individual. Ante la desaparición de un modelo de «biografía estandarizada», los jóvenes, varones y mujeres, deben tomar decisiones para legitimar sus opciones sin contar con datos definitivos que les den seguridad absoluta de éxito. La consecuencia de ello es una evolución o transición dubitativa, por impulsos y llena de riesgos especialmente para aquellos que la realizan en el marco de un contexto de empleo precario o con una ausencia de canales de información privilegiada, de tipo formal o no formal. En este marco es en el que cobra sentido el concepto de «trayectorias fallidas» o «trayectorias no lineales (yo-yo)». Los jóvenes pasan a planificar su vida en un marco de riesgo permanente en el que no se vislumbra con facilidad un proyecto de estabilidad familiar y en el que la prolongación de la etapa de vinculación familiar se hace imprescindible para evitar el riesgo de no poder asumir un proyecto vital adulto en solitario.

Sin embargo, como ya hemos indicado, frente a esta situación, las políticas juveniles proponen un modelo de transición a partir de un modelo ficticio de «joven» que en realidad no dispone de referentes sociales claros y que son un intento, quizá, de mantener un modelo de transición que sirva de referencia ante el desconcierto (Bois-Rey-  
mond/López Blasco, 2004: 17):

Esta discrepancia entre las transiciones tipo yo-yo y las biografías normalizadas imaginadas por las instituciones de los sistemas de transición, lleva a lo que se ha conceptualizado y analizado en el ámbito de la red EGRIS como «trayectorias fallidas»: estructuras (políticas) que intentan y prometen llevar a los jóvenes a la integración social a través de la orientación, la educación, la formación, y las políticas de bienestar y mercado laboral, pero de hecho reproducen o refuerzan los riesgos de exclusión social que sufre este colectivo.

El trabajo de Bois-Rey-  
mond y López Blasco reúne una serie de conclusiones a modo de proyecciones o sugerencias sobre la acción de las políticas de juventud en este escenario de incertidumbres. La principal de ellas es la necesidad de intervenir de manera integral, teniendo en cuenta la interrelación de diversas dimensiones de la vida social y cultural del joven en la consecución del éxito en su integración y tránsito a la madurez. En concreto, destacan los autores (2004: 24) que:

... es necesario dirigir la atención no sólo a las necesidades del mercado laboral sino también a las motivaciones y experiencias individuales de los jóvenes.

Esta apuesta por lo que denominan «políticas integradas de transición» supone por parte de Bois-Reymond y López Blasco hacer hincapié en la importancia de tener en cuenta aspectos no estrictamente vinculados al mercado laboral para garantizar y facilitar la transición y la autonomía económica y vital de los jóvenes. En definitiva, en el actual contexto, los factores periféricos, socioculturales y no formales cobran una importancia mayor para la consecución del proceso de emancipación.

De hecho, frente a las «biografías normales», en el marco de estas transiciones tipo *yo-yo*, es imprescindible la «biografización»,<sup>6</sup> es decir, la capacidad de los individuos por asumir la toma de decisiones sobre cómo dirigir su vida ante la diversidad e incertidumbre del contexto (Bois-Reymond/López Blasco, 2004: 24):

La *biografización* es esencial en las transiciones tipo *yo-yo* de los jóvenes contemporáneos, pues la biografía «normal» se ve erosionada bajo la presión de la modernización. Dado que los jóvenes son cada vez más responsables de las decisiones que toman, uno de los primeros objetivos deber ser capacitarlos para adquirir tal responsabilidad.

En este proceso de *biografización*, como lo denominan Bois-Reymond y López Blasco, tiene un papel fundamental la participación de los jóvenes, es decir, el grado en el que los jóvenes se implican en los procesos sociales y culturales del estado. De hecho, Bois-Reymond y López Blasco destacan que la participación es uno de los mecanismos básicos para combatir desde las políticas de juventud contra la exclusión social. En esta misma línea, el *Libro Blanco de la Comisión Europea* destaca el principio de la participación como uno de los más importantes y destacados en el diseño de las políticas de juventud europeas. Sin embargo, el objetivo de la participación juvenil ha de interpretarse de una manera más compleja y abierta e insertarse en todos y cada uno de los ámbitos de la intervención pública sobre la juventud. En concreto, Bois-Reymond y López Blasco se refieren a la necesidad de introducir parámetros participativos y transversales en ámbitos esenciales en el proceso evolutivo de los jóvenes, en concreto en el proceso de aprendizaje y formación. Bois-Reymond y López Blasco destacan cinco tendencias que sería necesario potenciar en el diseño de las políticas de juventud europeas:

---

6. Para Joaquim Casal el reconocimiento del necesario proceso de «biografización» implica reconocer la dimensión estructural e institucional de la juventud; la juventud es parte de los ciclos vitales del ser humano, pero también es el producto de una construcción social e institucional. Esta tercera vía es con la que Casal se identifica y la que debe ser adoptada a la hora de analizar los procesos sociales de transición a la vida adulta: «...los actores sociales (adultos y jóvenes) piensan en el hecho juvenil como tramo especial e importante de historias personales: no se piensa tanto la juventud en un sentido esencialista y cosificado, sino más como secuencia o tramo de itinerario de las biografías de las personas» (Casal, 2002: 38).



- Pasar del aprendizaje obligatorio al voluntario: introduciendo el aprendizaje no formal como parte del proceso y del *currículo* de los jóvenes
- Pasar de las motivaciones extrínsecas a las intrínsecas, potenciando la conciencia por parte de los individuos de que en la sociedad de la información el aprendizaje es continuo y permanente y debe constituir un hábito y un impulso propio y no impuesto.
- Romper con el concepto de que el aprendizaje termina con la infancia y la juventud, recomponer el concepto de trayectoria vital tomando parte activa en las decisiones formativas y de aprendizaje.
- Integrar en el proceso de aprendizaje tanto el trabajo como el ocio, borrando los límites entre el desarrollo del tiempo libre y el desarrollo social y cultural y vinculándolo al proceso de aprendizaje. Intentar que el individuo se haga cargo de sus propias condiciones de trabajo y aprendizaje.
- Integración de la educación profesional y la educación general, tratando de dotar a los individuos no sólo de conocimientos y habilidades, sino también de capacidades y cualidades para su desarrollo personal.

En definitiva, Bois-Reymond y López Blasco describen la realidad socioeconómica de la globalización y tratan de articular un nuevo modelo de políticas de juventud que se adapte al nuevo escenario. En este sentido, asumen la existencia de una sociedad marcada por el «riesgo» y la inestabilidad biográfica y encuentran en un modelo más participativo y autogestionado de la transición y la formación juvenil una alternativa a esta situación. En otras palabras, el aumento de la participación y el compromiso social implica aumentar el grado de autogestión de las biografías por parte de los jóvenes. Se define un nuevo contexto en el que los jóvenes pierden las referencias de estabilidad que les otorgaba el Estado de bienestar, que son sustituidas por un modelo más autónomo, más individual y más liberal de construcción de los itinerarios hacia la emancipación.

En esta misma dirección, Andreas Walther (2004) concluye que se produce una creciente diferencia entre las políticas dirigidas por los estados a combatir la exclusión social en el mundo laboral y las expectativas vitales de los jóvenes. En este sentido, Walther explica que la integración laboral de los jóvenes es un aspecto central del proceso de transición vital: si el joven desea ser reconocido como individuo, con unas necesidades y deseos particulares, requiere de una biografía propia que se construya a partir de la autonomía y del acceso al mundo del trabajo. Las garantías laborales que vinculaban formación y mundo laboral se diluyen, con lo que



la separación entre mundo educativo y mundo laboral se hace más profunda y las propuestas y alternativas que ofrece el estado a través de servicios o propuestas de trayectoria no resultan satisfactorias.<sup>7</sup> Ante esa situación, los jóvenes terminan recurriendo a trayectorias formativas y desarrollos laborales informales, en definitiva, recurren a proyectos vitales informales con los que acceden a relaciones y recursos no reglados que terminan siendo los mecanismos más eficaces para obtener resultados positivos. De esta forma, se presenta el esfuerzo y las decisiones individuales como la vía más segura de acceder a una trayectoria biográfica que garantice la emancipación socioeconómica. Por contra, las «rutas» o trayectorias educativas y biográficas institucionales se convierten en referencias fallidas con escasas salidas. En definitiva, Walther afirma que las políticas de juventud se convierten en «políticas trampa» que no responden a las expectativas. Frente a ello, propone la necesidad de una progresiva «desgubernamentalización» de la responsabilidad sobre las trayectorias de los jóvenes, dado que el Estado carece de capacidad para dotar a los jóvenes de trayectorias fiables. Paradójicamente, delegar la responsabilidad de las decisiones en los individuos y tratar de hacerlos más autónomos ante los riesgos supone el reconocimiento de la impotencia de las instituciones públicas para controlar las fases de la construcción de la identidad del juvenil. En definitiva, lo que propone A. Walther es que las administraciones públicas asuman la responsabilidad de diseñar políticas que traten de dotar a los jóvenes de habilidades para la toma de decisiones sobre sus biografías, aumentando su motivación y tratando de que adopten un papel más activo en la búsqueda de recursos «informales» y para dotar de legitimidad a los órganos de participación.<sup>8</sup>

---

7. Ulrich Beck propone como alternativa aprovechar el escenario que el neoliberalismo ha puesto en el teatro del mercado laboral forzando el sistema y aprovechando las condiciones que el propio sistema aporta para subvertirlo, o como mínimo, para gestionar otra postura ideológica ante lo inevitable. En su ensayo *Un nuevo mundo feliz. La precariedad del trabajo en la era global* (Beck, 2000), el sociólogo alemán reconoce que la actual situación del mercado laboral es un triunfo del neoliberalismo. De ese mercado, los jóvenes son los más afectados por un marco de relaciones donde los «diplomas ya no sirven» y donde el desmoronamiento del Estado de bienestar y la desconfiguración de las solidaridades democráticas es un hecho. Ante esta situación, una de sus propuestas pasa por potenciar la democracia y la participación social de los individuos (Beck, 2000: 153-154).

8. A. Walther se refiere como «recursos informales» a los procesos de autoayuda y de desregularización general de los servicios sociales y de los procesos socioculturales; unos procesos que tratan de reconstruir el sentido de la participación y la democracia: «Si las políticas tienen una mayor probabilidad de generar efectos colaterales que de alcanzar las metas planteadas, se responsabiliza a los individuos de las decisiones que toman –incluso en condiciones de alternativas restringidas–, la legitimidad democrática de las instituciones precisa una participación activa máxima de los individuos y agentes implicados: en términos de ser reconocido/a como el autor o la autora de su propia biografía. Parece como si el proceso de institucionalización de la vida individual hubiera llegado demasiado lejos. Dar un paso atrás implica la reapertura de espacios para una comunicación directa y

## **5. Política de juventud y sociedad de la información: brechas digitales y sociales**

La progresiva imposición de la idea de que las decisiones individuales y las capacidades personales han de funcionar como eje central del desarrollo de las políticas de juventud se ajustan a la descripción de una sociedad de riesgos en la que las diferencias sociales o las brechas tecnológicas se producen al margen de los conflictos económicos en el sistema de distribución de las oportunidades y de los recursos (Comisión Europea, 2001; Walther, 2004; Bois-Reymond y López Blasco, 2004). Con ello, se traslada la idea de que las tensiones propias del análisis materialista y de la lucha de clases han sido superadas e, implícitamente, se puede llegar a asumir que han desaparecido las diferencias y las brechas entre los jóvenes por razón de su procedencia social. Pero de hecho, las diferencias entre grupos sociales, las distancias culturales y económicas entre los jóvenes siguen vigentes y la capacidad de éxito en la transición o la emancipación en el contexto de sociedad de riesgo que definen Beck (2002 y 2000) y Giddens (2000) sigue dependiendo en buena medida de ello.

Precisamente, la clave que conforma las aportaciones de Andy Furlong y Fred Cartmel (1997 y 2001) es el hecho de que la indeterminación del modelo de transición y el riesgo en la emancipación laboral siguen desequilibradamente repartidos a favor de los jóvenes con más recursos económicos y en mejor situación social. Desde su punto de vista, la pervivencia de las diferencias de clases se encuentra enmascarada social e institucionalmente. Las consecuencias de supervivencia se explican mediante la descripción de un entorno social de riesgos y de obstáculos al proceso de emancipación de los jóvenes. La vulnerabilidad económica es descrita como una situación generalizada que afecta por igual al conjunto de los colectivos juveniles. La planificación de las políticas de juventud en torno a la perspectiva de la «nueva condición juvenil» y a la presencia de un enfoque más «afirmativo» (Diputació de Barcelona, 1999; Casanova y otros, 2002) y menos crítico en las acciones de los planes de juventud facilitan el alargamiento de la etapa de transición a la madurez en los países desarrolla-

---

simétrica, en la que los jóvenes y los agentes institucionales comunican sus propios puntos de vista y sus intereses en lugar de tener que confiar en los objetivos políticos, en los indicadores de desventaja social y en las reglas burocráticas de acceso a las diversas prestaciones. [...] Los sistemas de transición actuales conllevan riesgos para los jóvenes implicados, pero no es legítimo domesticar a los actores de tales transiciones cuando las estructuras son demasiado salvajes; sobre todo si la domesticación de las estrategias implica la humillación de los protegidos. Las instituciones deben asumir su parte del riesgo, aceptando resultados abiertos y estimulando (que no obligando) a los jóvenes a ser responsables de sí mismos» (Walther, 2004:149).

dos y permite el acceso de los jóvenes a nuevas experiencias que ajustan y modifican la experiencia de «ser joven», pero no consiguen igualar las oportunidades y las posibilidades de emancipación de los jóvenes, ni eliminar las distancias entre grupos y clases sociales.<sup>9</sup>

Para Furlong y Cartmel el avance de las actitudes individualistas<sup>10</sup> en la sociedad contemporánea determina en gran medida la dimensión de los cambios socioculturales que afectan a la realidad de los jóvenes. En ese sentido, el análisis de la realidad juvenil debe tener en cuenta, según Furlong y Cartmel, las transformaciones de la sociedad contemporánea:

1. En primer lugar, detectan un cambio en el concepto de «modernidad» (Bauman, 2003a). Frente a una modernidad que implicaba el desarrollo de una organización colectiva y solidaria de la sociedad, se detecta un esfuerzo por vertebrar la sociedad, desde el individualismo y la disolución de algunas de las estructuras sociales ligadas al Estado de bienestar. Furlong y Cartmel se desmarcan de la ruptura postmoderna que define estos cambios en el contexto de la decadencia de la modernidad y abogan por entender que nos encontramos ante una *modernidad de individuos*.
2. En segundo lugar, identifican un proceso en el que el sujeto se construye sobre las bases de modelos de identidad sociocultural que sustituyen a las clases sociales y que tienen como característica que pueden ser construidos por el propio individuo a partir de los elementos que asimilan en sus relaciones sociales y culturales.

---

9. En cierta medida, Furlong y Cartmel reconocen que, en la sociedad contemporánea, se produce cierto grado de homogeneización fruto de la sensación de igualación de aspiraciones o de modelos de identificación social y cultural que promueven los medios de comunicación y las industrias culturales: «No obstant això, a conseqüència de la fragmentació de les estructures socials, les identitats col·lectives han esdevingut més fràgils. En aquest context, estem en condicions d'afirmar que els processos de diversificació poden ocultar vincles de classe subjacents i fer la impressió que existeixen una igualtat i una individualització creixent que, de fet, no motiven cap canvi substancial: aquest és el procés que hem anomenat fal·lacia epistemològica de la modernitat avançada» (Furlong/Cartmel, 2001: 7).

10. El proceso de individualización de la sociedad contemporánea caracteriza la crisis de la Modernidad (Beck, 2000: 24; Beck/Beck-Gernsheim, 2003) y determina una de las claves del deterioro de la vida pública (Camps, 1996). Zygmunt Bauman ha centrado parte de su análisis de la crisis de la idea de Modernidad analizando la evolución y adaptación de la idea de comunidad. La disolución del concepto moderno de «comunidad» es producto de la disolución de los compromisos sociales que vinculan a los individuos los intereses del conjunto de la sociedad (Bauman, 2003b). En este sentido, Bauman define este individualismo como un proceso de por el que los ciudadanos liquidan sus relaciones con la comunidad y proceden a una huida. La modernidad líquida a la que se refiere Bauman, las identidades son cambiantes y los referentes identitarios y comunitarios cambiantes e inestables. Esa indefinición comporta un refuerzo del individualismo, del alejamiento de los compromisos comunitarios (2005b: 64).

3. En tercer lugar, por último y en coincidencia con las reflexiones de U. Beck (2002), los jóvenes viven un contexto lleno de riesgos y de indeterminaciones, un contexto en el que ha desaparecido la estabilidad en las trayectorias vitales de generaciones anteriores. Aplicando una metáfora, se podría decir que los jóvenes de los años sesenta y setenta tenían a su disposición tomar el «tren» de la vida, mientras que en la actualidad vivimos en una sociedad sin red de ferrocarriles y en la que conducir por las carreteras conlleva recorrer caminos llenos de incertidumbres (Furlong/Cartmel, 2001: 20). Este contexto de transiciones juveniles predeterminadas y seguras es visto por Furlong y Cartmel como un «paraíso perdido» al que se remiten los sociólogos y las políticas de juventud como contraposición a un presente complejo e imprevisible (2001: 22).

Frente al concepto de sociedad de clases que definía la sociedad del siglo pasado, la nueva sociedad de la información se define como una sociedad donde los jóvenes tienen oportunidades más amplias de transición, aunque no homogéneas, una sociedad marcada por una ilusión de «igualitarismo» que se difunde a través de los medios de comunicación y de las nuevas tecnologías y que, evidentemente, no se corresponde exactamente con la realidad. En resumen, esta aparente «democratización» de los mensajes no necesariamente va a acompañada de una «democracia de las oportunidades».

Por otra parte, Furlong y Cartmel critican también las consecuencias de esta progresiva individualización de las trayectorias vitales juveniles y la traslación de esta perspectiva a las políticas de juventud europeas. Los autores concluyen que las perspectivas de los jóvenes giran en torno a una falacia construida precisamente sobre esa situación de incertidumbre y de supuesta desaparición de la sociedad de clases. En el contexto social de la «modernidad avanzada» (Giddens, 1995a; 1995b; 2000), desde la perspectiva de Furlong y Cartmel se extiende la falacia de que los problemas que sufren los jóvenes en sus erráticas trayectorias son fruto de sus aciertos o sus fracasos personales y no de las consecuencias de un determinado entorno social o cultural o de la dejación en la labor de intervención social del Estado.<sup>11</sup>

11. En palabras de los propios autores: «Els individus es veuen obligats a vèncer una sèrie de riscos que afecten tots els aspectes de la vida diària, però la intensificació de l'individualisme fa que les crisis es percebin com a fracassos individuals més que com el resultat d'uns processos que s'escapen del control dels individus. A la vista de tot això, podem arribar a la conclusió que alguns dels problemes als quals s'encaren els joves en el món modern parteixen d'un intent de superar les dificultats des d'una perspectiva individual» (Furlong/Cartmel, 2001: 20).

La incertidumbre que provocan estas trayectorias erráticas y la inseguridad sobre el futuro biográfico se ha convertido en un elemento clave para comprender la manera en la que los jóvenes asumen la transición a la vida adulta o el proceso de emancipación familiar. La situación de inseguridad o de «riesgo» se traslada a las decisiones de los jóvenes y afecta, social y culturalmente, a la manera en la que los jóvenes perciben su inserción en la realidad adulta. Los datos que revela el último informe sociológico encargado por el INJUVE (2004), *Juventud en España 2004*, sobre la situación, valores y percepciones de los jóvenes españoles no parecen reflejar a simple vista la influencia directa de esta situación de «riesgo» en las percepciones de los jóvenes. Los jóvenes no parecen ser conscientes de estar viviendo un momento de cambio y riesgo, simplemente se adaptan de manera práctica a la situación y también a los cauces de participación y de desarrollo personal que se le ofrecen (López Blasco, 2004: 88).

En este marco de incertidumbres, los jóvenes pierden de referencia la perspectiva colectiva de los problemas relacionados con la transición social y tampoco perciben como estructural la diferencia de oportunidades y de recursos para acceder a la autonomía. Frente a ello, los *mass media* y las nuevas tecnologías de la información y la comunicación se convierten en una alternativa, en una máquina de respuestas a las preguntas de los jóvenes, en un vehículo para transmitir cohesión y homogeneidad a todos los jóvenes en sus deseos y expectativas, pero también en una fuente de posibilidades para realizar estos deseos, aunque sea mediante los mecanismos de «virtualidad real» (Castells, 1998: 362). Los medios de comunicación y las nuevas tecnologías son también el espacio de vertebración de los jóvenes como colectivo; los jóvenes se socializan en torno a la ilusión de comunidades sociales virtuales que acompañan a los jóvenes en sus particulares aislamientos y tiempos de espera. Mientras, las instituciones del estado y los caminos teóricamente marcados como «óptimos», pierden credibilidad y aumentan la sensación de que el joven está solo ante un contexto incierto (López, 1994; Ito, 2003 y 2005).

## **6. Participación y socialización juvenil en la sociedad digital**

En el modelo de intervención social que define las actuales políticas de juventud en Europa y en España, el proceso de emancipación del joven tiene como uno de sus puntales esenciales la incorporación de los jóvenes a los procesos de participación políticos y socioculturales. En este sentido, desde que en los años ochenta se impulsaron los primeros planes inte-

grales de juventud, como reflejo de las políticas públicas de juventud, el desarrollo participativo y la educación democrática de los jóvenes han formado parte del núcleo central de estas iniciativas. El impulso de los Consejos de la juventud, como instituciones de representación de los jóvenes, el impulso del asociacionismo juvenil en todas sus versiones, cultural, deportivo, solidario, etc. y, en la última década, el impulso del voluntariado altruista ligado al tercer sector y a las organizaciones de voluntariado juvenil forman parte de los objetivos y de las acciones relacionados con el ámbito de la participación juvenil en el espacio público.

El desarrollo de la sociedad de la información, que conlleva un replanteamiento y una reeducación de los modos de interacción social, abre numerosas opciones para la participación social y democrática. El impulso de la sociedad digital participativa es una de las ofertas y de las promesas con las que se envuelve la digitalización de las comunicaciones.

En este sentido, la incorporación de un modelo de democracia digital en el marco de la sociedad de la información es uno de los retos y los debates de las políticas públicas. La articulación de políticas públicas de juventud que traten de impulsar modelos de participación juvenil forma parte de las estrategias de las administraciones públicas en relación con la emancipación de los jóvenes como ciudadanos. Se pretende acelerar su formación y su preparación para asumir compromisos sociales y políticos. Este aspecto de las políticas públicas no puede desvincularse de la reflexión sobre el modelo de sociedad de la información que se desarrolla o del prototipo de identidad de ciudadano virtual que se traslada en esas mismas políticas.

El desarrollo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación ha servido como justificación para impulsar la participación democrática (Canals, 2003) a partir de diferentes formas y propuestas de democracia participativa digital.<sup>12</sup> Sin embargo, las acciones impulsadas hasta ahora por las administraciones públicas han centrado el desarrollo de la «participación digital» en iniciativas superficiales, formales o que, en algunos casos, tan sólo pretenden reducir costos de gestión administrativa. La necesidad de transmitir «universalidad» en el proceso de confección de las políticas públicas de juventud tiene una trampa todavía mayor. Se da por hecho que existe un acceso real y factible del conjunto de los jóvenes a los espacios de debate *on line*, es decir, se da por hecho que la accesibi-

12. Isidre Canals (2003) define democracia participativa digital en un interesante trabajo de investigación desarrollado con el apoyo de la Fundación Catalunya segle XXI, y al que nos referiremos en varias ocasiones en este subapartado, de la siguiente forma: «S'entén correntment per democràcia digital (o democràcia electrònica) el resultat de la integració conscient d'Internet (i les TIC) en els processos democràtics i, per extensió, en els processos del debat i l'acció política» (2003: 71).

lidad –física y económica– de un servicio como Internet es absoluto y universal. Esa doble falacia, la de que todo el universo juvenil de un territorio puede aportar y evaluar las políticas públicas que le afectan, y la de que todos los jóvenes tienen acceso a las TIC en igualdad de condiciones, convierte el proceso de participación en muchos casos en «tramposo» y supone evidenciar la falta de liderazgo de las administraciones públicas en la consecución de una democracia participativa digital real o, al menos, las limitaciones de ese proyecto (Bauman, 1999: 72-73).

Frente a todo ello, dos deberían ser las palabras clave que articularan el desarrollo de la democracia participativa real, y que deberían estar reflejadas en las políticas públicas de juventud: información y deliberación (Canals, 2003; Wilhelm, 2000). Y, para que la información sea efectiva y haga posible la democracia digital, A. G. Wilhelm (2000) propone que se han de dar unas condicionantes básicas. En primer lugar, se ha de poner a disposición de los ciudadanos toda la información relevante y fiable que sea necesaria para elaborar criterios y aportar ideas y propuestas. La información de que se dispone en los sitios Web destinados a la elaboración de los planes de juventud suele limitarse generalmente a reproducir los estudios sociológicos más recientes, pero se obvia, por ejemplo, tanto en los estudios estadísticos como en el conjunto de la información puesta a disposición, las memorias económicas o presupuestarias relativas a las materias objeto de análisis.<sup>13</sup> En segundo lugar, para que los debates y las aportaciones en un foro de Internet sea realmente «deliberativo», los participantes han de ser responsables de sus opiniones, que no deben ser anónimas, y que deben estar sujetas a un proceso de diálogo y debate con interlocutores capaces de dar respuestas y opiniones alternativas; debe haber moderadores y gestores de estos procesos que visualicen y se identifiquen frente a los participantes; y, por último, la administración que gestiona al foro ha de aportar información complementaria que retroalimente el debate y que dé respuestas y recursos a los debates planteados.

## Conclusión

He querido poner en relación a lo largo de este texto la conexión existente entre el desarrollo de la sociedad de la información, la evolución de

---

13. Si bien es cierto que los presupuestos son públicos, resulta lógico pensar que el tiempo y el esfuerzo necesario para recopilar esta información está fuera del alcance de la mayoría de los jóvenes y de los ciudadanos que pretendan acceder y participar *on line*.



las políticas públicas de juventud y el papel que se asigna a las NTIC en la implantación y activación de nuevos modelos de participación juvenil. Como en cualquier proceso que sustente una propuesta alternativa de democracia participativa, ésta no es fruto de aligerar los procesos y los esfuerzos administrativos o de los gestores públicos. Más bien al contrario, supone un esfuerzo añadido para garantizar la transparencia y la eficacia democrática del proceso. La falta de diligencia o de recursos para generar dinámicas participativas no puede ser considerada como un simple retraso, ni disculpada por la efectividad de las acciones tomadas. En última instancia, tras la dejación de responsabilidad de las administraciones en el impulso de medidas de participación democrática sólo se puede interpretar la voluntad de intensificar la democracia formal y evitar la fiscalización y el ejercicio democrático de los ciudadanos. El hecho de que, en las políticas de juventud actuales, la democracia participativa digital esté en un segundo o tercer plano y que los mecanismos de participación *on line* se desarrollen de manera pobre, cuando no inexistente, sólo es una prueba más del déficit en el desarrollo de la sociedad de la información en el impulso de un modelo de ciudadano *digital* y, como consecuencia, la delegación del compromiso de modernización en los intereses de la industria tecnológica, de la maquinaria de consumo y del mercado. En definitiva, la debilidad de esta vertiente del compromiso de las administraciones públicas con las políticas de juventud es una dejación que conlleva consecuencias evidentes y directas en la definición del papel de los jóvenes en la sociedad de la información.

## Bibliografía

- AGUINAGA, J. Y D. COMAS (1997): *Cambios de hábitos en el uso del tiempo. Trayectorias temporales de los jóvenes españoles*, Madrid, INJUVE.
- BAUMAN, Z. (1999): *La globalización. Consecuencias humanas*, México, FCE.
- (2003 a): *La modernidad líquida*, México, FCE.
- (2003 b): *Comunidad. En busca de seguridad en un mundo hostil*, Madrid, Siglo XXI.
- (2005 b): *Identidad*, Madrid, Losada.
- (2006): *Vida líquida*, Barcelona, Paidós.
- BECK, U. (2000): *Un nuevo mundo feliz. La precariedad del trabajo en la era de la globalización*, Barcelona, Paidós.
- (2002): *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*, Barcelona: Paidós.



- BECK, U. y E. BECK-GERNSHEIM (2003): *La individualización: el individualismo institucionalizado y sus consecuencias sociales y políticas*, Barcelona, Paidós.
- BERNARDO, J. M. (2006): *El sistema de la comunicación mediática. De la comunicación interpersonal a la comunicación global*, València, Tirant lo Blanch.
- BOIS-REYMOND, M. DU/LÓPEZ BLACO, A. (2004): «Transiciones tipo yo-yo y trayectorias fallidas: hacia las Políticas Integradas de Transición para los jóvenes europeos», en LÓPEZ BLASCO, A. / A. WALTHER (coord.) (2004): *Revista de estudios de juventud: Políticas de Juventud en Europa. Un contexto de flexibilidad e incertidumbre*, nº 65, junio de 2004, Madrid, INJUVE, 11-29.
- BUSTAMANTE, E. (coord.) (2002 a): *Comunicación y cultura en la era digital. Industrias, mercados y diversidad en España*, Barcelona, Gedisa.
- (coord.) (2003 a): *Hacia un nuevo sistema mundial de comunicación. Las industrias culturales en la era digital*, Gedisa, Barcelona.
- CAMPS, V. (1996): *El malestar en la vida pública*, Barcelona, Grijalbo.
- CANALS, I. (2003): «Qüestions obertes per la democràcia participativa digital» en CANALS, I. Y J. LL. MARTÍ (coords.) (2003): *L'àgora digital. Internet al servei de la participació democràtica*, Barcelona, Fundació Catalunya segle XXI, 69-87.
- CARNOY, M. (2001): *El trabajo flexible en la era de la información*, Madrid, Alianza Editorial.
- CASAL, J. (1996): «Modos emergentes de transición a la vida adulta en el umbral del siglo XXI: aproximación sucesiva, precariedad y desestructuración» en *Reis: Revista española de investigaciones sociológicas*, ISSN 0210-5233, nº 75, 1996 (ejemplar dedicado a: *Desigualdad y Clases Sociales*), 295-318.
- (2000): «Capitalismo informacional, trayectorias sociales de los jóvenes y políticas sobre juventud» en CHACÓN, L. (dir.): *Juventudes y empleos: perspectivas comparadas*, Madrid, Instituto de la Juventud.
- (2002): «TVA y políticas públicas sobre juventud», en *Revista de Estudios de Juventud*, nº 59/2002, 35-49.
- CASANOVAS I BERDAGUER, J., J. COLL I AMARGÓS Y P. MONTES I SALA (2002): «Razones y tópicos de las políticas de juventud. Qué quieren ser las políticas afirmativas», *Revista de Estudios de Juventud*, nº 59/2002, 21-33.
- CASTELLS, M. (1998): *La era de la información. Economía sociedad y cultura. Vol. 1 La sociedad red*, Madrid, Alianza.
- COMISIÓN EUROPEA (2001): Libro Blanco de la Comisión, de 21 de noviembre de 2001, sobre un nuevo impulso para la juventud europea [COM

- (2001) 681 final]. [Consulta *on line*, 10 de abril de 2006]. Direcció URL: <http://europa.eu/scadplus/leg/es/cha/c11055.htm>.
- CUCÓ GINER, J. (2004): *Antropología urbana*, Barcelona, Ariel.
- CHAVET, D. (2001): *Jeunesse, le devoir d'avenir*, Commissariat Général du Plan, La Documentation française. [Consultado *on line* el 25-2-2005]. Direcció URL: <http://www.ladocumentationfrancaise.fr/brp/notices/014000282.shtml>.
- DIPUTACIÓ DE BARCELONA (1999): «Las políticas afirmativas de juventud: una propuesta para la nueva condición juvenil», (documento final del congreso), en *La nueva condición juvenil y las políticas de juventud. Actas del congreso celebrado en Barcelona en noviembre de 1998*, Barcelona, Diputació de Barcelona, Oficina del Pla Jove.
- FURLONG, A. / F. CARTMEL (1997): *Young people and social change. Individualization and risk in late modernity*, Buckingham, Open University Press.
- FURLONG, A. / F. CARTMEL (2001): *Els contextos canviants de la joventut*, Col·lecció Aportacions, nº 14, Barcelona: Secretaria de la Joventut.
- GIDDENS, A. (1994): *Consecuencias de la modernidad*, Madrid, Alianza Universidad.
- (1995 a): *Modernidad e identidad del yo. El yo y la sociedad en la época contemporánea*, Barcelona, Edic. Península.
- (1995 b): *Transformación de la intimidad*, Madrid, Cátedra.
- INJUVE (2004): *Juventud en España 2004*. [Consulta *on line* el 12 de febrero de 2005]. Direcció URL: <http://www.mtas.es/injuve>.
- ITO, M. / OKABE, D. (2003): «Mobile Phones, Japanese Youth, and the Re-Placement of Social Contact», en RICH LING y PER PEDERSEN (eds.) (2003). *Mobile Communications: Re-negotiation of the Social Sphere*, Grimstad, Norway. [Consulta *on line*, 6 de julio de 2005]. Direcció URL: <http://www.itofisher.com/mito/archives/mobileyouth.pdf>.
- ITO, M. / OKABE, D. (2005): «Technosocial Situations: Emergent Structurings of Mobile Email Use», en ITO, M., M. MATSUDA y D. OKABE (eds.) (2005): *Personal, Portable Intimate: Mobile Phones in Japanese Life*. MIT Press. [Consulta *on line*, 6 de julio de 2005]. Direcció URL: <http://www.itofisher.com/mito/mobileemail.pdf>.
- LÓPEZ, Á. (1994): «Ritos sociales y liturgias juveniles de espera». En DÍAZ-SALAZAR, R. Y OTROS (eds.) (1994) *Formas modernas de religión*, Alianza, Madrid, 187-214.
- LÓPEZ BLASCO, A. y A. WALTHER (coord.) (2004): *Revista de estudios de juventud: Políticas de Juventud en Europa. Un contexto de flexibilidad e*

- incertidumbre*, nº 65, junio de 2004, Madrid, INJUVE.
- MATTELART, A. (1998): *La mundialización de la comunicación*, Barcelona, Paidós.
- (2002): *Historia de la sociedad de la información*, Barcelona, Paidós.
- NEGROPONTE, N. (1995): *El mundo digital*, Barcelona, Ediciones B.
- PETRUS ROTGER, A. (2003): «Voluntariado y participación ciudadana», en MONTAGUT, T. (coord.) (2003): *Voluntariado, la lógica de la ciudadanía*, Barcelona, Ariel, 51-80.
- REIG, R. (2001): *El éxtasis cibernético. Comunicación, democracia y neototalitarismo a principios del siglo XIX*, Madrid, Ediciones Libertarias.
- SENNETT, R. (2000): *La corrosión del carácter: las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo*, Barcelona, Anagrama.
- (2006): *La cultura del nuevo capitalismo*, Barcelona, Anagrama.
- TERCEIRO, J. B. y G. MATÍAS (2001): *Digitalismo. El nuevo horizonte socio-cultural*, Madrid, Taurus.
- TOURAINÉ, A. (1969): *La sociedad post-industrial*, Barcelona, Ariel.
- (1999): *¿Cómo salir del liberalismo?*, Barcelona, Paidós.
- WALTHER, A. (2004): «Dilemas de las políticas de transición: discrepancias entre las perspectivas de los jóvenes y las instituciones», en LÓPEZ BLASCO, A. y A. WALTHER (coord.) (2004): *Revista de estudios de juventud: Políticas de juventud en Europa. Un contexto de flexibilidad e incertidumbre*, nº 65, junio de 2004, Madrid, INJUVE, 133-150.
- WILHELM, A. G. (2000): *Democracy in the Digital Age*, Nueva York, Routledge.
- WOLTON, D. (2000): *Sobrevivir a Internet*, Madrid, Acento.

# Migración y cambio social: efectos y retos de la inmigración en Europa del Sur\*

JOÃO PEIXOTO

SOCIUS, INSTITUTO SUPERIOR DE ECONOMIA E GESTÃO (ISEG), UNIVERSIDADE TÉCNICA DE LISBOA, PORTUGAL

---

## Resumen

Este artículo plantea consideraciones teóricas sobre la relación entre migraciones y cambio social. Se expone que las migraciones combinan características banales y radicales, ya que son al mismo tiempo comunes e inquietantes en términos personales y sociales. Más adelante muestra la experiencia reciente de los países del sur de Europa, en concreto España, Italia y Portugal. Se presentan algunas cifras sobre la inmigración internacional reciente hacia estos países, que muestran los patrones generales de entradas extranjeras. Finalmente, se reflexiona sobre el impacto y los retos derivados de la migración internacional en el sur de Europa. En algunos aspectos las entradas se adaptan y refuerzan estructuras tradicionales ya existentes en esos contextos. En otros sentidos producen características completamente nuevas y anuncian la forma del mundo del futuro.

Palabras clave: migración, inmigración, Europa del sur, cambio social.

## Abstract

In this paper, some theoretical considerations are made regarding the relationship between migration and social change. It is argued that migration combine a trivial and a radical character, since it is at the same time common and disturbing in personal and societal terms. Next, the recent experience of the Southern European countries, namely Spain, Italy and Portugal, is recalled. Some figures about recent international immigration to these countries are presented, displaying the main patterns of foreign inflows. Finally, some reflections are made about the impacts and challenges deriving from international migration in Southern Europe. In some aspects, inflows adapt and reinforce traditional structures already existing in those contexts. In other aspects, they produce entirely new traits, and announce the shape of the world to come.

Key words: migration, immigration, Southern Europe, social change.

---

\* Traducción de Eulàlia Torràs y el Servei de Llengües i Terminologia de la Universitat Jaume I.

## **Introducción**

Migración y cambio social son términos que pocas veces van unidos. En la bibliografía producida por sociólogos y otros científicos sociales interesados en estos campos, los análisis teóricos y empíricos pocas veces mezclan estas realidades. Quienes estudian la migración a escala regional o internacional raramente se preocupan por el cambio social en sí mismo, y quienes estudian el cambio social no suelen topar con la realidad de la migración contemporánea. Sin embargo, se puede considerar que las migraciones son una de las facetas más importantes de las sociedades contemporáneas, además de uno de los factores menos reconocidos de cambio social. Castles y Miller (2003) ya han llamado a la época actual la «Edad de la migración». El análisis histórico nos recuerda que las migraciones a distancias pequeñas, medianas o grandes son un acontecimiento constante. Las grandes olas de migración transatlántica registradas en el cambio del siglo XIX al XX constituyen sólo un ejemplo de ello. En este sentido, es difícil reflexionar sobre el cambio social y sobre los retos que se plantean a las sociedades contemporáneas sin tener presente la migración.

Este artículo presentará algunas consideraciones teóricas sobre la relación entre migración y cambio social. Se expondrá que la migración tiene a la vez características banales y radicales, ya que es al mismo tiempo común e inquietante en términos personales y sociales. Después se presentará la experiencia reciente de los países del sur de Europa: España, Italia y Portugal. Se ofrecerán algunas cifras sobre inmigración internacional reciente hacia estos países, mostrando las principales tendencias de entradas extranjeras. Finalmente, se reflexionará sobre los efectos y retos derivados de la migración internacional en Europa del sur. En algunos aspectos, las entradas se adaptan y refuerzan estructuras tradicionales ya existentes en aquellos contextos. En otros, sin embargo, producen características totalmente nuevas y anuncian la forma del mundo del futuro.

## **Migración y cambio social**

No es fácil definir qué es la migración: tomando el enfoque de Jackson (1991), se puede aceptar que es en esencia una combinación de tres procesos: cambio espacial (en cuanto al lugar de residencia), cambio temporal (en cuanto al medio o largo plazo del movimiento) y cambio social (en cuanto al cambio de los contactos cotidianos, empleo y relaciones sociales). Entendido en este sentido, el estudio de la migración revela una com-

pleja relación de factores causales y efectos. Se puede sostener que uno de los aspectos más interesantes que resultan de su estudio es el carácter a la vez banal y radical de la migración. De hecho, cuando se toma en el sentido de cambio espacial, temporal y social, se puede aceptar que banalidad y radicalidad combinan bien en el caso de la migración.

En cuanto a la banalidad, las migraciones son un hecho mucho más común de lo que se acepta normalmente. Uno de los autores clásicos en este campo, Petersen (1958), razona esta situación. Según él, muchos de los juicios del sentido común caracterizan a los migrantes como algo «anormal». Según este razonamiento, la migración sería un tipo de comportamiento extraño, mientras que la «normalidad» consistiría en una vida sedentaria. El estilo de vida normal sería vivir, reproducir y trabajar en el mismo sitio. La salida de personas de un lugar o, alternativamente, la entrada de extranjeros representarían comportamientos anormales. Sin embargo, Petersen sostiene que un mundo como el nuestro no se puede considerar sedentario: en sus propias palabras, difícilmente puede considerarse sedentario un mundo donde poca gente muere en el mismo lugar donde nació. La verdad es que grandes proporciones de la población, incluso en países caracterizados por una alta estabilidad social, tienen rutas migratorias más o menos estructuradas en sus vidas, a escala regional o internacional.

La idea de la banalidad de las rutas migratorias se acepta ya desde los primeros estudios sistemáticos sobre el tema. Éste es el caso, por ejemplo, de los pioneros trabajos de Ravenstein (1885 y 1889), publicados a finales del siglo XIX. Este autor, un geógrafo y cartógrafo inglés a quien se conoce normalmente como el fundador de los estudios sobre migración, intentó encontrar «leyes migratorias». Se debe recordar que la producción de leyes en las ciencias sociales suponía una fuerte tentación para el enfoque positivista de finales del siglo XIX. Una de las leyes formuladas por Ravenstein parece hoy en cierta manera paradójica, ya que va en contra de otro juicio del sentido común sobre el tema. Según este autor, las mujeres son más migratorias que los hombres. El hecho es que, en muchos contextos, esta afirmación todavía se puede validar empíricamente. En el caso de Ravenstein, nos referimos sobre todo a la migración a una escala regional, no internacional, especialmente a la migración provocada por el matrimonio. Independientemente de la validez actual del pensamiento de Ravenstein —y la verdad es que la migración femenina se ha convertido en mucho más común de lo que se reconoce, incluso a escala internacional—, el punto que interesa poner de relieve es el carácter banal de las migraciones, incluso en sociedades tradicionales. En este marco, los matrimo-

nios ponen en contacto espacios sociales vecinos e implican el movimiento de una de las partes, sobre todo de las mujeres, movimiento que no es solamente un cambio residencial; se trata también de un cambio social en el sentido de que implica un cambio de familia, amigos, residencia, lugar de trabajo y espacios de consumo. Estos tipos de cambio, a menudo provocados por acontecimientos vitales simples y comunes, como por ejemplo el matrimonio, han formado parte desde hace tiempo de la historia humana. Finalmente, un segmento que a menudo se cita como extraño a estos cambios radicales de vida, como es el caso de las mujeres, conoce este hecho en mayor medida de lo que se reconoce. En este sentido, las migraciones son muy comunes y parte de la vida social.

Otro indicio de la trivialidad de las migraciones es la magnitud de las cifras relacionadas con el fenómeno. Como se ha dicho, Castles y Miller (2003) hablan de la «Edad de la migración» al referirse al campo específico de las migraciones internacionales. La consecuencia inmediata de esta noción es revelar que los flujos internacionales son un aspecto destacado del mundo actual. La observación de flujos internacionales desde el siglo XIX confirma que, en términos absolutos y relativos, la migración forma parte de las sociedades del mundo desde hace tiempo. Tanto en consecuencia de los mecanismos habituales de *push and pull* (atracción y rechazo) como otras lógicas de migración (por ejemplo, sistemas de relación entre centros coloniales y colonias), la cifra global de migrantes internacionales en los últimos siglos demuestra que los movimientos, incluso a nivel internacional, son comunes en muchos contextos.

A su vez, la radicalidad de la migración se relaciona con la diferenciación normalmente establecida entre la «movilidad residencial» y la «migración» en los estudios sobre movilidad (Clark, 1986). La movilidad residencial tiene lugar, por ejemplo, cuando alguien cambia de residencia en la misma calle. De hecho, no se trata de migración en términos rigurosos, ya que los cambios se limitan a un traslado de vivienda. Como se ha dicho, la migración es un movimiento que implica varios cambios, incluidos los lugares de residencia, de trabajo y de consumo, lo cual significa que la aparición de la migración conlleva una ruptura en el ámbito individual o social. La migración implica un aprendizaje social en términos internacionales e interregionales, ya que se deben crear nuevas relaciones, nuevas solidaridades y un nuevo capital social.

Es cierto que un cambio en el espacio de las relaciones sociales no corresponde a una ruptura completa con el espacio anterior. Uno de los conceptos más debatidos en la bibliografía actual es precisamente el de transnacionalismo o el concepto relacionado de comunidades transnacionales



(Vertovec, 2004). La noción del transnacionalismo migrante, al igual que la noción correspondiente de transnacionalismo en empresas comerciales, significa que las conexiones transnacionales se mantienen activas y funcionan, hecho que ocurre cuando un migrante mantiene un contacto regular con su familia en el hogar, incluyendo el envío de dinero para garantizar el bienestar de la familia. A pesar de los vínculos con el espacio social de origen, se puede sostener que siempre se da un aprendizaje y se construyen nuevas relaciones sociales. Siempre es problemático volver a empezar una vida. Una persona migrante vuelve a empezar, literalmente, su vida cuando migra, incluso cuando se esfuerza por mantener sus antiguas relaciones interactuando con familia y amigos en la distancia. En su trabajo, lengua y hábitos sociales, debe aprender y practicar algo nuevo.

Tomando en cuenta lo que se acaba de decir, se puede sostener que, desde cierta perspectiva, la migración es probablemente uno de los hechos más injustificadamente olvidados en la bibliografía sobre cambio social. Cuando los sociólogos trabajan en temas de cambio social, normalmente olvidan que uno de los medios más importantes de cambio es, precisamente, la migración. A su vez, como los investigadores en migración no estudian normalmente el cambio social en sí mismo, estos temas no se combinan. Esto está relacionado con que el hecho de que el análisis de la migración pocas veces se suma a la investigación sobre clases sociales. A pesar de ello, la migración tiene mucho que ver con las clases sociales, los cambios en las estructuras sociales y el cambio social.

La migración es ciertamente un potente factor de cambio, a escala macro o micro. A escala macro los cambios se pueden reconocer fácilmente. Con la migración, las sociedades se transforman desde el punto de vista demográfico, alteran su sistema de estratificación social, reconfiguran sus economías y cambian desde una perspectiva cultural, institucional y política. A escala micro los cambios también son profundos.

Desde un punto de vista demográfico, la migración es una aportación directa y tiene cierto número de consecuencias indirectas. El número de inmigrantes que llegan a sociedades desarrolladas tiende a incrementarse y a constituir una proporción significativa del total de población. Su peso concreto cambia según el país debido a los diferentes niveles de entradas y a los diversos tipos de políticas. Cuando las estadísticas se basan en la ciudadanía, por ejemplo, las políticas de ciudadanía tienen un efecto directo en las cifras: una posición más abierta hacia los extranjeros, que permita la adquisición de la ciudadanía nacional, se traduce en un descenso o una estabilización del número total de extranjeros. El impacto indirecto de la inmigración está relacionado con sus efectos demográficos a corto y



largo plazo, ya que los hijos en los países de destino constituyen una aportación retardada al total de población. Tal como han afirmado varios autores, las consecuencias de la inmigración en las estructuras de la población son significativas: la inmigración reduce el ritmo de envejecimiento y produce un impacto positivo en el crecimiento global (Haug *et al.*, 2002). Las consecuencias pueden ser incluso mayores: tal como admite Coleman (2006), la inmigración puede constituir el principal mecanismo de una «tercera transición demográfica» que tiene lugar en las sociedades desarrolladas.

Por lo que respecta a la economía, las consecuencias de la inmigración son múltiples. Considerando sólo el impacto en el mercado de trabajo, la inmigración se relaciona con la creciente brecha entre diferentes segmentos del mercado laboral, el aumento de relaciones laborales flexibles y la reproducción de la economía sumergida. El principal punto que hay que considerar en este campo es la existencia de varios «mercados de trabajo». En la bibliografía sobre mercados de trabajo y migración este hecho se conoce como la segmentación de mercados de trabajo o teoría del mercado de trabajo dual (Piore, 1979). En su versión más simple, así aparecen los mercados de trabajo primario y secundario. El segmento primario corresponde a trabajos bien pagados, con carreras profesionales, contratos laborales, seguridad e higiene, mientras que el segmento secundario corresponde a trabajos mal remunerados, sin oportunidades de mejora profesional, sin contratos, donde son habituales las tareas «sucias y peligrosas». Cuanto más socializadas están las personas en un país, incluyendo a nativos y a segundas y terceras generaciones de inmigrantes, más rechazo muestran a los trabajos secundarios, que suponen ingresos bajos y que, desde un punto de vista social, no son deseables (porque se relacionan con los grupos sociales más bajos). Por el contrario, a personas mal socializadas o a las que viven en el país con fines sobre todo instrumentales (para ganar la máxima cantidad de dinero en el mínimo período de tiempo), como son los inmigrantes, no les importa llevar a cabo dichos trabajos, lo cual explica por qué, en todos los países de inmigración, los extranjeros tienen siempre trabajos que los autóctonos rechazan.

Las personas inmigrantes también tienen una especificidad: a menudo aceptan que la migración es un movimiento de duración temporal limitada, hecho que ayuda a explicar por qué aceptan trabajos en el país de acogida que rechazarían en su país de origen (Reyneri, 2004). Los inmigrantes mantienen su sociedad de origen como referencia, lo cual significa que, desde el punto de vista del estatus social, a ellos no les importa desempeñar trabajos mal considerados en el país de acogida, tal como sucede-

ría en el de origen. Es comprensible que a un migrante no le importe trabajar en la limpieza doméstica, mientras que un nativo no acepta este hecho como un futuro deseable para sí mismo y sus hijos.

Es más, estos segmentos del mercado laboral son también aquellos donde tiene lugar la creciente flexibilización de las relaciones laborales (Kovács, 2005), al mostrar por ejemplo niveles más altos de precariedad contractual, y son los más relacionados con la economía sumergida. Por estas razones, la inmigración va unida a otros cambios de la economía global actual, que hacen posible conjuntamente la reproducción de un nuevo tejido económico y social en un país.

En el plano cultural, institucional y político, las migraciones también tienen un impacto significativo. Por nombrar sólo algunos efectos, la inmigración está en el origen de la diferenciación étnica entre gente y barrios; la diversificación en las pautas de consumo; la reordenación de paisajes urbanos; la multiplicación de sectores de la sociedad civil que abordan la inmigración (asociaciones de inmigrantes, organizaciones no gubernamentales (ONG), organismos gubernamentales); la institucionalización de un nuevo sistema internacional para la protección de los derechos humanos; el crecimiento de sectores políticos a favor y en contra de la migración; y un nuevo marco internacional para las políticas migratorias, resultado de la acción de organismos regionales como la Unión Europea (UE) o de las iniciativas de las Naciones Unidas en este ámbito. En una palabra, varias de las características sociales del mundo desarrollado son resultado de la inmigración pasada y constante.

Finalmente, los cambios también son considerables a escala micro. En un texto escrito en los años 1960, Alberoni (1970) reconocía que, incluso antes de que tenga lugar, la migración implica una ruptura a nivel individual de la concepción de la sociedad. Una vez alguien reconoce que puede migrar, acepta que existe otra sociedad y que es posible una vida mejor. El simple hecho de que aparezca un nuevo horizonte social y de que exista la posibilidad de mejorar la propia vida significa que tiene lugar un cambio subjetivo radical. En este sentido, incluso antes de ponerse en marcha, la migración lleva a una ruptura y a una revolución en la vida cotidiana. En algunos contextos, las personas que no migran o ni siquiera son conscientes de la posibilidad de hacerlo están resignadas a su condición social. El hecho es que esta situación es cada vez más rara y la propensión a migrar se hace muy frecuente. Se torna mismo común: el desarrollo de culturas de migración donde los movimientos no sólo son reacciones a una coacción estructural (por ejemplo, los mecanismos económicos de *push and pull*), sino que responden también a una norma social.

Desde un punto de vista individual, todo ello implica un completo cambio de actitudes, comportamientos y estrategias. Si a ello añadimos los problemas individuales y psicológicos que surgen tras una migración (por ejemplo, problemas de adaptación a consecuencia de la exclusión social de los inmigrantes), nos haremos una idea de los amplios efectos de la migración en las personas. Dado este fondo y sus consecuencias, la migración conduce a un profundo cambio en términos psicológicos y microsociológicos.

### **La inmigración en Europa del Sur**

Cuando se intenta elaborar una comparación internacional de la migración aparecen problemas importantes. Las múltiples variaciones nacionales en conceptos y fuentes hacen difícil la comparación entre países distintos. Dichas diferencias se encuentran también en áreas integradas como la UE. Algunas veces el uso de conceptos y fuentes estadísticas distintas puede dar origen a cifras muy diversas, incluso dentro de un mismo país. Cuando se toman en consideración los *stocks* de migrantes, por ejemplo, la variación principal proviene del concepto de población total, es decir, residente o *de facto*: en este caso, las entradas recientes y los movimientos temporales y de corto plazo pueden ser detectados o no en la observación. Pero el principal problema referido a la comparación de poblaciones proviene de las fuentes. Los datos pueden ser de registros de población, bases de datos de permisos de residencia, censos y encuestas, y cada una de estas fuentes puede dar cifras distintas. Todo depende de la población que se recoge en cada caso, que cambia según su estatus legal y la metodología de las encuestas. Como resultado, los inmigrantes indocumentados, además de los que tienen algún tipo de situación legal temporal, pueden ser detectados o no, y la capacidad de cuantificar inmigrantes depende del alcance del tamaño muestral de la encuesta. A pesar de varios intentos, hasta el día de hoy no se ha encontrado ninguna solución para superar el problema de la comparabilidad internacional (véase Poulain *et al.*, 2006).

Este tipo de problemas aparece en la comparación entre países del sur de Europa, en este caso España, Italia y Portugal. Tal como mostraron Cangianno y Strozza (2004), es especialmente difícil trabajar con datos sobre migración en estos países. Algunas de las razones de dicha complejidad son las distintas fuentes disponibles, la diversidad de títulos legales y el peso de los migrantes indocumentados. Un ejemplo de estos problemas se

encuentra en la cuantificación de migrantes indocumentados. Particularmente en España, se permite que algunos extranjeros sin títulos de residencia legal puedan empadronarse en un municipio determinado. La situación da lugar a dos series de datos significativamente distintas: una proveniente de la administración central que incluye a quienes tienen permisos de residencia; y otra de las autoridades municipales, que incluye tanto a los migrantes regulares como a los irregulares.

La reciente inmigración extranjera a los países del sur de Europa ya ha sido objeto de considerable interés (para una presentación general, véase King *et al.*, 2000; Venturini, 2004; Ribas-Mateos, 2004 y 2005). Es conocido que a una inversión de la migración que tuvo lugar entre mediados de los 70 y los 80 le siguieron fuertes aumentos de la inmigración extranjera, aumentos visibles sobre todo a partir de los 80, a los cuales siguió un incremento más fuerte a partir de finales de los 90. Muchas de las entradas estuvieron protagonizadas por los inmigrantes irregulares, lo que dio lugar a la puesta en marcha de varios programas de regularización.

De hecho, los países del sur de Europa son conocidos por sus repetidas amnistías iniciadas a mediados de los 80. En Portugal, la última de ellas tuvo lugar en 2001; en Italia, en 2002; y en España, en 2005. España ha tenido programas de regularización en 1985 (44.000 solicitudes), 1991 (110.000), 1996 (21.000), 2000 (248.000), 2001 (351.000) y 2005 (700.000). Portugal ha llevado a cabo operaciones de regularización en 1992/1993 (40.000 solicitudes), 1996 (35.000) y 2001 (184.000). Por último, Italia aplicó programas de regularización en 1986/1987 (118.000 solicitudes), 1990/1991 (235.000), 1995 (259.000), 1998 (251.000) y 2002 (705.000) (Cangiano y Strozza, 2004; Arango, 2000; *The Economist*, 2005).

Las causas de la inmigración han sido diversas: el crecimiento económico desde los 70 que, en los casos de España y Portugal, vino reforzado por la adhesión a la UE en 1986; la naturaleza del desarrollo económico, basado en gran medida en los servicios y la construcción, una extendida economía sumergida y una demanda creciente de fuerza de trabajo flexible; las características del Estado del bienestar y el papel de la familia en la provisión de bienestar, que muestra una débil intervención del estado y una fuerte actuación familiar; las crecientes aspiraciones y niveles educativos de la población local, que les han alejado de los empleos menos deseables del mercado de trabajo; la caída en la oferta de trabajadores, debida sobre todo a razones demográficas; y el uso de estos países como «salas de espera» por parte de los inmigrantes, antes de trasladarse a sus socios europeos más desarrollados (King *et al.*, 2000; Ribas-Mateos, 2004).

El hecho es que a partir de los 70, y sobre todo de finales de los 80, la inmigración extranjera ha ido siempre en aumento, con una diversidad de nacionalidades de los inmigrantes desde el principio, nacionalidades que continúan siendo variadas en estos países del sur de Europa. Al principio los migrantes provenían en su mayoría de África, América Latina y Asia y, a partir de principios de los 90, también de Europa del Este. Las relaciones internacionales de los países han ayudado a definir el origen de sus migrantes, siendo Portugal el caso más ejemplar. Hasta finales de los 90, su inmigración se basaba en gran medida en poblaciones de habla portuguesa, de África a Brasil. España también se centró en sus relaciones latinoamericanas, aunque desde el principio contaba con la presencia de Marruecos. La composición nacional de los flujos italianos ha sido más heterogénea (para un estudio completo de la cantidad y origen de los flujos de inmigrantes, véase Venturini, 2004: 23-31).

La situación actual en España se muestra en la Tabla 1. En términos metodológicos hay divergencias importantes entre las fuentes disponibles. Además de la presencia endémica de inmigración irregular (también habitual en Italia y Portugal), hay cifras contradictorias que provienen del número de permisos de residencia (tarjeta o autorización de residencia) y de los registros municipales (padrón municipal). La primera fuente es errónea al no incluir a inmigrantes indocumentados y temporales, mientras que se reconoce que a veces la segunda sobreestima a los extranjeros, debido a la movilidad de los inmigrantes recientes (véase Cangiano y Strozza, 2004). Las dos series se muestran en la Tabla 1, referida respectivamente a 2006 y 2005. Las cifras sobre los permisos de residencia ya incluyen cerca de 700.000 inmigrantes, que pasaron a ser legales como consecuencia de la reciente amnistía de 2005 (*The Economist*, 2005).

**TABLA 1**  
**Ciudadanos extranjeros, por nacionalidad, en España - 2005/2006 (a)**

|                                | Permisos de residencia |      | Registros municipales |      |
|--------------------------------|------------------------|------|-----------------------|------|
|                                | Número                 | %    | Número                | %    |
| <i>Total</i>                   | 3021808                | 100  | 3730610               | 100  |
| <i>Ciudadanía de origen</i>    |                        |      |                       |      |
| Unión Europea/25               | 639580                 | 21,2 | 774953                | 20,8 |
| Otros países desarrollados (b) | 41352                  | 1,4  | 59303                 | 1,6  |
| Europa del Este                | 367674                 | 12,2 | 549015                | 14,7 |
| África del Norte               | 586730                 | 19,4 | 561639                | 15,1 |
| Resto de África                | 122444                 | 4,1  | 152335                | 4,1  |
| Asia                           | 197965                 | 6,6  | 186848                | 5,0  |
| América Latina y Caribe        | 1064916                | 35,2 | 1445796               | 38,8 |
| Desconocida                    | 1147                   | 0,0  | 721                   | 0,0  |
| <i>Principales países</i>      |                        |      |                       |      |
| Marruecos                      | 543721                 | 18,0 | 511294                | 13,7 |
| Ecuador                        | 376233                 | 12,5 | 497799                | 13,3 |
| Colombia                       | 225504                 | 7,5  | 271239                | 7,3  |
| Rumania                        | 211325                 | 7,0  | 317366                | 8,5  |
| Reino Unido                    | 175870                 | 5,8  | 227187                | 6,1  |
| China                          | 99526                  | 3,3  | 87731                 | 2,4  |
| Italia                         | 98481                  | 3,3  | 95377                 | 2,6  |
| Perú                           | 90906                  | 3,0  | 85029                 | 2,3  |
| Argentina                      | 86921                  | 2,9  | 152975                | 4,1  |
| Alemania                       | 77390                  | 2,6  | 133588                | 3,6  |

Notas: (a) Datos de 31/12/2006 (tarjeta o autorización de residencia)  
y 1/1/2005 (padrón municipal)

(b) Europa, América del Norte y Oceanía

Fuente: cálculos del autor basados en el Instituto Nacional de Estadística (INE)

Observando las dos series, se muestra con claridad la primacía de los inmigrantes latinoamericanos y caribeños (América Latina y Caribe, ALC), que representan entre el 35 y el 39 por ciento de todos los extranjeros, según los permisos de residencia o los registros municipales. Van seguidos por la presencia extranjera de inmigrantes de la UE, que constituyen el 21 por ciento de los extranjeros, según las dos fuentes, y África del Norte, grupo que contiene entre el 15 y el 20 por ciento de las personas inmi-

grantes. Si observamos nacionalidades concretas, Marruecos es la primera, independientemente de la fuente considerada: incluye al 18 por ciento de todos los que tienen permisos de residencia y un 14 por ciento de los registros municipales. Le sigue Ecuador, con cerca de un 13 por ciento según cada fuente. Por su parte, Colombia y Rumanía representan entre el 7 y el 9 por ciento de extranjeros. Éstas y las siguientes nacionalidades (Reino Unido, China, Italia, etc.) confirman la heterogeneidad de la población inmigrante en España. A pesar de la preponderancia de ALC, una fuerte corriente de África del Norte, una entrada establecida desde hace tiempo de Europa Occidental y nuevos flujos desde Europa del Este u otros países del mundo, son testigos de un paisaje migratorio muy variado (sobre la inmigración reciente en España, véase Arango, 2000; Cornelius, 2004; Calavita, 2005, entre otros; sobre la inmigración latinoamericana en Europa del Sur, véase Padilla y Peixoto, 2007).

Los datos sobre Italia de la Tabla 2 muestran el número de permisos de residencia (*permessi di soggiorno*) y registros municipales (*anagrafe*) de 2004 y 2006, respectivamente. Las ventajas e inconvenientes de estas fuentes son varios. Los permisos de residencia incluyen situaciones permanentes y algunas temporales, pero no incluyen a menores. En cambio, los registros municipales incluyen todos los grupos de edad pero no toman en cuenta a todos los extranjeros legales, ya que el registro municipal no es obligatorio.



**TABLA 2**  
**Población de ciudadanía extranjera, por nacionalidad, en Italia -**  
**2004/2006 (a)**

|                                | Permisos de residencia<br>permisos de estancia |      | Registros<br>municipales |      |
|--------------------------------|--|------|--------------------------|------|
|                                | Número   | %    | Número                   | %    |
| <i>Total</i>                   | 2227567  | 100  | 2670514                  | 100  |
| <i>Ciudadanía de origen</i>    |  |      |                          |      |
| Unión Europea/25               | 234780   | 10,5 | 223537                   | 8,4  |
| Otros países desarrollados (b) | 70876  | 3,2  | 31818                    | 1,2  |
| Europa del Este                | 806815   | 36,2 | 1026549                  | 38,4 |
| África del Norte               | 360503   | 16,2 | 484900                   | 18,2 |
| Resto de África                | 168660   | 7,6  | 210088                   | 7,9  |
| Asia                           | 380490   | 17,1 | 454118                   | 17,0 |
| América Latina y Caribe        | 204826   | 9,2  | 238882                   | 8,9  |
| Desconocida                    | 617  | 0,0  | 622                      | 0,0  |
| <i>Principales países</i>      |  |      |                          |      |
| Rumanía                        | 244377   | 11,0 | 297570                   | 11,1 |
| Albania                        | 240421   | 10,8 | 348813                   | 13,1 |
| Marruecos                      | 231044   | 10,4 | 319537                   | 12,0 |
| Ucrania                        | 117161   | 5,3  | 107118                   | 4,0  |
| China                          | 104952   | 4,7  | 127822                   | 4,8  |
| Filipinas                      | 76099  | 3,4  | 89668                    | 3,4  |
| Polonia                        | 64912  | 2,9  | 60823                    | 2,3  |
| Túnez                          | 62651  | 2,8  | 83564                    | 3,1  |
| Senegal                        | 49720  | 2,2  | 57101                    | 2,1  |
| India                          | 49157  | 2,2  | 61847                    | 2,3  |

Notas: (a) Datos de 1/1/2004 (permisos de residencia/de estancia - "permessi di soggiorno") y 1/1/2006 (registros municipales - "anagrafe")

(b) Europa, América del Norte y Oceanía

Fuente: cálculos del autor basados en el Istituto Nazionale di Statistica (Istat) y el Ministero dell'Interno, Italia

A pesar de las diferencias, los datos muestran que la inmigración proviene de una diversidad de orígenes nacionales mucho más alta que en el caso de España y, como veremos, de Portugal. Europa del Este es la región de origen más frecuente, y representa entre el 36 y el 39 por ciento de los extranjeros según las series de permisos de residencia o de los re-



gistros municipales. Le siguen África del Norte y Asia, con entre el 16 y el 18 por ciento cada una. El siguiente mayor grupo de extranjeros viene de la UE, con entre un 8 y un 11 por ciento, y de ALC, con un 9 por ciento, aproximadamente. Si se consideran nacionalidades concretas, las más frecuentes son Rumanía, Albania y Marruecos, aunque el orden varía según la fuente. Cada uno de estos países representa más del 10 por ciento de todos los inmigrantes. Encontramos acto seguido países tan distintos como Ucrania, China, Filipinas, Polonia y Túnez. En cuanto a ALC, no hay cifras por país dentro de las diez nacionalidades principales en Italia, aunque Perú y Ecuador se encuentran entre los países con una aportación más creciente, tal como indica la regularización más reciente de 2002 (sobre la inmigración reciente a Italia, véase Calavita, 2004 y 2005, entre otros).

La situación portuguesa se muestra en la Tabla 3. Esta tabla agrupa los permisos de residencia (*autorizações de residência*) y los permisos de estancia temporales (*autorizações de permanência*, de una duración de un año y renovables) válidos en 2005. Los permisos de estancia se expidieron como consecuencia de un programa de regularización especial que tuvo lugar en 2001. Entre este año y 2004 se expidieron un total de 183.833 permisos, entre los cuales sólo 93.391 todavía eran válidos en 2005; los casos restantes corresponden a inmigrantes que abandonaron el país o cayeron de nuevo en situación irregular. Dada la distinta naturaleza de los dos tipos de títulos, representan a segmentos diferentes de población extranjera. Sin embargo, como los titulares de permisos de estancia sólo han podido solicitar permisos de residencia recientemente, situación todavía inexistente en 2005, las dos series son complementarias.

**TABLA 3**  
**Población de ciudadanía extranjera, por nacionalidad, en Portugal**  
**2005 (a)**

|                                | Permisos de residencia (PR) |       | Permisos de estancia (PE) |       | Total (PR + PE) |       |
|--------------------------------|-----------------------------|-------|---------------------------|-------|-----------------|-------|
|                                | Número                      | %     | Número                    | %     | Número          | %     |
| <i>Total</i>                   | 275906                      | 100,0 | 93391                     | 100,0 | 369297          | 100,0 |
| <i>Ciudadanía de origen</i>    |                             |       |                           |       |                 |       |
| Unión Europea/25               | 77653                       | 28,1  | 0                         | 0,0   | 77653           | 21,0  |
| Otros países desarrollados (b) | 12863                       | 4,7   | 14                        | 0,0   | 12877           | 3,5   |
| Europa del Este (c)            | 8438                        | 3,1   | 52948                     | 56,7  | 61386           | 16,6  |
| Palop (d)                      | 118736                      | 43,0  | 13045                     | 14,0  | 131781          | 35,7  |
| Resto de África                | 7198                        | 2,6   | 2077                      | 2,2   | 9275            | 2,5   |
| Asia                           | 12847                       | 4,7   | 6752                      | 7,2   | 19599           | 5,3   |
| América Latina y Caribe        | 37887                       | 13,7  | 18555                     | 19,9  | 56442           | 15,3  |
| Otra                           | 284                         | 0,1   | 0                         | 0,0   | 284             | 0,1   |
| <i>Principales países</i>      |                             |       |                           |       |                 |       |
| Cabo Verde                     | 56433                       | 20,5  | 5082                      | 5,4   | 61515           | 16,7  |
| Brasil                         | 31546                       | 11,4  | 18132                     | 19,4  | 49678           | 13,5  |
| Ucrania                        | 2070                        | 0,8   | 33434                     | 35,8  | 35504           | 9,6   |
| Angola                         | 27697                       | 10,0  | 3557                      | 3,8   | 31254           | 8,5   |
| Guinea-Bissau                  | 21258                       | 7,7   | 2500                      | 2,7   | 23758           | 6,4   |
| Reino Unido                    | 18966                       | 6,9   | 0                         | 0,0   | 18966           | 5,1   |
| España                         | 16383                       | 5,9   | 0                         | 0,0   | 16383           | 4,4   |
| Alemania                       | 13571                       | 4,9   | 0                         | 0,0   | 13571           | 3,7   |
| Santo Tomé y Príncipe          | 8274                        | 3,0   | 1635                      | 1,8   | 9909            | 2,7   |
| Moldavia                       | 1374                        | 0,5   | 8325                      | 8,9   | 9699            | 2,6   |

Notas: (a) Permisos de residencia ("autorizações de residência") y permisos de estancia ("autorizações de permanência") en 31/12/2005.

(b) Europa, América del Norte y Oceanía

(c) Los datos sobre permisos de estancia incluyen a los nuevos países miembros de la UE después de 2004

(d) Países africanos de lengua oficial portuguesa

Fuente: cálculos del autor basados en el Instituto Nacional de Estadística (INE) y el Serviço de Estrangeiros e Fronteiras (SEF), Portugal

Si se considera la suma de los dos documentos legales, el grupo más grande de extranjeros del país es originario de las antiguas colonias portuguesas africanas, los llamados PALOP (países africanos de lengua oficial portuguesa), que representan casi el 36 por ciento de todos los extranjeros. Le sigue la UE, con el 21 por ciento, Europa del Este (17 por ciento) y ALC (15 por ciento). Si se toman en cuenta nacionalidades concretas, el grupo más amplio proviene de Cabo Verde (17 por ciento), Brasil (14 por ciento) y Ucrania (10 por ciento), a los cuales sigue un variado grupo de

PALOP y de países de la UE. En cuanto a América Latina, y en particular, a Brasil, aunque no supone más que la tercera mayor región del mundo por la inmigración extranjera al país, su peso ha aumentado en los últimos años, tal como indica el 20 por ciento de permisos de estancia concedidos en la regularización de 2001 (sobre la inmigración reciente a Portugal, véase Peixoto, 2002 y Baganha *et al.*, 2005, entre otros).

### **Impacto y retos de la inmigración**

El análisis del impacto general y los retos provocados por la migración internacional hacia Europa del Sur no se ha realizado. Las entradas internacionales son muy recientes en estas sociedades, ya que no empezaron de manera significativa hasta finales de los años 70, con una aceleración a partir de finales de los 90. Además, muchas de estas entradas no están estabilizadas: algunos de los inmigrantes no se han asentado, otros todavía viven como indocumentados, muchos llevan vidas transnacionales. Así, además de los modelos de asentamiento clásicos, se pueden observar otros movimientos: una creciente movilidad en el espacio global internacional, reemigraciones, migraciones de retorno y vidas transnacionales. En resumen, es demasiado pronto para valorar el impacto total que los flujos internacionales han tenido en las sociedades de Europa del Sur.

A pesar de ello, son ya visibles algunas de las consecuencias importantes de la inmigración. En términos demográficos, las sociedades de Europa del Sur se encuentran entre los países del mundo con una menor fertilidad y un envejecimiento más rápido. Aunque la inmigración no actúa explícitamente como «migración de sustitución» (ONU, 2000), tiene causas y consecuencias que se basan parcialmente en la demografía de los países de acogida. Las entradas internacionales hacen posible un incremento positivo de la población total y una reducción del envejecimiento. Las consecuencias de dicho envejecimiento también explican la migración, ya que una de ellas es el desarrollo de empleos específicos relacionados con temas de salud, en concreto con el cuidado de personas mayores. Los flujos internacionales que tienen como objetivo estos sectores de empleo ya son un hecho común en Europa del Sur. En otras palabras, la salud y el cuidado de personas son áreas con un fuerte crecimiento de empleo, lo cual queda parcialmente explicado por la demografía. Además, parte de estos trabajos van dirigidos a los inmigrantes, dada la escasez de cualificaciones (como ocurre a veces en las profesiones de la salud) y el carácter «secundario» de algunos de ellos. Así, los cambios demográficos en Eu-

ropa del Sur se relacionan con la inmigración, la cual, a su vez, contribuye a la reestructuración del trabajo y de las actividades del cuidado de personas dirigidas a una parte creciente de la población.

En cuanto a la economía, el tipo de demanda económica ha determinado en gran medida el tipo de inmigrantes y sus modos de incorporación al mercado laboral. En todos estos países los extranjeros se insieren en una estructura ocupacional polarizada, aunque el segmento más inferior se ha convertido gradualmente en predominante. De hecho, la gran mayoría de inmigrantes recientes se han dirigido a segmentos del mercado de trabajo poco cualificados y de poco nivel, y este modo de incorporación ha ido en constante expansión. Muchas de las actividades realizadas por inmigrantes han formado parte de la economía sumergida. Se sabe que el sector informal, en particular las actividades laborales llevadas a cabo fuera de las obligaciones legales, regulatorias y contractuales, además de recurrir a la evasión fiscal, también ha sido una característica estructural de las economías de los países del sur de Europa. Las limitaciones impuestas por el nuevo orden global también han quedado satisfechas con el uso de inmigrantes en el marco informal, como fuerza laboral mal pagada y flexible, reforzando así la función estructural del sector.

Tal como expuso Ribas-Mateos (2004), la alta demanda laboral en el sector informal se debe relacionar con otras características de las sociedades europeas del sur para explicar la inmigración. La naturaleza débil del Estado del bienestar nos permite comprender no sólo la baja aplicación de las normas de inmigración (y la alta presencia de inmigrantes irregulares relacionada con ella), sino también la existencia estructural de actividades informales y la creciente tendencia privatizadora de la provisión de bienestar. Sin embargo, a pesar de su debilidad, algunos de los beneficios del Estado del bienestar (como los subsidios de desempleo) empujaron a los ciudadanos nacionales a alejarse de los segmentos del mercado laboral menos deseables. En conjunto, la inmigración ha reforzado algunos de estos procesos, entrelazando características tradicionales de las sociedades del sur de Europa con las condicionantes del nuevo mundo global.

Otra característica de las sociedades de Europa del Sur es el papel de la familia, que explica por qué tanto la reproducción social como varias actividades productivas quedan incluidas en este marco. Las actividades de reproducción social incluyen el trabajo doméstico general y el cuidado de niños y ancianos. Uno de los principales segmentos objetivo de los inmigrantes —en este caso mujeres— ha sido precisamente el servicio doméstico. En el caso de actividades productivas, estas economías nacionales se basan en gran medida en pequeñas y medianas empresas propiedad de

familias, que a menudo están inmersas en algunas actividades sumergidas. Además, el papel de las familias como «red de seguridad» también ha ayudado a mantener a autóctonos fuera del mercado laboral, por ejemplo con la tardía marcha de jóvenes del hogar de sus padres.

Como resultado, la mayoría de inmigrantes ha ocupado segmentos del mercado laboral que los nativos dejaban de lado, segmentos que constituían los trabajos peor pagados, más precarios y con un nivel social más bajo. Algunos de los principales sectores económicos que han empleado a inmigrantes, distintos en cada país del sur de Europa, han sido la agricultura, la construcción, los servicios personales (ventas, *catering* y turismo), el servicio doméstico y la industria del sexo. Los cambios del mercado laboral y la estratificación social relacionada con ellos no se pueden explicar en el sur de Europa sin hacer referencia a la inmigración.

En términos políticos, el impacto y los retos han sido muy amplios. La política de inmigración en los países de Europa del Sur ha seguido un camino indeciso y enrevesado a lo largo del tiempo (Baldwin-Edwards, 2002; Solé, 2004). En el caso del control de la inmigración, distintas iniciativas conllevaron una política de visados más enérgica, la definición de cuotas y el establecimiento de acuerdos bilaterales, entre otros instrumentos. Sin embargo, el volumen de la inmigración en estos países, que ha llevado a amnistías sucesivas, demuestra lo duro de las condiciones para llevar a cabo un control efectivo. Desde mediados de los 90 se han ido tomando iniciativas para la integración, que han incluido el acceso a derechos básicos como alojamiento, trabajo, salud y educación; el derecho a la reunificación familiar; medidas contra la discriminación (por razones de género, etnia, religión o raza); un aumento de la cooperación entre el gobierno nacional, las autoridades regionales y locales, ONG e inmigrantes; la creación de consejos especiales o departamentos encargados de temas de inmigración; y algunas incursiones provisionales de inmigrantes en el ámbito de los derechos políticos.

Desde otro punto de vista, la política de inmigración en estos países ha avanzado ante señales y demandas ampliamente contradictorias. Las tendencias demográficas y económicas sugieren que la inmigración es una necesidad estructural de las sociedades del sur de Europa. La presión de empresarios y organizaciones de la sociedad civil que defienden activamente la inmigración también contribuye a explicar una política relativamente abierta en este ámbito. Las lecciones aprendidas de las sociedades del oeste y el norte de Europa, advirtiendo que el asentamiento de inmigrantes requiere políticas de integración coherentes para evitar tensiones sociales y conflictos abiertos, han llevado a las autoridades a

poner en marcha iniciativas para la integración. Por otra parte, las crecientes reservas expresadas por la opinión pública sobre la inmigración, junto con el hecho de que los gobiernos son directamente responsables ante sus electorados, aconsejan, como mínimo, el uso de una dura retórica de control (Cornelius y Tsuda, 2004). Además, el hecho de que las identidades y culturas nacionales se basen a menudo en mitos de homogeneidad étnica explica por qué la inmigración se aceptará, de manera reacia, como máximo en los próximos años. La reticencia a aceptar la inmigración y una discriminación frecuente continuarán probablemente durante cierto tiempo.

En relación con la integración social de los inmigrantes, se puede reconocer que los modos son diversos. Aunque el tratamiento teórico de este tema es complejo, se pueden identificar tres tipos generales de integración: asimilación, multiculturalismo y cosmopolitismo (Pires, 2003). La asimilación tiene lugar cuando los inmigrantes aceptan y asimilan las normas, aspiraciones y comportamientos de la sociedad de acogida; el modelo de la asimilación es un mito alimentado desde hace tiempo por la sociedad americana que, sin embargo, no lo pone exactamente en práctica (Portes, 1999). El multiculturalismo se da cuando los inmigrantes concretos y los grupos de inmigrantes insisten en mantener sus diferencias originales, lo cual genera sociedades multiculturales; en la práctica, la mayoría de diferencias son en realidad reconstruidas en el nuevo contexto. Finalmente, el cosmopolitismo se consigue cuando hay una recomposición de normas y comportamiento social, ambos afectando a los grupos sociales nativos e inmigrantes; el resultado es el logro de una sociedad donde las características «típicas» de la sociedad de origen y el carácter tradicional de la sociedad de acogida se mezclan y llegan a ser de difícil identificación. Saber cuál de dichos modelos llegará a predominar en las sociedades de Europa del Sur es un tema para la comprobación empírica, no sólo de estrategia política y de norma social dominante.

Tal como se ha afirmado, la migración es uno de los temas más olvidados en el estudio del cambio social. A pesar de ello, cuando se observan sociedades concretas, en particular los países más desarrollados de principios del siglo XXI, muy pocos ámbitos de la sociedad permanecen sin verse afectados por los flujos migratorios internacionales. Esto es lo que sucede también en Europa del Sur. El reciente y fuerte aumento de flujos, acompañado por la diversificación de orígenes nacionales, tiene un impacto profundo en la demografía, la economía y la sociedad. Es cierto que una gran proporción de los flujos actuales ha llegado para asentarse y que incluso los migrantes «circulares» y transnacionales dejan su huella en

el funcionamiento de las sociedades. En este sentido, las sociedades de Europa del Sur cambiarán en el futuro tal como lo han hecho tan a menudo en el pasado: aceptando el hecho de que son sociedades abiertas y permitiendo la entrada y salida de muchos ciudadanos.

## Bibliografía

- ALBERONI, F. (1970): «Aspects of internal migration related to other types of Italian migration» en JANSEN, C., *Readings in the Sociology of Migration*, Oxford, Pergamon Press, 285-316.
- ARANGO, J. (2000): «Becoming a country of immigration at the end of the twentieth century: the case of Spain» en KING, R., *et al.* (ed.), *Eldorado or Fortress? Migration in Southern Europe*, Londres, Macmillan, 253-276.
- BAGANHA, M. I. *et al.* (2005): «International migration from and to Portugal: what do we know and where are we going?», en ZIMMERMANN, K., (ed.), *European Migration: What do We Know?*, Oxford, Oxford University Press, 415-457.
- BALDWIN-EDWARDS, M. (2002): «Semi-reluctant hosts: Southern Europe's ambivalent response to immigration», *The Brown Journal of World Affairs*, 8 (2): 211-229.
- CALAVITA, K. (2004): «Italy: economic realities, political fictions, and policy failures», en W. CORNELIUS *et al.* (ed.), *Controlling Immigration – A Global Perspective*, 2.a ed., Stanford, Stanford University Press, 345-380.
- (2005): *Immigrants at the Margins – Law, Race, and Exclusion in Southern Europe*, Cambridge, Cambridge University Press.
- CANGIANO, A. y S. STROZZA (2004): «Foreign immigration in Southern European receiving countries: new evidences from national data sources», comunicación presentada en la Conferencia EAPS «International Migration in Europe: New Trends, New Methods of Analysis», Roma, noviembre de 2004.
- CASTLES, S. y M. MILLER (2003): *The Age of Migration - International Population Movements in the Modern World*, 3.a ed., Houndmills, Palgrave Macmillan.
- CLARK, W. A. V. (1986): *Human Migration*, Beverly Hills, Sage.
- COLEMAN, D. (2006): «Immigration and ethnic change in low-fertility countries: a third demographic transition», *Population and Development Review*, 32 (3), 401-446.
- CORNELIUS, W. y T. TSUDA (2004): «Spain: the uneasy transition from labor exporter to labor importer», en CORNELIUS, W., *et al.* (eds.), *Controlling*



- Immigration – A Global Perspective*, 2.a ed., Stanford, Stanford University Press, 387-429.
- (2004): «Controlling immigration: the limits of government intervention», en CORNELIUS, W., *et al.* (ed.), *Controlling Immigration – A Global Perspective*, 2.a ed., Stanford, Stanford University Press, 3-48.
- ECONOMIST (THE) (2005): «Illegal immigration in Spain – Let them stay», *The Economist*, 14 de mayo de 2005.
- HAUG, W. *et al.* (eds.) (2002): *The Demographic Characteristics of Immigrant Populations*, Estrasburgo, Publicaciones del Consejo de Europa.
- JACKSON, J. A. (1991): *Migrações*, Lisboa, Escher.
- KING, R. *et al.* (ed.) (2000): *Eldorado or Fortress? Migration in Southern Europe*, Londres, Macmillan.
- KOVÁCS, I. (ed.) (2005): *Flexibilidade de Emprego – Riscos e Oportunidades*, Oeiras, Celta Editora.
- NACIONES UNIDAS (2000): *Replacement Migration: Is It a Solution to Declining and Ageing Populations?*, Nueva York, ONU.
- PADILLA, B. y J. PEIXOTO (2007): «Latin American immigration to Southern Europe», *Migration Information Source*, junio de 2007, MPI, Washington.
- PEIXOTO, J. (2002): «Strong market and weak state: the case of foreign immigration in Portugal», *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 28 (3): 483-497.
- PETERSEN, W. (1958): «A general typology of migration», *American Sociological Review*, 23 (3): 256-266.
- PIORE, M. J. (1979): *Birds of Passage. Migrant Labor and Industrial Societies*, Cambridge, Cambridge University Press.
- PIRES, R. P. (2003): *Migrações e Integração – Teoria e Aplicações à Sociedade Portuguesa*, Oeiras, Celta Editora.
- PORTES, A. (1999): *Migrações Internacionais. Orígens, Tipos e Modos de Incorporação*, Oeiras, Celta Editora.
- POULAIN, M. *et al.* (ed.) (2006): *Thesim – Towards Harmonised European Statistics on International Migration*, Lovaina la Nueva, Presses Universitaires de Louvain.
- RAVENSTEIN, E. G. (1885): «The laws of migration», *Journal of the Royal Statistical Society*, 48, Part II, 167-227.
- (1889): «The laws of migration», *Journal of the Royal Statistical Society*, 52, Part II, 241-301.
- REYNERI, E. (2004): «Education and the occupational pathways of migrants in Italy», *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 30 (6): 1145-1162.
- RIBAS-MATEOS, N. (2004): «How can we understand immigration in Southern Europe?», *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 30 (6): 1045-1063.



- RIBAS-MATEOS, N. (2005): *The Mediterranean in the Age of Globalization: Migration, Welfare and Borders*, New Brunswick, Transaction Publishers.
- SOLÉ, C. (2004): «Immigration policies in Southern Europe», *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 30 (6): 1209-1221.
- VENTURINI, A. (2004): *Postwar Migration in Southern Europe, 1950-2000 –An Economic Analysis*, Cambridge, Cambridge University Press.

# ¿Qué *cultura* debe reconocerse en la política multicultural?

NICOLÁS SÁNCHEZ DURA  
UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

---

## Resumen

Los que se dicen liberales proponen muy diferentes soluciones a cómo pensar la gestión política de la pluralidad cultural en las sociedades contemporáneas. En este ensayo se pretende mostrar que esa diversidad de pareceres tiene, como uno de sus supuestos fundamentales, diferentes concepciones de la noción de cultura. Con tal fin, se expone críticamente la política del reconocimiento multicultural de Charles Taylor, utilizando para ello algunos aspectos de la identidad cultural según Clifford Geertz, Zygmund Bauman y Michael Ignatieff.

Palabras clave: política cultural, multiculturalismo, liberalismo, identidad personal, identidad cultural.

## Abstract

Those who call themselves liberals tend to put forward very different solutions to how to think political recognition of multiculturalism in contemporary societies. This paper is of the opinion that this range of views has different notions of the term «culture» as one of its basic assumptions. To that end, Charles Taylor's political idea of multicultural recognition is critically analysed, taking into consideration some aspects of cultural identity, as given by Clifford Geertz, Zygmund Bauman and Michael Ignatieff.

Key words: cultural politics, multiculturalism, liberalism, personal identity, cultural identity.

## I

Con la intención de mostrar lo dicho, procederé tomando como hilo conductor el comentario de Charles Taylor, pues su escrito *El multiculturalismo y "la política del reconocimiento"* ha determinado en gran manera el debate posterior (Taylor, 1993). Taylor parte del supuesto de que nuestra identidad grupal y personal –y el acento está puesto decidida-

mente en la primera porque, según su punto de vista, la segunda depende de aquélla— se moldea por el reconocimiento, carencia de reconocimiento o falso reconocimiento de los otros respecto a nosotros. De tal manera que el falso reconocimiento, o su ausencia en absoluto, produce un verdadero daño, pues hiere la autoestima, produce autoodio y es, por tanto, una forma de opresión. El reconocimiento es pues una necesidad humana vital. Sin embargo, para Taylor tal necesidad ha tenido una génesis histórica, no es atemporal, se debe a transformaciones histórico-culturales profundas que afectan a la configuración de una forma de subjetividad, de comprensión de sí de los sujetos, que es propiamente moderna. Los conceptos clave para comprender tal cambio son los de dignidad, autenticidad, originalidad y dialogía. Ahora bien, para abordar el aspecto que he enunciado interesan especialmente los dos supuestos de autenticidad y originalidad, pues involucran el concepto de cultura.

El moderno concepto de dignidad se opone al de «honor» del antiguo régimen. Es propio del honor basarse en un sistema de privilegios, distinciones y exclusiones que hacen a los sujetos desiguales en razón del lugar heredado que ocupan en una sociedad fuertemente estratificada y jerarquizada. Por contra, el estado republicano sustituye el honor por el reconocimiento de la igual dignidad de todos los ciudadanos. Es, pues, un reconocimiento universal de la dignidad humana que, Ilustración y Kant mediante, se cifra en la capacidad compartida por todos de guiar su vida por principios que la razón autónomamente fija. Ahora bien, ese reconocimiento igualitario se intensifica y resignifica debido a otro factor que florece en los albores de la modernidad: la emergencia de una identidad individualizada que cada cual descubre en sí mismo. De ahí el ideal moderno de ser fiel a sí mismo, también de que esa identidad individualizada se ligue con el ideal de autenticidad, una autenticidad cuyo recurso es el autoconocimiento de una suerte de interioridad del sujeto, una consulta consigo mismo para discernir sus sentimientos morales y peculiaridad constitutiva.

Con todo, este ideal de autenticidad se reelabora con otra concepción que no proviene de la tradición ilustrada, sino de la tradición romántica alemana, de Herder en particular: cada uno tiene su modo original de ser humano. El ideal de la autenticidad se complica así con el de la originalidad. Por tanto, ser fiel a sí mismo, ser auténtico, es ser fiel a una originalidad mía que sólo yo puedo descubrir. Pero hay algo más de extraordinaria importancia: Herder aplica su concepto de originalidad no sólo a los individuos en cuanto personas, sino a los pueblos en tanto individuos. Y lo mismo que las personas, un pueblo o *Volk* debe ser fiel a sí mismo, a su

propia cultura –lo cual en ese momento quiere decir que los alemanes no deben ser franceses de segunda clase o cuasi franceses, sino que deben saber lo que es ser alemán y cuál es el destino de la cultura alemana.

De hecho, aunque Taylor no lo subraya en este texto, podrían añadirse a esta genealogía las nociones de *Esprit de la Nation*, que tiene su origen en Montesquieu, y la de *National Character* que Hume trató por la misma época en un breve ensayo también influyente, *Of National Characters*. En el capítulo iv del libro xix del *Espíritu de las Leyes*, se dice que el *Esprit de la Nation* está formado por varios factores: el clima, la religión, las leyes, las máximas de gobierno, los precedentes, las costumbres (*moeurs*) y los hábitos (*manières*). El espíritu de la nación lo produce, pues, la interacción de causas físicas y morales (sociales). Pero el interés de Montesquieu por este concepto se remonta a estadios más primerizos de su obra. En *De la politique* (1725), afirma la existencia de un alma o carácter de la sociedad –que consideraba como el resultado de una infinita cadena de causas– y que una vez formado tendía *a dominar la sociedad*. Montesquieu piensa en esos factores como estrechamente interrelacionados, de manera que la variación de uno de ellos puede llevar a la afectación de los demás. Si se modificaba el espíritu de la nación se corría el riesgo de que ésta perdiera sus cualidades originales. En su *Essai sur les causes* (1736-1743) afirma que, salvo en las sociedades muy primitivas donde dominan las causas naturales, las causas morales son más importantes que las físicas. De forma que el desarrollo de la civilización comportaba una creciente influencia de la religión, las costumbres, la ley... y el legislador debía influir en las causas morales minorizando las físicas (el clima), aunque sin perjudicar el equilibrio del que estaba formado el espíritu de la nación. Es Hume, en su ensayo *Of National Characters*, el que da una preeminencia definitiva a las causas morales. Hume también suponía que cada nación tenía un conjunto de costumbres características que podían explicarse en relación con causas físicas (el clima) y morales (el gobierno, la riqueza...). Parece que Montesquieu consideró la primacía de lo moral frente a lo físico a partir de la correspondencia con Hume.

Bien, tanto el concepto de *Esprit general de la nation* como el de *National Character*, suponen cuanto menos una concepción unitarista, integrada y homogénea de algo que puede predicarse de todos los miembros de una nación. Lo mismo podría decirse de Herder. Herder fue quien acuñó, y en todo caso popularizó, términos como «lengua nacional» (*Nationalsprache*), «historia nacional» (*Nationalgeschichte*), «educación nacional» (*Nationalerziehung*) o «tradiciones nacionales» (*Nationaltraditionen*). Sin embargo,

nunca utilizó la expresión *Volkgeist*, sino *Geist des Volkes* y *Geist der Nation* y también *National-character* (Llovera, 1994 y Berlín, 2000).

Taylor afirma que los principios de la dignidad, autenticidad y originalidad se resignifican si tenemos en cuenta el punto de vista dialógico. O dicho de otra manera: que la necesidad de reconocimiento aparece a otra luz si tenemos en cuenta que nuestra vida se da en un sistema de lenguajes (verbal, gestual, artístico...) que es el de nuestra comunidad y que ya existe cuando venimos a integrarnos en ella. De manera que, en lo que respecta a la identidad, siempre se construye en diálogo con los otros, con lo que ellos quieren ver en nosotros y a menudo contra lo que los otros ven en nosotros o quieren ver en nosotros. Por tanto, esa identidad individualizada que ahora descubro es el resultado de una negociación dialogada con los otros fuera de mí y dentro de mí.<sup>1</sup>

Pues bien, en cuanto la identidad depende de un diálogo ininterrumpido, de una suerte de negociación entre mi interior y el exterior, lo que se subraya ahora es que si fracasa el reconocimiento puede dañar la identidad. Por tanto, lo que se pone en primer plano no es ya sólo la necesidad de reconocimiento, sino la estimación de bajo qué condiciones el intento de ser reconocido puede fracasar.

Así, Taylor señala dos movimientos, convergentes en el supuesto universalista, pero divergentes (incluso conflictivos) en las políticas derivadas, respecto del reconocimiento identitario. Por un lado, con el tránsito del honor a la dignidad sobreviene una política universalista que subraya la igual dignidad de todos los ciudadanos; es una política «ciega a las diferencias», porque lo que pretende es la igualación de los derechos. Su base es el principio de la ciudadanía igualitaria. Por otro, surge la política de la diferencia. Cada uno debe ser reconocido por su peculiar identidad que es única aunque conformada y subordinada a la comunidad cultural a la que pertenece.

En el primer caso, lo que se reconoce son una serie de derechos para todos, haciéndose abstracción de lo que diferencia a los ciudadanos; mientras que en el segundo movimiento lo que se pide es el reconocimiento de lo que les hace distintos, demandándose tal reconocimiento en nombre del ideal de autenticidad (según el rasgo aportado por Herder). O dicho de manera paradójica: dejar de lado lo que no es universal viola el principio universalista del reconocimiento (que tiene como supuesto el ideal de autenticidad).

1. Por ejemplo: las figuras parentales interiorizadas, aunque ya hayan desaparecido físicamente; hay aquí un constante eco del psicoanálisis que también se aprecia en sus citas bibliográficas a pie de página.

Surge así la cuestión político-cultural de discriminación positiva o discriminación inversa: se reclama un trato privilegiado de aquellos grupos culturales que históricamente han sido desfavorecidos con el fin de que sus miembros obtengan ventajas competitivas frente a los de otras comunidades culturales históricamente favorecidas. Ahora bien, la discriminación inversa puede ser entendida de dos formas. Como medida temporal y como medida permanente. Si se entiende temporalmente, lo que se pretende es nivelar el ámbito de lo público, de forma que en un futuro una vez subsanadas las desigualdades se pudiera aplicar una política universalista de reconocimiento ciega a las diferencias. Si se entiende como política permanente, lo que se pretende es conservar por siempre las diferencias culturales, el no retorno a un espacio público indistinto, y la salvaguarda identitaria –de la que se supone la identidad personal es subsidiaria– de formaciones culturales «minoritarias», «minorizadas» o «subalternas» (de todas esas formas, y de muchas más, se les llama y ha llamado).

Pero hay un aspecto más, también de extrema importancia, que se introduce en el planteamiento de la política del reconocimiento de la diferencia cultural. Al exponer la concepción moderna del reconocimiento de la igual dignidad de los hombres decíamos que podía formularse, a la manera de Kant, afirmando que tal dignidad consistía en el reconocimiento de una potencialidad de la que participan todos los hombres: el ser agentes racionales capaces de guiar su vida según principios que la propia razón establece. Es ésta una definición formal de dignidad, basada en rasgos abstractos de cualquier contenido sustantivo. Pues bien, la política del reconocimiento llega a incluir el igual valor de lo que efectivamente se haya alcanzado según el ejercicio de esa capacidad. Sobre este aspecto hemos de volver, pero referido a las encarnaciones culturales comunitarias de tales realizaciones.

Así las cosas, esas dos políticas, que comparten tanto el ideal de autenticidad, como el concepto de igualdad de respeto, llegan a entrar en conflicto. Los primeros reprochan a los segundos que violan el principio de no discriminación. Los segundos reprochan a los primeros que niegan la posibilidad de una identidad no dañada cuando constriñen lo que es diverso a ajustarse a una matriz unitaria (que no es neutral desde un punto de vista cultural), pues esas políticas ciegas a la diferencia no son sino el producto de una cultura determinada instaurada como dominante. Taylor prosigue oponiendo dos modelos de lo que él llama sociedad liberal y toma partido claramente por uno de ellos. En un momento llega a decir que son «dos perspectivas incompatibles de la sociedad liberal» (Taylor,

1993: 89). Y, precisamente, la que defiende Taylor se basa en una concepción de la cultura que me parece muy discutible. Veamos.

Taylor, debido a la protección de lo que llama *derecho a la supervivencia* de una comunidad cultural, admite que las «metas colectivas pueden imponer a la conducta de los individuos restricciones que pueden violar sus derechos» (Taylor, 1993: 83). Tanto es así que admite que, aun a pesar de que no se transgredieran los derechos individuales, «la adopción de una meta colectiva en nombre de un grupo nacional es algo que puede considerarse como discriminatorio de suyo» (ibídem). La razón es clara, pues «siempre ocurrirá que no todos los que viven como ciudadanos bajo cierta jurisdicción pertenecen al grupo nacional así favorecido». Y el ejemplo que propone, tomado de la legislación quebequesa, es la prohibición de que los hijos de los franceses y de los inmigrantes lleven a sus hijos a la escuela inglesa; es decir, que los francófonos deben llevar forzosamente a sus hijos a las escuelas francófonas.

El caso es significativo porque Taylor (1993: 87-89) reconoce que va más allá de las políticas de bilingüismo promovidas por Canadá. Pues de lo que se trata, dice:

no es que la lengua francesa esté al alcance de quienes la preferirán... sino que también implica *asegurarse de que hay aquí, en el futuro*, una comunidad de personas que desearán aprovechar la oportunidad de hablar la lengua francesa.

O dicho más crudamente:

las medidas políticas tendentes a la supervivencia *tratan activamente de crear miembros de la comunidad...* al asegurar que las generaciones futuras continúen identificándose como francófonas. No podemos considerar que esas políticas simplemente estén dando una facilidad a las personas que *ya existen*.<sup>2</sup>

Es por ello que le parecen insuficientes las posiciones que defienden las políticas que tiendan a «reparar la averías de la igualdad» porque no están destinadas a «asegurar la supervivencia [de las comunidades] a través de indefinidas generaciones futuras» (Taylor, 1993: 64). De manera que Taylor critica a los que sitúan los derechos individuales por sobre los derechos de las comunidades culturales. Como es el caso de Dworkin, cuando afirma que una sociedad liberal no puede adoptar ninguna concepción oficial sustantiva sobre lo que se considera una vida buena, pues ello comportaría la violación del compromiso procesal que obliga a tratarnos recí-

2. El énfasis es mío.

procamente de forma equitativa e igualitaria con independencia de los compromisos sustantivos de cada cual, precisamente en las sociedades modernas caracterizadas por una notable diversidad.

Sin embargo, Taylor afirma que «una sociedad con metas colectivas como la de Québec viola este modelo. Para el gobierno de Québec, es axiomático que la supervivencia y el florecimiento de la cultura francesa en Québec constituye un bien» (Taylor, 1993: 87). Nótese la oscilación terminológica, y por tanto una ambigüedad, que no es irrelevante en absoluto. Pues a veces habla del «gobierno» y otras de la «sociedad». Ahora bien, esta cuestión no es baladí porque los gobiernos van y vienen con una inestabilidad y transitoriedad del todo diferente a la variedad de creencias arraigadas en los ciudadanos de una sociedad. Pero sea como fuere, el derecho a la supervivencia de la comunidad francófona indica para Taylor dos cosas: por un lado, que en ocasiones la naturaleza del bien que se quiere preservar exige que se persiga en común y por tanto que se convierta en materia de política pública; por otro lado, que ello no implica necesariamente una falta de respeto a aquellos individuos que no comparten esa definición de lo virtuoso para la vida.

Ahora bien, Taylor piensa que ambos aspectos son compatibles con los principios de una sociedad liberal. Para ello establece una distinción entre derechos y libertades fundamentales, por un lado, y, por otro, privilegios e inmunidades. Lo que la sociedad liberal debe garantizar son los derechos fundamentales (a la vida, a la libertad, al proceso legal, a la libertad de expresión, de práctica religiosa...): distingue así «las libertades fundamentales, las que nunca pueden infringirse» y «los privilegios y las inmunidades que a pesar de su importancia se pueden revocar o restringir por razones de política pública» (Taylor, 1993: 89). Basta pues con salvaguardar los derechos fundamentales para no conculcar el modelo liberal. Sin embargo, lo problemático de esa distinción se revela cuando, como ejemplo de la misma, avala la medida de que los inmigrantes y los francófonos no pueden llevar a sus hijos a las escuelas anglófonas con el fin de asegurar la supervivencia futura de la comunidad cultural francófona.

La reflexión de Taylor está hecha al hilo de un caso muy concreto. Tan determinada está su reflexión que su texto, a partir de la sección iv, procede como análisis de caso de la coyuntura política del Québec y Canadá, afirmando Taylor en 1992, cuando su texto fue publicado, que el Canadá estaba al borde de «su inminente desmembramiento» por no aplicar la política del reconocimiento; diagnóstico, por cierto, que quince años más tarde podemos considerar ya como errado. Pero lo significativo no es ese diagnóstico, sino la reducción arbitraria que Taylor hace de la com-



plejidad social y cultural del Canadá. Porque habiendo hecho subrepticamente una identificación entre «una lengua = una cultura = una comunidad» el problema queda planteado como si en ese Estado la cuestión fuera el reconocimiento de una cultura minoritaria por otra mayoritaria. Pero lo bien cierto es que Canadá, también Québec, están recorridos por múltiples y discontinuas líneas de fractura económicas, sociales y culturales. Precisamente, ese es el punto de partida de Clifford Geertz a la hora de abordar cómo pensar la diversidad cultural tal como aparece configurada en el mundo de hoy y las consecuencias políticas que de ello se derivan.

## II

En efecto, es interesante considerar el tipo de descripción que prologa la opción conceptual de Geertz (2002). Ésta dice que Canadá es un inmenso territorio de diez millones de kilómetros cuadrados, que se extiende desde Detroit hasta el Círculo Polar Ártico, donde conviven franco-canadienses abandonados por Francia tras el triunfo de los británicos en 1793 y lealistas del Imperio Británico huidos de la Revolución Americana; inmigrantes y fugitivos de Europa, también de EEUU y habitantes de Terranova que por un estrecho margen eligieron convertirse en una provincia canadiense en 1949 tras su bancarrota como dominio autónomo. Recientemente ha recibido oleadas de inmigrantes del Pacífico asiático, a la par que perviven un número significativo de grupos amerindios notablemente diferentes. Un 90% de la población se concentra en unos trescientos kilómetros de la frontera de EEUU; la mitad de la población vive en el corredor entre Toronto y Montreal y una cuarta parte vive en Québec, que tiene más de un 80% de habitantes francófonos. El resto de la población vive en el helado norte donde se localiza la mayor proporción de recursos naturales, pero está tan escasamente poblado que hay una mayoría de población amerindia en muchos lugares, además de una clase diferente de minoría francesa en New Brunswick; esquimales inuit en los territorios del noroeste; ucranianos, asiáticos y aún más indios en el oeste; mestizos franco-indios de la boscosa parte central que hablan un criollo mezcla de francés e indio y una gran cantidad de ingleses en Terranova. Pero, además, indios algonquines e inuits juntos constituyen la mayoría de la población en casi la mitad del territorio que reclama Québec; unas poblaciones amerindias con las que ya se han producido conflictos sobre el control de los recursos naturales de los territorios indios tanto del suelo como del subsuelo. Geertz concluye que Canadá como país es más un campo de (cul-

turalmente supuestas) «cunas», «parentescos» o «estirpes de personas» que algo en sí mismo, o que la convivencia problemática de dos culturas enfrentadas, una de ellas falta de reconocimiento.

Ahora bien, esta apresurada descripción empírica de Canadá, más allá de su eventual precisión, no cabe duda de que es más ajustada que la supuesta en el planteamiento de Taylor. Porque lo crucial aquí no es ya la descripción de Geertz en sí misma, sino, como dije, uno de los supuestos conceptuales fundamentales de Taylor que tal descripción, a modo de contraste, pone de manifiesto: el concepto de cultura con el cual trabaja. El cual se muestra de nuevo cuando aborda una cuestión relativamente distinta de la supervivencia cultural como un compromiso sustantivo deseable de una sociedad liberal. Me refiero a su defensa del reconocimiento del «igual valor» de las diferentes culturas, asunto que trata al final de su ensayo y también en «Comparación, Historia, Verdad» (Taylor, 1997). Según lo que nos ocupa, lo relevante aquí no es lo relativo a la necesidad de comparación y la lógica de la comprensión intercultural. Respecto de esta cuestión su punto de vista oscila entre su remisión a la noción gadameriana de «fusión de horizontes» y algunas posiciones intermedias entre las de los wittgensteinianos (como Winch) y las de los popperianos (como Horton y Jarvie) en las discusiones sobre el relativismo de las razones tal como se dio en las polémicas de finales de los años 60 y a lo largo de los años 70-80.

Lo relevante, insisto, es el concepto de cultura que pone de manifiesto. Cuando Taylor aborda el asunto del igual valor de las diferentes culturas advierte que no se refiere a «un medio cultural parcial en el seno de una sociedad»; ni tampoco a «fases breves de una cultura importante» (tal cosa le llevaría a la paradoja de pensar, por ejemplo, que todas las manifestaciones artísticas de una cultura –sea la nuestra– tienen igual valor). No, la cuestión del igual valor la plantea respecto a «todas las culturas que han animado a sociedades enteras durante algún período considerable» (Taylor, 1997: 98). En otro momento dice que las culturas de las que supone un valor igualitario son «aquellas que hayan proporcionado el horizonte de significado para un gran número de seres humanos, de distintos caracteres y disposición, durante un largo periodo de tiempo: en otras palabras, aquellas que hayan articulado su sentido del bien, de lo sagrado, de lo admirable» (Taylor, 1997: 106). Respecto de éstas dice que hay que adoptar la «suposición» de que tienen un valor para todos los seres humanos. Ahora bien, Taylor matiza aquí su punto de vista, pues ésta suposición –en otros lugares le llama «hipótesis inicial», incluso «acto de fe»– es *ex ante*. Quiérese decir que ello no equivale a afirmar que seguro que

toda cultura tiene igual valor, pero que no debe ser descartado hasta que no se proceda a su estudio (se refiere, pues, a las culturas que son suficientemente distantes y distintas de lo que él llama en algún momento «cultura occidental» o «del Atlántico norte»). Lo que es un derecho exigible es esa suposición *ex ante* de que toda cultura tradicional tiene un valor, pero no que el estudio y eventual consideración de ese valor concluya indefectiblemente en el juicio de que es mayor o igual al de las demás.

Ahora bien, lo que quiero subrayar es que tanto en sus afirmaciones sobre la necesidad de garantizar la supervivencia de comunidades culturales, como en la cuestión del reconocimiento *ex ante* del igual valor de las diferentes culturas, Taylor piensa la noción de cultura –por decirlo en términos de Geertz– como un consenso fundamental sobre lo bueno, lo bello y lo verdadero; o si se prefiere, como un consenso sobre concepciones, sentimientos y valores. Una noción integral y configurativa de la identidad cultural que concibe las diferentes culturas en tanto unidades sin fisuras, totalidades absolutamente integradas, de límites precisos y perdurables, donde cada una de ellas es una unidad compacta, homogénea, simple y uniforme. Cada pueblo, etnia, nación... tiene «su» cultura distinta y distintiva. Pero además, es una concepción de la identidad cultural donde los individuos que a tales entidades pertenecen están totalmente determinados en su acción, sin margen alguno para las desviaciones o rupturas del supuesto consenso. Lo que Geertz afirma es que si esa concepción configurativa de cultura podía tener su verosimilitud en el contexto de la etnología del período clásico (donde los objetos de estudio eran pequeñas sociedades ágrafas encapsuladas y desconectadas, pueblos de las selvas, islas y desiertos), hoy tal concepto de cultura es tosco y rudimentario, no sirve para captar la variedad, complejidad y particularidad cultural tal como ahora se muestra y su descripción del Canadá, por ejemplo, sugiere.

El asunto no es que la diversidad cultural haya desaparecido, sino que ya no puede ser concebida como un conjunto de mónadas culturales sin ventanas que coexisten unas junto a otras en un espacio político históricamente determinado. En la sociedad capitalista avanzada, o en la «modernidad líquida» (por utilizar el término de Z. Bauman), pocos son los individuos, si es que hay alguno, que no pasen por más de una comunidad «de ideas y principios» (Kracauer, 2006: 257). Comunidades, por cierto, ellas mismas más o menos auténticas o imaginadas, perdurables o efímeras y, todas, imbricadas de múltiples maneras. Y por ello, afirma Bauman, es tan difícil e inestable resolver la pregunta por la *mismidad* (la consistencia y la continuidad de nuestra identidad a lo largo del tiempo). Por

ello, también, no menos problemática es la pregunta por la *ipseidad* (i.e. la coherencia de lo que nos distingue como individuos), pues tampoco en un momento dado, sincrónicamente, pertenecemos a una sola de esas comunidades (Bauman, 2005: 25). Pero, además, hay que tener en cuenta la lógica de la identidad cultural grupal y personal. Según lo dicho, la identidad de los individuos pueda pensarse en analogía con un puzzle. Sin embargo, hay una diferencia importante. Mientras que resolver un puzzle es una tarea orientada hacia una *meta* (reconstruir un imagen final completa que conocemos de antemano), en el caso de la identidad la tarea está orientada hacia los *finés*. No tenemos una imagen final, sino una serie de elementos de muy diversa procedencia histórica, cultural, social y política con los que «hacemos pruebas». Como afirma Bauman, el problema no es tanto recobrar o hacer sobrevivir una identidad cultural comunitaria, que se supone originaria, cuanto qué puntos de llegada merecen alcanzarse. Dicho brevemente: «resolver un puzzle sigue la lógica de la racionalidad instrumental (seleccionar los medios correctos para alcanzar un fin); en cambio, la construcción de la identidad se guía por la lógica de la racionalidad de finalidades (descubrir el atractivo de los logros que pueden conseguirse con los medios dados)» (Bauman, 2005: 71).

Desde esta perspectiva se podría rescatar algunos de los puntos de vista de F. Barth en su famoso texto de 1969 sobre los grupos étnicos y sus límites. Especialmente, su aspecto central: dejar de considerar a los pueblos como meras unidades portadoras de cultura. También su concepción de que las diferencias culturales relevantes para hacer adscripciones de individuos a colectividades no son objetivas, que esas adscripciones no dependen de una rapsodia de rasgos culturales que el observador atribuye a tal o cual comunidad decidiendo posteriormente si un individuo las comparte. Pues lo decisivo es que sólo son relevantes aquellas diferencias que *los actores* consideran significativas y utilizan polémica y diacríticamente en cada momento y contexto, según sus intereses, frente a los otros.<sup>3</sup>

Ahora bien, esta lógica de la racionalidad de fines en la construcción o definición de las identidades, contextual y nómada, pone de relieve un aspecto ya apuntado en la descripción de Geertz de la variedad cultural. Un aspecto que cuestiona el mero enfoque culturalista de la política del reconocimiento tal como la concibe Taylor. Pues de la descripción de Geertz también forma parte la desigual distribución de recursos económicos

---

3. Cf. BARTH, F. (1976): *Los grupos étnicos y sus fronteras*, FCE, México. Pero todo lo que depende de su consideración de grupos étnicos reducidos en sociedades tradicionales, pastunes, etíopes, etc. no puede aquí aplicarse.

entre las distintas poblaciones de Canadá, o los conflictos por los recursos naturales entre los amerindios y los francófonos del Québec.<sup>4</sup>

En efecto, como ha afirmado Bauman «la identidad brota en el cementerio de las comunidades, pero florece gracias a la promesa de la resurrección de los muertos» (Bauman, 2003: 22). Según él, esas comunidades difuntas, de las cuales la búsqueda de la identidad es un «mero sucedáneo», son más soñadas que imaginadas (según la conocida expresión acuñada por Benedict Anderson en su *Comunidades Imaginadas*); siempre ya han sido, o serán en el futuro, pero en nada se parecen a las que realmente vivimos. Todo el proceso moderno acabó con ellas. El anhelo de identidad se inscribe entre esa nostalgia de un pasado soñado y la imaginación de un futuro reconciliado donde por fin seremos lo que somos, es decir, fuimos. Porque esas comunidades difuntas se añoran como un círculo cálido. Un ámbito cuyo confort se debe a que unos no son extraños para los otros, a la buena voluntad cuando es necesario el socorro y la ayuda en tiempos de penuria o peligro. En definitiva, un lugar donde el sentido compartido propicia un entendimiento previo donde se inscribe cualquier ulterior desacuerdo y, por ende, posibilita su resolución. Por tanto, esa calidez acogedora no es un consenso construido, sino algo inmediatamente dado, tácito, vivido con familiaridad y no merecedor o falto de escrutinio, reflexión o experimento. Así las cosas, tal comunidad exige unos límites bien determinados; debe ser pequeña, de forma que sus miembros sean visibles entre sí; y ser autosuficiente, para que los cuidados y recursos a todos alcancen.

Pero, justamente, las sociedades modernas se caracterizan por una asimetría en la distribución de cuidados y recursos económicos. Además, con renovado y progresivo acento el estado nacional deja en manos de los ciudadanos la resolución de los aspectos generales de su seguridad que el estado antes asumía (por decirlo en palabras de U. Beck que Bauman cita, a todos se nos exige «buscar soluciones biográficas a contradicciones sistémicas»).

Por tanto, las urgencias identitarias y la consiguiente demanda de reconocimiento no pueden pensarse al margen de las fracturas de clase y considerarse como un asunto meramente cultural, aspecto que Taylor deja por completo de lado. De hecho, tal aspecto distribuye de forma desigual a los miembros de una sociedad. Para los individuos con recursos, que tie-

---

4. He resumido su descripción, pero tal como aparece en el texto original incluye las contradicciones entre las provincias occidentales y Ontario, que aporta la mitad del producto interior bruto, etc. Lo mismo para el caso de Sri Lanka, que junto a la ex Yugoslavia, constituye su análisis comparativo.

nen garantizada la seguridad en todos sus aspectos, el respaldo identitario de una comunidad cultural estable no es necesario, ni urgente; además, supone un compromiso a largo plazo que merma la libertad de opciones que pueden permitirse. Para los individuos con escasez de recursos y penurias varias, es fácil imaginar que la pertenencia a una comunidad de fundamento «objetivo» les garantizará una seguridad que la libertad de opción, que nunca han tenido, no les garantiza. Como señala Bauman (2003: 119), citando a J. Weeks:

De hecho, el sentimiento más fuerte de comunidad probablemente provendrá de grupos que consideran amenazadas las premisas de su existencia colectiva y que a partir de esto construyen una comunidad de identidad que proporciona un fuerte sentimiento de resistencia y poder. Al sentirse incapaz de controlar las relaciones sociales en las que se encuentra, la gente reduce el mundo al tamaño de sus comunidades y actúa políticamente sobre esa base. Con demasiada frecuencia, el resultado es un particularismo obsesivo como forma de aceptar la contingencia o vérselas con ella.

Como señaló Rorty —opinión que Bauman suscribe y acentúa— ese particularismo obsesivo no sólo reposa sobre una mala comprensión de la diferencia y de la lógica de la identidad cultural en el mundo contemporáneo, sino que es un señuelo que distrae a los desposeídos de sus verdaderos objetivos. Para la nueva izquierda culturalista su enemigo principal es «una estructura mental más que una estructura de relaciones económicas»; «hablar de dinero es de mal gusto» (Rorty, 1998: 74), afirma Rorty. De manera que para Bauman refundir reales fragilidades materiales individuales en la potencia imaginada de una comunidad tiene como resultado «una ideología conservadora y una praxis exclusivista» (Bauman, 2003: 120) (vuelta a las raíces, imaginarias; los otros, colectivamente, son los culpables de lo que nos pasa a nosotros colectivamente). Tanto es así que la disolución de un espacio público y su saturación por conflictos intercomunitarios es precisamente el tipo de ‘superestructura’ política que requiere en estos momentos la nueva jerarquía de poder...«el orden global precisa de mucho desorden local “para no tener nada que temer”» (Bauman, 2003: 125). En *Identidad*, Bauman llega a afirmar taxativamente que «la guerra por la justicia social se ha malgastado en una profusión de batallas por el reconocimiento» (Bauman, 2005: 57).

Michael Ignatieff también ha subrayado la importancia de los factores políticos y económicos en la dinámica de las diferencias culturales, en su entificación comunitaria (étnica, nacional...) y eventual configuración violenta (Ignatieff: 1999: 39-73). Ignatieff (que igualmente se reivindica como

un ferviente defensor del liberalismo), rescata el concepto de «narcisismo de la diferencia menor» que Freud acuñó en *El tabú de la virginidad* (1917). Afirmaba Freud que «nada fomenta tanto los sentimientos de extrañeza y hostilidad entre las personas como las diferencias menores»; quizá la fuente de hostilidad que, en todas las relaciones humanas, lucha contra los sentimientos fraternales. A Freud le preocupaba por qué depende la identidad masculina de convertir a la mujer no tanto en su objeto de deseo cuanto de su miedo. Freud contestaba: «puede que el terror proceda de que la mujer es diferente al hombre, siempre incomprendible y misteriosa, extraña, y, por tanto, aparentemente hostil. El hombre teme que la mujer le debilite, le infecte de su feminidad y le convierta en un incapaz». Pero Freud retomó el concepto de «narcisismo de las diferencias menores» en la *Psicología del grupo y el análisis del Yo* (1922), donde pasa a tratarlo en el contexto de las diferencias de carácter grupal. Le llamaba la atención que incluso cuando se trata de grupos íntimos –amistades, matrimonio, relaciones paterno-filiales... –los afectos sean a la vez positivos y negativos, ambivalentes. O dicho de otra manera: lo que los miembros del grupo tienen en común –como ocurría en el caso de hombres y mujeres– no siempre se impone a la hostilidad. El mismo o semejante mecanismo se observa, pensaba Freud, en las sociedades y entre las naciones. Pues bien, Ignatieff afirma que el grado de hostilidad, intolerancia e incluso neta violencia entre los grupos no tiene una relación directa con la magnitud de las diferencias culturales, históricas y físicas tal y como las percibe un observador externo y no comprometido con lo observado. De forma que cuanto menores parecen las diferencias para ese observador, mayor puede ser su importancia para los que se definen desde el interior del enfrentamiento. Ninguna diferencia cultural importa demasiado hasta que se convierte en un privilegio y en el fundamento desde el que se pretende legitimar la opresión. De manera que «el poder es el vector que agranda lo pequeño», y en esa dinámica las pequeñas diferencias se enfatizan, cobran un gran valor simbólico. Precisamente, la violencia magnifica las diferencias menores y en muchos casos las diferencias se hacen violentamente agresivas para disimular que son menores.

### III

Para concluir. El concepto de cultura que subyace a la política del reconocimiento multicultural de Taylor me parece mal formado y obsoleto. En primer lugar, su asimilación inadvertida (e involuntaria) de lengua y cul-



tura; al ser Québec su análisis de caso, las conclusiones que extrae pecan de afán de generalidad (uno de los más habituales errores de los filósofos, según Wittgenstein). Si en vez de una sociedad marcada parcialmente por la diferencia lingüística de una parte de su población, aplicáramos su punto de vista a una donde la diferencia fuera religiosa, sus conclusiones conculcarían principios básicos del liberalismo político. En segundo lugar, su concepto configurativo de cultura (de stirpe herderiana) no consigue dar cuenta de la variedad y complejidad cultural tal como hoy se muestra en las sociedades modernas. La consecuencia, en tercer lugar, es que su noción de la subordinación de la identidad cultural personal a la identidad cultural comunitaria es demasiado rígida y determinista, permitiendo exclusiones de individuos desafectos o no suficientemente leales. En cuarto lugar, su teoría es en exceso culturalista, de manera que no considera otras determinaciones (políticas, sociales y económicas) del todo relevantes no sólo para pensar la vida en común, sino incluso a la hora de pensar las diferencias culturales y reparar las injusticias.

Taylor reivindica un modelo que califica de compatible con el liberalismo. Por su parte Ignatieff defiende críticamente las instituciones liberales basadas en el principio de que somos, primero, sujetos jurídicos; y ante todo ciudadanos con los mismos derechos y obligaciones. Lo cual supone una ficción conseguida históricamente que consiste en hacer abstracción de la multitud de diferencias que pueden predicarse de los individuos, a la vez que acentúa esa determinación común: ciudadanos sujetos de derechos iguales. En principio, los teóricos liberales clásicos entendían por «individuos libres» a los varones blancos, cristianos y ricos. De manera que la teoría era una ficción que excluía a trabajadores, mujeres, niños, todas las poblaciones de color y las no cristianas. Pero la ficción liberal, piensa Ignatieff, ha tenido la potencia histórica de ir incorporando sucesivamente a los en principio excluidos (mujeres, «pobres», «negros»...). Ello ha supuesto largos procesos de lucha y reivindicación, pero en definitiva lo que se reivindicaba era la inclusión en la ficción. O dicho de otra manera: los excluidos se apropiaron del lenguaje liberal que es universalista y lo usaron contra las primitivas formulaciones del ideario liberal. El proceso de integración de los excluidos lleva aparejado el efecto de separar al individuo de su grupo de identificación inmediato y a pensarse como sujeto de derechos. De forma que ha podido, al cabo, plantear reivindicaciones frente al Estado, e incluso frente a aquellos grupos de pertenencia por medio de los cuales consiguió su inclusión. Ahora bien, todo ello reposa en subrayar el papel primordial de la semejanza humana y, no la negación de las diferencias, pero sí el carácter secundario de las mismas.



En cuanto a Bauman (2003: 164), que critica en este punto a Taylor siguiendo a Habermas y no lejos de Ignatieff en algunos aspectos, afirma que si el reconocimiento de la variedad cultural es el punto de partida correcto, también debemos estar de acuerdo en que «el estado constitucional democrático» es el único marco en el que puede desarrollarse el debate sobre los valores humanos que deben compartirse:

la universalidad de la ciudadanía es la condición preliminar de toda «política del reconocimiento» que tenga sentido. Y, permítaseme añadir, la universalidad de la humanidad es el horizonte respecto al que tiene que orientarse toda política de reconocimiento para tener sentido.

Geertz, también reivindica el liberalismo para sí, añadiéndole el calificativo de «social democrático», puesto que le importa «la distribución equitativa de las posibilidades de vida», y no sólo la neutralidad en asuntos de creencia personal, el individualismo, el énfasis en la libertad y en el procedimiento, o la universalidad de los derechos humanos. Pero no quiere que el liberalismo considere patológicas, primitivas, atrasadas, regresivas o irracionales lo que en algún lugar llama *primordial loyalties*.<sup>5</sup> El liberalismo, piensa, ha nacido en una parte del mundo, en un momento dado, pertenece a una tradición que se quiere universalista, que recoge una experiencia variada de cómo las gentes diferentes pueden vivir con cierto grado de respeto y debe entrar en discusión con otros universalismos de otros lares culturales e históricos, especialmente con el Islam. Lo más que se puede esperar, afirma escéptico, es «una paz de baja intensidad» y «la obligación moral de la esperanza».<sup>6</sup>

No hace falta viajar a lejanos y exóticos lugares para gozar de la variedad y la diferencia, basta con atender a lo que dicen los que se llaman a sí mismos liberales. De hecho, si pudiéramos exponer todas las diferencias, solapamientos y matices que caracterizan a los teóricos del multiculturalismo, podríamos obtener un buen ejemplo, una imagen, de la complicada identidad cultural tal y como hoy se muestra: como una intrincada malla, cuyos filamentos ni siquiera son continuos, con la que los individuos entretejen su biografía.

5. GEERTZ, C. (1994): «Primordial loyalties and standing entities», Collegium Budapest/Institute for Advanced Study, *Public Lectures* nº 7, April 1994. También, *Reflexiones Antropológicas...* op. cit. pp. 264-267.

6. *Ibidem*, pág. 267

## **Bibliografía**

- BARTH, F. (1976): *Los grupos étnicos y sus fronteras*, México, FCE.
- BAUMAN, Z. (2003): *Comunidad. En busca de seguridad en un mundo hostil*, Madrid, Siglo XXI.
- BAUMAN, Z. (2005): *Identitat*, València, PUV.
- BERLIN, I. (2000): *Las raíces del romanticismo*, Madrid, Taurus.
- GEERTZ, C. (2002): *Reflexiones antropológicas sobre temas filosóficos*, Barcelona, Paidós.
- IGNATIEFF, M. (1999): *El honor del guerrero. Guerra étnica y conciencia moderna*, Madrid, Taurus.
- KRACAUER, S. (2006): «El ornamento de la masa», en *Estética sin Territorio*, Murcia, Colección de Arquitectura.
- LLOBERA, J. R. (1994): *El dios de la modernidad*, Barcelona, Anagrama.
- RORTY, R. (1998): *Achieving our Country*, Harvard University Press.
- TAYLOR, Ch. (1993): *El multiculturalismo y la política del reconocimiento*, México, FCE.
- TAYLOR, CH. (1997): *Argumentos filosóficos*, Barcelona, Paidós.

# El conflicto como cambio y su transformación pacífica como desafío en el siglo XXI

SONIA PARÍS ALBERT  
UNIVERSITAT JAUME I, CASTELLÓ

---

## Resumen

La gran variedad de conflictos violentos con que nos encontramos en el siglo XXI hace buscar alternativas para su transformación pacífica. Es este objetivo, entonces, uno de los grandes retos de nuestros días que implica al mismo tiempo, grandes riesgos que también hay que considerar. En este sentido, señalo la cooperación, la percepción, el poder, el reconocimiento, el empoderamiento, la responsabilidad y los sentimientos como los medios que favorecen la práctica exitosa de la transformación pacífica de los conflictos, siendo, por lo tanto, en los que hay que educar a nuestras jóvenes generaciones. El estudio de estas alternativas pacíficas de actuación permite observar otro aspecto que no se ha tenido en cuenta y que se refiere a la posibilidad de ver los conflictos como elementos positivos si son regulados por medios pacíficos. Así, sería éste otro desafío de nuestro siglo.

Palabras clave: transformación pacífica de los conflictos, cooperación, percepción, poder, reconocimiento, empoderamiento, responsabilidad y sentimientos como medios pacíficos, conflicto como cambio social.

## Abstract

The huge variety of violent conflicts whereupon we find ourselves in the 21<sup>st</sup> century makes it seek alternatives for its peaceful transformation. It is this objective, thus, one of the biggest challenges of our times, that implies, at the same time, great risks that must also be considered. In this sense, I believe that cooperation, perception, recognition, empowerment, responsibility and feelings are ways that support the successful practice of peaceful transformation of conflicts, and they are therefore the ones in which we must educate our young generations. The study of these peaceful alternatives of action allow us to observe another aspect that was not taken into account and which refers to the possibility of seeing conflicts as positive elements if they are regulated through peaceful means.

Key words: conflict transformation by peaceful means, cooperation, perception, power, recognition, empowerment, responsibility and feelings as peaceful means, conflict as a social change.

## **Introducción**

En este trabajo me voy a referir al papel de los conflictos del siglo XXI y a las posibilidades para su transformación pacífica. En este sentido, se pretende estudiar cómo la metodología de la transformación pacífica de los conflictos se convierte en un desafío para afrontar los riesgos con los que nos estamos encontrando en este siglo. Por esta razón, enfatizaré los valores pacíficos que, en el marco de la transformación, creo que hay que recordar en nuestra sociedad actual. Entre estos valores, citaré la cooperación, la percepción y el poder, la comunicación, el reconocimiento y el empoderamiento, la responsabilidad y los sentimientos. Los conflictos violentos de hoy en día hacen necesaria la búsqueda de formas alternativas de regulación que pongan fin a sus efectos más destructivos y, al mismo tiempo, permitan una mayor estabilidad en las relaciones sociales. Esto es lo que me llevará a proponer que cada vez sea más necesario pensar en nuevos currículos educativos que promuevan desde el principio estos valores de paz en los jóvenes.

La transformación de los conflictos por medios pacíficos, que es la metodología que se sugiere en estas páginas, lleva a un cambio en la visión que siempre se ha tenido de los conflictos. De este modo, profundizaremos en otro de los grandes desafíos de este siglo, que no es otro que comprender las formas en que los conflictos pueden ser positivos o negativos en función de los medios que empleamos para su regulación. En realidad, lo que se pretende es ejemplificar algunos riesgos que aparecen en nuestros días y proponer la transformación pacífica de los conflictos como metodología que nos puede ayudar a afrontarlos.

### **1. El siglo XXI y su desafío para la transformación pacífica de los conflictos**

Muchos son los desafíos que aparecen en la sociedad del siglo XXI. Estamos frente a un siglo que presenta retos en cualquiera de sus esferas sociales y así lo muestran diariamente los medios de comunicación. Hablamos de la necesidad de cambios en las formas de hacer política que se convierten en desafíos por las expectativas que suponen. Así mismo, se señala el cambio de actitud que debería tener lugar en nuestra relación con el medio ambiente para disminuir la emisión de gases y cumplir los objetivos del Milenio, que no sólo se refieren al medio ambiente, sino también a la educación, a la pobreza, etc. Las cuestiones de género, la inmi-

gración y los terrorismos son otros asuntos sociales presentes en la sociedad actual que requieren una regulación inmediata si el objetivo es poner fin a los conflictos violentos que generan. La violencia escolar continuamente ejemplifica los riesgos con que se encuentra el siglo XXI, la necesidad de otras prácticas educativas y los cambios de actitudes que cada vez son más necesarios. Estas cuestiones y algunas otras aparecen reiteradamente en nuestra vida cotidiana indicando qué retos presenta el siglo XXI. Tanto es así que producen toda una serie de sentimientos diversos entre los que destacan el miedo, la indignación y la esperanza. Es cierto que sentimos miedo cuando escuchamos hablar de las nuevas oleadas masivas de inmigrantes, de un nuevo caso de violencia doméstica, de otro acto violento en las escuelas o de un nuevo atentado terrorista. Sin embargo, también sentimos indignación por las formas violentas con las que se hacen las cosas y, sobre todo, necesitamos esperanza frente a la posibilidad de podérselas hacer de maneras diferentes. Así, la esperanza se convierte en un valor fundamental del siglo XXI (Jares, 2005) que surge al ser conscientes de las alternativas que tenemos para hacernos, decirnos o callarnos las cosas (Martínez Guzmán, 2001; 2005). Es decir, tendremos esperanza si somos capaces de afrontar estas realidades con otros medios no violentos y de convertir estos riesgos en nuevos desafíos que han de llevar al desarrollo estable de las sociedades. Con esto no quiero decir que el miedo sea un «sentimiento negativo» a diferencia del sentimiento de la indignación o de la esperanza, sino que el primero, generalmente, se manifiesta mediante actitudes violentas y, por esta razón, adopta un carácter negativo. En realidad, todos los sentimientos pueden adoptar un sentido negativo o positivo en función de las actitudes con las que aparecen. En este caso, el miedo será «positivo» si nos hace buscar las causas que lo generen y lleva a crear otras estructuras que transformen por medios pacíficos aquellas anteriores que lo producían. En este sentido, favorece el desarrollo de la indignación y, con ello, de la esperanza porque hay esperanza cuando se observa la posibilidad de deconstruir las acciones injustas a fin de reconstruir nuestros actos de una manera justa, y sin olvidar la satisfacción de todas las necesidades humanas básicas de quienes se encuentran afectados por una situación concreta.

En relación con la esperanza, Freire (1993), por ejemplo, refirió uno de sus libros a la Pedagogía de la esperanza en el que ponía el énfasis en lo inédito viable, esto es, la esperanza que sentimos cuando pensamos que somos capaces de superar los problemas límite que nos presenta la vida. En este contexto, somos lo suficientemente creativos para proponer algo todavía inédito, pero que es realizable o viable. Evidentemente, Freire llegó

a esta conclusión tras haber escrito una *Pedagogía del oprimido* (1992) y una *Pedagogía de la indignación* (2001) en las que señalaba la indignación como la actitud favorable a la realización de acciones para la transformación de las realidades injustas con las que nos encontramos. Si nos sentimos indignados, podemos reconstruir nuestros poderes para abordar las injusticias que se cometen en nuestra contra o en contra de otras personas y, de ahí, el nacimiento de la esperanza. Por esta razón, estos valores son muy importantes en nuestra sociedad en la que cada vez son más necesarios los medios positivos, la indignación y la esperanza para transformar los riesgos del siglo XXI en conflictos manejados por medios pacíficos.

Los desafíos del siglo XXI que venimos comentando dan lugar a conflictos en todas las esferas sociales que requieren una transformación en los modos de ser regulados. Es cierto que nos hemos acostumbrado a gestionar estos conflictos con violencia, aunque es nuestra responsabilidad aprender otros medios más favorables a la estabilidad social. Aunque la mayor parte de nuestros conflictos los regulamos por medios pacíficos, sólo enfatizamos aquellos que hemos manejado violentamente (Muñoz, 2004a; 2004b). Por esta razón, es necesario educar en medios pacíficos con el fin de hacerlos evidentes y de impedir los efectos destructivos que aparecen cuando los conflictos son regulados con el uso de la violencia.

La consecución de este objetivo requiere la puesta en práctica de la metodología de la transformación pacífica *de los conflictos* que es la tercera denominación que se ha utilizado para referirse académicamente a los Estudios de los Conflictos. Esto es así ya que la transformación pacífica de las situaciones conflictivas supone ejercitar toda una serie de medidas pacíficas que permitirán abordar estos desafíos del siglo XXI de un modo más justo y con el fin de encontrar acuerdos comunicativos que lleven a la continuidad de las relaciones entre las partes enfrentadas en el futuro (Ledersch, 1995). Esta idea distingue a la transformación pacífica de los conflictos de las otras metodologías que se han empleado para designar estos estudios: resolución y gestión. La resolución de conflictos sólo pretendía alcanzar soluciones para todas las situaciones conflictivas, ya que enfatizaba sus consecuencias destructivas y, con esto, su carácter negativo. A pesar del éxito que la resolución tuvo durante los años cincuenta, fue duramente criticada a partir de los años sesenta cuando se cuestionaba si todos los conflictos debían ser resueltos necesariamente y si, en ocasiones, la búsqueda incesante de soluciones no llevaría a no tener en cuenta los criterios de justicia. A consecuencia de estas críticas surge en la década de los setenta la metodología de la gestión de conflictos que también tiene sus limitaciones. En esta segunda fase se entendía que toda situación con-

flictiva puede ser gestionada mediante leyes y normas como otros elementos de la naturaleza. Sin embargo, aunque ya mostraba un carácter más positivo de los conflictos, fue criticada en la década de los ochenta por quienes opinaban que las respuestas a cada conflicto son múltiples al formar parte de las acciones humanas y, por lo tanto, no pueden ser regulados a partir de leyes. Además, la gestión de conflictos estaba tan influenciada por el mundo empresarial que resaltaba desmesuradamente sus aspectos teóricos y prácticos (Lederach, 1995; Mial y otros 1999).

Las críticas a la resolución y gestión de conflictos han dado lugar al nacimiento de la transformación pacífica de las situaciones conflictivas que surge en la década de los noventa. No obstante, aunque metodológicamente hablando la transformación de los conflictos por medios pacíficos es la metodología que predomina en la actualidad, terminológicamente hablando el concepto de resolución de conflictos es el que continúa teniendo más éxito. Por este motivo, siguen habiendo libros que hablan de la resolución, pero refiriéndose a lo que en este trabajo denominaremos transformación pacífica de los conflictos.

Educar en las propuestas de la transformación pacífica de los conflictos es otro desafío del siglo XXI que, evidentemente, supone muchos riesgos porque implica cambiar los hábitos en los que, generalmente, hemos sido educados. Si, generalmente, hemos aprendido a regular nuestros conflictos con violencia, ahora proponemos modificar estas formas, y promover el uso de medios pacíficos para la transformación de las tensiones generadoras de un conflicto en nuevos objetivos que permitan el mantenimiento de las relaciones en el futuro (Lederach, 1995). Esto requiere otros estilos de vida en los que se pueda encontrar el tiempo y la energía necesaria para el aprendizaje de estos nuevos modos de actuación. A partir de los trabajos de Cascón Soriano (2001) afirmaremos que uno de los mayores riesgos de la transformación de los conflictos por medios pacíficos en el siglo XXI es el hecho de no disponer del tiempo necesario para el aprendizaje de estas nuevas medidas que servirán a la creación de estructuras sociales mucho más justas. Además, la práctica de la transformación pacífica de los conflictos implica el desarrollo de otras medidas, tales como el reconocimiento, el empoderamiento, la responsabilidad y la cooperación que no sólo son riesgos de nuevo, sino también, desafíos que hay que potenciar en el manejo de nuestras relaciones personales.

Por lo tanto, uno de los mayores desafíos del este siglo es aprender alternativas viables para la regulación positiva de los conflictos con el fin de educar en ellas, y atreverse a enfrentar todos los riesgos que de ello se derivan si, de esta forma, favorecemos el establecimiento de un mundo en

el que se recuerden las necesidades humanas básicas de todas las personas en la medida de lo posible.

## **2. El aprendizaje de nuevos medios pacíficos en el siglo XXI**

Aprender medios pacíficos para la transformación positiva de los conflictos con el fin de afrontar los riesgos que se presentan en el siglo XXI es el desafío en el que quiero poner el énfasis en este trabajo. Si, como ya se ha mencionado, tenemos capacidad para hacernos las cosas de diferentes maneras, es nuestra responsabilidad aprender los modos pacíficos para hacérselas, aunque para lograr este fin tengamos que dedicar gran parte de nuestro tiempo y de nuestras energías. En este caso, será preciso alcanzar ese cambio en el ritmo de vida que ha sido comentado en las primeras páginas de este texto.

En las siguientes páginas, me voy a referir a los medios pacíficos que he mencionado en el apartado anterior. Es decir, señalaré desde un punto de vista teórico, pero con ciertas aplicaciones también prácticas, los principales medios pacíficos que pienso son necesarios evidenciar en nuestra sociedad para el manejo de nuestras relaciones. De esta manera, resaltaré el papel de la cooperación, la percepción y el poder, la comunicación, el reconocimiento, el empoderamiento y la responsabilidad, y de los sentimientos como valores que son desafíos en el siglo XXI y en relación con la transformación de los conflictos por medios pacíficos.

La cooperación como respuesta en la regulación positiva de los conflictos es una de las actitudes que se convierte en un desafío del siglo XXI. Se tiene la costumbre de usar la violencia cuando surge un conflicto, a pesar de las consecuencias destructivas que se producen con ello. Cuando hablamos de violencia, no nos referimos sólo a la violencia directa o física, sino a esas actitudes violentas que tienen lugar cuando no escuchamos a la otra parte, cuando no pensamos en entender sus razones o cuando somos indiferentes frente a lo que les ocurre a quienes nos rodean y producimos así situaciones injustas. Es decir, estaríamos hablando, también, de la violencia estructural e, incluso, cultural, que son los tres términos empleados en la Investigación para la Paz a partir de los trabajos elaborados por Galtung (2003). Por lo tanto, actuamos mediante respuestas competitivas que descuidan los intereses y necesidades ajenas, y se concentran en lo propio a partir de una concepción del conflicto como problema que afecta de un modo individual. Sin embargo y, a pesar de estas actitudes que parecen ser las más habituales y mediáticas, hay otras



que practicamos en muchas ocasiones y a las que no prestamos tanta atención. Estaríamos hablando de la cooperación como respuesta que hay que evidenciar y en la que, por lo tanto, se tiene que educar a nuestras jóvenes generaciones. La cooperación supone comprender el conflicto como un problema mutuo y permite que las partes dejen de identificarse como enemigas con el fin de reconocerse como colaboradoras (Deutsch, 1973; Tjosvold, 1989). Implica la colaboración de todas las partes para la búsqueda de acuerdos que les sean satisfactorios de forma igualitaria y en la medida de lo posible. En este sentido, el aprendizaje de la cooperación es un gran desafío para la sociedad del siglo XXI debido a que son otros los valores en los que parece venimos siendo educados, aunque sin que, por ello, tengamos que perder la esperanza en su posibilidad de realización.

El desafío de la cooperación nos hace pensar en su relación con el conflicto que, según Rapoport (1992), es inherente a las relaciones humanas, cuando afirma que *el conflicto y la cooperación son dos caras de una misma moneda*. Existe cooperación en toda situación conflictiva, aunque nos encontremos con individuos egoístas preocupados sólo por la defensa de sus intereses. Es decir, incluso existe cooperación entre dos equipos que juegan un partido de fútbol porque ambos han de decidir jugar voluntariamente para que el partido tenga lugar a pesar de que durante su transcurso cada uno busque la manera de superar al otro en el marcador. Sin embargo, sería esta una «cooperación negativa» poco favorable a la práctica de la transformación pacífica de los conflictos.

Más allá de esta cooperación, el desafío del siglo XXI es aprender la práctica de una «cooperación plena», que quiere comprender los intereses de todas las partes y alcanzar acuerdos favorables a todas ellas en la medida de lo posible. Este sería el tipo de cooperación que llevaría a afrontar positivamente muchos conflictos con los que nos encontramos actualmente y que nacen como consecuencia de la violencia escolar, de la violencia de género, de la inmigración, del sufrimiento causado al medio ambiente, etc. Por lo tanto, tenemos que encontrar la fórmula para que el aprendizaje de la cooperación se convierta en uno de los pilares fundamentales de la educación de nuestras jóvenes generaciones.

La práctica adecuada de la cooperación posibilita que tenga lugar un cambio en las formas en que percibimos los intereses y necesidades ajenas. La transformación de nuestros conflictos por medios pacíficos requiere practicar nuevas formas de percepción que concentren su atención en los motivos por los que las otras partes tienen una visión determinada del conflicto, y no tanto que piensen en quién tiene la razón (Fisher y otros 1999). Hay que profundizar en nuestras habilidades para la empatía

a través de prácticas educativas que pongan el énfasis en la asertividad y en la escucha activa. Este siglo pide con «voz alta» otros modos de ser personas que tengan más en consideración nuestro humanismo a raíz de un entendimiento de aquello que hay en las mentes de quienes nos rodean.

Educación en nuevos usos del poder es el valor que va de la mano de la cooperación y de la percepción como desafíos del siglo XXI. Con otros usos del poder, evidentemente, me refiero a aquellos modos que se alejan del ejercicio de la violencia, autoridad, fuerza y resistencia de tal modo que causan la subordinación de las partes que poseen la menor cantidad de poder. A diferencia de esto, nuestro siglo requiere lo que Boulding (1993) llama un *poder integrativo* que iría de la mano del *poder como capacidad de concertación*, que señala Arendt (1993). El poder integrativo se identificaría con el poder del amor y respeto que ayuda a la creación de sociedades humanas a diferencia de lo que pasa con el poder destructivo o productivo, que se basan en la amenaza y en el intercambio respectivamente. A pesar del carácter positivo del poder integrativo, Boulding advierte que hay que ser cuidadoso con las formas con las que se practica, ya que, igual que somos capaces de amar, somos capaces de odiar y de producir rupturas en nuestras relaciones interpersonales. Por tanto, uno de los desafíos del siglo XXI es promover los usos más favorables del poder integrativo respecto a la transformación pacífica de los conflictos.

Junto con el poder integrativo surge el desafío del *poder como capacidad de concertación* que propone Arendt y que implica que las personas afectadas por un conflicto puedan actuar juntas en la búsqueda de acuerdos, así como la posibilidad de pedirnos cuentas por las maneras en que nos hacemos las cosas. En este sentido, supone que el poder no cae en las manos de una sola persona, sino que es un *poder compartido* cuyo valor desaparece cuando se convierte en individual. De este modo y, en relación con el poder integrativo, requiere ser compartido, pero poniendo el énfasis en nuestra capacidad de amor y respeto. Si nos educamos en estos modos de poder, todas las partes afectadas por cualquier situación de conflicto podrán compartir el poder con el fin de lograr acuerdos satisfactorios mediante el respeto y gracias a acciones basadas en el sentimiento del amor. Estos valores de paz son otros de los grandes retos del siglo XXI que ayudarán, igualmente, a finalizar con esas regulaciones violentas de los conflictos a las que nos estamos acostumbrando.

En nuestra propuesta, tanto la cooperación, el cambio en la percepción, como los nuevos usos de poder son posibles siempre que pongamos en práctica modelos comunicativos propicios al entendimiento lingüístico entre las partes, que surgirá a raíz del uso de una racionalidad comunica-

tiva basada en las tres pretensiones de validez del habla, que son la pretensión de verdad, veracidad y corrección (Habermas, 1987). Es decir, el gran desafío de este siglo es aprender a dialogar pretendiendo decir la verdad, tener una intención veraz y utilizar un proceso correcto.

Estas tres pretensiones de validez del habla permitirán conseguir la *solidaridad comunicativa* que sugiere Martínez Guzmán (2001) cuando señala que un acto de habla eficaz o afortunado sucede en el momento en que quien hace las funciones de emisor se compromete a transmitir sus mensajes de un modo comprensible, y quien las hace de receptor a comprenderlos e interpretarlos de una forma correcta. La comunicación afortunada es una muestra de la fuerte interrelación o ligazón «sólida» entre quienes se comunican, que llama solidaridad (del latín *solidus*) comunicativa. De lo contrario, tendría lugar lo que creo es una comunicación ineficaz o desafortunada, que hace evidente la falta de comunicación entre las partes, o su irresponsabilidad con las funciones que les corresponden durante el acto de habla. Esto es, la irresponsabilidad de quien es emisor con su función de transmitir los mensajes adecuadamente y la irresponsabilidad de quien es receptor con su función de recibirlos correctamente. En este caso las relaciones humanas más que solidarias y basadas en la «solidez» se convierten en vínculos «líquidos» (Bauman, 2005).

Las comunicaciones ineficaces que predominan cada vez más en el siglo XXI han de ser transformadas en actos comunicativos que sigan los principios de la solidaridad comunicativa. Creo que este es uno de los valores principales que hay que promover en este siglo y que llevará el devenir de los otros valores pacíficos que estoy mencionando.

Entre estos valores pacíficos se encuentran el reconocimiento y empoderamiento que servirán al desarrollo positivo de nuestras relaciones. El reconocimiento porque nos lleva al entendimiento de las razones de las otras partes y, por lo tanto, está ligado a las nuevas formas de percepción que anteriormente se han propuesto. Reconocernos supone ponernos en la posición de quienes nos rodean a fin de comprendernos recíprocamente y favorecer la búsqueda de acuerdos comunicativos a nuestros conflictos por medio de su transformación pacífica. En este caso, el reconocimiento recíproco sería, también, útil para abordar los riesgos que surgen en el siglo XXI y que se han citado con anterioridad, tales como la violencia escolar, la violencia de género, la inmigración, el sufrimiento ejercido en contra del medio ambiente y los terrorismos.

Según Hegel (1993) el reconocimiento es uno de los aspectos más importantes a considerar en la configuración de la identidad humana. Por esta razón, Honneth (1997) habla de la necesidad de sentirnos reconoci-

dos tras las influencias que recibe de Hegel. De acuerdo con sus palabras, la identidad humana, únicamente estaría constituida en el momento en el que nos sentimos reconocidos desde tres puntos de vista: 1) *reconocidos en nuestra integridad física* como seres que podemos utilizar libremente nuestro cuerpo. Esta clase de reconocimiento tiene lugar cuando actuamos movidos por el sentimiento del amor, al igual que acontecía con el poder integrativo que anteriormente se ha citado. De ahí la importancia que el sentimiento del amor adquiere en nuestra sociedad actual, y cómo se puede convertir en «amor líquido» si rompemos los vínculos entre los seres humanos, como hemos visto afirma Bauman.

La violencia física sería el menosprecio que terminaría con este reconocimiento, tal y como sucede con algunos conflictos que he señalado como riesgos del siglo XXI, por ejemplo, la violencia de género y escolar. Entonces, aprender medios para reconocernos en nuestra integridad física se convierte en un reto importante de nuestros días.

2) *Reconocidos como miembros de una comunidad jurídica que tienen derechos y deberes*. Hablamos del reconocimiento que tiene lugar cuando actuamos con respeto. Es decir, cuando respetamos los derechos y los deberes que todas las personas tienen en el marco de una determinada comunidad jurídica. En este caso, sería la falta de respeto de estos derechos y deberes lo que pondría fin a este tipo de reconocimiento, tal y como sucede con la situación actual de muchos inmigrantes. A diferencia de estas actitudes, se propone educar en lo que Kant (1985) llamaba un *derecho cosmopolita* fundamentado en el derecho a la interculturalidad según el cual ninguna persona es dueña de ninguna parte de la tierra. Junto con el primer reconocimiento mencionado, sería éste el otro tipo en el que tenemos que educar.

3) *Reconocidos en nuestros diferentes estilos de vida* como personas con ciertos valores y creencias. Cada persona tenemos estilos de vida particulares que surgen como consecuencia de los valores y creencias en los que hemos sido educados. A través de la actitud de la solidaridad, se requiere reconocernos en nuestras formas de vida y permitir, de este modo, por ejemplo, una mayor comprensión de las otras culturas.

Estos tres tipos de reconocimiento pasan a ser valores fundamentales si se quieren afrontar muchos de los conflictos de este siglo, de tal forma que muestran la necesidad de implantar nuevas prácticas en los currículos educativos con el fin de hacer posible la potenciación de estas habilidades positivas, y el distanciamiento de aquellas actitudes de carácter violento que dan lugar a la ruptura de las relaciones humanas en el marco de la transformación pacífica de los conflictos.

De acuerdo con las ideas citadas en los párrafos anteriores, el empoderamiento es otro valor que hay que recordar. Con empoderamiento me refiero a la reconstrucción de nuestras habilidades y capacidades para abordar nuestros conflictos con nuestros propios poderes (Bush y Folger, 1996). Es decir, para transformar conflictos por medios pacíficos se requiere, en ocasiones, la ayuda de una tercera parte que hará las funciones de facilitadora, aunque han de ser las personas afectadas quienes promuevan los acuerdos que consideren más acertados con sus propios poderes.

Con este significado Lederach cita el concepto de *capacitación*, la versión española del libro de Bush y Folger el de *revalorización* y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) el de *potenciación*.

Todas las personas tenemos que aprender a afrontar los conflictos con los que diariamente nos encontramos, sin atribuir la responsabilidad a terceras personas no implicadas en la situación conflictiva. Es necesario desarrollar esta actitud como desafío del siglo XXI si se quiere poner en práctica la transformación de los conflictos por medios pacíficos como herramienta para solventar muchos de los riesgos actuales.

Para ir concluyendo con esta síntesis de valores que considero hay que aprender en el siglo XXI, pondré el énfasis en la responsabilidad y en el papel de los sentimientos. La responsabilidad refiere al hecho de responsabilizarnos de las acciones que hacemos y de las palabras que decimos o no nos decimos. En muchas ocasiones, hemos hecho que la responsabilidad de nuestros actos recaiga sobre terceras personas, sobre la propia naturaleza, el destino, el sistema, o las estructuras. Sin embargo, es cada vez más necesario educar en estas actitudes que nos hacen responsables de las acciones que realizamos y de las palabras que nos decimos o no nos decimos, así como de las consecuencias que de ellas se derivan.

Como se puede observar, existe una amplia influencia de la Teoría de los Actos de Habla (Austin, 1971) en esta idea expuesta en el párrafo anterior, de la que se extrae el papel de la responsabilidad en los actos de comunicación al señalar que *todo decir es un hacer*. A partir de esta visión, podemos relacionar esta teoría con la transformación pacífica de los conflictos teniendo en cuenta las tres partes que se distinguen: 1) El *acto locucionario*, que es el hecho de decir algo de acuerdo con una fonología, una gramática y un significado, 2) la *fuerza ilocucionaria*, que es la fuerza con la que se dice algo, por ejemplo, si lo que hemos dicho es una promesa, una advertencia, una amenaza, etc., 3) el *acto perlocucionario*, que son las consecuencias que se derivan de lo que decimos. Es decir, en todo acto de habla, tal y como hemos dicho anteriormente, quien hace el papel

de emisor debe cuidar aquello que dice y responsabilizarse de las consecuencias que se derivan de la fuerza con la que lo dice. Además, quien hace la función de receptor debe comprometerse en comprender la fuerza con la que se ha dicho algo y los efectos que de ello se derivan. Todo esto se relaciona, por lo tanto, con las ideas mencionadas antes, al hablar del papel de la comunicación en la transformación pacífica de los conflictos. De este modo, se vincula con la solidaridad comunicativa que es tan importante en nuestra sociedad actual con el fin de terminar con aquellas comunicaciones ineficaces que suelen ser tan comunes en la actualidad.

Este conjunto de valores pacíficos se combina con el papel de los sentimientos en nuestra realidad. No podemos olvidar el rol que tienen los sentimientos en el desarrollo de nuestras acciones, ya que se convierten en causas principales de nuestras conductas (Castilla del Pino, 2000). En realidad, la mayoría de nuestros actos están interrelacionados con los sentimientos que tenemos por lo que tenemos que recordar tanto el valor de la razón como de los sentimientos en el análisis que hacemos de las formas en que desarrollamos nuestras relaciones personales.

Estas ideas se relacionan con el rasgo de la intersubjetividad que se incluye en el Giro Epistemológico de la Filosofía de la Paz de la Cátedra UNESCO de Filosofía para la Paz de acuerdo con el que no somos subjetivos ni objetivos, sino intersubjetivos, ya que estamos, continuamente, en contacto con las personas que nos envuelven y, por lo tanto, podemos pedirnos cuentas por las formas en que nos hacemos, decimos o no nos decimos las cosas (Martínez Guzmán, 2001; 2005). Respecto a los sentimientos, la intersubjetividad supone que aprendemos a sentir en interacción con y según cómo lo hacen las personas que hay a nuestro alrededor, de modo que exteriorizamos nuestro sentir en función de las formas que hemos visto en quienes nos rodean. Con esto decimos que los sentimientos se sienten en el interior, se muestran exteriormente y se aprenden de manera intersubjetiva, pero sin mantener la dicotomía interior-exterior, sino enfatizando el carácter intersubjetivo de los sentimientos por la manera relacional en que los aprendemos. Por esta razón, existen distintas manifestaciones de los sentimientos según el contexto cultural, aunque no se da una proliferación caótica porque, a pesar de las diversas formas en que los sentimientos se muestran, todas las personas comprendemos lo que cada uno es e implica en cada contexto cultural y local concreto (Castilla del Pino, 2000; Gurméndez, 1993).

En relación con la transformación pacífica de las situaciones conflictivas del siglo XXI nos interesa profundizar en los sentimientos que le son más favorables, lo que sería un nuevo desafío de esta sociedad. Se expone a

continuación un cuadro que muestra las historias sentimentales más propicias a la regulación positiva de los conflictos, aunque ello suponga profundizar en nuevas prácticas educativas que posibiliten el aprendizaje de estos medios pacíficos (Marina, 1996; 1998; Marina y López Penas, 1999).

| <b>Historias</b>                         | <b>Sentimientos desencadenados</b>  |
|--|---|
| Historia de la calma                     | Tranquilidad, serenidad, sosiego, alivio y firmeza.   |
| Historia del amor                        | Amistad, felicidad, confianza, alegría, simpatía, ternura y cariño.   |
| Historia de la diversión                 | Regocijo, alegría y entretenimiento.  |
| Historia de la alegría y de la felicidad | Satisfacción, contento, saciedad, arrobamiento, éxtasis, delectación, regodeo, complacencia, gozo, euforia, alborozo, júbilo y dicha. |
| Historia del desasosiego                 | Intranquilidad, confusión y desconcierto.   |
| Historia del miedo                       | Horror, valentía, susto, alarma, temor, opresión, sobresalto y sobrecogimiento.   |
| Historia de la tristeza                  | Amargura, congoja, consternación, abatimiento, soledad, angustia, remordimiento, reconciliación y perdón.                             |
| Historia de la vergüenza                 | El sentimiento de vergüenza puede llevar también a buscar apoyos en otras personas.   |

### **3. Una interpretación diferente de los conflictos**

Los valores trabajados en el apartado anterior son en los que considero hay que educar si nuestro objetivo es transformar por medios pacíficos los conflictos con los que se encuentra este siglo. Este es, entonces, un desafío en el que hay que seguir trabajando y que, además, resulta favorable porque permite un cambio en las maneras que tenemos de interpretar los conflictos. Ya se ha dicho anteriormente que nos hemos acostumbrado a regular nuestros conflictos con violencia, produciendo toda una serie de consecuencias destructivas que llevan a su visión negativa.



Sin embargo, el uso de medios pacíficos en la transformación de las situaciones conflictivas permite desarrollar su noción positiva al producir un cambio en su interpretación. Es decir, los conflictos ya no son elementos sociales que hay que eliminar «a toda costa» cuyas consecuencias son destructivas, como afirmaba la metodología de la resolución, sino que se convierten en fenómenos sociales favorables de cambios en las sociedades al abordar las tensiones que los producen con el fin de transformarlas en nuevos objetivos encarados hacia el mantenimiento estable de las relaciones en el futuro. En realidad, estas ideas se derivan de la tesis que propone Muñoz (2001) según la que las situaciones de conflicto no son positivas o negativas en sí mismas, sino que, más bien, lo positivo o negativo son los medios que empleamos para su regulación. Por lo tanto, es necesario educar a nuestras jóvenes generaciones en estos medios pacíficos si queremos transformar positivamente los riesgos que durante el siglo XXI se presentan.

La nueva interpretación que surge del conflicto se basa, entonces, en la idea del *conflicto como cambio* (Lederach, 1995), aspecto que nos permite entrever otros rasgos que no se podían recordar con las visiones más negativas de las situaciones de conflicto. Hablamos, por ejemplo, de su carácter inherente a las relaciones humanas y de las maneras en las que favorecen la interacción entre las personas. Esta última característica aparece en una de las definiciones léxicas del conflicto que sugiere Moliner en su *Diccionario del uso del español* (1997) al señalar que «el conflicto tiene lugar cuando chocamos los unos con los otros» y siempre que entendamos «choque» como aquello que favorece la interacción entre las personas. No obstante, hay otras dos acepciones que, también, es importante destacar porque cada una de ellas resalta los aspectos más negativos o positivos de los conflictos. La primera se refiere al conflicto «como combate»; «como el momento más violento de una pelea». La segunda, deja un margen abierto para la reflexión cuando dice que es «el momento en que el combate está indeciso»; «una situación en la que no se puede hacer lo que es necesario hacer o en la que no se sabe qué hacer». Esta última sería la noción más ligada a los presupuestos de la Filosofía de la Paz de la Cátedra UNESCO de Filosofía para la Paz, ya que se vincula con su tesis principal: «las personas tenemos diversas alternativas para hacernos las cosas de diferentes maneras siendo nuestra responsabilidad cuál de estas alternativas decidamos escoger» (Martínez Guzmán, 2001; 2005). Así, se muestra al hablar de la indecisión porque esta actitud es un claro ejemplo de los diversos modos de actuación que tenemos y de las diferentes formas de regulación de los conflictos que se nos presentan. En este caso, estamos



viendo en este trabajo que el reto de las jóvenes generaciones del siglo XXI es aprender los medios pacíficos de actuación con el fin de educarnos en las alternativas más favorables a la transformación positiva de las situaciones conflictivas con las que nos encontramos. Véamos, en relación con este punto, lo que afirma Kaye, (1994: 21).

*Conflict means opportunity. It gives us reasons not to go on doing the same old things and thinking in the same old ways. Whenever conflict kicks us in the head, it creates an opportunity to exceed our own expectations.<sup>1</sup>*

La inherencia de los conflictos a las relaciones humanas muestra que no podemos vivir sin ellos y que, por lo tanto, tenemos que aprender otras formas para regularlos. La interacción se refiere a su carácter como procesos en el que las personas afectadas interactúan, entran en contacto, y establecen los modos en los que se desarrollarán sus relaciones. Todos estos aspectos debemos tenerlos en cuenta si se quiere alcanzar la transformación pacífica de las situaciones conflictivas.

En resumen, podemos cambiar la visión tradicional de los conflictos siempre que aprendamos nuevas formas de regulación que pongan el énfasis en los medios pacíficos que hemos estudiado en este trabajo. De este modo, lograremos transformar las maneras que se nos presentan para interpretar los conflictos y evidenciaremos las posibilidades para sus manejos positivos como nuevos desafíos del siglo XXI. Evidentemente, todo esto ha de servir para frenar los riesgos que, actualmente, son presentes y para construir un mundo mucho más cercano a lo que desde la Investigación de la Paz se conoce como la Cultura de la Paz, que presenta el objetivo central de *transformar el sufrimiento humano y el sufrimiento de la naturaleza por medios pacíficos*.

## **Conclusión**

Se han estudiado las formas en que nuestra interpretación de los conflictos puede variar siempre que hacemos uso de medios pacíficos para su regulación. Los conflictos no son positivos o negativos en sí mismos, sino que más bien lo positivo o negativo son los medios que empleamos para su regulación. Este es un valor que hay que aprender en nuestro siglo en

---

1. El conflicto significa oportunidad. Nos ofrece razones para no seguir haciendo las mismas cosas que hacíamos antes ni pensar de la manera que pensábamos. Siempre que el conflicto aparece, se crea una nueva oportunidad para superar nuestras propias expectativas.

el que cada vez nos encontramos con más conflictos gestionados de una forma violenta. Frente a estos modos de actuación, nos ha interesado proponer el papel de la transformación pacífica de los conflictos porque permite el desarrollo de otras formas de acción mucho más favorables al establecimiento positivo de nuestras relaciones. Éste será el gran reto de nuestro siglo, que aunque supone al mismo tiempo, un gran riesgo, debe ser trabajado y mejorado con la esperanza de que su práctica exitosa sea posible. Como ya se ha mencionado anteriormente, hay que recordar el valor de la esperanza que ligado a la indignación nos permitirá superar muchos de los riesgos actuales, así como crear otras estructuras sociales más justas y favorables a lo que queremos conocer como una cultura para hacer las paces.

## Bibliografía

- ARENDE, H. (1993): *La condición humana*, Barcelona, Ediciones Paidós Ibérica.
- AUSTIN, J. L. (1971): *Palabras y acciones. Cómo hacer cosas con palabras*, Buenos Aires, Paidós.
- BAUMAN, Z. (2005): *Amor líquido. Acerca de la fragilidad de los vínculos humanos*, Buenos Aires (Argentina), Fondo de Cultura Económica.
- BOULDING, K. E. (1993): *Las tres caras del poder*, Barcelona, Paidós.
- BUSH, R. A. BARUCH y J. P. FOLGER (1996): *La promesa de la mediación. Cómo afrontar el conflicto mediante la revalorización y el reconocimiento*, Barcelona, Granica.
- CASCÓN SORIANO, P. (2001): *Educación en y para el conflicto*, Barcelona, Cátedra UNESCO sobre paz y derechos humanos, Universitat Autònoma de Barcelona.
- CASTILLA DEL PINO, C. (2000): *Teoría de los sentimientos*, Barcelona, Tusquets.
- DEUTSCH, M. (1973): *The Resolution of Conflict. Constructive and Destructive Processes*, Londres, Yale University Press.
- FISHER, R. et al. (1999): *Más allá de Maquiavelo. Herramientas para afrontar conflictos*, Barcelona, Ediciones Granica.
- FREIRE, P. (1992): *Pedagogía del oprimido*, Madrid, siglo XXI de España Editores.
- (1993): *Pedagogía de la esperanza*, Madrid, siglo XXI de España Editores.
- (2001): *Pedagogía de la indignación*, Madrid, Morata.

- GALTUNG, J. (2003): *Paz por medios pacíficos. Paz, conflicto, desarrollo y civilización*, Bilbao, Gernika Gogoratzuz.
- GURMÉNDEZ, C. (1993): *Teoría de los sentimientos*, México, Fondo de Cultura Económica.
- HABERMAS, J. (1987): *Teoría de la acción comunicativa*, Madrid, Taurus.
- HEGEL, G. W. F. (1993): *Fundamentos de la Filosofía del Derecho*, Madrid, Libertarias/Prodhufi.
- HONNETH, A. (1997): *La lucha por el reconocimiento*, Barcelona, Crítica.
- JARES, X. R. (2005): *Educación para la verdad y la esperanza. En tiempos de globalización, guerra preventiva y terrorismo*, Madrid, Editorial Popular.
- KANT, I. (1985): *La paz perpetua*, Madrid, Tecnos.
- KAYE, K. (1994): *Workplace Wars and How to End Them. Turning Personal Conflicts into Productive Teamwork*, Nueva York, Amacom.
- LEDERACH, J. P. (1995): *Preparing for Peace. Conflict Transformation Across Cultures*, Nueva York, Syracuse University Press.
- MARINA, J. A. (1996): *El laberinto sentimental*, Barcelona, Editorial Anagrama.
- (1998): *La selva del lenguaje: introducción a un diccionario de los sentimientos*, Barcelona, Anagrama.
- MARINA, J. A. y M. LÓPEZ PENAS (1999): *Diccionario de los sentimientos*, Barcelona, Anagrama.
- MARTÍNEZ GUZMÁN, V. (2001): *Filosofía para hacer las paces*, Barcelona, Icaria.
- (2005): *Podemos hacer las paces. Reflexiones éticas tras el 11-S y el 11-M*, Bilbao, Desclée de Brouwer.
- MIAL, H. et al. (1999): *Contemporary Conflict Resolution. The Prevention, Management and Transformation of Deadly Conflicts*, Malden, EEUU Polity Press.
- MOLINER, M. (1997): *Diccionario del uso del español, (edición en CD-ROM versión 1.1)*, Madrid, Gredos.
- MUÑOZ, F. (2001): *La paz imperfecta*, Granada, Universidad de Granada.
- (2004 a): «Qué son los conflictos», en MUÑOZ, F. y B. MOLINA RUEDA (eds.) (2004 a): *Manual de paz y conflictos*, Granada, Editorial Universidad de Granada, 143-170.
- (2004 b): «Regulación y prevención de conflictos», en MUÑOZ, F. y B. MOLINA RUEDA (eds.) (2004 b): *Manual de paz y conflictos*, Granada, Universidad de Granada, 171-200.
- RAPOPORT, A. (1992): *Peace: an Idea Whose Time Has Come*, Ann Arbor, University of Michigan Press.

TJOSVOLD, D. (1989): «Interdependence Approach to Conflict Management in Organizations», en RAHIM, M. A. (ed.) (1989): *Managing Conflict. An Interdisciplinary Approach*, Nueva York, Praeger Publishers.

# Viejas, nuevas y novísimas guerras: la conflictividad desafía la modernidad

JOSÉ MANUEL PUREZA / TATIANA MOURA

NÚCLEO DE ESTUDIOS PARA LA PAZ. UNIVERSIDAD DE COIMBRA. PORTUGAL

---

## Resumen

La comparación entre los sistemas políticos, objetivos de guerra, tipo de ejército, técnica militar y economía de guerra de las llamadas viejas guerras y de las nuevas guerras nos revela un *continuum* y una articulación de las causas de la violencia y de las guerras, que, a su vez, tienen manifestaciones cada vez más locales (a pesar de sus impactos globales). Y subraya también la necesidad de repensar categorías y adaptar conceptos.

De hecho, los contextos de paz formal (y violenta) en que emergían las viejas guerras interestatales se transformaron, después del final de la Guerra Fría, en escenarios de un nuevo tipo de conflictividad violenta, a los que se ha llamado «nuevas guerras». Sin embargo, los abordajes tradicionales sobre esas «viejas guerras» invisibilizaron las señales de emergencia de los nuevos tipos de conflictividad, ya que éstos no correspondían a ninguna definición tradicional de guerra. Las características de estas (nuevas) manifestaciones de la violencia han ido desafiando las fronteras entre lo que se define como guerra y lo que se define como paz.

Sin embargo, los conceptos o definiciones de conflicto y de guerra no son inmutables y estáticos, son conceptos dinámicos y deben tener capacidad de adaptación a las nuevas realidades. Nuestra propuesta es precisamente que hoy día, hay espacios de indefinición o «sin nombre», normalmente entendidos como contextos de paz formal, pero que pueden contener indicios del surgimiento de *nuevísimos* tipos de conflictividad, cuestionando y poniendo en duda las distinciones estanques y herméticas entre escenarios de paz formal, guerra y posguerra.

Palabras clave: viejas guerras, nuevas guerras, novísimas guerras, paz.

## Abstract

Comparing the political systems, war objectives, type of army, military technique and war economics of the so-called new wars reveals a continuum and a connection of the causes for violence and wars which, in turn, present increasingly local signs (in spite of their global impact). It also stresses the need for rethinking categories and adapting concepts.

In fact, after the end of the Cold War, the contexts of formal (and violent) peace in which the old wars between states broke out were transformed into scenes that showed new types of violent conflict, which were to be called “new wars”. However, the traditional approach

ches towards the “old wars” made the emergency signs of these new types of conflict invisible, since these did not match any traditional definition of war. The characteristics of these (new) acts of violence have progressively challenged the dividing line between what is defined as war and what is defined as peace. However, the concepts or definitions of conflict and war are not immutable and static but dynamic, and must be able to adapt to new realities. Our proposal is precisely that today there are ill-defined or “nameless” spaces that are usually understood as being contexts of formal peace, but that can include signs of emergence of very new types of conflictive situations. This fact questions and casts doubt on the watertight distinctions between settings of formal peace, war and postwar.

Key words: old war, new war, very new war, peace.

## 1. DE LAS VIEJAS A LAS NUEVAS GUERRAS

El final de la Guerra Fría marcó el inicio del debate sobre la debilitación, erosión o incluso disolución del estado-nación, al nivel interno e internacional, en particular en lo que respecta al monopolio público de la violencia. Algunos autores defienden que el siglo xx correspondió, simultáneamente, al apogeo y agotamiento del estado-nación, al totalitarismo y a la abolición generalizada de las guerras interestatales (Kaldor, 2001; Duffield, 2001).

Este debate fue impulsado, en gran medida, por la emergencia de una nueva fase de las manifestaciones de las guerras – las *nuevas guerras* – con actores, conductas e intereses antagónicos que no encajan en las anteriores definiciones y análisis de los conflictos bélicos. Las décadas de los 80 y 90 quedaron, de hecho, marcadas por unos cambios profundos en las referencias de análisis de la conflictividad internacional. Las nuevas guerras han venido a contrastar con la conflictividad de matriz westphaliana, que correspondió sobre todo a la construcción del estado moderno, territorial, centralizado y jerárquicamente ordenado.

Si a la construcción del estado moderno han estado subyacentes las guerras interestatales (y viceversa), los cambios en los patrones de la violencia organizada, que han ido ilustrando la ruptura con la modernidad, pueden reflejar o ser consideradas la causa de la erosión del estado –o de una unidad política característica de una región, la Europa occidental–. Pero deben, ante todo, ser entendidas en el contexto del proceso de globalización –intensificación de conexiones políticas, económicas, militares y culturales globales–, un proceso contradictorio que presupone simultáneamente integración y fragmentación, homogenización y diversificación, mundialización y localización (Kaldor, 2001: 3).

En este sentido, el (supuesto) proceso de erosión del monopolio de la violencia organizada por parte del estado fue impulsado, simultáneamente, por la transnacionalización de las fuerzas militares durante las dos Guerras Mundiales y la institucionalización del sistema de bloques durante la Guerra Fría (una erosión desde arriba), y por la privatización (desde abajo), a través de un proceso que se puede considerar el opuesto de los procesos a través de los que nacieron los estados modernos. O sea, las nuevas guerras ocurren en situaciones de declinación de la economía formal, de frágil legitimidad política y de privatización de la violencia.

Mary Kaldor fue pionera en la definición y análisis de este nuevo tipo de conflictos violentos, defendiendo que estas nuevas guerras corresponden a un nuevo tipo de violencia organizada, que es diferente porque hace que no se vean las diferencias entre guerra, crimen organizado (violencia conducida por grupos de organización privada, con objetivos privados, normalmente el beneficio financiero) y violaciones a larga escala de los derechos humanos (en general por parte de estados o grupos políticamente organizados contra individuos).

En contra de la interpretación que determinó los debates de la pos-Guerra Fría sobre el carácter de la nueva conflictividad, Kaldor defiende que las guerras de los años 90 no son sólo guerras civiles producidas por conflictos étnicos, o que hemos ido asistiendo a una mera privatización de la violencia. En realidad, cuando hablamos de casos como el de Bosnia o Ruanda, hablamos de conflictos políticos, que envuelven al poder estatal y otras formas de fuerzas privadas, y en los que las políticas de identidad han sido un medio a través del cual las elites políticas legitimaron sus objetivos y reprodujeron su poder.

Las nuevas guerras contrastan con las guerras consideradas tradicionales en lo que respecta a sus actores (agentes y víctimas de la violencia), métodos de guerra (conductas), objetivos (intereses antagónicos) y el modo de financiación (Kaldor, 2001: 6; Romeva, 2003).

Las viejas guerras tenían como principales actores o agentes de la violencia los estados y los ejércitos –unidades jerárquicas verticalmente organizadas. Sus objetivos eran ideológicos y geopolíticos. Los métodos de guerra utilizados pasaban por la captura de territorio a través de medios militares, es decir, la esfera pública era el escenario de la violencia –las batallas constituían los encuentros decisivos de las viejas guerras. La economía de guerra, en particular en la I y II Guerra Mundial, era una economía de movilización, centralizada y totalizadora.

En las nuevas guerras, los principales actores o protagonistas de la violencia difícilmente se distinguen de la población civil, y envuelven una

gran diversidad de grupos, unidades paramilitares, señores de la guerra locales, facciones criminales, grupos de mercenarios, fuerzas de la policía, pero también ejércitos regulares, incluyendo unidades disidentes de ejércitos regulares (Kaldor, 2001). Estas unidades de combate se caracterizan por el uso alargado de armas pequeñas y livianas (que son más fáciles de transportar, más precisas y pueden ser utilizadas por soldados sin formación especial), por el recurso a nuevas tecnologías (como teléfonos móviles e Internet), recurren a nuevos métodos para obtener el control político, la creación y manutención de un clima de odio, miedo e inseguridad.

Las nuevas guerras pueden ser vistas como una forma de aprovechamiento, material y humano, de lo que sobró de la Guerra Fría –en particular de las armas acumuladas a lo largo de décadas, y que ofrecen, por otra parte, una alternativa económica (aunque muchas veces ilegal) a antiguos soldados y combatientes de ejércitos tradicionales.

La sociedad civil es simultáneamente el escenario y el blanco de la violencia organizada, que tiene lugar en la esfera privada y que por esta razón, hace que sus espacios o territorios de actuación, sus actores y sus víctimas se vean privatizados. O sea, la población civil asume el papel de actor pero es también alcanzada por una conducta o estrategia utilizada para lograr un objetivo, en estas nuevas guerras. Así pues, lo que era considerado como efecto secundario indeseable e ilegítimo de las viejas guerras se ha convertido en un elemento esencial en la forma de lucha o de conducta de los actores de las nuevas guerras, rehusando límites normativos (Kaldor, 2001).

En opinión de Mark Duffield (2001), más que expresiones de ruptura o de caos, las nuevas guerras pueden ser entendidas como una forma de guerra en red (*network war*) no territorial que actúa a través y alrededor de los estados. Es decir, guerras que se basan en redes cada vez más privatizadas de actores estatales y no estatales que actúan más allá de las competencias convencionales de gobiernos definidos territorialmente. En vez de ejércitos o estados, estas guerras alían u oponen redes políticas, económicas o sociales. En la medida en que todos formamos parte de alguna red, estas guerras no reconocen la existencia de población civil en el sentido tradicional o westfaliano del término, y presuponen la eliminación de una red social.

Se trata de guerras que atenúan las distinciones entre personas, ejércitos y gobiernos (Van Creveld, 1991), que resultan, y al mismo tiempo originan, un desdibujarse de las fronteras (entre lo interno y lo externo, por ejemplo) que anteriormente se consideraban rígidas y bien definidas. Frente a la retirada de la seguridad estratégica y del apoyo económico po-



sibilitado anteriormente por las superpotencias y ante la consecuente ausencia de mecanismos de atribución de responsabilidades y de la inexistencia de autoridad y seguridad, la violencia se dirige más fácilmente contra la población civil. Sin embargo, lejos de ser una «aberración periférica», esta guerra en red es sinónimo de la emergencia de nuevas formas de protección, legitimidad y derechos (Duffield, 2001: 14).

Los objetivos ideológicos de las viejas guerras han sido sustituidos. Las guerras con legitimación ideológica han sido sustituidas por guerras por recursos, y la violencia ha dejado de ser una excepción, o un acontecimiento temporal, para convertirse en un elemento importante de la supervivencia política y económica en lugares que carecen de alternativas. David Keen (1995 en Faldor, 2001: 106) afirma que

[...] una guerra en que se evitan las batallas pero que alcanza a la población civil no armada y en que se compran Mercedes tal vez tenga más sentido... [que] arriesgarse la vida en nombre del estado-nación sin ninguna perspectiva de un beneficio financiero significativo.

Para Duffield, la característica más marcada de estas nuevas guerras es el desarrollo de economías políticas de guerra o de sistemas de financiación que se basan en la explotación y exportación de recursos naturales, cultivo y exportación de drogas, tráfico de armas, etc., que se reproducen en un sistema de renovación de la violencia. Estas actividades económicas ilegales no son un proceso anárquico, forman parte de una amplia economía paralela de ámbito local, nacional, regional e internacional, permitiendo que el conflicto se alargue y que se convierta incluso en un incentivo al propio conflicto. Según las palabras de Kaldor (2001: 110)

la guerra ofrece una legitimación para las diversas formas criminales de enriquecimiento privado, pero al mismo tiempo éstas son fuentes necesarias del dividendo para mantener la guerra. Las partes en conflicto necesitan de un estado de conflicto más o menos permanente para reproducir sus posiciones de poder y para tener acceso a recursos.

Pero lejos de ser una consecuencia del colapso del estado moderno, la perpetuación de estos conflictos es también un producto del sistema interestatal, una vez que los propios estados actúan muchas veces como guardaespaldas de otros actores transnacionales.

Esta nueva economía de guerra –*economía de guerra globalizada o nueva economía política da guerra*– prácticamente se opone a las economías de guerra que posibilitaron, por ejemplo, la I y la II Guerra Mundial, centralizadas. Frente a los elevados índices de desempleo y de desigualdades sociales, la disminución de la producción interna, de los dividendos

provenientes de los impuestos, y de la destrucción física típicos de estos contextos, estas economías de guerra son altamente descentralizadas y dependientes de recursos externos (especialmente de remesas del extranjero, como las provenientes de las diásporas, de la propia asistencia humanitaria y de las redes de comercio ilegal). La violencia depende de estas fuentes de financiación para mantenerse y perpetuarse y, a su vez, esta economía sólo se mantiene a través de un *continuum* de violencia que cruza fronteras.

La nueva economía de guerra globalizada corresponde, en síntesis, a una condición social predatoria que, pese a que sea más común en zonas de conflicto, afecta a las economías de regiones envolventes. Es posible, por lo tanto, identificar aglomerados de economías de guerra en muchas regiones del mundo (Kaldor, 2001: 9), cosa que dificulta la distinción entre zonas de guerra y zonas de paz.

Kalyvas (2001) analiza esta línea de argumentación que pretende distinguir entre «viejas guerras civiles» y «nuevas guerras civiles» de la pos-Guerra Fría y critica la lectura dicotómica que sostiene. La mayoría de las distinciones entre viejas y nuevas guerras civiles defiende que las «[...] nuevas guerras civiles tienen características criminales, son despolitizadas, privadas y predatorias, mientras que las viejas guerras civiles son consideradas ideológicas, políticas, colectivas e incluso nobles» (Kalyvas, 2001: 100).

Esta distinción se hace alrededor de tres dimensiones: causas y motivaciones, apoyo popular y violencia. En primer lugar, se defiende que las viejas guerras civiles eran motivadas por ideologías de cambio social, bien definidas, claramente articuladas, universalistas, mientras que las nuevas guerras civiles tienden a estar motivadas por preocupaciones que van más allá del mero provecho privado, recurriendo a la distinción entre ganancia (*greed*) y resentimiento (*grievance*) propuesta, entre otros, por Collier y Hoeffler (2000). Kalyvas añade a este propósito el argumento utilizado por Enzensberger que refiere la ausencia de objetivos de las nuevas guerras civiles, al afirmar que «lo que confiere a las guerras civiles de hoy un carácter nuevo y atemorizador [...] es el hecho de que son guerras sobre ninguna cosa» (Enzensberger, 1994 en Kalyvas, 2001: 103).

En sentido opuesto, Duffield defiende que «las nuevas guerras están orgánicamente asociadas a un proceso de transformación social: la emergencia de nuevas formas de autoridad y de zonas de regulación alternativa» (2001: 14). Una segunda distinción entre viejas y nuevas guerras civiles pone de relieve que las primeras nacían supuestamente de la acumulación de resentimientos populares, asumiéndose por lo tanto que tenían en su

base un apoyo popular considerable, mientras que en las nuevas guerras civiles los actores políticos parecen no tener tal apoyo. Sin embargo, las lealtades individuales en las viejas guerras civiles, tal como en las nuevas guerras civiles, están más influenciadas por divergencias locales, en constante cambio, que por discursos impersonales que utilizan el lenguaje de las divisiones nacionales, de los resentimientos colectivos (Kalyvas, 2001: 109-111).

Finalmente, la tercera dimensión en torno a la que parece basarse la distinción entre viejas y nuevas guerras civiles es la violencia: violencia controlada de las viejas guerras civiles *versus* violencia gratuita de las nuevas guerras.

Robert Kaplan (1994) defiende que el desarrollo de las guerras tras el final de la Guerra Fría revela la irracionalidad de los actores, apuntando hacia una despolitización de la violencia y cuestionando incluso la utilidad de buscar causas para las nuevas guerras. Kalyvas (2001: 115) revela, empero, que la idea de que las guerras civiles son gratuitamente crueles es anterior a la emergencia de las llamadas nuevas guerras civiles:

[...] la violencia de los más fuertes puede expresarse a través del uso de explosivos o bombas de napalm. Pero estas armas no son distintas a las granadas de mano tiradas de lo alto de los tejados; de hecho, éstas harán más víctimas inocentes.

Por otro lado, la falta de sentido de la violencia de las nuevas guerras civiles no es tan gratuita como aparenta: es estratégica. Así, por ejemplo, las atrocidades cometidas en Sierra Leona (1998-1999), en Bosnia (1992) o en el Congo (1997-2000) han sido cuidadosamente planeadas y centralizadas, resultantes de una estrategia orquestada para aterrorizar a las víctimas, apoyadas y controladas a partir del exterior.

En resumen, hay mucho de construido en esta visión que opone viejas a nuevas guerras civiles. Sin embargo, puede decirse que el énfasis dado a las notas de despolitización y criminalización de las guerras civiles más recientes no es tanto la expresión de una novedad empírica sino el resultado de la falta de categorías conceptuales adecuadas, o sea, el hecho de que se trate de conflictos que no se ajustan a una determinada concepción de guerra.

Estos espacios o zonas de indefinición no son, sin embargo, recientes. A lo largo del siglo xx (en particular en la segunda mitad del siglo) las bajas de guerra no ocurrieron sólo durante conflictos armados considerados tradicionales, en guerras con fronteras perfectamente nítidas. Como recuerda Mary Kaldor (2001), al mismo tiempo en que se vivían guerras

asumidas en cuanto tal, en particular en Europa, eclosionaron conflictos en los que murieron más personas que en la II Guerra Mundial. Sin embargo, como estas guerras no se ajustaban a una determinada concepción de guerra, no se las tuvo en consideración, se las vio como periféricas, marginales, conflictos de baja intensidad, guerras irregulares e informales y por lo tanto encubiertas por la importancia de conflictos considerados centrales.

Estas formas de violencia que no se ajustaban a una determinada concepción de guerra con actores, técnicas y estrategias atípicos, han llegado a ser, ya en nuestros días, académica y políticamente aceptadas como guerras en serio, reconocidas por la comunidad internacional en cuanto tal. No obstante, y porque constituyen una condición social predatoria, estas nuevas guerras son prolongadas y difíciles de terminar, ya que los intentos de respuesta son, en gran medida, formateados por un entendimiento sobre la guerra que ya no corresponde a la realidad y no tiene en consideración relaciones sociales y de poder subyacentes.

Las nuevas características de la violencia hacen, de hecho, que las diferencias entre las zonas de combate y las zonas de paz aparente no sean tan claras como en épocas anteriores y que, en este nuevo escenario, tal como apunta Kaldor (2001: 143).

Así como es difícil distinguir entre lo político y lo económico, lo público y lo privado, lo militar y lo civil, [sea] también cada vez más difícil distinguir entre la guerra y la paz.

La economía política de las guerras contemporáneas revela cómo las zonas de paz y de guerra son interdependientes, y cómo las estructuras de violencia en las zonas de conflicto están claramente ligadas a las relaciones de poder internacionales. En este sentido, algunos autores llegan incluso a rehusar el concepto de «guerras intraestatales» para caracterizar estos conflictos (Jung, 2003: 2).

Las condiciones de la guerra y de la paz se han convertido, en este sentido, en relativas; ya no se consideran absolutas u opuestas. La proliferación de armas pequeñas, los niveles de violencia, muerte y desplazamiento aproximan las zonas de paz y de guerra. La paz se ha vuelto una condición relativa, revelando la persistencia de economías políticas violentas.

Según las palabras de Duffield, muchas de las guerras de los años 90 surgen como una amplificación de las relaciones internas y contradicciones que determinaron la paz formal de períodos anteriores que, al final, ya correspondía a una paz violenta, o a una zona de indefinición (2001: 188-189).

Hemos ido asistiendo, por lo tanto, a una tendencia a la materialización de una nueva geografía de la violencia organizada, a una escala cada vez más micro, con guerras locales que resultan, tienen impacto y dependen de la escala global.

## 2. DE LAS NUEVAS A LAS NOVÍSIMAS GUERRAS?

En contraposición a las viejas guerras westfalianas, en las nuevas guerras de la pos-Guerra Fría la permanencia de un estado de conflicto de alta intensidad es asumida como condición para que se verifiquen los dos objetivos estratégicos pretendidos: la (re)negociación de las posiciones de poder y el acceso a recursos (Kaldor, 2001: 110). La violencia ha dejado de ser, por tanto, una excepción –un momento de intensa irracionalidad y violencia, pero con un comienzo y un fin claros– para transmutarse en expresión instalada de una cultura de violencia, con una intensidad y una radicalidad inconstantes.

Pero esa persistencia de una cultura de violencia se ha hecho un elemento crucial de supervivencia política y económica en muchas regiones del mundo, satisfaciendo las nuevas economías políticas de guerra, que dependen de este *continuum* de violencia. Esta nueva condición de la guerra corresponde, como subraya Duffield, a una economía de guerra globalizada, que redefine el propio estatuto material y simbólico de la periferia del sistema mundial, regresando a una especie de salvajería primordial, una condición social predatoria que, aunque sea más común y más visible en zonas de conflicto, afecta igualmente a las regiones envolventes.

La existencia de aglomerados de economías de guerra en varias regiones del mundo (Kaldor, 2001: 9) dificulta, por un lado, la distinción entre zonas de guerra y zonas de paz. Pero, ante todo, nos revela que, en el contexto de la economía política de las guerras contemporáneas, las zonas de paz y de guerra se volvieron interdependientes, y que las condiciones de la guerra y de la paz no son ya absolutas y opuestas, sino relativas.

Muchas de las guerras de los años 90 surgieron como una amplificación de las contradicciones y relaciones internas que determinaron la negociación formal de la paz en momentos anteriores, que correspondía, al final, a una paz violenta o a una zona de indefinición (Duffield, 2001: 188-189). Por otro lado, estas nuevas guerras se integran en un *continuum* de violencia que cruza fronteras, en que la emergencia de aglomerados de economías de guerra y la interdependencia entre zonas de paz y zonas de guerra son rasgos definidores esenciales.

¿Estaremos presenciando la creación de nuevas, o de novísimas zonas de indefinición o zonas de paz violenta, que se han alimentado y al mismo tiempo han posibilitado la perpetuación de la economía política de las guerras contemporáneas? ¿Estarán emergiendo novísimas guerras en las entrelineas, en las brechas de las nuevas guerras? Las guerras irregulares e informales de la segunda mitad del siglo xx fueron el prelude de las nuevas guerras de los años 90, que en opinión de Kaldor tienen todavía objetivos políticos –porque reivindican el poder estatal– y que pasan todavía por la reclamación de poder con base en las propias identidades (2001: 69). ¿Estará emergiendo actualmente un nuevo tipo de violencia que, por no corresponder (todavía) a ninguno de aquellos requisitos, es considerado irrelevante en el estudio de las guerras en serio?

Las nuevas guerras difieren de la paz violenta en lo que toca a escala o grado, más que en lo que respecta a las condiciones absolutas u opuestas: la existencia de un conflicto armado declarado presupone la existencia de nichos de autoridad con poder suficiente para movilizar redes transnacionales necesarias para sostener esa violencia (Duffield, 2001). La dinámica de diseminación física de la violencia organizada y armada, a una escala cada vez más micro –y, con todo, globalizada– está muy patente en las zonas de indefinición, donde la guerra se confunde con la paz. Aún en contextos de paz institucionalizada –ya sea en sociedades que atraviesan un período de reconstrucción posbélica, o en sociedades salidas de regímenes autoritarios que viven un período de transición democrática– se identifican los «nichos de autoridad con poder suficiente para movilizar redes transnacionales» que permiten la perpetuación de las nuevas guerras, por un lado, pero que, y ante todo, contribuyen a la reconfiguración de un nuevo tipo de violencia, nuevísimas guerras (Moura, 2005), con actores, conductas y objetivos que son simultáneamente comunes y distintos de las nuevas guerras.

En sociedades que viven procesos de reconstrucción posconflicto dominados por preocupaciones inmediatas y por un cuadro de referencias políticas, económicas y sociales de corte neoliberal, fácilmente se opera una transferencia de la violencia militar anterior a una violencia social diseminada, en la que el arsenal de cultura de violencia acumulada a lo largo de décadas brota como violencia armada (organizada). Uno de los mayores legados de las nuevas guerras es la disponibilidad de armas de fuego. En El Salvador, por ejemplo, se estima que un millón y medio de armas estén en posesión privada, y que de ese número únicamente un tercio esté legalmente registrado (World Vision, 2002). Como pone de relieve Kaldor (2000), en la medida en que los varios actores de las nuevas

guerras dependen de la violencia continuada, los momentos de alto-el-fuego y los acuerdos de paz corresponden frecuentemente a treguas y a pausas que no alcanzan las relaciones sociales subyacentes.

Por otro lado, e incluso fuera de estos contextos identificados de reconstrucción posbélica, se registran situaciones de hiperconcentración territorial de violencia armada en contextos más vastos de paz institucionalizada y formal. Kaldor (2000) afirma que las condiciones que dieron origen a las nuevas guerras y que son por ellas exacerbadas existen en formas más flojas en la mayoría de los aglomerados urbanos del mundo, que muchas veces tienen relaciones directas con regiones más violentas (Kaldor, 2000). La principal teorizadora de las nuevas guerras poswestfalianas pone en evidencia, así, una importante apertura para la consideración de otros, nuevísimos, escenarios de conflictividad que prolongan los rasgos identificadores de las nuevas guerras.

Los conflictos armados, los regímenes autoritarios y la debilidad estatal tienen una influencia decisiva en la (re)configuración de esa nueva tipología de la violencia. Como destaca Winton (2004), el estado tiene un papel central en las construcciones culturales de la violencia. La normalización de la violencia sólo es posible a través de un sistema de normas, valores y actitudes que permitan y estimulen la utilización de la violencia como instrumento privilegiado para la resolución de conflictos. Este sistema de valores puede invadir los comportamientos en todas las esferas de nuestra vida, haciendo que la violencia sea la norma y no la excepción.

En países salidos de regímenes autoritarios, la reforma policial y del sistema judicial no se realizó de forma correcta, o ni siquiera llegó a realizarse. No hubo, de este modo, un desmantelamiento de las estructuras institucionales de opresión del pasado y, frente a la ausencia de medios institucionales de resolución democrática de conflictos por parte del Estado, asistimos a la perpetuación de antiguos miedos e inseguridades, en una era a la que Winton (2004) llama de «violencia posautoritaria».

Una de las mayores consecuencias de la ineficacia estatal –agravada por la corrupción de actores estatales y por el clientelismo– es la lucha por la ocupación de vacíos de poder institucional emergentes, más que los intentos de reclamación del poder estatal existente. En este contexto, uno de los aspectos más significativos de las novísimas guerras es la variedad de tipos de actores implicados en la violencia, así como los acuerdos y conflictos entre estos diferentes grupos (Moser y McIlwaine, 2004). Varias instituciones y grupos estatales, privados, civiles y criminales están implicados en la lucha por el poder social, económico y político dentro de comunidades –los llamados sistemas de poder paralelos– dando origen a una



forma de violencia en que los conflictos con motivaciones políticas se diluyen en otro tipo de crímenes y violencias. Por otra parte, la respuesta de las autoridades a estas dinámicas se traduce en una «relectura de las relaciones sociales como una cuestión de seguridad» (Bonelli, 2006: 173), que determina una prioridad dada a una policía de intervención (o incluso a una policía militar) más que a una policía de investigación o de proximidad. Eso se concreta igualmente en una evidente militarización de la respuesta, en que consignas políticas («reconquista de los barrios») y utilización de material bélico ofensivo en enfrentamientos rituales típicos de una «rivalidad mimética» (ibídem: 174) son elementos de relieve.

En este contexto, nuestra hipótesis es que en este nuevísimo tipo de conflictividad se cruzan dos dinámicas de sentido opuesto: de un lado, una dinámica descendente traducida en un descenso de violencia armada cada vez más hacia el terreno doméstico; del otro, una dinámica ascendente que se concreta en la intensificación de las formas tradicionales de violencia urbana. La singularidad de esta forma de violencia –que presupone nuevos espacios, y tiene nuevos actores que adoptan nuevas conductas en la concreción de sus objetivos– la distingue de las llamadas nuevas guerras.

Las nuevísimas guerras se distinguen, por tanto, de la simple criminalidad interna de alcance más amplio. La frontera cada vez menos nítida entre la esfera interna e internacional en escenarios de novísimas guerras hace que la definición o la caracterización de esta nueva conflictividad dependan de los lentes o de los filtros con que analicemos estos contextos. Si nos centramos única y exclusivamente en la dimensión interna, veremos poco más que un escenario de criminalidad hiperconcentrada, sin objetivos políticos. No obstante, si entendemos las articulaciones entre estos fenómenos locales y el contexto internacional, veremos que estamos delante de la emergencia de conflictos de tipo nuevo, diseminados a escala global. Al llamar nuevísimas guerras a este tipo de conflicto violento, pretendemos destacar esta diferencia importante.

## **2.1. La urbanización de la violencia**

En la elaboración de Kaldor (2001), las guerras de los años 90 eran políticas debido a la su vocación de poder, y eran, al tiempo, nuevas por la importancia que ocupaban en ellas las reivindicaciones de políticas de identidad, por sus actores y por los métodos utilizados.

Al margen de estas nuevas guerras emergen aglomerados de zonas de paz violenta, o zonas de indefinición, en donde la presencia y manifestaciones constantes de violencia han ido convirtiéndose en realidades en-



démicas. Estas manifestaciones de violencia se asocian frecuentemente a países que sufrieron recientemente una transformación política, o que actualmente viven una fase de transición (Winton, 2004: 166).

América Latina constituye uno de los ejemplos más expresivos de una zona de paz violenta o de indefinición, o de un aglomerado de economías de guerra, que resultó y que sigue alimentando las nuevas guerras. En América Latina, una región marcada históricamente por la violencia –guerras civiles, dictaduras represivas, revoluciones– los procesos de desmilitarización y de democratización de los últimos años no significaron una ruptura con el pasado, o la transición hacia un período de paz y estabilidad (Rodgers, 2002: 2), y la población de los países de la región enfrenta actualmente una violencia mucho más polifacética que la anterior violencia política polarizada característica de los años 80 (Pearce, 1998: 58 en Rodgers, 2002).

Es decir, la paz formal e institucional no significó una disminución de la violencia sino una «democratización de la violencia» (Rodgers, 2003). Según las palabras de Kruij y Koonings (1999: 11), la violencia ha dejado de ser

el recurso de los tradicionalmente poderosos el de los guardianes de uniforme de la nación... [Y] surge como una opción para múltiples actores que persiguen varios tipos de objetivos.

Esa democratización de la violencia toma rostros paradójicos. Véase, por ejemplo, el caso de El Salvador, que entre 1990 y 1995, tras haberse firmado los acuerdos de paz, asistió a un aumento de la tasa de homicidios de 79 a 139 homicidios por cada 100 mil habitantes (Briceño-León, 2002: 13). En Guatemala, los costes económicos de la violencia, en 1999, alcanzaron los 565 millones de dólares, en comparación con la pérdida de 575 millones de dólares del PIB del país como consecuencia de la guerra, entre 1981-1985 (Rodgers, 2002).

Como defiende Briceño-León, empezaron a registrarse más muertes en la calma de la paz que en las tormentas de la guerra (2002: 13).

Pese a las semejanzas en cuanto a objetivos relativamente a lo que Kaldor llamó «nuevas guerras» (control del territorio y de recursos estratégicos), la escala de estas manifestaciones de violencia es distinta. No se trata ya de conflictos territoriales o por recursos que oponen grupos beligerantes que disputan al Estado el monopolio del uso de la fuerza, sino de concentraciones de gran intensidad de violencia en territorios muy limitados, o microterritorios (barrios, comunidades urbanas, zonas subur-

banas), dentro de un contexto nacional de paz aparente, institucionalizada y formal.

Son conflictos que tienen una vocación de poder, es cierto, pero de un poder paralelo, que no pretende sustituir al poder estatal sino cimentarse, en una lógica de pluralismo jurídico e institucional, como control del poder social existente en comunidades delimitadas. Las novísimas guerras son hiperlocales, pero su diseminación y la articulación densa y concreta de muchas de sus dimensiones las han transformado en un fenómeno global.

De hecho, en esta reconfiguración de las manifestaciones y tipologías de la violencia, los espacios urbanos y sus periferias son los territorios elegidos por las novísimas guerras. La revista del *Army War College* de los Estados Unidos publicaba, en 1996, un artículo titulado «Our Soldiers», Their Cities», que incluía las siguientes reflexiones:

The future of warfare lies in the streets, sewers, high-rise buildings and sprawls of houses that form the broken cities of the world [...]. Our recent military history is punctuated with city names – Tuzla, Mogadishu, Los Angeles, Beirut, Panama City, Hué, Saigón, Santo Domingo – but these encounters have been but a prologue, with the real drama still to come.

Se trata de una referencia sin duda importante en el marco de una reflexión sobre la evolución de las formas de conflictividad. Las ciudades de las «nuevas guerras» (como Tuzla o Mogadishu) aparecen mezcladas con ciudades de países en paz (como Los Ángeles o Santo Domingo), lo que confirma la noción de que el recurso a la violencia en larga escala en medios urbanos tiene una larga historia no solamente en áreas de conflicto sino en las maduras democracias liberales del capitalismo avanzado (Lea, 2006: 183). Bristol, Londres, Bradford, Los Ángeles, São Paulo, Río de Janeiro, París o Capetown son iconos de estas «emergencias urbanas» (Bergalli y Beiras, 2006). Ellas corresponden a una combinación entre la radicalización contemporánea del fenómeno de la emergencia de la multitud como actor urbano con la proliferación de *zones de non-droit* (Bremen, 2006), en que la urbanización descontrolada junto con la migración rural masiva, el crecimiento dramático de la economía informal, los salarios bajos y la criminalización estigmatizadora de capas sociales enteras determinan el surgimiento, multiplicación y conexión en red de áreas de anarquía en el marco de metrópolis situadas en países en paz formal.

Como afirma Eduardo Galeano, en relación con Nicaragua, lo más asombroso es la comparación entre el pasado y el presente. Mientras que la paz reinaba en las calles de las ciudades del país durante los años de la guerra, desde que la paz fue declarada las calles se han vuelto escenarios

de guerra, campos de batalla (Galeano, 1998: 314-316). De hecho, y como pone de relieve Esser (2004: 31), la gobernación urbana resulta cada vez más difícil particularmente en zonas de conflicto regionales que han emergido recientemente de guerras de gran escala o en zonas que son golpeadas por incidentes regulares de violencia de gran escala, que proliferan por todo el mundo.

Esta crisis de gobernabilidad, que resulta y tiene como consecuencia el aumento de una nueva tipología de la violencia –urbana, más letal y diseminada, y que dispone de nuevos métodos y actores– ha ido conduciendo a la emergencia de nuevas etiquetas como las de «ciudad fallida», «nuevas selvas urbanas»<sup>1</sup>, «urbanización de la guerra» (Esser, 2004) o «urbi-cidio» (Shaw, 2000).

El origen y la expansión de la violencia y crimen urbanos han sido asociados, por la sociología urbana, a procesos de marginalización y de exclusión social y a fenómenos de segregación espacial urbana. Sin embargo, es importante reconocer que además del aumento de los excluidos urbanos y de su alejamiento de los patrones de vida de los incluidos, existe una nítida separación entre dos mundos sociales, pese a su proximidad física. De hecho, las megaciudades representan «el rostro metropolitano de la exclusión social» (Dupas, 1999: 48), porque son depositarias de muchos segmentos excluidos de la población.

Es decir, la «democratización de la violencia» es imperfecta, y algunos sectores y espacios de la sociedad y de la ciudad son más vulnerables a la violencia que otros. Asistimos, por tanto, desde hace unos años, a una reconfiguración de los propios conflictos urbanos. Las revueltas ocasionales de ciudadanía, con objetivos limitados, vividas por las grandes ciudades de los países ricos (Young, 1999), se transforman en guerras civiles, a menudo permanente y militarmente organizadas, en espacios urbanos con mayores desigualdades sociales. El alcance regional y hasta potencialmente global del fenómeno legitima más su percepción como guerra y no como gangsterismo esporádico.

## **2.2. Conductas y motivaciones de las novísimas guerras**

Una de las cuestiones más relevantes en el análisis de las nuevísimas guerras es la identificación de sus causas. Son varios los autores que han desarrollado propuestas explicativas, en particular para el contexto de

---

1. Moreau, Ron y Zahid Hussain (2002), «Failed cities: terror's urban jungle», *Newsweek International*, octubre 14, página 39, en Esser, 2004: 31.

América Latina (Neto, 2002; Briceño-León, 2002; Tavares dos Santos, 2002; Moser, 2004, entre otros). Existe, actualmente, una relativa unanimidad en cuanto a la multiplicidad de factores que se interrelacionan y subyacen a la violencia urbana dominante en aglomerados de economías de guerra.

Esta violencia emergió en los años 80 y 90 y resulta de la combinación de varios factores: la persistencia de elevados niveles de desigualdad social, las bajas o negativas tasas de crecimiento económico, el elevado índice de desempleo y de empleo precario, el rápido crecimiento de las grandes ciudades y de las áreas metropolitanas, la homogeneización e inflación de las expectativas de los jóvenes que nacen en las comunidades más pobres, la ausencia o fragilidad de infraestructuras urbanas básicas, de servicios sociales básicos y de organizaciones de la sociedad civil en barrios más pobres, la disponibilidad creciente de armas ligeras y drogas, la presencia creciente y cada vez más fuerte del crimen organizado, la cultura de la violencia mantenida y perpetuada por el crimen organizado y por los medios de comunicación y, finalmente, el bajo nivel de eficacia de la policía y de otras instituciones del sistema de justicia criminal.

Moser (2004) defiende que en la identificación de los factores que subyacen a la violencia importa distinguir entre *causas estructurales* y *factores de riesgo* catalizadores de esa violencia. Mientras que las primeras corresponden a las relaciones de poder desiguales existentes en un determinado contexto, los últimos se refieren a determinadas circunstancias de ese contexto que pueden potenciar la probabilidad de que la violencia ocurra. Es decir, las cuestiones de poder y de ausencia de poder son fundamentales para entender los factores causales que subyacen a la violencia (ibídem: 7-8).

De entre esas varias interpretaciones se destaca la metodología adoptada por Briceño-León (1999) –el modelo explicativo complejo de la violencia urbana– que distingue entre *factores que originan*, *factores que fomentan* y *factores que facilitan* la nueva violencia urbana.

Entre los factores que originan la violencia urbana sobresalen la desigualdad social, la pobreza humana, el ocio juvenil, la pérdida de mecanismos de control social tradicionales y la inflación de expectativas – así como la consecuente imposibilidad de satisfacerlas.

Aunque la nueva violencia urbana ocurra principalmente entre los pobres de los grandes centros urbanos –es una violencia de pobres contra pobres– la pobreza no constituye un factor explicativo de este aumento de la violencia, pero sí el empobrecimiento y la desigualdad. De hecho, las tasas más elevadas de homicidios no se registran en los países más pobres de América Latina, como Bolivia o Perú, sino en los países con mayores

índices de desigualdad social y, en particular, en los estados o ciudades con mayores desigualdades en la distribución de recursos (Briceño-León, 2002)<sup>2</sup>. Como refiere Bonelli (2006: 175),

Entre la degradación económica, social y moral de los sectores populares, laminados por treinta años de políticas liberales, y las estrategias policiales –pero también sociales– puestas en práctica para controlar a sus hijos, no faltan razones para que los suburbios exploten. Cabría incluso preguntarse por qué no explotan con más frecuencia.

Algunos autores defienden que esta violencia estructural (reflejada en los índices de desigualdad social) produce violencia reactiva –ya sea criminal o política– como forma de respuesta (Briceño-León y Zubillaga, 2002). En situaciones de amplia desigualdad, la población pobre urbana es subalternada y marginada, y sus condiciones de vida diarias intensifican el potencial para la emergencia de conflictos, crimen o violencia (Vanderschueren, 1996 *en* Winton, 2004: 167). Por otro lado, pocos son los jóvenes que terminan la escolaridad mínima obligatoria,<sup>3</sup> y, a causa de la falta de calificaciones, muchos son también los jóvenes que quedan en paro –en Caracas, el 27% de los jóvenes del sexo masculino con edades comprendidas entre los 15 y los 18 años no trabaja ni estudia (Briceño-León, 2002).

Por otro lado, la violencia urbana no se manifestó con la llegada de la población proveniente de los espacios rurales, sino en la segunda y tercera generaciones urbanas. Briceño-León (2002) defiende que ante la democratización del acceso a la información y la homogeneización de las aspiraciones (pero no de las posibilidades) de consumo, la insatisfacción de las expectativas creadas en las generaciones pobres que nacieron en las ciudades emerge también como factor explicativo de la explosión de este tipo de violencia.

La *organización ecológica de las ciudades* (su distribución y diseño geográficos), la *cultura de la masculinidad*, el *narcotráfico* y la *impunidad* son presentados, por Briceño-León (2002), como *factores que fomentan la violencia urbana*.

La nueva tipología de la violencia en América Latina resulta, en general, de la agudización de las violencias estructurales sentidas a lo largo de las últimas décadas, está legitimada por la cultura, tiene nuevas características y se propaga en nuevos espacios.

---

2. El 24% de la población de América Latina vive con menos de un dólar por día; el desempleo, en la región, ha aumentado del 5,7% en 1990 al 9,5% en 1999. Además, los empleos existentes son, en su mayoría, informales, y, por tanto, precarios (Briceño-León, 2002).

3. Se calcula que de 100 niños que ingresan en el primer grado de la escuela en Bolivia, Brasil, Colombia o Perú, sólo 15 llegan al final del noveno grado (Briceño-León, 2002).

Peter Gizewski y Thomas Homer-Dixon (1995) defienden, con todo, que el crecimiento urbano rápido, en interacción con los factores anteriormente referidos, constituye una de las principales causas de estos nuevos tipos de violencias, directa y estructural. Este crecimiento urbano ha sido acompañado, en particular en las grandes ciudades de América Latina, por una distribución geográfica que fomenta la segregación y la exclusión social.

Como destaca Rodgers, la cuestión de la organización espacial urbana ha sido una cuestión central para el análisis de la «nueva segregación urbana» (Caldeira, 1999 en Rodgers, 2004: 113), o del desarrollo de una nueva forma de organización espacial segregada en las ciudades, íntimamente ligada a una lógica de exclusión social y de privatización de la seguridad, que se manifiesta a través de «enclaves fortificados»<sup>4</sup>, como reacción al aumento del miedo y de la inseguridad.

El narcotráfico es uno de los elementos centrales de las economías políticas de las nuevas guerras, como fuente de financiación y de renovación de la violencia, y forma, por tanto, parte de una amplia economía paralela de ámbito local, nacional, regional e internacional, permitiendo que el conflicto se prolongue y que se convierta incluso en un incentivo al propio conflicto.

América Latina constituye un importante punto de paso (más que de consumo) de este mercado, con todas las consecuencias que eso acarrea. Además de los homicidios directamente asociados al narcotráfico, el comercio de droga genera elevados índices de violencia cotidiana resultantes de la obstrucción de la aplicación de la ley, disponibilidad de armas y creación de una cultura que favorece resoluciones violentas de conflictos, con vista a la satisfacción de intereses económicos (Winton, 2004: 172).

Ante la inflación de expectativas de los jóvenes y la falta de alternativas, el tráfico de drogas y el robo se convierten en medios alternativos, teniendo como herramientas las armas de la violencia. El narcotráfico como elemento de fomento de esta novísima forma de violencia tiene, pues, un estatuto ambivalente. Por un lado, se asume como respuesta local al déficit de cumplimiento de expectativas sociales y como soporte de estructuras fuertemente jerarquizadas de poder. Es, por tanto, un elemento generador –por sus actores y por sus conductas– de la violencia a una escala más micro, o de novísimas guerras. Por otro lado, su centralidad en las novísimas guerras hace que lo local y lo global se crucen claramente.

4. O «espacios de residencia, de consumo, de ocio y de trabajo privados, cerrados y monitorizados, diseñados para aislar a sus ocupantes del crimen y minimizar su inseguridad» (Rodgers, 2004: 113).

Como señala Tavares dos Santos, el aumento de los procesos estructurales de exclusión social conducen a la diseminación de prácticas de violencia como norma social particular, en especial en determinados grupos sociales, como estrategia de resolución de conflictos, o medio de adquisición de bienes materiales y de obtención de prestigio social (2002: 18).

Sin embargo, gran parte de la violencia urbana se atribuye a dimensiones culturales o *construcciones de la masculinidad*, que se hacen más marcadas en jóvenes que se encuentran en una fase de definición de su identidad (Briceño-León, 2002). El ocio, la quiebra de las expectativas y la cultura de la masculinidad contribuyeron a que, a finales del siglo xx, la violencia haya sido la primera causa de muerte en América Latina entre personas con edades comprendidas entre los 15 y los 44 años (Briceño-León, 2002).

Estas dimensiones de la masculinidad no se pueden disociar de la utilización de armas de fuego como sinónimo de estatuto y de poder simbólico. La disponibilidad de armas de fuego, más que una causa de la violencia, promueve el uso de la violencia, y por supuesto su letalidad.

En síntesis, la trayectoria de la conflictividad, entre las viejas, las nuevas y las novísimas guerras puede ser leída como una inversión de los tiempos históricos. A las viejas guerras modernas han sucedido las nuevas guerras premodernas. Estaremos hoy día delante de novísimas guerras que nos hacen entrar en un neomedievalismo en que el subestatal tiene primacía y se dispone en red global?

## Bibliografía

- BERGALLI, R. y BEIRAS, I. R. (2006): *Emergencias urbanas*, Barcelona, Anthropos.
- BONELLI, L. (2006): «Acción colectiva y suburbios. Reflexiones sobre el otoño francés de 2005», en R. BERGALLI e I. R. BEIRAS (orgs.), *Emergencias urbanas*, Barcelona, Anthropos.
- BREMAN, J. (2006): «Slumlands», *New Left Review*, II (40).
- BRICEÑO-LEÓN, R. y V. ZUBILLAGA (2002): «Violence and globalization in Latin America», *Current Sociology* 50 (1), 19–37.
- BRICEÑO-LEÓN, R. (1999): «Violence and the right to kill: public perceptions from Latin America», *Rising Violence and the Criminal Justice Response in Latin America: Towards an Agenda for Collaborative Research in the 21st Century*, 6–9 Mayo, Universidad de Texas, en [http://lanic.utexas.edu/project/etext/violence/memoria/session\\_1.html](http://lanic.utexas.edu/project/etext/violence/memoria/session_1.html).



- BRICEÑO-LEÓN, R. (2002): «La nueva violencia urbana de América Latina», en TAVARES DOS SANTOS, J. y M. BAUMGARTEN (eds.) (2002): *Sociologias: Violências, América Latina* (8), julio/diciembre, Porto Alegre, UFRGS.
- COLLIER, P. y A. HOEFFLER (2000): «Greed and Grievance in Civil War», *World Bank Policy Research Paper 2355*, Washington DC, World Bank.
- DUFFIELD, M. (2001): *Global Governance and the New Wars*, Londres, Zed Books.
- DUPAS, G. (1999): *Economia Global e Exclusão Social. Pobreza, Emprego, Estado e o Futuro do Capitalismo*, São Paulo, Paz e Terra.
- ESSER, D. (2004): «The city as arena, hub and prey – patterns of violence in Kabul and Karachi», *Environment & Urbanization*, 16 (2), octubre, 31-38.
- GALEANO, E. (1998): *Patas arriba: la escuela del mundo al revés*, Madrid, Siglo Veintiuno.
- GIZEWSKI, P. y T. HOMER-DIXON (1995): «Urban Growth and Violence: Will the Future Resemble the Past?», *Occasional Paper*, Project on Environment, Population and Security, Universidad de Toronto, 1995, consultada el 12 noviembre 2003 en <http://www.library.utoronto.ca/pes/eps/urban/urban1.htm>.
- JUNG, D. (2003): *Shadow Globalization, Ethnic Conflicts and New Wars. A Political Economy of Intra-State Wars*, Londres, Routledge.
- KALDOR, M. (2000): «Cosmopolitanism and Organised Violence», *Conceiving Cosmopolitanism Conference*, Warwick, abril 2000, 27-29.
- (2001): *New and Old Wars. Organized Armed Violence in a Global Era*, California, Stanford University Press.
- KALYVAS, S. N. (2001): «New» and «Old» Civil Wars: A Valid Distinction?, *World Politics* (54) 1, Baltimore, Johns Hopkins University Press, 99-118.
- KAPLAN, R. (1994): «The Coming Anarchy: How Scarcity, Crime, Overpopulation and Disease Are Rapidly Destroying the Social Fabric of Our Planet», *Atlantic Monthly*, febrero, 44-76.
- KRUIJT, D. y K. KOONINGS (eds.) (1999): *Societies of Fear: The Legacy of Civil War, Violence and Terror in Latin America*, Londres, Zed Books.
- LEA, J. (2006): «De Brixton a Bradford: discurso oficial sobre cuestiones raciales y emergencias urbanas en el Reino Unido», en R. BERGALLI e I. R. BEIRAS (orgs.), *Emergencias urbanas*, Barcelona, Anthropos.
- MOSER, C. y C. MCILWAIN (2004): *Encounters with Violence in Latin America: Urban Poor Perceptions from Colombia and Guatemala*, Londres, Routledge.



- MOURA, T. (2005): *Entre Atenas e Esparta. Mulheres, Paz e Conflitos Armados*, Coimbra, Quarteto Editora.
- NETO, P. M. (2002): «Crime, Violence and Democracy in Latin America», *Integration in the Americas Conference*, 2 abril, consultada el 30 marzo 2005 en <http://lail.unm.edu/conference/mesquita.php>
- RODGERS, D. (2003): «Youth gangs in Colombia and Nicaragua: New Forms of Violence, New Theoretical Directions?» en A. RUDQVIST (ed.), *Breeding Inequality – Reaping Violence, Exploring Linkages and Causality in Colombia and Beyond*, Outlook on Development Series, Collegium for Development Studies, Uppsala, 111–141, en <http://www.kus.uu.se/poverty&violence/PovertyViolence.pdf> [28 Mayo 2005].
- (2002): «We live in a state of siege: violence, crime and gangs in post-conflict Nicaragua», *Working Paper Series* nº 02-36, Development Studies Institute, London School of Economics.
- ROMEVA i RUEDA, R. (2003): *Guerra, posguerra y paz*, Barcelona, Icaria editorial.
- SHAW, M. (2000): «New Wars of the City: ‘urbicide’ and ‘genocide’», en <http://www.martinshaw.org/city.htm> [20 marzo 2005].
- TAVARES DOS SANTOS, J. y M. BAUMGARTEN (eds.) (2002): *Sociologias: Violências, América Latina* (8), julio/diciembre, Porto Alegre, UFRGS.
- VAN CREVELD, M. (1991): *The Transformation of War*, New York, Free Press.
- WINTON, A. (2004): «Urban violence: a guide to the literature», *Environment & Urbanization*, 16 (2), octubre, 165-185.
- WORLD VISION (2002): *Faces of Violence in Latin America and the Caribbean*, San José, Costa Rica, World Vision International.
- YOUNG, J. (1999): *The Exclusive Society*, Londres, Sage Publications.

# Gendering democratisation: women as change agents in transition contexts

ANDREA FLESCHENBERG  
UNIVERSIDAD DE HILDESHEIM. ALEMANIA

---

## Resumen

Durante las dos últimas décadas, las mujeres políticas han emergido como agentes femeninos de democratización, es decir *agentes de cambio* como grupos de presión activos, que luchan y se organizan en pro de un cambio hacia el régimen democrático y al subsiguiente funcionamiento del sistema, a menudo con el seguimiento de las masas (incluso el único) –quienes con sus sacrificios personales, contribuciones políticas y sus legados, son enormemente pasadas por alto o refutadas en cuanto a democratización y estudios de género se refiere. Este artículo intenta evaluar de forma crítica hasta dónde los estudios de género han estudiado y analizado las contribuciones para con la democratización y la consolidación de la democracia llevada a cabo por mujeres como cabezas de Estado o de gobierno. Se sostiene que hay un fuerte *desideratum* respecto a América Latina, Europa, África Subsahariana y Asia. Una mirada a los diferentes estudios de casos de mujeres jefas de Estado y de gobierno en América Latina, Europa, África Subsahariana, y Sur y Sudeste de Asia se presentan como un esbozo del camino de la carrera, la agenda política y la relación de democratización de los respectivos agentes femeninos de la democratización. Sin embargo, una investigación sistemática y sustancial necesita ser realizada para permitir una profunda y apropiada valoración del cambio político y legado de los agentes femeninos de democratización en el último escalón del poder político. Estos estudios pueden contribuir a un mejor entendimiento entre los nexos de género y democratización, género y política mejor así como también a extender la solidez explicativa de las teorías democráticas en general.

Palabras clave: mujeres políticas, agentes de cambio, democratización, estudios de género.

## Abstract

During the last two decades, women politicians have emerged as female democratisation agents, i.e. *change agents* who actively lobby, struggle and organize for a pro-democracy regime change and a subsequent functioning democratic system, often with a (or the only) mass following – whose personal sacrifices, political contributions and legacies are largely overlooked or contested in related democratisation and gender studies. This article aims to critically assess in how far democratisation and gender studies have systematically

studied and analysed the contributions towards democratisation and the consolidation of democracy made by women as head of state or government. It is argued, that there is a strong research desideratum with regard to this phenomenon despite statistical evidence in Latin America, Europe, sub-Saharan Africa and Asia. An overview of different case studies of women heads of state and government in Southern and Eastern Europe, Latin America, South and Southeast Asia is presented, outlining the career paths, political agenda and democratisation record of the respective female democratisation agents. Nevertheless, systematic and substantial research needs to be conducted to allow a profound and appropriate assessment of the political performance and legacies of female democratisation agents at the top echelons of political power. These studies can contribute to a better understanding of the nexus of gender and democratisation, gender and politics as well as to enlarge the explanatory strength of democratisation theories in general.

Key words: women politicians, change agents, democratisation, gender studies.

## INTRODUCTION

Michele Bachelet of Chile, Ellen Johnson-Sirleaf of Liberia, Julia Timoshenko of Ukraine, Aung San Suu Kyi of Burma, Luisa Diogo Dias of Mozambique and Benazir Bhutto of Pakistan are women politicians whose names are currently in the spotlight of national and international media reports and public discussions. Along with many other colleagues from Latin America, sub-Saharan Africa, Eastern and Southern Europe, South and Southeast Asia they are perceived as a novelty to a largely male-dominated field of pre –and post-transition policy- and decision-making. However, they are key representatives of a growing group of female *democratisation agents*– i.e. women or female *change agents* who actively lobby, struggle and organize for a pro-democracy regime change and a subsequent functioning democratic system, often with a (or the only) mass following – whose personal sacrifices, political contributions and legacies are largely overlooked or contested in related democratisation and gender studies.

This article aims to assess the state of the art of democratisation and gender studies with regard to the phenomenon of female political leadership in democratisation contexts as well as to present an overview of the frequency of female democratisation agents, their career paths and political contributions. The objective is to contribute to the understanding under which contexts and in which ways female democratisation agents participate (d) significantly in democratisation processes at the top level –as opposition leaders, prime ministers, presidents and/or ministers– from

1974 until today, from regime change until democratic consolidation. The study includes conventional as well as unconventional forms of political participation<sup>1</sup> of female top politicians which engaged personally, directly, visibly for the general public and in a steering or leading position. Due to space constraints, the article focuses primarily on case studies from Europe, Latin America and Asia. The forms and space of agency of female *democratisation agents* is expected to depend to a certain extent on the history and legacy of previous female political participation, the type of dictatorship and transition path as well as on the constellation of influential actors and the type of the new political, democratic system. As will be shown, an in-depth study of this growing phenomenon remains a desideratum for democratisation and gender studies and is, at the same time, an indispensable endeavour to the full understanding of gender and politics, gender and democracy/democratisation as well as democratisation processes in general.

### **ARE DEMOCRATIZATION STUDIES GENDER-BLIND?**

The mainstream of transition and democratisation studies neglects the nexus of democracy/democratisation and gender in analyses of related processes since the start of the so called *Third Wave* (Huntington). But during this wave of democratisation in Southern Europe, Latin America, Southeast Asia and post communist Eastern Europe –when women possessed political citizenship on a worldwide scale as never before in modern history– one can identify in mere quantitative terms a frequent intervention of women politicians and other, civil society women agents in transition processes worldwide (*cf.* Fleschenberg, 2004: 80-87).

Interestingly, such female *democratisation agents* or *democracy champions* occur in societal and political contexts which oppose conventional suppositions of democracy and democratisation theories. Female *democratisation agents* take over leading roles in countries with (a) low level of human development (e.g. Burma, East Timor, Pakistan, Mozambique and South Africa), (b) misogynist and traditional gender ideology (e.g. in Muslim-dominated South and Southeast Asia or in *Machismo*-dominated

1. In accordance with Nohlen (2002:364) we can distinguish between five different forms of political participation: (a) representative-conventional (voting, party activities), (b) direct-conventional (referendum, strike), (c) non-constituted representative-conventional (citizen council, expert council), (d) non-constituted direct-conventional (citizen initiative), (e) non-constituted direct-unconventional (manifestation, «wild» strike, occupation).

Latin America), (c) highly stratified, barely egalitarian social structures (e.g. South Asia and sub-Saharan Africa) as well as in (d) military dictatorships and subsequent distinctively male-determined models of politics and leadership (e.g. Argentina, Bangladesh, Burma, Indonesia, East Timor, Nicaragua, Pakistan and the Philippines) (Inter-Parliamentary Union, 2000a: 128).

Nevertheless, the phenomenon of frequent female political leadership and the significance of female democratisation agents have yet to be acknowledged and to be studied by representatives of democratisation studies in general and, to a certain extent, by representatives of gender studies and feminist political scientists (*cf.* Fleschenberg, 2004b and 2004c). *Gender* is an important cross-section category of and marker for the quality and development of democracy and democratisation –in its functional and structural sense. This becomes apparent from the essential meaning of *democracy*: if we understand democracy (Greek: *demokratia*) as rule or reign (Greek: *kratein*) of the people (Greek: *demos*)– or in the words of the famous Gettysburg Formula of Abraham Lincoln as *government of the people, by the people and for the people* (Merkel, 1999: 29-30) –it includes in the modern context, in particular since the end of the 2<sup>nd</sup> World War and decolonialization, beyond any doubt women as full-fledged, equal citizens with full *political citizenship*, i.e. rights for political participation. Yet, a gender-sensitive analysis of the widely applied criteria of Robert Dahl– *public contestation and the right to participate* (Merkel, 1999: 31) –is a desideratum in most of conventional democratisation studies. Consequently, representatives of gender studies and feminist political science are highly critical of such approaches and hence stress that democratisation processes are characterized by divergent gendered forms of political participation and for the most part marked by a gender-specific *democracy deficit*, i.e. paucity of women as executive and legislative policy– and decision-makers. (*cf.* Rai, 1994: 211, 221; Waylen, 2003: 163ff; Waylen, 1996: 10)

During the last three decades, the *state of the art* of democratisation studies concentrated on the question of stability of political systems and explanations for transition paths and processes which either focused on systemic, structural, actor-centred or culture-oriented approaches, or a synthetic combination of the before-mentioned in descriptive-empirical analyses. Central was the nexus (a) between socioeconomic development and democracy, (b) external, in particular international, influences on democratisation, (c) the role of elites as *transition agents* as well as (d) culture and democracy. This focus was enlarged in recent years by approaches to measure the status and quality / depth of democratisation /

democracy in *Third Wave* countries, given the progressing consolidation of various democracies towards liberal, constitutional or hybrid democracies. Various indices have been developed until today, for instance *Freedom House Index*, *Vanhanen Index*, *Polity*, *New Index of Democracy* (Lauth) or the *Bertelsmann Transformation Index* (BTI), through which analysts attempt to capture the «quality» of democratising societies and their political systems. Although several of these indices have been altered and reformed through the passage and progress of transition analyses, most of them use terms such as *statehood*, *political participation*, *rule of law*, *institutional stability* and *sociopolitical integration* mostly without evaluating the conceptional range and depth dependant on actor-related factors such as gender, religion, ethnicity and social status. This blind spot has been partly addressed by gendered analyses of transition processes, one of two pillars of democratisation studies, while the other, conventional/mainstream democratisation studies, mostly neglect forms of hybrid identities and agencies in their analyses.

Related gender studies so far focused primarily on the collective actor women's movement or women activists in social movements, on the one hand, and women in electoral politics of democratising political system, i.e. on *representation* rather than on *participation*, on the other hand. (cf. Waylen, 2007; Ross *et. al*, 2002; Bystydzienski/Sekhon, 1999; Reynolds, 1999)

In the most recent work of Norris and Inglehart, *Rising Tide* (2003), on gender equality and cultural change in worldwide comparison, the authors analyze in one section public perceptions of female political participation and leadership. Although both emphasize that «broader experience confirms that gender equality in elected office continues to lag behind in the transitional 'Asian tiger' nations, as well as in many high growth states in Latin America [which happen to be all countries of the Third Wave and after, A.F.]» (Norris / Inglehart, 2003: 5), Norris and Inglehart identify culture as the primary determinant for women's role in country-specific developments towards political change and democratisation. But if cultural change and related modernisation, including the democratisation of political systems, are understood as «necessary condition for gender equality» and as a «basis for the mass mobilization of women's movements» (*ibid*, 2003: 9), we still have to scrutinize in detail the agency of women in democratisation contexts. In particular, as both opinions that development stage and cultural heritage «proved to be one of the strongest predictors of attitudes» as well as of the level of democratisation (*ibid*, 2003: 43). In contrast to their assumption, *female democratisation agents* operated and suc-

cessfully struggled at the frontlines of political conflict predominantly in those countries which would not classify as gender just or equal societies in the eyes of both authors: *Machismo*-dominated Nicaragua, Chile or Argentina, in Muslim-dominated societies such as Pakistan, Bangladesh, Malaysia or Indonesia<sup>2</sup> as well as in less developed countries such as East Timor, Mozambique or South Africa. Furthermore, women politicians played a bigger role in post-transition electoral politics than in many modern, egalitarian-oriented, industrialized post communist Eastern European countries and their respective political systems.

Another group of authors such as Rita Mae Kelly, Jane Bayres, Brigitte Young and Mary E. Hawkesworth (2001: 6), which analyse the nexus of gender, globalisation and democratisation, focus primarily on the aspect of *gender democracy* in post-transition systems.

[T]he struggle for democracy for women involves not only the transition of military dictatorships, communist regimes, and traditional monarchies or fiefdoms to political systems that uphold the rule of law, regular competitive elections, and accountable government, but also involves a struggle for the equal recognition of women in and the subsequent democratization of both state institutions, such as legislatures, state bureaucracies, courts, and local governments, and of nonstate institutions [...].

The authors relate to the phenomenon that women activists encounter themselves in a situation of socioeconomic and political marginalisation once a regime change occurred due to the fact that «a partial and thin democratization process may establish ostensibly democratic institutions that operate for men, but tends to exclude women from political participation and the process of democratic citizenship» (Kelly *et al.*, 2001: 6).

Over the past decade, women have been actively involved in the initial and most dangerous stages of democratization within nation-states, organizing against oppressive regimes, mobilising as citizens, to demand the transformation of the political system, and standing publicly against authoritarian rule. Women's presence in the democratization process, however, has often been quickly supplanted by women's marked absence from public life and from political roles in the phase of 'democratic consolidation'. As political parties, interest groups, civil society, and capitalist markets are reconstructed in emerging democracies, women have been markedly underrepresented in campaigns,

2. For Norris and Inglehart (2003:49) «an Islamic religion heritage is one of the most powerful barriers to the rising tide of gender equality». «Studies of political representation, legislative elites, and leadership recruitment have established that the type of religious culture acts as an important contextual factor inhibiting women's entry into elected office. In particular, recent cross-national studies have found that fewer women enter legislatures in predominantly Catholic and Islamic societies, controlling for many other common factors such as levels of economic development, democratisation, and types of electoral systems» (ibid: 50).



elections, and in elective offices. (Kelly *et al.*, 2001: 12; *cf.* Hawkesworth, 2001: 223-224, 229-230; Razavi, 2001: 202-203; Waylen, 1996: 85, 136)

But what are the determining factors and characteristics of such problematic developments? The above mentioned authors ponder more on the gendered outcomes of democratisation processes than on the role of women and their contribution to democratisation processes.

Another group of works revises women's contributions to decolonialization and independence movements, which were largely terminated at the beginning of the *Third Wave* in 1974 (with the exception of East Timor, which only gained its independence in 2000, and South Africa whose apartheid regime only ended in 1994) (*cf.* Jayawardena 2003; Waylen 1996; Afs-har 1996).

While representatives of gender studies explore various types of the nexus of gender and democracy as well as democratisation, mainstream or conventional democratisation studies omit analytical categories such as women, gender, female transition agents/elites or woman politicians (*cf.* Huntington, 1991; Merkel, 1999). The seminal work of Samuel Huntington only refers to *women* under the reference of *voting rights*, without acknowledging female contributions to anti-dictatorial struggles and the overthrow of autocratic regimes,<sup>3</sup> transition and/or consolidation processes.<sup>4</sup> Other influential works are equally gender blind, for instance Przeworski's *Democracy and Development (et.al, 2000)*, Linz and Stepan's *Problems of Democratic Transition and Consolidation. Southern Europe, South America and Post-Communist Europe* (1996) or Potter *et al. Democratisation* (1997).

So far, a gendered analysis of women politicians who operate and struggle as executive and legislative *democratisation agents* represents a blind spot in democratisation studies but also, to a certain extent, in gen-

3. For instance, Burmese opposition leader and democratic icon Aung San Suu Kyi: Huntington does not mention her name nor her significant role in his descriptions of the events prior to the pro-democracy elections in 1990 (p. 177f). The only related reference can be found under «widows and daughter phenomenon: Heterogeneous opposition groups coalesced around the surviving female relatives of martyred national heroes: Corazon Aquino, Benazir Bhutto, Violeta Chamorro, Aung San Suu Kyi. These leaders dramatized the issue of good versus the evil of the incumbent regime and provided a magnetic symbol and personality around which all manner of dissident groups could rally» (Huntington, 1991: 181). The above mentioned women's years-long struggle for democracy, their leadership role in democratisation processes and their performance in post-transition contexts remains neglected – in addition to similar cases of female democratisation agents which would deserve to be assessed as a phenomenon of *Third Wave* transitions.

4. For instance Corazon Aquino and the gender-specific symbolism and agency of her democratisation campaign (the Filipino Mary) against a widely believed corrupt, repressive dictator Marcos remains ignored (Huntington, 1991:67, 84ff).



der studies which continue to focus primarily on women's movements and women in grassroots movements. However, female opposition leader and head of state or government are a more and more frequent phenomenon in diverse countries such as Chile, Liberia, Ukraine, Pakistan, Burma, Indonesia, Malaysia, the Philippines, Portugal, Lithuania, Poland, Mozambique or South Africa. The study of their contributions and legacies, career paths, forms of political participation, spaces of agency, political agendas and function as possible role models for other women might present fruitful and useful contributions not only to the study of gender and politics as well as gender and democracy / democratisation. If representatives of democratisation studies marginalize or exclude the worldwide phenomenon of female political leadership in their analyses, we have to question the value and explanatory strength of respective analytical frameworks and theoretical concepts. In this light, this article aims to present a modest preliminary assessment of such female top democratisation agents in the second part of this article.

## **WOMEN POLITICIAN'S ROLES IN WORLDWIDE DEMOCRACY PROJECTS**

In a first overview, one can identify women politicians in steering and leadership roles in various kinds of transition types as well as in various stages of transition processes: (a) in contexts of successful democratisation and subsequent democratic consolidation (e.g. Portugal, Poland, Lithuania, Chile and South Africa), (b) in contexts of hybrid democracies in Latin America, South and Southeast Asia (e.g. Argentina, Nicaragua, Bangladesh, Indonesia or the Philippines), (c) failed democratisation or democratic consolidation attempts with a subsequent autocratic regression (e.g. in Burma, Malaysia and Pakistan) and (d) in post-conflict contexts with or without external intervention such as in East Timor and Mozambique. At the top political level, women engaged as opposition leaders, (leading) members of resistance movements and opposition parties, prime ministers and presidents in transition politics with varying outcomes and degrees of success as *democratisation agents*.

## 2.1. Interim female heads of state and government – crisis manager or change agents?

During the last five decades, sixteen female top politicians took over the political leadership of their respective countries as interim heads of state or government, predominantly to ensure the transition towards new/democratic elections or in times of constitutional/political crisis. Examples are Sabine Bergmann-Pohl, interim president from 5<sup>th</sup> of April to 2<sup>nd</sup> of October 1990 in the wake of German reunification; Ertha Pascal Trouillot, interim president from 13<sup>th</sup> of March 1990 to 7<sup>th</sup> of February 1991 in Haiti in the moment of a state crisis after diverse coups; Renata Ivanova Indzhova,<sup>5</sup> interim prime minister from 16<sup>th</sup> of October 1994 until 25<sup>th</sup> of January 1995 who led a transition government of technocrats in Bulgaria; Ruth Perry, interim head of the state council from 3<sup>rd</sup> of September 1996 until 2<sup>nd</sup> of August 1997 who was appointed in the context of a long civil war in order to ensure a democratic transition; or Nino Burjanadze who acted as interim president from 23<sup>rd</sup> of November 2003 until 25<sup>th</sup> of January 2004 after former president Shevardnadze was ousted by mass protests in the so called revolution of the roses in Georgia. One of the first cases of female democratisation agents was Maria de Lurdes Pintassilgo, the *Grand Dame* of Portuguese Politics and, so far, the only female top politician of her country. During a decade of political instability after the revolution of the carnations, the independent Maria Lurdes de Pintassilgo became prime minister in 1979, leading an interim government of technocrats until new elections could be held. She had previously been an active opposition member against the dictatorship of Salazar and Caetano and consequently refused the offer of a parliamentary mandate until the end of one of Europe's longest autocratic regimes (Opfell, 1993: 82-85; Tavares da Silva, 1998: 306).

For five months, Pintassilgo presided over an all-male, 16-member cabinet described as mostly moderate. Only two women held government posts. She had invited several to participate, but had received only negative answers. She later commented, 'Women who are very competent in their fields feel that political life is less pure, that they're going to make compromises on an intellectual or moral level'.

After five months in office, she later on became advisor to president

---

5. After her mandate, she presented herself as a candidate for the post of mayor of Sofia, Bulgaria's capital and ran in 2001 as presidential candidate. Since 2001 she is head of the party *Democratic Alliance* ([www.guide2womenleaders.com/Female\\_Leaders.htm](http://www.guide2womenleaders.com/Female_Leaders.htm)).

Eanes (1981-1986) before she contested unsuccessfully presidential elections in 1986 (ibid: 87). The feminist politician Pintassilgo (1995: 127-128) was well aware of the symbolism of the first female prime minister in Southern Europe:

In 1979, the appointment of a woman prime minister created a strong reaction in my country. Many expressed support and solidarity, speaking of new hope, a 'fresh breeze', another style and concept of politics. But many others rejected the idea in the most violent way. I will never forget the undisguised loss of control of most members of the conservative parties when, in the Parliament, I denounced the lies they had used to attack the program of my government. It went so far that some of the house-desks cracked under the fury of their fists! [...] Through the appointment of a woman prime minister it was clearly demonstrated that such a tradition would no longer be an exclusively male heritage. [...] Seen from that perspective, the fact of a woman as prime minister was a totally logic result of the participation of women on equal footing with men in the revolution.

Most cases of interim presidents and prime ministers occurred in post communist Europe after 1989 (37.5%) when relatively instable (coalition) governments, frequent elections and political crises accompanied the process of socioeconomic and political transitions. This phenomenon is less frequent in Latin America, Asia and sub-Saharan Africa. The majority of women (56.5%) took over as interim president rather than as interim prime minister (43.75%); none of them could continue their work as president or prime minister after the following elections. But crisis managers such as Irena Degutiené (Lithuania) and Radmila Sekerinska (Macedonia) occupied this interim position several times. While only one woman politician (Natasa Mistic, Serbia) remained more than one year in power, the majority of interim female head of state or government occupied their position in-between one to six months. Given the fact that many of those women politicians (37.5%) took charge in contexts of leadership or power vacuum, their political mandate and authority was of a rather short-term and weak nature which hardly allowed taking fundamental political decisions or introducing political change. This constellation is similar to that of another group of women politicians (one fourth of the cases) who took over in contexts of political or state instability resulting from repeated or threatened coups or democratic revolutions. Another group of women politicians found their way into top executive posts in moments of political leadership crises caused by scandals, impeachments or disaccord over pivotal political issues. These female crisis managers could hardly become democratisation or change agents in their own right and implement sustainable steps towards (gender) democracy, given the

temporary and rather weak mandate as well as the volatile political context. Due to the lack of systematic studies, we can hardly assess their contributions and legacies and little is known about their career paths and political programs other than being a crisis manager in service of upholding and ensuring democratic principles and rules. Most probably, many were compromise candidates which were understood to be integrative / consensual and non-confrontational / threatening to opposed political camps. Others came to power through normal democratic procedures as parliamentary presidents or vice prime minister / president in moments of political vacuum.

## **2.2. Female heads of state and government in Eastern Europe – in-between post communism and recently gained independence**

In the course of post communist democratisation processes, women politicians took over governmental responsibility in moments of political instability and/or newly gained independence, for instance in Lithuania, Poland, Latvia, Bulgaria and the Ukraine. Many remained in their executive leadership position for a short period, but mostly remained active in politics – as ministers, parliamentarian, head of a political party, opposition leader or ambassador. Three women prime ministers, Kazimiera Prunskiene of Lithuania, Hanna Suchocka of Poland and Julia Timoschenko of Ukraine are exemplary democratisation agents at the top level of post communist politics.

Kazimiera Prunskiene was the first post-independence prime minister for ten months in the early 1990s. She became soon a very popular politician; later on founded the Lithuanian Women's Party (currently New Democracy/Women's Party) and is considered to have encouraged many women to become active in public and in male-dominated politics (Kano-piene/Tureikyte, 2004: 66). Her career is exemplary for many politicians in post communist transition years: she started as a member of the communist party, minister and delegate of the *Soujet*, but switched sides in 1988 as a founding member of *Sajudis*, the leading independence movement (Opfell, 1993: 162). Her premiership was marked by an economic blockade from the Soviet Union's government in Moscow as a response to the country's independence aspirations. Prunskiene introduced controversial market economy reforms and followed a more pragmatic, reconciliatory course vis-à-vis the Soviet government – differently to president Landsbergis. After demonstrations against price increases resulting from her economic reforms and a subsequent parliamentary intervention, Prunskiene

resigned as prime minister (Liswood, 1995: 30; Opfell, 1993: 165, 168). After her election, she became minister of agriculture and contested unsuccessful presidential elections in 2004.<sup>6</sup>

In contrast, her Polish colleague Hanna Suchocka refused to join the Communist Party although this affected her professional career as lecturer. (Liswood, 1995: 35). Her selection to become prime minister occurred in a context of a fragmented parliament and enduring governmental crises – Suchocka was understood to possess a pragmatic political position which would allow bridging the divide between conservative and progressive camps within a great coalition.<sup>7</sup> Similar to her Lithuanian colleague, Suchocka's government reformed the centrally planned economy towards a market economy which led not only to high economic growth, but also to high unemployment and social hardship for senior citizens, farmers and public employees. An unemployment rate of fifteen percent was one of the major reasons for losing parliamentary elections in which the majority of voters opted for a slower reform course under the Communist Party (Liswood 1995: 34–36). A devote catholic and conservative in questions of reproductive rights, her selection as prime minister was seen rather critical by the Polish women's movement (*ibid*); Suchocka became the ambassador to the Vatican in 2001.<sup>8</sup>

Yet on the rise is the political career of former Prime Minister and heroine of the 2004 Ukrainian Orange Revolution, Julia Timoschenko. Like her Lithuanian colleague, she started her career as manager, technocrat still under the Soviet regime and is one of the few female post communist oligarchs, gaining substantial financial capital of agricultural products, oil and electronics. While her first tenure as prime minister was rather short, she was soon after (unsuccessfully) designated for a second tenure and her party became second in the recent parliamentary elections in September 2007. She is a Member of Parliament since 1996, was appointed vice Prime Minister in 1999 and was briefly imprisoned after the end of the presidency of Kutschma before becoming a «dissident of the oligarchy» and the most prominent voice of the Orange Revolution (Cheterian 2006). As her government program she proclaimed economic reforms, the fight against corruption, a stronger integration into the European Union and a drastic reform of the state and its role (BBC News 2005). Her tenure was marked by increasing fights between the former allies of the Orange Revolution, in-

6. [http://en.wikipedia.org/wiki/Kazimiera\\_Prunskiene](http://en.wikipedia.org/wiki/Kazimiera_Prunskiene)

7. [http://en.wikipedia.org/wiki/Hanna\\_Suchocka](http://en.wikipedia.org/wiki/Hanna_Suchocka)

8. [http://en.wikipedia.org/wiki/Hanna\\_Suchocka](http://en.wikipedia.org/wiki/Hanna_Suchocka)

ternal differences on government plans and corruption charges (ibid; Myers, 2005). Timoschenko was considered impulsive and populist (Ther 2006). Her fiscal and economic policies were criticised due to high state expenses, administratively regulated prices for energy and meat as well as her attempt to mandate oil companies to sell oil and petrol below world market prices which led to reduced production and price hikes. Her former and apparently future ally, president Juschtschenko, intervened and ordered the liberalisation of both economic sectors (*Ibid*). Nevertheless, Julia Timoschenko managed to triple the votes for her party *Batkyvchina* in the 2006 elections and became second in the recently held parliamentary elections in September 2007 – a good position to attempt for a second tenure as prime minister although the political impasse and power struggle in-between the two opposing camps of the former revolutionaries and the camp of former president and prime minister Janukowitsch remains open, for the third consecutive year and rather diametric to democratisation efforts...

### **2.3. Latin America – guerrilleras, women's movement and democratisations**

In the fight against autocratic regimes, women engaged as *guerrilleras*, in social movements, grassroots organisations and civic protest initiatives using explicitly their mother – and womanhood (Potthast, 2003: 331, 338; Jaquette/Wolchik, 1998: 5). The symbol of the protest movement became cooking pans (*la cacerola*) – a symbol of social misery as well as a combination of the private and the public. *Democracia en la casa y en el país* became the slogan in Chile and subsequently in Brazil, Mexico, Uruguay, Peru, Columbia and Argentina (Potthast, 2003: 361–362). Probably one of the most famous collective female democratisation agents are the *Madres de la Plaza de Mayo*: mothers who demonstrated weekly against the disappearances of their children, a non-violent vigilance and protest against the excesses of a repressive military regime. Their vigils, hunger strikes, collection of signatures and lobbying travels abroad pressurized the dictatorship and helped to strengthen the opposition (*ibid*, 364–368). Many female democratisation agents opted against entering conventional political institutions in the new democracies and their movements and organisations subsequently lost political influence and leverage in the course of democratic consolidation (Jaquette/Wolchik 1998).

Other women with a similar political legacy opted to enter parliaments and governments – prime example is Michelle Bachelet, current president of Chile. She experienced imprisonment and exile after her father was tor-

tured and later on died due to his injuries under the dictatorship of General Pinochet. Upon her return from exile in the early 1980s, she specialised in public health and was active in pro-democracy non-governmental organizations (NGO). From 1986 until 1990, she was head of the NGO PIDEE which was active in the defence of the rights of children of torture victims. After the democratic transition in 1990 she worked for the health ministry before opting for a degree in military sciences. In 2000 she first became minister of Health and later on Minister of Defence under president Lagos.<sup>9</sup> Her appointment as Minister of Defence was quite symbolic – as a woman, socialist and victim of the Pinochet regime (Perger 2003). Her election as president – with more votes than her predecessor Lagos – breaks with the conventional pattern and image of politics and politicians in a society still characterized by conservatism and *Machismo* (Quiroga, 2006: 1-3; *El País*, 16.01.2006). Lagos stated her election as a «triumph for democracy» besides positive responses from national media which stressed her election as a result of civil and democratic maturity and a historic milestone for the country (BBC News 2006). In her first public speech as president she announced a new style of government, characterized by more citizen participation, care and consideration as well as a gender-balanced cabinet (*El País*, 16.01.2006; Rohter, 2006). Ten of twenty cabinet posts are held by women, including defence, economy, health, planning and ministry of state (BBC News 2006a). Her political agenda aims on reform, continuity of the previous political course of her party, social balancing and societal modernisation with a focus on the social marginalized in a highly stratified country.<sup>10</sup> Announced steps are a reform of the private pension system, more child care facilities for working parents, an improved public education system, electoral reform and, consequently, a more just, equal and tolerant society (BBC News 2006b; Haubrich 2006; Kaltwasser 2006: 6; Quiroga 2006: 5; Südhoff 2006; *The Korea Herald* 17.01.2006, S. 12). The handling of the first internal crisis – caused by huge manifestations of students in favour of a reform of the education system – brought her a lot of criticism (*cf.* Haubrich 2006; Rohter 2006a). Also in her first year in office occurred the death of former dictator Pinochet in December 2006 whom she refused a state funeral and national mourning (*The New York Times*, 14.12.2006). It is so far too early to assess her political performance and contribution towards a further democratic consolidation in Chile.

9. [www.bachelet.cl](http://www.bachelet.cl). 10.05.2006

10. «My commitment is that by the end of my government in 2010 we will have consolidated a system of social protection that will give Chileans and their families the tranquillity that they will have a decent job» (Bachelet cit in *The Korea Herald*, 17.01.2006).



## **2.4. South and Southeast Asia – dynastic female democratisation agents**

There has been quite some debate, although little scientific research conducted, on the phenomenon of frequent dynastic female political leadership in South and Southeast Asia, predominantly during the decade of the late 1980s until the late 1990s in the context of democratisation attempts, liberalization and reform movements in diverse countries such as Bangladesh, Burma, Indonesia, Malaysia, Pakistan and the Philippines. Those female top politicians «inherited» their political mandate and legitimacy from male relatives, predominantly fathers who were important figures in the countries struggle for independence, its subsequent founding years or moments of national crisis. The descent from an important political family (dynasty) paved their way to the high echelons of power in countries marked by a general and systematic paucity of women in public decision-making. All started their political career as opposition leader and a counter-model against illegitimate, repressive, corrupt and power-hungry dictators and an androcentric establishment, with the former being supported by a wave of mass following. All female democratisation agents took a high political and personal risk: many were imprisoned or put under house arrest, lost relatives or were confronted with slander campaigns aiming to question their moral integrity and political ability and commitment. Not all could crown their engagement for regime change and democratisation with a subsequent leadership position in politics or civil society. Their leadership performance, contribution to better gender relations, women's status and further democratization of their respective countries social, political and economic systems is highly contested and controversial. Remarkably though, all women politicians qualified for their political post via (more or less) free and fair elections and, at the end of their tenure, handed over their mandate in a rather peaceful way or were re-elected – not a common phenomenon in a region marked by authoritarianism and putsch (attempts) as not only the recent cases of Thailand and Pakistan highlight. A crucial question lingers: have democratization processes been stalled due to female political leadership – or rather due to dynastic female political leadership? What have been their contributions towards (gender) democracy, if any, and why?

Khaleda Zia and Sheikh Hasina Wajed of Bangladesh, Aung San Suu Kyi of Burma, Megawati Sukarnoputri of Indonesia, Wan Azizah Wan Ismail of Malaysia, Benazir Bhutto of Pakistan, Corazon C. Aquino and Gloria Macapagal-Arroyo of the Philippines are former heads of states or go-



vernment which also acted as democratisation agents in the course of their political career with divergent outcomes and legacies. Most of them rose to top political leadership as leader of the major opposition movement in times of sociopolitical, often violent crisis and upheaval in the shadow of dynastic politics and absent democratic political institutions (or legacies thereof). Another common feature is a high level of corruption within the different subsystems and even the female politicians did not escape this deeply embedded societal and political malaise. Two women prime ministers stumbled over corruption charges against their government, themselves or a close male relative as the case of Benazir Bhutto in 1990 and 1996 as well as Megawati Sukarnoputri in 2004 (in addition to charges of mismanagement and weak leadership).

Due to space constraints, only three female democratisation agents and (former) leaders of democratic opposition or reform movements will be analysed exemplarily for this diverse group: Aung San Suu Kyi of Burma, Megawati Sukarnoputri of Indonesia and Wan Azizah Wan Ismail of Malaysia.<sup>11</sup>

## **2.5. From democratisation agent, opposition leader to head of state / government?**

Wan Azizah Wan Ismail and Aung San Suu Kyi, two female Southeast Asian democratisation agents, continue politically marginalized despite their various reform and liberalization attempts with a significant mass following. Both regimes proved too strong and adaptable enough to external and internal pressures for regime change – one due to successful socioeconomic modernization and economic policies (Malaysia) and the other (Burma) due to secrecy, systematic and widespread repression and neighbouring countries with no interest for a change in the status quo, in particular China and Thailand. On the other hand, Megawati Sukarnoputri managed to rise from opposition leader to the first female president of a Muslim country, but failed in terms of leadership performance leading to an unsuccessful re-election attempt in 2004 where many of her massive following deserted her highly disappointed of her governance and alleged corruption charges.

---

11. The biographies were conducted during the three-year long research Project *Dynasties and female political leadership in Asia* of the Universities of Duisberg-Essen and Erlangen-Nürnberg; two book publications are forthcoming: Thomposn/Derichs (eds) and Hellmann-Rayanjagam/Fleschenberg (eds) (cf Derichs/Thompson, 2005; [www.uni-duisberg-essen.de/oapol/dyn\\_leaders\\_profiles.html](http://www.uni-duisberg-essen.de/oapol/dyn_leaders_profiles.html)). Please contact the author for further details.

*The democracy icon Aung San Suu Kyi* – She is the daughter of Burma's slain independence leader and national hero Aung San and the first Burmese female ambassador Daw Khin Kyi. Living in India, the USA and United Kingdom for long years, she only returned to Burma in 1988 in the moment of student protests and a growing popular movement for democracy and human rights on which the military junta responded, once again, with a violent crackdown and huge numbers of imprisonments, including Aung San Suu Kyi who remains most of the time in house arrest since 1989 regardless of her party's (*National League for Democracy*, NLD) landslide victory in the 1990 parliamentary elections and repeated international calls for her release. Aung San Suu Kyi received the Nobel Peace Prize in 1991 for her non-violent pro-democracy struggle and continues to be the country's opposition movement leader and democracy champion. Whenever not under house arrest (1995-2000, 2002-2003), she managed to re-organize the NLD and gather a huge mass following among the heterogeneous population – Burmans and members of ethnic minorities alike. This massive public support represents a significant challenge for the leadership claim and authority of the ruling militaries and subsequently led to attacks against her and her followers in May 2003. Her political philosophy follows the ideas of Mahatma Gandhi and Vaclav Havel and she states a strong commitment towards a market democracy, inter-ethnic reconciliation and recognition, embedded in Buddhist democracy values. Since 2003 she remains isolated and silenced once again – a legitimated political leader in (only?) temporary retirement...

*Reformasi I – Megawati Sukarnoputri* – She is the daughter of the founding father of independent Indonesia, Sukarno who lost his power in a military coup by later dictator General Suharto and died in house arrest. His standing for democracy was projected on his daughter during the late 1980s and early 1990s emerging *reformasi* movement whose top candidate she became in 1987. Remaining head of the opposition, her political career rose to new heights after the end of the Suharto regime when she became first vice president in mid-2000 and later on president in 2001. Her performance is highly contested: perceived lack of leadership and management qualifications which manifested themselves in problems in the field of economics, fight against corruption and terrorism and a stalled institutional democratisation. Criticism increased due to her apparent unwillingness to communicate with the media and the general public and her apparent unwillingness to implement political reforms apart from corruption charges against cabinet members and her husband. Consequently, her party lost a third of the votes in the 2004 parliamentary elections (compa-

red to 1999) and she lost her presidential election bid two months later against her political rival former General Susilo Bambang Yudhoyono.

*Reformasi II – Wan Azizah Wan Ismail* – The former housewife Wan Azizah Wan Ismail entered politics as an accidental politician after the ouster and imprisonment of her husband, former vice prime minister and reform actor Anwar Ibrahim. His brutal treatment when imprisoned and the charges of alleged corruption and sodomy were understood by large sections of the general public as a pretext to get rid of a political rival and to respond reactionary to internal reform pressures. Wan Azizah Wan Ismail took over the mantle of her husband (as a place-keeper) and headed the Malaysian *reformasi*-movement in the late 1990s which aimed to reform and liberalize the political system. Core values of her political agenda were justice, fairness and a societal change. For this purpose she founded in April 1999 the *Parti Keadilan Nasional* (National Justice Party, now *Parti Keadilan Rakyat*, PKR) which she heads since then. Under the umbrella of the opposition coalition *Barisan Alternatif* (Alternative Front), she joined efforts with other pro-regime change parties in the 1999 and 2004 parliamentary elections. But her party lost significantly support in the 2004 elections where only she herself could secure a parliamentary mandate. The political marginalization of her party and herself as democratisation agent was further enhanced when her husband was released from house arrest in September 2004. Her political aspirations and activities are overshadowed by the widely anticipated and intended political comeback of her husband Anwar Ibrahim, only an advisor and not a member of her own political party. He is barred from candidacy for political posts until 2008, but his return into national politics takes the spotlight and space of agency away from Wan Azizah Wan Ismail, the accidental politician and place keeper.

## **2.6. Democratisation barrier female democratisation agents / political leadership?**

According to the *Freedom House Index*,<sup>12</sup> the South and Southeast Asian women politicians' record as democratisation agents during the 1990s is of a mixed nature (*cf.* Merkel, 2003: 99-111). The case of the Philippines is particularly exemplary with two female presidents – Corazon C. Aquino (1986-1992) and Gloria Macapagal-Arroyo (GMA), the current president.

12. The autor is well aware that the *Freedom House Index* contains significant problems in terms of methodology and intransparency of ranking criteria. But no other comparative index is available for the period of the late 1980s until end of 2006; the *Bertelsmann Transformation Index*.

The Filipino political system developed from a sultanate-autocratic regime in the mid-1980s to a hybrid democracy at the threshold of a *polyarchy* (democracy) (*cf. ibid.*: 85) although the governance of GMA questions and endangers this development trend since the problematic elections in 2004 and the alleged coup in spring 2006 and the quite repressive government crackdown. After the end of the Suharto dictatorship 1998, Indonesia followed a long-drawn-out, complex and partly contradictory democratisation process from a former military-sultanate regime towards a more liberal one with similar ranking results as Sri Lanka or Nepal as well as Taiwan and the Philippines in the early 1990s (*cf. ibid.*: 85).

Apart from Indonesia, the country with the biggest jump in political and civic liberties according to the Freedom House Index ranking is Bangladesh which transformed under female political leadership from an autocratic military regime in the early 1990s to a hybrid democracy (*ibid.*). The democracy and governance record of both Khaledia Zia and Sheikh Hasina Wajed is currently under constitutional scrutiny given the violent mass demonstrations and upheaval at the end of 2006 and early 2007 when both battled once again over election procedures and leadership claims for the upcoming national elections. Their two decades long personal feud culminated in an intervention by other political forces within the system which implemented a caretaker government and somehow stalled upcoming elections and hence questions the quality and depth of democratisation efforts since the end of the military dictatorship under General Ershad in the late 1980s.

With regard to a preliminary data analysis of the Freedom House Index, we can attest a positive democratisation trend in most of the countries under female political leadership, but an in-depth analysis would be necessary to assess in how far the government policies and political leadership of respective female head of states and government correlate with this outcome and in what sense and depth these women politicians qualify as democratisation agents. The same question poses itself in both countries with a negative trend. Pakistan deteriorated in its ranking from «partly free» to «not free» (*ibid.*: 85), in particular due to the failures of civil governments under Benazir Bhutto (1988-90, 1993-96) and Nawaz Sharif (1990-1993, 1997-1999) as well as a military coup and a subsequent autocratic regime under General Pervaiz Musharraf since 1999. In the most current events, a new edition of the political elite «round dance» is in the making: a widely perceived fraudulent presidential (re-)election of General Pervaiz Musharraf in early October 2007 and a seasoned, perceived power-hungry Benazir Bhutto willing to cut a deal with the president-*cum*-military chief «for

the sake of Pakistan's democratisation», to end judicial corruption charges against herself and to allow her return from self-imposed exile in mid-October 2007 to possibly head the country as prime minister for a third time... The consolidated and successful semi-authoritarian regime in Malaysia got under political pressure during the Asia Crisis of 1997/1998, but – in contrast to developments in Indonesia – the regime managed to consolidate and stabilize rapidly after the ouster of the reform agent Anwar Ibrahim and continues to rank as «partly free» (*ibid.*: 85, 89). The *reformasi*-movement under the leadership of Wan Azizah Wan Ismail was not able to significantly increase the public pressure for reforms and political liberalisation. Only the military dictatorship in Burma did not change its ranking (*cf. ibid.*: 85), remaining one of the world's most repressive and secretive dictatorships and willing to crack down brutally on any kind of public dissent or challenge from the pro-democracy opposition movement as the current events and scores of killed or imprisoned dissident monks and youth of September 2007 bring to light.

A preliminary data analysis of relevant indicators suggests that none of the countries under female leadership deteriorated in the ranking of its democracy/democratisation state. At the contrary, both countries –Pakistan and Malaysia–, which are marked by a deterioration in the dimension of political and civic liberties, experienced a military coup and a purge in the male-dominated hegemonic party regime. Three third of all South and Southeast Asian countries with (former) female political leadership are classified as electoral democracies at the end of 2000– although mostly with a hybrid character, i.e. democratic deficiencies or autocratic features in sub-dimensions of the political system (*cf. ibid.*: 98-99).

## **A TENTATIVE OUTLOOK**

As the different case studies outlined, female democratisation agents engaged in different ways and with divergent performance, legacies and outcomes in democratization projects worldwide. Many took high personal and political risks when struggling for regime change and democratisation. Few have turned into successful long-term democratisation agents and top politicians – partly due to autocratic regressions, a highly volatile and instable political system, power struggles and/or coups, a weak mandate received or missing / deficient personal leadership and management qualifications. But as become apparent in this brief overview, few systematic biographical and political performance studies have been conducted

so far. It remains to be studied which factors – systemic, structural, cultural, economic, social, political or personal – led to successes and failures of female democratisation agents' political records in order to allow a full understanding of their contributions, the nexus of gender and democracy/democratisation and an inclusive, gendered understanding of theoretical concepts and assumptions of worldwide democratization processes since 1974.

## Bibliography

- AFSHAR, H. (ed.) (1996): *Women and Politics in the Third World*, Londres, Routledge.
- AUBREY L. (2001): «Gender, Development, and Democratization in Africa», *African and Asian Studies*, 36.
- BBC NEWS (2006): «Chilean press hails Bachelet win», 16.01.2006, <http://news.bbc.co.uk/2/hi/americas/4617220.stm> (23.11.2006).
- (2006 a): «Women get half Chile cabinet jobs», 31.01.2006, <http://news.bbc.co.uk/2/hi/americas/4664574.stm> (23.11.2006).
- (2006 b): «Bachelet vow on gender equality», 17.01.2006, <http://news.bbc.co.uk/2/hi/americas/4618954.stm> (23.11.2006).
- (2005): Tymoshenko appointed Ukraine PM, 04.02.2005, <http://news.bbc.co.uk/go/pr/fr/-/1/hi/world/europe/4236561.stm> (23.01.2007).
- BRILL, A. (ed.) (1995): *A Rising Public Voice: Women in Politics Worldwide*, New York, Feminist Books.
- BYSTYDZIENSKI, J. M. y J. SEKHON (eds.) (1999): *Democratization and Women's Grassroots Movements*, Bloomington and Indianapolis, Indiana University Press.
- CHETERIAN, V. (2006): «Traurige Ukraine», *Le Monde Diplomatique*, Septembre, [www.monde-diplomatique.de/pm/2006/09/15.mondeText.artikel,a0036.idx,6](http://www.monde-diplomatique.de/pm/2006/09/15.mondeText.artikel,a0036.idx,6).
- CONRAD, B. (2004): «Zwischen Sein und Schein. Die Transformationsforschung ringt mit sich und ihrem Gegenstand», *WeltTrends*, 12.
- CRASKE, N. (1999): *Women and Politics in Latin America*, New Brunswick, Rutgers University Press.
- DARCY *et al.* (1994): *Women, Elections and Representation*, Lincoln, University of Nebraska Press.
- EDWARDS, L. y M. ROCES (ed.) (2000): *Women in Asia*, Ann Arbor, University of Michigan Press.



- FLESCHENBERG, A. (2005): «Political Empowerment of Women in Asia» en SINGH, D. P. y M. SINGH (eds.) (2005), *Woman and Empowerment. Experiences from some Asian countries*, Chandigarh, Unistar.
- (2004 a): «Asia's Roaring Tigresses – Frauen an die Macht im Superwahljahr 2004?», *Asien*, 93.
- (2004 b): *Paradoxes and Anomalies. Female political participation and engendered development*, Project Discussion Paper Nr. 2/2004, Duisburg-Essen.
- (2004 c): *Revisiting the Glass Ceiling in Asia. Comments on feminist leadership models*, Project Discussion Paper 3/2004, Universität Duisburg-Essen.
- FRANCESCHET, S. (2001): «Women in Politics in Post-Transitional Democracies: the Chilean case», *International Feminist Journal of Politics*, 3.
- GENOVESE, M. A. (ed.) (1993): *Women as national leaders*, Newbury Park / Londres / Nueva Delhi, Sage Publications.
- GOETZ, A. M. y S. HASSIM (eds.) (2003): *No shortcuts to power. African Women in Politics and Policy Making*, Londres / Nueva York, Zed Books.
- HAUBRICH, W. (2006): «Links, aber vernünftig», *Die Zeit*, 09.03.2006.
- HAWKESWORTH, M. E. (2001): «Democratization: Reflections on Gendered Dislocations in the Public Sphere» en KELLY *et al.* (eds.) (2001): *Gender, Globalization & Democratization*, Lanham *et al.*, Rowman & Littlefield Publishers Inc.
- HOECKER, B. y G. FUCHS (eds.) (2004): *Handbuch politische Partizipation von Frauen in Europa, Band II: Die Beitrittsstaaten*, Wiesbaden, Verlag für Sozialwissenschaften.
- HOECKER, B. (ed.) (1998): *Handbuch politische Partizipation von Frauen in Europa*, Opladen, Leske+Budrich.
- HUNTINGTON, S. (1991): *The Third Wave. Democratization in the Late Twentieth Century*, Norman, University of Oklahoma Press.
- INGLEHART, R. y P. NORRIS (2003): *Rising Tide. Gender Equality and Cultural Change Around the World*, Cambridge, Cambridge University Press.
- INTER-PARLIAMENTARY UNION (IPU) (2000): *Politics: Women's Insight*, Series Reports and Documents, No. 36, Geneva, IPU.
- JACOBSON, R. (1995): «Women's political participation Mozambique's democratic transition», *Gender and Development*, 3.
- JACQUETTE, J. y R. WOLCHIK (eds.) (1998): *Women and Democracy: Latin America and Central and Eastern Europe*, Baltimore, John Hopkins University Press.
- JAYAWARDENA, K. (2003): *Feminism and Nationalisms in the Third World*, Colombo, Sanjiba Books; Londres / Nueva Jersey, Zed Books.

- KALTWASSER, C. R. (2006): «Eine Frau kommt an die Macht: Verkörpert Chile einen Sonderweg in Lateinamerika?», *GIGA Focus Lateinamerika*, 3/2006, [www.giga-hamburg.de/giga-focus](http://www.giga-hamburg.de/giga-focus).
- KANOPIENE y TUREIKYTE (2004): «Litauische Frauen in der Politik – Repräsentation und Einstellungen» en HOECKER, B. Y G. FUCHS (eds.), *Handbuch Politische Partizipation von Frauen in Europa, Band II: Die Beitrittsstaaten*, Wiesbaden, Verlag für Sozialwissenschaften.
- KELLY *et al.* (2001): *Gender, Globalization, & Democratization*, Lanham *et al.*, Rowman & Littlefield Publishers.
- KRAUSE, W. (2004): «The role and example of Chilean and Argentinean Mothers in democratisation», *Development in Practice*, 14.
- LINDBERG, S. I. (2004): «Women's Empowerment and Democratization: The Effects of Electoral Systems, Participation and Experience in Africa», *Studies in Comparative International Development*, 39.
- LINZ, J. (1978): *The Breakdown of Democratic Regimes*, Baltimore / Londres, Johns Hopkins University Press.
- LINZ, J. y R. STEPAN (1996): *Problems of Democratic Transition and Consolidation: Southern Europe, South America and Post-Communist Europe*, Baltimore / Londres, Johns Hopkins University Press.
- LISWOOD, L. A. (1995): *Women World Leaders. Fifteen Great Politicians Tell their Stories*, Londres / San Francisco, Pandora.
- MATLAND, R. y M. MONTGOMERY (eds.) (2003): *Women's access to political power in post-communist Europe*, Oxford, Oxford University Press.
- MERKEL, W. (2003): *Demokratie in Asien. Ein Kontinent zwischen Diktatur und Demokratie*, Bonn, Dietz.
- (1999): *Systemtransformation*, Opladen, Leske + Budrich.
- MYERS, S. L. (2006): «After Vote, Ukraine Faces Uncertainty over Coalition», *The New York Times*, 28.03.2006, <http://www.nytimes.com> (28.03.2006).
- (2005): «Ukraine Parliament Approves New Premier after Rivals' Deal», *The New York Times*, 23.09.2005, <http://www.nytimes.com> (23.09.2005).
- NOHLEN, D. (2002): *Kleines Lexikon der Politik*, 2, edition, München, Bundeszentrale für politische Bildung.
- OPFELL, O. (1993): *Women Prime Ministers and Presidents*, Jefferson, Mc Farland & Co.
- PERGER, W. A. (2006): «Versöhnung ist nicht mein Wort», *Die Zeit*, 03/2003, <http://www.zeit.de/2003/03/Bachelet> (23.11.2006).
- PINTASILGO, M. L. (1995): «Daring to Be Different» en BRILL, A. (ed.) (1995): *A Rising Public Voice. Women in Politics Worldwide*, New York, Feminist Books.



- POTTER *et al.* (ed.) (1997): *Democratization*, Cambridge, Polity Press.
- POTTHAST, B. (2003): *Von Müttern und Machos – Eine Geschichte der Frauen Lateinamerikas*, Wuppertal, Peter Hammer Verlag.
- QUIROGA, Y. (2006): *Chile vor einem politischen Umbruch?*, Kurzberichte aus der internationalen Entwicklungszusammenarbeit Lateinamerika und Karibik, 17.01.2006, [http://www.fes.de/lateinamerika/in\\_la/pub.htm](http://www.fes.de/lateinamerika/in_la/pub.htm) (23.11.2006)
- RAI, S. (ed.) (2000): *International Perspectives on Gender and Democratization*, Basingstoke / Londres, Macmillan.
- RAI, S. (1994): «Gender and Democratization: Or What Does Democracy Mean for Women in the Third World?», *Democratization*, 1.
- RAZAVI, S. (2001): «Women in Contemporary Democratization», *International Journal of Politics, Culture, and Society*, 15.
- REYNOLDS, A. (1999): «Women in the legislatures and executives of the world. Knocking at the Highest Glass Ceiling», *World Politics*, 51.
- RICHTER, L. K. (1991): «Exploring female theories of female leadership in South and Southeast Asia», *Pacific Affairs*, 63.
- ROHTER, L. (2006): «A Bitter Legacy of Division Survives Pinochet», *The New York Times*, 12.12.2006, <http://www.nytimes.com> (13.12.2006).
- (2006a): «Chilean Promised a New Deal; Now Striking Youth Demand It», *The New York Times*, 05.06.2006, <http://www.nytimes.com> (05.06.2006).
- ROSS, K. (ed.) (2002): *Women, Politics, and Change*, Oxford/Nueva York, Oxford University Press.
- RUESCHEMEYER, M. (ed.) (1998): *Women and the politics in postcommunist Eastern Europe*, Nueva York, M. E. Sharpe.
- (2001): «Frauen und Politik in Osteuropa. 10 Jahr nach dem Zusammenbruch des Sozialismus», *Berliner Journal für Soziologie*, 2001.
- SÜDHOFF, R. (2006), «Wachstum mit links», *Die ZEIT*, 11.05.2006, [http://www.zeit.de/2006/20/Lateinamerika\\_xml](http://www.zeit.de/2006/20/Lateinamerika_xml) (23.11.2006).
- TAMBIAH, Y. (ed.) (2002): *Women & Governance in South Asia. Re-imagining the State*, Colombo, International Centre for Ethnic Studies.
- TAVARES DA SILVA, M. R. (1998): «Politische Partizipation und Repräsentation von Frauen in Portugal» en HOECKER, B. (ed.), *Handbuch Politische Partizipation von Frauen in Europa*, Opladen, Leske + Budrich.
- THER, P. (2006): «Bruch im Innern, Druck von außen», *Le Monde Diplomatique*, Februar, <http://www.monde-diplomatique.de/pm/2006/02/10.mondeText.artikel,a0015.idx,7>.
- WAYLEN, G. (2007): *Engendering Transitions. Women's Mobilization, Institutions, and Gender Outcomes*, Oxford *et al.*, Oxford University Press.

- (2003): «Gender and Transitions: What do We Know?», *Democratization*, 10.
- (1996): *Gender in Third World Politics*, Boulder, Lynne Rienner Publishers.
- YOON, M.Y. (2001): «Democratization and Women's Legislative Representation in Sub-Saharan Africa», *Democratization*, 8.

# Movimientos sociales y medios de comunicación: el cambio en el tratamiento de la violencia contra las mujeres

PAULA CARBALLIDO GONZÁLEZ  
UNIVERSITAT JAUME I, CASTELLÓ

---

## Resumen

Los cambios de la última década en la consideración social de la violencia contra las mujeres en España no pueden entenderse sin la atención que el problema ha merecido por parte del movimiento feminista y de los medios de comunicación. En este artículo se revisa la intervención de ambos en el proceso de construcción de la violencia contra las mujeres como un problema social. Finalmente se intentarán trazar las líneas de confluencia de ambos agentes en el tratamiento del fenómeno.

Palabras clave: teoría de los nuevos movimientos sociales, movimiento feminista, teoría del encuadre, medios de comunicación, violencia contra la mujer, cambio social.

## Abstract

The changes achieved during the last decade in Spain as regards the social consideration of violence against women cannot be understood without considering the attention it has received from the feminist movement and the media. This article examines the role that both play in the process of constructing violence against women as a social problem. Finally, it attempts to draw the lines of confluence between feminist movements and the media when dealing with the issue.

Key words: new social movements' theory, feminist movement, framing theory, media, violence against women, social change.

## 1. INTRODUCCIÓN

El objetivo del artículo es la revisión del proceso de construcción de la violencia hacia las mujeres como un grave problema social en nuestro país a lo largo de la última década. Para ello, se presta atención a la contribución del movimiento feminista y de los medios de comunicación en tanto que motores necesarios para entender los cambios que se han ido produciendo, el alcance y delimitación de este grave problema social en la actualidad.

Dicha revisión se hace a partir del intento de integrar las aportaciones de tres líneas de análisis. En primer lugar, la teoría de los Nuevos Movimientos Sociales (en adelante, NMS) nos ofrece las claves para analizar la lógica de acción social del movimiento feminista, tanto de sus objetivos como de las estrategias para alcanzarlos. A partir de esta referencia, se destaca la idea de que la atención y reivindicaciones en torno a este problema por parte del movimiento feminista discurren en paralelo a su propio desarrollo y evolución en la línea de acentuarse los rasgos que lo sitúan como un modelo de NMS.

Otro eje de interés al examinar el proceso de construcción de la violencia contra las mujeres es la atención a los «Estudios de Género», a los análisis que desde ellos se ha hecho del problema mismo desde diferentes vertientes y a las reflexiones acerca del propio desarrollo del feminismo en España.

Por último, nos detendremos en la teoría del encuadre (*framing*), teoría apropiada para analizar los procesos de construcción de significados tanto por parte de los movimientos sociales como en los medios de comunicación. A partir de ella, se señalan los principales rasgos en la definición del problema por parte de cada uno de ellos, y también nos permite trazar algunas líneas de conexión entre ambos para dar como resultado el contexto actual en el que nos encontramos de visibilidad y transcendencia de este problema social.

## 2. LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES COMO PROBLEMA SOCIAL

Es tan solo desde finales de los 90 cuando se empieza en nuestro país a considerar la violencia contra las mujeres por parte de la opinión pública como un problema social. Desde entonces el interés y preocupación por dicho problema, ante la gran cantidad de casos que dan cuenta de estas conductas violentas hacia las mujeres por parte de los hombres no ha hecho más que aumentar.

Es significativo de la importancia y presencia continua de este problema en la opinión pública, que haya pasado, desde el año 1998, a ser uno de los temas recurrentes que el CIS contempla en sus barómetros de opinión e indaga de manera periódica a través de estudios específicos.<sup>1</sup>

Esta mayor sensibilización de la población española hacia el problema presenta dos rasgos principales relacionados estrechamente entre sí. Se percibe con cierta alarma social y se centra particularmente en los casos extremos de violencia dentro de una relación de pareja, con resultado de muerte de las mujeres. Esta percepción social del problema,<sup>2</sup> está fuertemente condicionada por la información que procede de los medios de comunicación.

Esto ha hecho que surjan interpretaciones, análisis o debates acerca de la visibilidad del fenómeno que, si bien no son excluyentes entre sí, al menos introducen diferentes matices. Básicamente, por un lado, se baraja el aumento de estas conductas y actitudes violentas contra las mujeres en el momento actual y, de otro, se insiste más en la transformación de las condiciones de visibilidad del problema

Así, a menudo, surge la hipótesis de que, aunque no es un fenómeno completamente nuevo, estas actitudes y conductas violentas de los hombres hacia las mujeres alcanzan niveles de epidemia y se convierten en un problema social en el contexto actual. Incluso, presentan algunas características novedosas como es la extrema brutalidad con la que se presenta en la actualidad. Para estos observadores, el mayor riesgo de estas conductas habría que buscarlo en una situación de transición cultural, ante el enorme avance social de la mujer en las sociedades desarrolladas, de manera tal, que se están transformando las competencias y obligaciones tradicionalmente asignadas a cada sexo y está afectando a la estructura de poder en las relaciones entre los dos sexos. Esto provoca una resistencia

1. A pesar de las críticas (Bosh; Ferrer: El CIS y la violencia doméstica en [www.nodo50mujeresred](http://www.nodo50mujeresred)) acerca de las deficiencias de los estudios del CIS en la base teórica sobre este tema, a través de sus barómetros se viene constatando aunque con diferentes valores (en marzo de 2004, punto álgido de interés, probablemente por el debate en torno a la futura Ley Integral de la Violencia de Género, se situaba en el 5º problema en importancia en España) la preocupación social en torno al mismo.

2. La violencia contra las mujeres se define (Naciones Unidas 1993) *como todo acto de violencia basado en el género femenino que pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer; incluidas las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública o en la privada*. No obstante, en nuestro país, la sensibilización social y atención pública (política, asistencial, jurídica...) se ha centrado en la manifestación de violencia contra la mujer en el seno de una relación de pareja o ex pareja. También la mayoría de los análisis y actuaciones (incluso la actual LIRG) han acotado el problema de la violencia contra las mujeres a *cualquier comportamiento dentro de una relación íntima presente o anterior que causa daño físico, psíquico o sexual* (OMS, 2002) y, por tanto, también en este trabajo se hace hincapié en esta manifestación de la violencia contra las mujeres o violencia de género.

masculina a ceder parte de control o dominio que detentaba dentro de la relación, con lo cual crecen las tensiones y las relaciones de pareja se vuelven más conflictivas, dando resultado a menudo a estas conductas violentas (Giddens, 2000; Castells, 1996; Alemán Bracho, Iglesias de Ussell, 1989).

Junto a estas apreciaciones se ha consolidando un análisis feminista en la explicación de este problema, que hace hincapié en que este es un problema que aún persiste en la sociedad actual y que obedece a un modelo de conducta dentro de las relaciones de pareja que se sostiene en ideas, creencias, mitos, acerca del papel dominante del hombre y de supeditación de la mujer. La violencia contra las mujeres constituye básicamente una manifestación extrema de la desigualdad entre hombres y mujeres. Se pone el acento en la idea de que sólo en el contexto actual, debido precisamente al avance social de la mujer en las últimas décadas, junto a la labor de denuncia del problema desde las asociaciones de mujeres y de las propias mujeres afectadas, este tipo de actitudes y conductas tienen visibilidad, se cuestionan y alcanzan el estatus de problema social<sup>3</sup>.

Ciertamente, si tenemos en cuenta la evolución de las estadísticas<sup>4</sup> de denuncias por malos tratos desde su aparición en el año 1984, el número ha aumentado de manera espectacular desde el año 1997. Pero, en todo caso, ya partíamos de un número considerable de denuncias en los años 80, que nos hablaba de un grave problema social. Esto es especialmente significativo si atendemos a las estadísticas de muertes de mujeres por esta causa.

Frente a la idea de un incremento espectacular de las conductas violentas, que a veces sugieren las estadísticas de denuncias judiciales, lo que se ha producido es un cambio cultural. Se viene produciendo un mayor reproche social, más atención en todos los niveles institucionales, en especial, en la ayuda a las víctimas de este delito y un castigo mayor de estas conductas que explican la mayor disposición de las mujeres a denunciar y por tanto, el descenso de la elevada cifra negra de este delito.

---

3. Según el Estudio 2.558 del CIS, en el barómetro de octubre de 2004, un 64% de los entrevistados consideraba que actualmente salían a la luz más casos de violencia contra la mujer, frente a un 31% que opinaba que habían aumentado.

4. Desde el año 1984 hasta el año 1996, pese a las deficiencias en la recogida de datos, se observa ya un volumen de denuncias anuales en torno a una media de 15.000. A partir de 1997, las estadísticas reflejan un fuerte incremento continuo que responde a la mayor atención al problema en todos los ámbitos y a la mejora también constante en la recogida de datos. Si atendemos a las estadísticas de muertes de mujeres por esta causa antes de 1997 (datos del Ministerio del Interior recogidos en el Informe del Defensor del Pueblo y los últimos datos del Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género del CGPJ) observamos como las cifras son muy similares, 97 muertes en el año 1996 y 91 mujeres muertas el 2006.

En esta línea de análisis del problema, se hace hincapié en los cambios sociales y culturales que se han producido en nuestro país para crear las condiciones de visibilidad del mismo. Desde ella, se ha venido aportando un extenso cuerpo de investigaciones acerca de la características del problema y sobre la forma de abordarlo que han puesto de manifiesto la complejidad en su tratamiento debido a las diferentes vertientes del mismo (cultural, económica, jurídica, político-administrativa, sanitaria...). Estas mismas investigaciones han contribuido decisivamente a hacer más visible el problema y sobre todo, más comprensible. Incluso, podemos señalar, se ha ido creando un terreno de estudio y reflexión sobre el proceso de creación de las condiciones que ha posibilitado la visibilidad del problema.

Así, en este trabajo, se pretende exponer la aportación del movimiento feminista y de los medios de comunicación como principales agentes del cambio en la percepción social y en el tratamiento de la violencia contra la mujer en nuestro país.

### **3. EL FEMINISMO COMO MOTOR DE CAMBIO EN LA CONSIDERACIÓN SOCIAL DEL PROBLEMA**

#### **3.1 El movimiento feminista como paradigma de nuevo movimiento social**

En la última década se ha superado la visión de la violencia contra las mujeres como un asunto privado y se ha consolidado en la agenda política como un problema social. En la opinión pública<sup>5</sup> se ha pasado de una cierta tolerancia o, cuanto menos, una aceptación resignada de esa realidad a un estado en el que se consideran inaceptables estas conductas. En estos cambios ha venido desempeñando un papel clave el movimiento feminista, señalando las líneas directrices sobre las que se debería plantear y dar respuesta a este problema.

El mayor protagonismo de las propuestas del movimiento feminista de manera general y, en particular, en lo que se refiere al problema de la violencia contra las mujeres, se enmarca en un contexto general de cambio

5. A tenor de los barómetros de opinión del CIS (Bol. 36. Estudio 2558. Barómetro de marzo de 2004), los españoles consideran inaceptable, bajo cualquier circunstancia (97% de los entrevistados) la violencia contra las mujeres. Se rompe así con viejas actitudes de comprensión y cierta justificación de estas conductas. Además consideran grave y sancionable cualquier manifestación de violencia (amenazas y violencia psicológica), aun cuando no haya agresiones físicas (79% de los entrevistados).



en las sociedades desarrolladas, en el que, según se pone de relieve desde diversas teorías y análisis (Beck y otros, 1994; Laraña, 1999), se viene produciendo un creciente poder de los movimientos sociales, de sus reivindicaciones e influencia en la sociedad, en detrimento de las estructuras políticas y otras instituciones sociales clásicas, incapaces de dar respuesta a los problemas, a los riesgos o a las nuevas oportunidades que emergen o cobran mayor relieve en este nuevo contexto de cambio social en las sociedades avanzadas.

Ciertamente, el contexto ofrece oportunidades a los movimientos sociales para la viabilidad de determinadas propuestas, reivindicaciones o estrategias, condicionando a menudo, la actividad e incluso la existencia de los mismos (Rubio, 2004) y, a ellas haremos referencia. Pero, para entender las acciones de los movimientos sociales y valorar su influencia en potenciar y dar forma a muchos de los cambios que se vienen produciendo en nuestras sociedades, es necesario también detenerse en la propia articulación de la acción de los movimientos sociales a partir de sus características. En este sentido, cada vez más, se insiste en la complementariedad y necesidad de integración de los diferentes enfoques que abarquen ambos aspectos (Laraña, 1999; Rubio, 2004; De Miguel, Ana, 2003).

En este apartado, se presta especial atención a las nuevas perspectivas en el estudio de los movimientos sociales, como el enfoque de los NMS que revitaliza enfoques constructivistas e interaccionistas y la teoría del encuadre, que subraya el carácter cultural de los movimientos sociales. La revisión que abordan ambos, de las principales características de la acción social de los movimientos sociales, resulta pertinente para esclarecer la labor del movimiento feminista en el cambio en el tratamiento y consideración social de la violencia contra las mujeres.

A partir de estas consideraciones se puede trazar un paralelismo entre el proceso de definición de la violencia contra la mujeres por parte del movimiento feminista, de sus propuestas y estrategias para abordarlo en las dos últimas décadas, con la propia evolución del movimiento en la dirección de acentuarse los rasgos que lo sitúan dentro del modelo de los NMS.

Así, uno de los rasgos centrales en la formación de los NMS es su carácter identitario (Laraña, 1999; Rubio, 2004). La identidad de los movimientos sociales (aparte de consideraciones más o menos esencialistas como la edad, el sexo, la territorialidad, etc.) está intrínsecamente unida a la delimitación y revisión, a veces constante, de determinados intereses y objetivos que se vislumbran, en gran medida, a través de las actividades que llevan a cabo para la consecución de los mismos (De Francisco y

Aguar, 2003). A partir de este proceso de delimitación de intereses y acciones, se va a ir fraguando la capacidad por parte de los movimientos sociales de incidir en el cambio social. (Laraña, 1999; Castells, 1996). Desde el enfoque de los NMS y, en especial, desde la teoría del encuadre (Adell y Funes, 2003; Snow y otros, 2001), se insiste en la idea de que el potencial de cambio social de los movimientos sociales reside fundamentalmente en su capacidad para cuestionar una determinada visión de la realidad, unas normas y significados sociales y en contrapartida, construir y difundir al resto de la sociedad nuevos valores, definiciones y, en definitiva, formas alternativas de interpretación de la realidad.

Por tanto, en esta capacidad de cambio social de los movimientos sociales, denominada capacidad reflexiva, éstos son considerados fundamentalmente como plataformas o instancias de creación de nuevos significados sociales y de nuevas normas sociales (Beck y otros, 1994; Gusfield, 2001; Snow y otros 2001). Es decir, el componente cognitivo o cultural de los movimientos sociales cobra más relevancia en el cambio social que el aspecto activo de la movilización o la capacidad de producir conflictos. Algunos autores (Inglehart, 1992) hablan en este sentido de movilización cognitiva.

La acción colectiva de los movimientos sociales está relacionado muy estrechamente con el cambio cultural, de actitudes, valores, con la forma de percibir la realidad. Esto ocurre en un contexto de transformación social hacia la sociedad de la información, en el que una vez cubiertas las necesidades materiales, cobran mayor relevancia los valores postmaterialistas (Inglehart, 1992) y los movimientos sociales, se convierten principalmente en agentes de producción de información y signos culturales (Melucci, 1992).

En el caso del movimiento feminista, el proceso de construcción de la identidad de género, se va a ir consolidando a través de la redefinición y reconstrucción de la identidad femenina y de la propia identidad colectiva como movimiento, sobre la base de unos intereses y de las numerosas reivindicaciones que se enfrentan contundentemente, cuestionan y pretenden transformar un orden social asentado sobre un sistema cultural patriarcal (De Miguel, Ana, 2005). Como se pone de manifiesto, (Castells, 1996) el movimiento feminista es un movimiento creado en el discurso de reconstrucción de la identidad de la mujer. El eje vertebrador de la identidad del movimiento feminista ha venido siendo la definición, denuncia y debate de situaciones de discriminación y de desigualdad social de las mujeres a través de temas claves (educación, sexualidad, trabajo y vida familiar...). Entre ellos, destaca en las dos últimas décadas la violencia con-

tra las mujeres o violencia de género, que se define como manifestación extrema de desigualdad entre hombres y mujeres. En el caso de la violencia contra las mujeres gracias al movimiento feminista se ha producido una redefinición colectiva de unos hechos que durante mucho tiempo se consideraban una desgracia para percibirse socialmente como una injusticia, como un delito.<sup>6</sup>

Otro de los focos de atención en el estudio de los NMS (Beck y otros, 1994; Laraña, 1999, Gusfield, 2001) hace referencia al interés de los mismos por lo cotidiano. Los NMS van a instalar en la agenda pública temas y a redefinir problemas que tradicionalmente se consideraban privados o que ocupaban un espacio de atención pública secundario en tanto que aspectos de la vida cotidiana. Los movimientos sociales se convierten, de este modo, en uno de los más importantes agentes en la transformación de la esfera pública y privada a la que asistimos en las sociedades desarrolladas, en la línea de una difuminación de los límites que antes determinaban a cada una de ellas. Desde diferentes análisis se alude a este proceso como un fenómeno de subpolitización (Beck, 1994), de la politización de la esfera privada (Tarrow, 2004) o se habla del surgimiento de las políticas de la vida (Giddens, 1994).

Al aspecto, si hay un movimiento social que haya cuestionado profundamente la disociación entre la esfera pública y la privada, ha sido el movimiento feminista, por cuanto sus reivindicaciones y su razón de ser, se enfrentan y socavan las bases mismas sobre las que se sostiene esa dicotomía (De Miguel, Ana, 1997; Escario y otras 1996). Se hace referencia a un ensanchamiento de lo público (Augustín, 2003) en el que el proyecto feminista, resumido en el lema «lo personal es público», habría sido el principal detonante, trayendo a discusión pública temas que se circunscribían al ámbito de lo privado. Así, en las dos últimas décadas, la progresiva consecución de las reivindicaciones feministas de mayor protagonismo de las mujeres en todos los ámbitos de la esfera pública viene suponiendo de manera paralela, una revisión constante de la organización, de los valores y de los símbolos que constituían los pilares de la esfera privada. La transformación profunda que viene experimentando la institución familiar da buena cuenta de ello.

La redefinición del papel social de la mujer, de la estructura familiar patriarcal, y de las relaciones de poder entre hombres y mujeres han sido los ejes básicos sobre los que ha venido trabajando por parte del movimien-

6. Según se desprende del barómetro efectuado por el CIS en marzo de 2004 (Bol.36, Estudio 2558) de la atribución de causas a estas conductas y actitudes violentas contra las mujeres, destacan varias respuestas (celos, machismo y el sentido de la posesión) que se pueden considerar aspectos que hacen referencia a una violencia machista, manifestación de la posición de dominación del hombre.

to feminista y que están directamente vinculados en términos de causalidad con el problema de la violencia hacia las mujeres.

Al considerar la influencia de los movimientos sociales en el cambio social en la actualidad es necesario atender no sólo a la capacidad para proponer definiciones alternativas de la realidad, cuestionar aspectos y relaciones que se enmarcan en lo cotidiano, sino que se viene constatando (Gusfield, 2001) de manera creciente su papel como poderosos agentes para el surgimiento de nuevas normas sociales, nuevas leyes e instituciones sociales que regulan la esfera pública. Al respecto, en nuestro país, en las dos últimas décadas y especialmente a partir de los años noventa, es evidente el mayor protagonismo e influencia del feminismo en el terreno político, por ejemplo en la elaboración y evaluación de los planes de igualdad. También se advierte esta influencia en diversas leyes promulgadas en los últimos años como la Ley de conciliación de la vida familiar y laboral. En el caso concreto de la violencia, el movimiento feminista ha venido cobrando un progresivo protagonismo en las políticas y cambios legislativos que afectan a este problema. Se puede incluso trazar una línea progresiva de influencia, desde la promoción e intervención de las asociaciones feministas en el debate sobre los diferentes cambios en la legislación en lo relativo a esta materia, pasando por los diferentes planes temporales contra la violencia, tanto a nivel nacional (I Plan 1998- 2001 y II Plan 2001-2004), como los múltiples planes a nivel autonómico, hasta desembocar en lo que se puede considerar (Montalbán, 2006) un cambio de modelo legislativo en lo que respecta a este problema, a partir de 2004 con la actual Ley Integral de la Violencia de Género (en adelante, LIVG). Este cambio de modelo legislativo obedece tanto a la incorporación de la perspectiva de género en una norma legal, como el cambio en la técnica normativa de optar por una ley integral, con una respuesta multidisciplinar frente a los planes legislativos anteriores de duración limitada.

Por último, es imprescindible prestar atención a los aspectos organizativos de los movimientos sociales para entender cómo se logra esa redefinición de la realidad por parte de los mismos. Desde el enfoque de los nuevos movimientos sociales, se señala (Laraña, 1999; Tarrow, 1998) la necesidad de revisar las características de unidad, de homogeneidad y de jerarquía que, tradicionalmente, se suponían a los movimientos sociales. Lejos de ello, los NMS se caracterizan por unas formas de organización de carácter informal, discontinuo, con estructuras descentralizadas y con un carácter difuso, pero con mucha más capacidad de cooperación e intercambio entre diferentes facciones o grupos. Se habla de consenso de trabajo e incluso se alude a un sincretismo cultural (Dought, 2001), debido al inter-

cambio y contacto entre grupos que anteriormente estaban segregados. Se establecen alianzas y redes de solidaridad entre diversos grupos (Rucht, 1992), incluso a nivel internacional, que aportan a los movimientos sociales mayor flexibilidad y enriquecimiento tanto en el planteamiento de objetivos e intereses como en las estrategias para alcanzarlos. Precisamente, es en ese ámbito menos visible de la actividad de los movimientos sociales, que consiste en formar redes de relaciones, donde reside su capacidad para construir significados alternativos de la realidad y, también, la condición para su acción visible (Álvarez 1994, Melucci, 2001, Laraña 1999).

En el desarrollo del movimiento feminista en las dos últimas décadas en nuestro país al igual que ocurre en general en el feminismo de otros países (Castells, 1996; Gil, 1996; López-Accotto, 1999) se refleja cierta fragmentación en diferentes sectores. Estos diferentes feminismos presentan diferentes formas de organización, planteamientos o discursos diferentes y, a veces, incluso hasta enfrentados, como los presupuestos del feminismo de la igualdad frente al feminismo de la diferencia, o las tensiones entre lo que se ha denominado feminismo académico y el feminismo político (Jorge, 2004). En concreto, en los análisis que se han hecho del desarrollo del movimiento feminista (Agustín, 2003; López-Accotto, 1999), surge una clasificación de un feminismo de las asociaciones de mujeres o lo que se podría considerar feminismo de movimiento, el feminismo institucional, el feminismo sectorial (o profesional de colectivos de mujeres juristas, médicas, psicólogas, periodistas, etc) o el feminismo académico.

Ahora bien, también se ha venido poniendo de relieve una evolución del feminismo español hacia una mayor cooperación y solidaridad entre distintas corrientes. Se pone de manifiesto, al igual que ocurre en otros países, la formación de grupos de presión o *lobbies* (Bustelo, 2004) para conseguir una unidad de acción (Gil, 1996) en torno a determinados objetivos o temas de interés para elaborar estrategias conjuntas. En el ámbito concreto del problema que abordamos, en el año 2002 se materializa esta cooperación entre diversas asociaciones de mujeres con la creación de la Red Estatal de Organizaciones Feministas contra la Violencia de Género y con la intención de impulsar el Lobby Europeo de Mujeres contra la marginación y la violencia ejercida contra las mujeres.

### **3.2. El proceso de construcción de un marco de interpretación de la violencia hacia las mujeres como problema social**

Las consideraciones arriba apuntadas acerca de la naturaleza de los movimientos sociales en la actualidad y del propio movimiento feminista, nos

permiten señalar varias fases o etapas en el proceso de construcción de la violencia contra la mujer por parte del mismo, en paralelo a la propia evolución del movimiento feminista en términos de estructura, de contenidos o reivindicaciones y de estrategias para alcanzar sus metas.

El especial contexto de la transición política en nuestro país y de modernización de la sociedad española a partir de los años 70 han sido pertinentemente puestos de relieve (Escario y otras, 1996, López-Accotto, 1999; Folguera, 1988); para dar cuenta de la aparición en escena, de la importancia y de las estrategias de actuación del movimiento feminista (segunda ola del feminismo), condicionadas por dicha coyuntura, en la reivindicación y consecución de una mayor igualdad jurídica y social entre hombres y mujeres.

Si bien haremos referencia a las dos últimas décadas, los años 80 y 90 como momentos clave para examinar la contribución por parte del movimiento feminista en la formación de un contexto de visibilidad del problema de la violencia hacia las mujeres, no podemos obviar que ello es posible tras un largo recorrido de reivindicaciones de una mayor igualdad entre hombres y mujeres y del trabajo latente (Melucci 2001, Laraña, 1999) de este movimiento social en la construcción de significados y de marcos de interpretación más amplios que, no obstante, afectan directamente a este problema.

### **3.2.1. Años 80: primera visibilidad de la violencia contra las mujeres como problema social**

A lo largo de los años 80 el problema de la violencia contra las mujeres en una relación de pareja comienza a percibirse como un problema social. Pero no obstante, el problema esta alejado todavía de la opinión pública y, restringida la preocupación a las asociaciones de mujeres y a ciertas instancias políticas en un principio, de carácter local y en el ámbito regional. En estos primeros años 80, a menudo, también el foco de atención por parte del feminismo se centró en la violencia sexual contra las mujeres a tenor de los contenidos de los temas sobre violencia desarrollados en las diferentes jornadas y encuentros de asociaciones de mujeres (Gil, 1996).

Ya, desde un principio, al igual que ocurre en otros países (Heise, 1997) son las asociaciones de mujeres, en algunos casos asociaciones o colectivos de mujeres profesionales (juristas, médicas, psicólogas...) las que tomarán la iniciativa de proponer medidas, e incluso poner en marcha y gestionar los primeros recursos destinados a apoyar a las mujeres en estas





ponen en marcha las primeras campañas informativas de concienciación y sensibilización ciudadana acerca de este problema, al tiempo que se hacen públicas, en el año 1984, las primeras estadísticas de denuncias (Informe del Defensor del Pueblo, 1998). Con ello, se constatan los primeros logros para la transformación de unos hechos que se veían como asuntos privados y hechos excepcionales, hacia la consideración de los mismos como un problema social.

Por tanto, en los años 80 cobra relieve la estrategia por parte del feminismo de visibilidad y criminalización (Heise, 1997) de la violencia contra las mujeres. Se demanda mayor atención institucional ante la alta incidencia del problema, mediante la creación de más y mejores recursos sociales, con la prioridad de asistencia a mujeres en esta situación para que aflore el problema en su dimensión real. También se pone el acento en la necesidad de reformas legales que palien las deficiencias en el tratamiento policial y judicial del problema. Pero de manera paralela, el análisis feminista, que emerge de lo que se ha denominado feminismo académico, empieza a hacer hincapié en definir y difundir socialmente, a través de publicaciones, cursos, seminarios, un concepto de violencia contra las mujeres, que delimita la violencia contra las mujeres como una violencia específica dentro de las relaciones de pareja. Este tipo de violencia se diferencia de otros procesos violentos que puedan ocurrir en el ámbito familiar (Martín Iglesias, 1989). Su dimensión principal es el ejercicio de poder en las relaciones entre hombres y mujeres como resultado de la manifestación de la dominación masculina dentro de la organización social.

### **3.2.2. Años 90: creación y consolidación del marco de interpretación de la violencia de género**

A lo largo de los años noventa, el movimiento feminista, sin dejar de lado la colaboración con las instancias político-administrativas para habilitar instrumentos eficaces en la lucha contra el problema, va a ampliar el objetivo hacia la prevención primaria del problema (Heise, 1997). Comienza a cobrar mayor relieve en la estrategia feminista lo que podríamos denominar una lógica expresiva de la acción (Rucht, 1992; Melucci, 2001). Es una estrategia orientada, fundamentalmente, a delimitar y difundir un concepto de violencia hacia las mujeres, cuestionando la mayor parte de las ideas preconcebidas acerca de este problema, desmontando estereotipos acerca del agresor y de la víctima y poniendo, de manera progresiva, el énfasis en la necesidad del cambio cultural, de ideas y normas sociales sobre las que se asientan o se permiten estas conductas violentas. Se va a

ir construyendo y consolidando socialmente, un discurso por parte del movimiento feminista, a través del estudio e identificación de las diferentes vertientes (judicial, policial, política, sanitaria, cultural educativa, económica, psicológica...), de las distintas manifestaciones (física, psicológica, sexual) y de las principales consecuencias de estas conductas y actitudes, que podríamos denominar un marco de interpretación o encuadre de la violencia de género.

El éxito de este marco de interpretación y de los cambios que a partir del mismo se han venido produciendo en la consideración del problema, es fruto de la capacidad dentro del feminismo para crear redes de trabajo, compartir e intercambiar análisis, experiencias y consensuar respuestas, entre lo que se ha denominado feminismo académico, feminismo asociativo, feminismo sectorial y feminismo político.

No obstante, la disposición de ese marco de interpretación de la violencia contra las mujeres y el consenso de trabajo por parte de las asociaciones de mujeres en nuestro país entorno al mismo, no hubiesen sido posibles sin la internacionalización o globalización del problema por parte del movimiento feminista a partir de diferentes eventos y conferencias internacionales que se van a celebrar a lo largo de esta década.

Son numerosos los análisis (Alcañiz, 2007; Heise, 1997) que destacan la importancia de diversos referentes internacionales. En concreto, resulta fundamental la estrategia por parte del movimiento feminista de enmarcar la violencia contra la mujer en términos de salud pública y de violación de los derechos humanos en la Conferencia Mundial de Derechos Humanos, celebrada en Viena en 1993. A partir de este encuadre, se consigue por un lado, mayor atención y repercusión del problema en el ámbito internacional y, por otro lado, debido a la experiencia de estas áreas en el diseño e implementación de acciones y campañas para el cambio de comportamientos y normas sociales, se comienza a hacer hincapié en la prevención del problema y en la necesidad del cambio sociocultural (Heise, 1997). Es especialmente relevante también para la actuación sobre este problema la Conferencia Mundial sobre la Mujer que tuvo lugar en Beijing en 1995, ya que supone un respaldo fundamental para la construcción y desarrollo de ese marco de interpretación feminista de la violencia contra la mujer (Instituto de la Mujer, 1997). A partir de ella, se consolida la definición de la violencia contra la mujer como un acto sexista y se acuña el término de «violencia de género».

Para examinar más detenidamente los rasgos principales a partir de los que el movimiento feminista construye el encuadre de la violencia de género conviene revisar la teoría del encuadre o *framing* (Gusfield, 2001;

Snow y otros, 2001). Desde esta teoría, se plantea la construcción y consolidación por parte de los movimientos sociales de un marco de interpretación de los problemas sociales como el resultado de un proceso en el que se requieren varias tareas.

En primer lugar, se parte de la creación de un marco de diagnóstico del problema (Snow y otros, 2001). Es decir, se seleccionan unos rasgos claves del mismo a partir de los cuales se establecen las causas, las responsabilidades y se profundiza en las dificultades para atajarlo. Si bien es cierto, que a lo largo de los años 90, en el análisis de este problema, se ha tendido a un modelo integrador o multicausal (Ferrer/Bosch, 2006) en el que se contemplan diferentes factores para explicar las conductas y actitudes violentas, también es cierto que se ha ido imponiendo en la mayor parte de los discursos sociales y en el plano político, la perspectiva feminista de que es una violencia machista (Kanuha, 1997), cuya causa última radica en la desigualdad de poder entre hombres y mujeres,<sup>7</sup> aunque confluyan otras causas y factores que vienen a agravar todavía más el problema. Es a finales de los años 90, en un contexto de avance social de las mujeres cuando el encuadre feminista de la violencia hacia las mujeres como una violencia sexista encuentra las condiciones de resonancia social y las oportunidades culturales<sup>8</sup> (Mc Adam, 2001) para difundirse y asentarse en el resto de la sociedad.

Este marco de diagnóstico de una violencia sexista ha conducido al encaje y a una atención progresiva del problema en las políticas de igualdad a lo largo de los años 90. Así a partir del II Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres (1993-1995) y, de manera muy clara, en el III PLO (1997-2000), se incrementan las acciones dirigidas a paliar la violencia social contra las mujeres (Gil, 1996). Al mismo tiempo, se va vislumbrando la importancia que el problema va adquiriendo hasta conseguir un marco de autonomía propio que garantice el énfasis y la continuidad que se requiere para combatirlo.

---

7. En esta línea, algunos autores, desde un análisis interaccionista de la violencia (Perrone, R. Nannini, M., 1997) destacan las diferentes manifestaciones de la violencia contra las mujeres como un modelo de «violencia-castigo» que ocurre entre personas implicadas en una relación de tipo complementario, desigualitaria y en la que predomina un carácter repetitivo e incluso estereotipado de las secuencias en las que aparece.

8. Siguiendo al autor, la expansión de las oportunidades culturales para el éxito del encuadre feminista de la violencia se circunscribe al impacto en la opinión pública del dramático asesinato de Ana Orantes a manos de su marido y la difusión a partir de él, de muchos otros casos similares. Se hizo explícita, a partir de este caso, la contradicción entre los valores culturales de una mayor igualdad entre hombres y mujeres cada vez más aceptados socialmente con prácticas muy extendidas socialmente como estas actitudes y conductas violentas extremas contra las mujeres. Al mismo tiempo que se ponía de manifiesto la vulnerabilidad del sistema (resoluciones judiciales, falta de coordinación entre diferentes instituciones...) para ofrecer una respuesta adecuada.

En segundo lugar, paralelamente al marco de diagnóstico, se va creando un marco de pronóstico (Snow y otros, 2001); es decir, se van exponiendo las principales líneas y planes para avanzar en la erradicación de este problema. Aquí, cobra relevancia la progresiva reivindicación por parte del feminismo de un tratamiento integral del problema. La demanda de una respuesta integral supone abordar todas las vertientes (política, sanitaria, policial, judicial, cultural...) que este complejo problema conlleva, pero además, de manera coordinada por parte de las diferentes instancias político-administrativas. En la segunda mitad de los años 90, se van a ir incorporando paulatinamente estas directrices en algunos planes especiales de actuación contra la violencia hacia las mujeres, por parte de algunos gobiernos regionales hasta llegar a la actual ley estatal, Ley Integral de la Violencia de Género de 2004 (LIVG) impulsada e informada profundamente por los planteamientos del movimiento feminista. Dentro de esa demanda de tratamiento integral, junto a los cambios específicos de algunas normas jurídicas y la creación de nuevos organismos, mejor coordinados entre sí, va ganando peso la vertiente cultural del problema, y por tanto, los ámbitos de la prevención, de la educación y de la concienciación social en todos los niveles. Se trasciende la demanda concreta de atención y recursos asistenciales para mujeres víctimas, para abordar el problema de manera global, incidiendo cada vez más en la necesidad de cambios en las ideas y actitudes ante este problema.<sup>9</sup> Para ello, es fundamental el conocimiento de este problema desde la perspectiva feminista o perspectiva de género. La necesidad de este mayor conocimiento y formación del problema desde la perspectiva de género se plantea, no sólo para los profesionales más directamente implicados en abordar alguna vertiente del problema, sino para otras instituciones sociales como la educación, integrándose de algún modo en los planes curriculares y, también la demanda creciente de que instituciones claves como los medios de comunicación adopten esta perspectiva.

Junto a estas dos fases, es fundamental la creación de un marco de motivación (Snow y otros 2001) para involucrar en una acción colectiva a distintos agentes, movilizando tanto al propio movimiento como a la opinión pública y a las instancias político-administrativas y conseguir generar cambios. Esta tarea complementaria a las anteriores, hace referencia, en buena medida, a la capacidad para exponer los motivos y razonamientos adecua-

---

9. Así, desde el movimiento feminista (FAMSD, 1998), a menudo, más que cuestionar la falta de mecanismos o medios asistenciales y jurídicos para hacer frente a este problema, se ha criticado la falta de conocimiento y concienciación de las causas y gravedad del problema por parte de los profesionales e instancias que atienden este problema y, en este sentido, se ha potenciado la formación, el mayor conocimiento de este problema desde la perspectiva feminista o perspectiva de género.

dos que justifican la acción a favor de la lucha contra la violencia de género. Adquieren, en este ámbito, importancia los aspectos simbólicos, las definiciones y vocabulario utilizado. En este sentido, conceptos como el de «violencia de género», a pesar de las reticencias que ha despertado sobre una valoración acerca de la incorrección semántica,<sup>10</sup> se ha ido acogiendo paulatinamente en el uso cotidiano y se ha consolidado y generalizado a raíz de su adopción en la LUVG. Lemas o expresiones en campañas de sensibilización ciudadana como la de «tolerancia cero» contra la violencia hacia las mujeres en el año 1998, ha tenido gran repercusión e incluso ha trascendido el marco de este problema y se ha utilizado posteriormente para expresar rechazo hacia otros problemas sociales. También, a partir del año 1997, la declaración por parte de Naciones Unidas del día 25 de noviembre como Día Internacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres ha supuesto un símbolo que realza la magnitud del problema.

No cabe ninguna duda que la atención a este problema, su definición y presentación por parte del movimiento feminista en España en la última década se ha convertido en una actividad de especial relevancia para construir su propia identidad colectiva y revitalizarla ante el resto de la sociedad. En este sentido se pone de manifiesto el carácter autorreferencial de los movimientos sociales (Melucci 2001) o el proceso del «enmarcador enmarcado» (Laraña 1999).

Así, desde el punto de vista interno del movimiento, esta revitalización se refleja en los cambios hacia unos objetivos de mayor alcance y en nuevas estrategias para lograrlos, así como en el incremento de las asociaciones y grupos de mujeres cuyo objetivo prioritario es la atención y lucha contra este problema. Casi se podría hablar del surgimiento de un movimiento de mujeres en contra de la violencia hacia las mujeres a semejanza del movimiento de mujeres golpeadas en EEUU (Kanuha, 1997). Desde el punto de vista externo, la tarea del movimiento feminista en torno a este problema se podría analizar como un punto de inflexión en la percepción social del discurso feminista en general, con un mayor reconocimiento y aceptación social del mismo, a tenor de la difusión social de nuevos valores y de la mayor penetración e influencia en diversas instituciones sociales.<sup>11</sup>

10. (Véase la polémica que empezó a gestarse a raíz de un artículo periodístico escrito por Alberdi, C. y firmado por otras mujeres (El País 18/02/99); Columna del defensor del lector (El País 7/3/99); «El género epiceno» (El País 9/3/99); «Periodismo de infarto» (El País 14/03/99).

11. En la exposición y discusión de motivos y, en las enmiendas presentadas a la LUVG de 2004, en las Sesiones de debate en el Congreso de los Diputados y en el Senado se reconoce, de manera explícita, por parte de todos los partidos políticos la contribución de las asociaciones de mujeres para la concreción de la misma. (Boletín Oficial de las Cortes Generales, VIII Legislatura. Proyecto de Ley Orgánica de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género).

## **4. EL DESARROLLO DEL ENCUADRE MEDIÁTICO DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER COMO PROBLEMA SOCIAL**

### **4.1. El desarrollo tecnológico de los medios de comunicación como posibilidad de la visibilidad de nuevos problemas sociales**

En primer lugar, cabe hacer mención de la presencia e influencia cada vez mayor de los medios de comunicación en el conjunto de la sociedad. Su importancia no ha hecho más que acrecentarse en las últimas décadas, en algunos casos casi de manera vital, tanto para el resto de las instituciones sociales como para los individuos en particular. Algunos análisis al respecto (Lash, 1994), señalan como uno de los rasgos principales de la sociedad actual la acentuación del carácter cultural de las instituciones sociales y del papel más sobresaliente que cobran las instituciones más estrictamente culturales como los medios de comunicación.

En buena medida, los cambios tecnológicos son la base para estas tendencias. La aparición de nuevos medios y nuevas tecnologías ha revolucionado el mundo de la comunicación promoviendo nuevas formas de participación más personalizadas en la comunicación social y brindando una mayor capacidad y, al mismo tiempo, una mayor necesidad por parte del sistema de medios de comunicación para llegar a más «sitios» y adentrarse en ámbitos o abordar algunos temas y problemas sociales desde perspectivas que en el pasado se consideraban parte de la esfera privada. La influencia de nuevas tecnologías hace que surjan nuevas estructuras comunicativas, nuevas fuentes, nuevos estilos periodísticos y sobre todo, nuevos contenidos. Como consecuencia de ello, como señala (Thompson, 1998) se están cambiando las condiciones de visibilidad de muchos fenómenos sociales, redefiniéndose y difuminándose de manera acelerada los límites de la esfera pública y la privada. Es así, como los medios de comunicación se pueden considerar, junto con los movimientos sociales, otro de los ejes básicos del ensanchamiento de la esfera pública al que asistimos en la sociedad actual.

Ciertamente esta lógica de desarrollo de los medios que implica abarcar temas vinculados a la vida cotidiana, a lo personal, e incluso, a lo que se consideraba el ámbito de la intimidad, suscita numerosos análisis que destacan los aspectos negativos de esta transformación.

Para algunos analistas (Wolf, 1997), en términos generales, la mayor capacidad productiva de información por parte de los medios de comunicación, está demediando los criterios de autonomía propios del periodismo en la selección y elaboración de los contenidos informativos, lo que repercute en un empobrecimiento de la calidad de la información.

También algunos estudios empíricos,<sup>12</sup> basándose en el análisis de contenido de los informativos de las principales cadenas televisivas en nuestro país, vienen destacando una tendencia hacia la espectacularidad, en detrimento del espacio para el desarrollo de los problemas realmente importantes.

Las críticas a los medios de comunicación arrecian (Eco, 2006) sobre todo cuando nos adentramos en la profusión en los últimos años, no sólo en nuestro país, de diferentes géneros y programas televisivos (*reality shows*, programas concurso y los denominados programas del corazón) cuya característica en común es el desmedido interés y la espectacularización de la vida privada e íntima de los participantes o de las personas que en ellos, son objeto de atención. Resulta preocupante la extensión y contagio a otros formatos comunicativos y la progresiva naturalidad con la que se acoge este fenómeno por parte de los espectadores.<sup>13</sup>

En este sentido, se pone de relieve que la espectacularización de la esfera privada conlleva el riesgo de la banalización de la misma, y de un tratamiento en el que predomina lo anecdótico, lo personal o individual de algunos problemas sociales, en vez de ofrecer pautas o claves para el debate de los mismos. Esto ha ocurrido en ocasiones con el tema que aquí abordamos, la violencia contra la mujer, y ha sido objeto de crítica constante por parte sobre todo del movimiento feminista y, en ocasiones, incluso por parte de algunas instituciones públicas.

Es pertinente, no obstante, considerar el potencial ambivalente de los medios de comunicación al abordar determinados problemas sociales como el que aquí nos ocupa y, así, valorar positivamente las oportunidades que se abren para la visibilidad de nuevos actores y problemas sociales (Rodrigo y Marín, 2006). Si bien, cabe hacer referencia al riesgo del tratamiento sensacionalista que a veces sigue primando en algunos contenidos mediáticos, se ha venido produciendo un cambio sustancial en el tratamiento de este problema por parte de los medios. En efecto, los medios de comunicación han tenido un papel clave en la visibilidad, consideración y difusión de la idea de la violencia contra las mujeres como un grave problema social y, por tanto, en una mayor concienciación social acerca de la gravedad del mismo, al tiempo que han sido un acicate para que se siga prestando atención política mediante la adopción de medidas para su erradicación.

---

12. La Fundación Eroski a través de diferentes estudios (2006, 2002, 1998) viene apuntando el aumento de las noticias que se pueden considerar sucesos (un 7% en el año 2002 a un 18% en 2006) en perjuicio de la información sobre problemas sociales.

13. Reyes Mate: «Una sociedad de mirones» *El Periódico* 9/2/2007.



## 4.2 Cambios en el tratamiento mediático. El establecimiento de la agenda y el efecto del encuadre

Basándonos en algunas de las principales investigaciones realizadas en torno al tratamiento mediático de la violencia hacia las mujeres (Fagoaga, 1994, 1999; Berganza, 2003; Vives, 2005), a partir, fundamentalmente, del análisis de contenido de las noticias en prensa, podríamos argumentar el cambio en la atención mediática considerando una doble vertiente. En primer lugar, en el aspecto cuantitativo se advierte, a partir de los años 80 (Fagoaga, 1994, 1999), una mayor cobertura informativa y un incremento constante de noticias acerca de este problema. A partir de finales de los años 90, en concreto, a partir del año 1997, con más de una información diaria en los medios, es cuando se puede considerar que el problema de la violencia hacia las mujeres se consolida en la agenda mediática, es decir, entra dentro de las rutinas productivas de los periodistas. Este proceso de rutinización del tema por parte de los medios (Bach, y otras, 2000) implica asignarle un espacio físico, un formato determinado, destinar recursos materiales, el establecimiento de fuentes legitimadas y el tratamiento por parte de profesionales que tienen conocimientos o cierta especialización en el tema.

El resultado es, por supuesto, la mayor visibilidad del problema y mayor relevancia en la opinión pública. Así, se viene constatando el efecto «agenda setting» es decir, se percibe la violencia hacia las mujeres como uno de los problemas más graves en nuestra sociedad y se señala que el conocimiento del problema proviene de los medios de comunicación.

En un segundo nivel de análisis, y de manera paralela a esa mayor atención por parte de los medios de comunicación, se ha venido constatando un cambio cualitativo que hace referencia a cómo se aborda el problema y que se ha plasmado en una mayor riqueza en el tratamiento del mismo. Para revisar el cambio cualitativo en el tratamiento mediático, resultan apropiadas las consideraciones que plantea la teoría del encuadre o teoría del *framing* (Valbuena, 1997; Reese, 2001) en lo referente a la organización de la información. La construcción por parte de los medios de comunicación, de un encuadre o marco de interpretación de un problema social percibido (Entman, 1993), consiste en: «un proceso de selección de determinados atributos del mismo, un énfasis en determinados aspectos, del que se desprende una definición particular del mismo, una interpretación de sus causas, y la correspondiente evaluación moral y recomendación para su tratamiento».

Existe consenso en todos los análisis (Vives, 2005; Berganza 2003; Alberdi y Matas 2002,) en señalar el punto de inflexión en el tratamiento



mediático del problema a partir del año 1997, a raíz del caso Orantes. Al igual que ha ocurrido en otros países, las circunstancias especiales o las peculiaridades de un suceso o caso específico hacen que tenga una especial trascendencia y repercusión en los medios de comunicación pasando a desarrollarse un nuevo tratamiento que trasciende la cobertura noticiosa. A partir de este caso (*key event* o caso índice) podemos considerar el cambio por parte de los medios hacia un nuevo modelo finalista de comunicación que Kepplinger (Berganza, 2003; Humanes, 2001) denomina teoría de la actualización instrumental. La elección por parte de los medios de comunicación de este tema como objeto de información no sólo se hace en función de la importancia misma que puedan tener determinados acontecimientos sino que, con la elección y tratamiento informativo de determinados aspectos del problema, se pretende conseguir mayor concienciación sobre la gravedad del problema y consensuar respuestas al mismo.

Siguiendo la tipología de encuadres mediáticos de Iyengar y Zinder (Berganza, R., 2003; Humanes, M<sup>a</sup> L., 2003) se observa una evolución en la última década desde el predominio de un encuadre de noticias episódicas, en el que se enfatizaban los aspectos individuales y dramáticos de estas conductas violentas hacia las mujeres, situándolas en la categoría de sucesos, hacia un encuadre temático de las noticias, orientadas a ofrecer una explicación de las posibles causas y abordándolas como problema social, trascendiendo el contexto privado, de las relaciones personales y familiares al que se circunscribía este problema. El desarrollo de este nuevo encuadre mediático se va a ir construyendo a partir de la consideración y énfasis sistemático en las diferentes vertientes y variedad de perspectivas desde las que puede ser objeto de atención.

A través de la selección y atención cada vez mayor a sus atributos, a los aspectos político-asistencial, sanitario, jurídico, policial y cultural de la violencia contra las mujeres, se ha venido consolidando, siguiendo la clasificación de Semetko y Valkenburg (Semetko y Valkenburg, 2000; Igartúa y Humanes, 2004), diversos encuadres de atribución de responsabilidad, en los que se identifican las causas y las posibles formas de resolverlo. En concreto, uno de los encuadres de responsabilidad de mayor desarrollo mediático ha sido el relativo al tratamiento jurídico-legal del problema (Vives, 2005). Y, si bien es cierto, que muy a menudo las noticias parten de sucesos violentos y contienen grandes dosis de dramatismo y sensacionalismo, la tendencia informativa es a ofrecer, de manera creciente, un contexto en el se aportan datos estadísticos (denuncias, muertes), información sobre las medidas político-legales, y reflexiones acerca de las cau-

sas y consecuencias, que en definitiva las enmarca como problema social. Este ensanchamiento de la perspectiva periodística en la exposición del problema se advierte también en la variedad en la forma de denominarlo. Así, nos vamos a encontrar indistintamente e independientemente del medio que utilicemos alusiones a la violencia contra las mujeres, a la violencia machista, a la violencia doméstica o a la violencia de género, término éste reforzado en los últimos cuatro años a partir de la *LIVG*.

### **5. CONFLUENCIA DEL INTERÉS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y DEL MOVIMIENTO FEMINISTA EN LA VIOLENCIA DE GÉNERO. LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

Diversos aspectos confluyen en la última década para que este problema se considere, por parte de los medios de comunicación, un tema de *agenda setting* y que prime su tratamiento como problema social. Entre ellos, cabe apuntar los propios valores de noticiabilidad (habitualidad, interés humano...) que contiene este problema, el carácter auto-referencial de los medios de comunicación, la politización del problema o lo que para algunas autoras (Bach y otras, 2000) viene siendo la mayor transformación del periodismo en la actualidad, la mirada informativa hacia lo cotidiano, difuminándose las fronteras entre lo público y lo privado.

Junto a ello, no obstante, nos interesa aquí destacar la influencia decisiva del movimiento feminista en los cambios que se han producido en la mirada periodística, ya que, en buena medida, se ha ido integrando el discurso feminista en la forma de enmarcar el problema de la violencia contra la mujer. Dicha influencia se ha producido, de manera muy importante, indirectamente, a través de la agenda política (foco prioritario de atención por parte de los medios de comunicación), en la que se ha asumido gran parte de los planteamientos del discurso feminista (Vives, 2005). Pero también de manera directa, las propias asociaciones feministas y expertas en el análisis del problema han sido conscientes de la importancia de asumir el papel de fuentes de información y conocimiento, pasando a ser consideradas por parte de los medios de comunicación, fuentes legitimadas como proveedoras de información relativa a este problema (Bach, y otras, 2000), transmitiendo así, la propia perspectiva feminista (parámetros, léxico, valoraciones y soluciones desde los que se expone el problema). Al respecto resulta interesante la idea apuntada

(Edelstein, 1993) del valor trascendental de las fuentes que, a lo largo del tiempo, junto con los propios acontecimientos que se refieren al problema, dan como resultado una construcción de la agenda mediática más que un contexto de *agenda setting*.

Examinando de manera amplia la relación entre medios de comunicación y movimiento feminista, podríamos señalar que por parte del feminismo ha existido y, además, de manera creciente, un interés por los medios de comunicación en una doble vertiente.

Por un lado, dentro de la propia articulación del movimiento feminista, en tanto que instrumentos fundamentales de difusión interna y de difusión social de las ideas y reivindicaciones feministas (Agustín Puerta, 2003; Castells, 1996). Este interés en los medios de comunicación se ha visto reforzado recientemente por las posibilidades que otorgan las nuevas tecnologías (Gamboa, 2003) de la información para la formación de redes, para el intercambio y difusión rápida de ideas, de información y conocimiento hasta el punto que se habla de una nueva forma de feminismo, el ciberfeminismo.<sup>14</sup>

De otro lado, el movimiento feminista, dentro de su estrategia de actuación, ha sido quizá uno de los movimientos más tempranamente conscientes del papel fundamental de los medios de comunicación, de su potencialidad para movilizar a la opinión pública e incidir en los cambios culturales acerca de la consideración social del papel de la mujer y de la sensibilización de determinados problemas como el de la violencia hacia las mujeres. Como se pone de manifiesto (Thompson, 1998; Lash, 1994) los medios de comunicación se convierten actualmente en la principal «arena política» en la que se dirimen las batallas sociales y, por tanto, los movimientos sociales trasladan a ellos la lucha por la visibilidad de los problemas sociales. En este sentido, la estrategia del movimiento feminista, a través de un discurso crítico hacia los medios, ha consistido en potenciar una visión de los mismos como instrumentos de desarrollo y de cambio social y de intensificar un debate sobre la responsabilidad social de los medios de comunicación.

En este aspecto, se puede señalar como antecedente de todo ello, la preocupación desde los años 80 por la representación de la imagen de la mujer en los medios de comunicación (Jorge, 2004). Este es el punto de partida de una línea de trabajo muy fructífera e influyente, focalizada en un principio, en buena medida en el discurso publicitario, denunciando el sexismo que sigue presente en determinados estereotipos fe-

---

14. De Miguel, A y Boix M.: «Los Géneros de la red: los ciberfeminismos» en [www.mujiresenred.net](http://www.mujiresenred.net).

meninos. Posteriormente y sobre todo, a partir de la primera mitad de los años 90, fruto de las estrategias marcadas en las reuniones internacionales, (Sánchez, 2004), la crítica se va a extender hacia aspectos más centrados en el propio proceso de producción de la comunicación, (Bach y otras, 2000; Gallego, 2004) reivindicando una mayor presencia, sobre todo en los ámbitos de decisión, de mujeres periodistas y la necesidad de incorporar por parte de los medios de comunicación una perspectiva de género al abordar un problema social como el de la violencia contra las mujeres.

En esta tarea de corresponsabilizar socialmente a los medios de comunicación cobran sentido las críticas y recomendaciones que se han venido vertiendo acerca del tratamiento del problema. Las críticas se han centrado en falta de visibilidad y de desenfoque del problema, también en el efecto narcotizante que puede conllevar un tratamiento sensacionalista e incluso en el posible efecto de aprendizaje vicario o «efecto llamada» de determinadas noticias. Las recomendaciones han coincidido en apuntar la necesidad de un planteamiento activo por parte de los medios de comunicación que permita trascender el marco de la noticia y aporte información y cree opinión (Lorente, 2003) en la línea de situarse en una estrategia de comunicación para la prevención y sensibilización social. Ello implica entre otros, aspectos fundamentales como un mayor conocimiento y formación en este problema por parte de los comunicadores, una mayor diversidad y riqueza en la forma de abordarlo y recurrir a las fuentes de información adecuadas (Gallego 2004).

El debate, alentado fundamentalmente desde el feminismo, en torno a la responsabilidad social de los medios de comunicación para atajar este problema se plasma en la LRVG de 2004, en cuyo capítulo II, centrado en la comunicación publicitaria y en general en los medios de comunicación, se recogen la mayor parte de estas recomendaciones.

Para terminar, como hemos apuntado en el apartado anterior, se puede sostener la idea de un progresivo compromiso y mayor implicación de los medios de comunicación en este problema. A partir del año 2001 se firma el primer convenio de colaboración entre RTVE y el Instituto de la mujer (IORTV, 2004), al que se van adherir, voluntariamente, otros medios de comunicación, para llevar a cabo acciones conjuntas de formación de los periodistas para el correcto tratamiento de la violencia de género. Con ello, se abre la vía de incorporación de este tema en los códigos y prácticas de autorregulación por parte de los medios de comunicación. No obstante, como se ha puesto de manifiesto recientemente,

existen también, por parte de los medios, reticencias a lo que consideran una excesiva regulación (Tato, 2005) y el menoscabo de la autonomía periodística.

## Bibliografía

- ADELL, R. y M. J. FUNES (2003): *Movimientos sociales: cambio social y participación*, UNED, Madrid.
- AGUSTÍN PUERTA, M. (2003): *Feminismo: identidad personal y lucha colectiva (Análisis del movimiento feminista español en los años 1975 a 1985)*, Universidad de Granada.
- ALCAÑIZ, M. (2007): «A violencia contra as mulleres na agenda setting global» en CUNHA, T. y C. SANTOS: *Andar por outros caminbos*, Río de Janeiro, AJP, 47-57.
- IGLESIAS DE USSELL, I y N. ALEMÁN BRACHO (1989): «Los malos tratos a la mujer», *Crítica*, 43-47.
- ALBERDI, I. y N. MATAS (2002): *La violencia doméstica. Informe sobre los malos tratos a mujeres en España*, Colección Estudios Sociales, Barcelona. Fundación «La Caixa».
- ÁLVAREZ JUNCO, J. (2001): «Movimientos sociales en España: del modelo tradicional a la modernidad postfranquista» en LARAÑA, E. y D. J. GUSFIELD: *Los nuevos movimientos sociales. De la ideología a la identidad*, Madrid, CIS.
- BACH, A., E. ALTÉS, J. GALLEGO, M. PLUJÀ y M. PUIG (2000): *El sexo de la noticia*, Barcelona, Ed. Icaria.
- BECK, U. (1994): «La reinención de la política: hacia una teoría de la modernización reflexiva» en BECK, U., A. GIDDENS y S. LASH: *Modernización reflexiva. Política, tradición y estética en el orden social moderno*, Madrid, Alianza Editorial.
- BELLUCCI, M. (1992): «De los Estudios de la Mujer a los Estudios de Género», en FERNÁNDEZ, A. M<sup>a</sup>: *Las mujeres en la imaginación colectiva: Una historia de discriminación y resistencias*, ed. Paidós, 22-50.
- BERGANZA, M<sup>a</sup> R. (2003): «La construcción mediática de la violencia contra las mujeres desde la teoría del enfoque» *Comunicación y sociedad*, vol. XVI, n<sup>o</sup> 2, 9-32.
- BOSCH, E. y V. A. FERRER (2006), «Las creencias y actitudes sobre la violencia contra las mujeres en la pareja: Determinantes sociodemográficos, familiares y formativos», *Anales de psicología*, vol. 22. n<sup>o</sup> 2, 251-259.

- BUSTELO RUESTA, M. (2004): *La evaluación de las políticas de género en España*, Catarata, Madrid.
- CASTELLS, M. (1996): *La era de la información. El poder de la identidad*. Alianza Editorial, vol. 2, 159-269.
- CORDERO, R. y C. MARÍN (2005): «Los medios masivos y las transformaciones de la esfera pública en Chile», *Persona y Sociedad*, vol. XIX, nº 3.
- DE FRANCISCO, A. y F. AGUIAR (2003): «Identidad, normas e intereses», *REIS*, 104.
- DE MIGUEL, A. (2005): «Movimiento feminista y redefinición de la realidad», *Mujeres en red*.
- (2003): «El movimiento feminista y la construcción de marcos de interpretación: el caso de la violencia contra las mujeres», *REIS*, nº 35, 127-150.
- DOUGHT Mc A. (2001): «Cultura y movimientos sociales» en LARAÑA, E. y J. GUSFIELD: *Los nuevos movimientos sociales. De la ideología a la identidad*, Madrid, CIS, 93-117.
- ENTMAN, R. M. (1993): «Framing: toward clarification of a fractured paradigm», *Journal of communication*, 43, 51-58.
- ECO, U. (2006): «La pérdida de la privacidad» en *A paso de cangrejo. Artículos, reflexiones y decepciones, 2000-2006*, Editorial, Debate.
- EDELSTEIN, A. (1993): «Thinking about the criterion variable in agenda-setting research» *Journal of communication*, 43, 2.
- ESCARIO, P., I. ALBERDI, A. LÓPEZ-ACCOTTO (1996): *Lo personal es político. El movimiento feminista en la transición*. Instituto de la Mujer, Madrid.
- FAGOAGA, C. (1999): *La violencia en medios de comunicación. Maltrato en la pareja y agresión sexual*. Comunidad de Madrid.
- (1994): «Comunicando violencia contra las mujeres», *Revista de estudios sobre el mensaje periodístico*, nº 1, Universidad Complutense de Madrid.
- FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE MUJERES SEPARADAS Y DIVORCIADAS (1998): «Sobre la política que sería más conveniente para combatir con eficacia el maltrato familiar a las mujeres», Madrid.
- FOLGUERA, P.: «De la transición política a la democracia. La evolución del feminismo en España durante el periodo 1975-1988» en FOLGUERA, P. (ed.): *El feminismo en España: Dos siglos de historia*, Ed. Fundación Pablo Iglesias.
- GALLEGO AYALA, J. (2004): «Los roles de género» en RTVE, *Manual de información en género*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- GAMBOA, J. (2003): «Analizando la apropiación de las TIC como herramienta para el cambio social» en INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER: *Medios de*

- comunicación y violencia contra las mujeres*, Instituto andaluz de la Mujer.
- GELB, J. (1992): «Feminismo y acción política» en DALTON, R. J. y M. KUECHLER, M. (comp.1992): *Los nuevos movimientos sociales: un reto al orden político*, València, Edicions Alfons el Magnànim.
- GIDDENS, A. (1994): «Vivir en una sociedad postradicional» en BECK, U., A. GIDDENS y S. LASH: *Modernización reflexiva. Política, tradición y estética en el orden social moderno*, Madrid, Alianza Editorial.
- (2000): *La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*, Barcelona, Ed. Cátedra.
- GIL RUIZ, J.M., (1996): *Las políticas de igualdad en España: avances y retrocesos*. Universidad de Granada.
- GUSFIELD, J. (2001): «La reflexividad de los movimientos sociales: una revisión de las teorías sobre la sociedad de masas y el comportamiento colectivo» en LARAÑA, E. y J. GUSFIELD: *los nuevos movimientos sociales. De la ideología a la identidad*, CIS, Madrid, 93-117.
- (eds.): *Los nuevos movimientos sociales. De la ideología a la identidad*, Madrid, CIS, 221-249.
- HEISE, L. (1997): «La violencia contra la mujer. Organización global para el cambio» en EDLESON, J., Z. EISIKOVITS: *Violencia doméstica. La mujer golpeada y la familia*, Ed. Granica, Barcelona.
- HUMANES, M<sup>a</sup> L. (2001): «El encuadre mediático. Un análisis de los contenidos informativos en televisión», *Zer: Revista de estudios de comunicación*, nº 11, 1137-1102.
- (2003): «La reconstrucción del pasado en las noticias. La representación mediática del 25 aniversario de la muerte de Franco y la coronación de Juan Carlos I» *Anàlisi*, nº 30, 39-57.
- IGARTUA, J. J. y M<sup>a</sup> L. HUMANES (2004): «Imágenes de Latinoamérica en la prensa española. Una aproximación empírica desde la teoría del encuadre», *Comunicación y Sociedad*, vol. xvii, nº 1.
- INGLEHART, R. (1992): «Valores, ideología y movilización cognitiva en los nuevos movimientos sociales» en DALTON, R. J. y M. KUECHLER (comp. 1992): *Los nuevos movimientos sociales: un reto al orden político*, València, Edicions Alfons el Magnànim.
- INSTITUTO DE LA MUJER (1997): *¿Qué ha supuesto la Conferencia de Beijing para las mujeres?*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- JORGE, A. (2004): *Mujeres en los medios, mujeres de los medios. Imagen y presencia femenina en las televisiones públicas: Canal Sur Tv.*, Barcelona, Ed. Icaria.
- KANUHA, V. (1997): «Violencia doméstica, racismo y el movimiento de mu-



- jeros golpeadas en Estados Unidos» en EDLESON, J., Z. EISIKOVITS: *Violencia doméstica. La mujer golpeada y la familia*, Barcelona, Ed. Granica.
- LARAÑA, E. (1999): *La construcción de los movimientos sociales*, Madrid, Alianza Editorial.
- LASH, S. (1994): «La reflexividad y sus dobles: estructura, estética, comunidad», en BECK, U., A. GIDDENS y S. LASH: *Modernización reflexiva. Política, tradición y estética en el orden social moderno*, Madrid, Alianza Editorial.
- LÓPEZ-ACCOTTO, A. I. (1999): «Las mujeres en la transición política española» en NUÑO GÓMEZ (coord): *Mujeres de lo privado a lo público*, Ed. Tecnos.
- LORENTE ACOSTA, M. (2003): «La violencia contra las mujeres en los medios de comunicación. Entre la noticia y la información» en *«Medios de comunicación y violencia contra las mujeres»*, Sevilla, Instituto Andaluz de la Mujer.
- MARTÍN IGLESIAS, M. (1989): *Violencia familiar. La mujer víctima apropiada*. Bilbao, Publicaciones Clara Campoamor.
- MELUCCI, A. (2001): «¿Qué hay de nuevo en los movimientos sociales?» en LARAÑA, E., J. GUSFIELD (eds.): *Los nuevos movimientos sociales. De la ideología a la identidad*, Madrid, CIS, 119-149.
- MONTALBÁN, I. (2006): «Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de medidas de protección integral contra la violencia de género. Un instrumento normativo novedoso» en *La ley integral de medidas de protección contra la violencia de género*, Madrid, Cuadernos de Derecho Judicial, CGPJ.
- OFICINA DEL DEFENSOR DEL PUEBLO (1998): «Informe sobre violencia doméstica contra las mujeres».
- PERRONE/NANNINO, (1997): *Violencia y abusos sexuales en la familia. (Un abordaje sistémico y comunicacional)*, Barcelona, ed. Paidós.
- REESE, S., (2001): «Framing public life: a bridging model for media research» en REESE, S., O. GANDY, E. GRANT (2001): *Framing Public life. Perspectives on media and our understanding of the social world*, Lawrence Erlbaum Associates.
- RUBIO GARCÍA, A. (2004): «Perspectivas teóricas en el estudio de los movimientos sociales» *Circunstancia*, nº 3, Instituto Universitario Ortega y Gasset.
- RUCHT, D. (1992): «Estrategias y formas de acción de los nuevos movimientos» en DALTON, R. J. y M. KUECHLER (comp. 1992): *Los nuevos movimientos sociales: un reto al orden político*, València, Edicions Alfons el Magnànim, 219-243.



- SÁNCHEZ BELLO, A. (2004): «La construcción de la agenda-setting desde los medios de comunicación» en *RTVE, Manual de información en género*, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- SEMETKO y VALKENBURG (2000): «Framing european politics: a content analysis of press an television news», *Journal of Communication*, 93-107.
- SNOW, D., S. HUNT, R. BENFORD (2001): «Marcos de acción colectiva y campos de identidad en la construcción social de los movimientos» en LARAÑA, E., J. GUSFIELD, (eds.): *Los nuevos movimientos sociales. De la ideología a la identidad*, Madrid, CIS.
- TARROW, S. (1998): *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Alianza Editorial, 2004.
- TATO, A. (2005): «Violencia de género y publicidad» en *Actas de Derecho Industrial y Derecho de Autor*, Marcial Pons, tomo xxv, 489-497.
- VALBUENA, F. (2007): *Teoría general de la información*, Ed. Noesis.
- VIVES, C. (2005): *La violencia contra la mujer en el espacio discursivo público*, Centro Reina Sofía para el Estudio de la Violencia.
- WOLF, M. (1997): «Los emisores de noticias en la investigación sobre comunicación» *Zer (Revista de Estudios de Comunicación)*, nº 3.

## Ressenyes de llibres

### **La globalización que nos quieren vender. Una visión cultural.**

Col·lecció Matices. Tres Cantos: Nivola Libros y Ediciones SG, 2003.

ISBN 84-95599-54-7. Reseñado por Mercedes Alcañiz, Universitat Jaume I.

Con el colapso del bloque comunista producido en los años 90 del pasado siglo, una política económica internacional, que por ende pretende convulsionar el mundo laboral, social, cultural, etc., y que cual *bestia triunfante* se ha impuesto sobre la que quería aniquilarla, se ha convertido por los avatares de la historia, en dueña y señora de la realidad económica. Nos referimos a esta nueva fase del capitalismo como neoliberalismo económico, y que en términos mediáticos y simplistas se denomina *globalización*.

Contra esta máquina depredadora, y hoy más que nunca obsesionada por el principio máximo del beneficio, se han alzado voces, escritos, foros, organizaciones, que intentan arrancar una cara más humana al fenómeno de la globalización, y a esa loable tarea se suma la obra de José C. Lisón titulada *La globalización que nos quieren vender. Una visión cultural*.

El profesor Lisón, frente a esa situación unívoca y prepotente, plantea distintas soluciones, unas ya propuestas con anterioridad y sobre las que habría que seguir incidiendo, y otras novedosas que preten-

den el mismo fin. Pero en última instancia su postura nunca es neutral.

La globalización es un proceso en marcha, sobre el que muy pocos se atreverían a cuestionar su existencia y su realidad, pero, apunta el autor del libro, no tiene por qué producirse única e inevitablemente bajo el dominio de una ideología neoliberal y depredadora. Es posible pensarla bajo otra óptica y construirla con otros valores que no estén centrados exclusivamente en la generación de beneficios económicos, sino en la solidaridad y la igualdad de derechos de todas las personas a unas mínimas condiciones de vida y a disfrutar de un medio ambiente saludable.

La deslocalización de las grandes multinacionales, la diversificación de la producción, la crisis del estado del bienestar, la imposición de la famosa política del liberalismo del *laissez faire-laissez passer* sobre unos estados con menos «estado» (recordemos el denominado *Consenso de Washington*), la desprotección de unos trabajadores explotados brutalmente hasta la extenuación en los denominados *países del sur*, y

también en los del norte, así como la extrema temporalidad en los puestos de trabajo, denominados *contratos basura*, son circunstancias todas ellas que dibujan un panorama internacional que hace más difícil la lucha contra el *statu quo* dominante, contra un sistema que pretende establecer el consumo como el valor fundamental para la humanidad entera.

Por todo esto, el autor propone un mayor fortalecimiento del estado (social) atacado por la retórica neoliberal «que no es más que un engaño para mantener al estado sostenido por la voluntad popular, alejado de su intento de dominación de la sociedad a través de la imposición de un capitalismo descontrolado». Insiste, pues, en que hoy más que nunca el estado debería ser el garante del bien público frente al liberalismo desbocado y no a la inversa, situación en la que el estado sería un instrumento de los intereses de las corporaciones multinacionales.

Junto a la defensa del estado, defiende también la presencia de los sindicatos, los cuales frente al reto que se les presenta en la ac-

tualidad por parte de las empresas para reducir los derechos adquiridos por los trabajadores o aceptar cierres patronales o reubicaciones de factorías, son necesarios para que esto no se produzca y para seguir concienciando a los trabajadores sobre las nuevas situaciones a las que se enfrentan en el nuevo contexto.

Al igual que otros autores que consideran a las nuevas tecnologías (TIC) como axiales en el proceso de globalización, Lisón lo considera también, pero a la vez, propone Internet como medio para adquirir información de utilidad social de forma gratuita. De esta manera, no será necesario ceder a empresas privadas derechos exclusivos e indefinidos sobre la distribución de un bien social como es el conocimiento científico, sino que éste pasará a ser un producto colectivo de la investigación mundial y no exclusivo de unos pocos.

En definitiva, un libro actual referido a un tema de flagrante actualidad sobre el que no dejaremos de leer y reflexionar en los próximos años.

«Sobre los orígenes de la sociología» en **Praxis sociológica**, nº 10, 2006. Pp 9-36. ISSN 1575-0817.

«Reflexiones sobre la formación de la sociología como ciencia» en **Sociedad y Utopía**, nº 28, 2006. Pp 107-134. ISSN 1133-6706.

«La constitución de la sociología como ciencia», **Barataria: revista castellano-manchega de ciencias sociales**, nº 7, 2005-2006. Pp 91-116. ISSN 1575-0825.

La tarea de delimitar y explicar las bases teóricas y epistemológicas que se hallan en el origen de la sociología y que sustentan su desarrollo científico es el objetivo de los tres artículos de Octavio Uña Juárez a los que nos referimos en esta reseña. Los tres textos abordan y aportan diferentes claves para comprender los fundamentos teóricos de la sociología. Se trata, por tanto, de textos complementarios con los que Octavio Uña Juárez nos sitúa ante un mismo objetivo, pero desde diferentes perspectivas: los orígenes, los pensadores fundacionales y las bases académicas de la sociología.

El primero de los artículos a los que nos referimos, «Sobre los orígenes de la sociología» (2006a), se centra en detallar la génesis de la sociología como ciencia conectando con los inicios del propio desarrollo de la metodología científica. Octavio Uña recupera, para ello, los fundamentos más remotos de la construcción de las ciencias sociales. Se remonta, en esta tarea, al pensador árabe Ibn Jaldun en su esfuerzo por la búsqueda de una *nueva ciencia* y a la nueva percepción de la realidad social que surge en el contexto de las transformaciones que marcaron

la sociedad occidental en el siglo XVIII a raíz de los cambios tecnológicos y políticos de la Revolución industrial y la Revolución francesa. Uña Juárez explica cómo el hecho de que los esquemas antiguos de comprensión de la realidad quedarán obsoletos provocó la necesidad de abordar las nuevas preocupaciones y problemas sociales desde un nuevo enfoque. En este sentido, Uña Juárez señala como esenciales seis preocupaciones que marcaron este cambio: la nueva organización del trabajo; el urbanismo y la necesidad de reformular las formas de vida y el entorno de los nuevos *tipos humanos*; la transformación de las formas y estructura social de la propiedad; el desarrollo de los conflictos con las nuevas masas de trabajadores; el desarrollo tecnológico e industrial; y, por último, la importancia social del beneficio individual. Por otra parte, el desarrollo de la sociología como ciencia irá ligado al desarrollo del método científico a partir de las aportaciones de la obra de Francis Bacon, del pensamiento de Montesquieu, Rousseau y de los *moralistas escoceses* (Hutcheson, Hume, Reid, Ferguson y Smith). El pensamiento historicista

que impulsan en el marco de la Ilustración autores como Herder, Vico o Condorcet y la corriente de pensadores englobados en el *sentismo* francés (Condillac, Holbach, Helvetius, Cabanis, Desttut de Tracy, Degerando), que tratan de profundizar en el análisis de la percepción como mecanismo para la producción del conocimiento humano, son otros de los referentes citados como bases científicas de la sociología.

El segundo de los artículos de Octavio Uña (2006 b), «Reflexiones sobre la formación de la sociología como ciencia», se trata de un breve estudio sobre la orientación de los primeros estudios de los autores considerados como fundadores de la sociología (Saint Simon, Comte, Spencer, Tocqueville y Marx). Se destacan en este texto las aportaciones de estos pensadores a partir de su influencia en la revolución industrial, el surgimiento del capitalismo y el desarrollo de las ideas de la modernidad. Las aportaciones de estos autores surgen como un esfuerzo por comprender los cambios que se producían a partir del desarrollo de la sociedad industrial y es fruto de la necesidad de disponer de claves para prever los acontecimientos sociales a partir de unas leyes básicas con las que describir la sociedad. Fruto de ese esfuerzo de comprensión, aportarán algunas de las claves para el desarrollo de la sociología moderna. Saint Simon

es definido por Octavio Uña como «teórico y profeta de la sociedad industrial»; de Isidoro Augusto Comte resalta su papel de iniciador del positivismo francés y su énfasis en la aparición de una nueva sociedad científica en el contexto de la revolución industrial; H. Spencer es destacado como el defensor del individualismo y, junto a Comte, representan dos hitos del enfoque positivista y naturalista que culminará en la obra de Emilio Durkheim. Asimismo, el texto de Octavio Uña nos permite comprender y disponer de una visión de conjunto de las dos corrientes de pensamiento sociológico y de percepción de la realidad que han marcado hasta nuestros días la sociología moderna: por una parte el orden y el consenso que se traslada de la percepción positivista de la sociedad que inicia Comte, y por otra la visión de lo social que impulsa el análisis de Marx como una relación de antagonismos y conflictos.

Por último, Octavio Uña analiza y describe el origen de la sociología utilizando el hilo conductor de la *sociología académica* en el artículo «La construcción de la sociología como ciencia» (2006 c). Junto con la relación de pensadores fundadores del pensamiento sociológico citados en los artículos anteriores, los autores referidos aquí marcan la «construcción categorial de la sociología». En este sentido, Octavio Uña, destaca y analiza las aporta-

ciones de Durkheim, Max Weber, Pareto, Tönnies, Sombart, Simmel y Scheler como «padres académicos» de la sociología.

En definitiva, los tres textos a los que dedicamos esta reseña aportan en su conjunto un resumen de los cimientos teóricos de la sociología, recuperando los orígenes de las ciencias sociales, los pensadores fundamentales en la gestación de la

disciplina y los *padres* de la llamada *sociología académica*. En su conjunto, estos textos aportan un bagaje sintetizado y eficaz de la organización del pensamiento sociológico desde sus orígenes y en los diferentes estadios de sus etapas embrionarias, facilitando la comprensión del complejo proceso de constitución de una disciplina como ciencia.

**Salud y drogas**, vol. 7, nº 1, 2007. ISSN 1578-5319. *Reseñado por Francisco López y Segarra, Universitat Jaume I.*

El Instituto de Investigación de Drogodependencias de la Universidad Miguel Hernández ha editado un monográfico en el que se revisa el proceso de inserción social del drogodependiente en el contexto del Estado español. En su último número, la revista *Salud y drogas* recoge una serie de artículos elaborados por especialistas en distintas áreas, que permiten acercar el proceso de integración sociolaboral de este colectivo a través de distintas visiones. La publicación ha sido coordinada por un equipo de profesionales de PATIM, dirigido por Francisco López y Segarra, profesor asociado del área de Sociología de la UJI, y en ella han colaborado varios profesores vinculados con la UJI que han desarrollado una experiencia sobre teletrabajo en el interior de la provincia de Castelló.

El monográfico está dividido en tres grandes apartados. En el primero, se realiza una aproximación a este fenómeno y se revisan los pilares sobre los que se apoya todo este proceso (evolución del mercado de trabajo, nuevos perfiles de usuarios y organizaciones, redes de apoyo y recursos asistenciales, así como el entorno penitenciario). El segundo bloque se centra en las nuevas respuestas o enfoques que se plantean desde distintos sectores sociales (empresas de inserción, responsabilidad social, la apuesta por las nuevas tecnologías y la calidad). Y, por último, se describen experiencias sobre este proceso: desde la iniciativa emprendida en el barrio de la Mina de Barcelona, hasta el trabajo que realiza un centro de día de Salamanca o una cooperativa afincada en Italia.

Desde la UJI, una de las iniciativas que se plantean para reforzar la integración de estos colectivos, considerados en riesgo de exclusión social, es el aprovechamiento de las nuevas tecnologías de la comunicación como una herramienta para «potenciar las actividades económicas propias y las potenciales». Emilio Sáez Soro, Vicent Querol y Albert López defienden el teletrabajo como una alternativa útil en el mundo rural, dado que «supone una vía radicalmente nueva en la introducción de factores productivos en el territorio».

Entre los autores de los artículos también figuran la directora general de Instituciones Penitenciarias, Mer-

cedes Gallizo; la directora general de Drogodependencias de la Generalitat valenciana, Sofía To-más; el coordinador de la Cooperativa de Inserción Social Don Lorenzo Milani (Italia), Marco Zamarchi, así como la presidenta de la Federación Española de Empresas de Inserción, María Asunción García.

La revista *Salud y drogas* (volumen 7, número 1) se puede descargar en la página web de PATIM ([www.patim.org](http://www.patim.org)) o en la del Instituto de Investigación de Drogodependencias ([www.inid.umh.es](http://www.inid.umh.es)). Además, existen ejemplares en la biblioteca de la Universidad Miguel Hernández, PATIM o la Universitat Jaume I de Castelló.



## Breus currícula dels autors i autores

---

### **MERCEDES ALCAÑIZ**

Mercedes Alcañiz es doctora en Ciencias Políticas y Sociología, y profesora titular de Sociología en la Universitat Jaume I de Castelló. Sus principales líneas de investigación están relacionadas con el cambio social, el desarrollo y el género, temas en los que ha participado en diversas publicaciones y cursos, entre los que destacan: «Genealogía del cambio social», «Género, cambio social y desarrollo», «Las *otras* en los derechos humanos», «Desarrollo local y globalización» y «Movimientos de población en la sociedad global». Ha sido Visiting Fellow en el Instituto Superior de Ciencias do Trabalho e da Empresa (ISCTE) en Lisboa (Portugal), y profesora invitada en la Universidad Tecnológica Metropolitana de Santiago de Chile, en la Universidad Autónoma del Estado de México (Toluca, México) y en la Universidad de Camagüey en Cuba. Contacto: mercedes.alcaniz@fis.uji.es

### **JOSEP LLUÍS BARONA**

Josep Lluís Barona (València, 1955) es doctor en Medicina y catedrático de Historia de la Ciencia en la Universitat de València (España). Realizó estudios de psiquiatría y filosofía en la Universitat de València, donde ha ocupado los cargos de vicerrector de estudios (1986-1990) y vicerrector de Relaciones Exteriores (1990-1992), director del Departamento de Historia de la Ciencia y Documentación (1999-2001) y de la Universitat d'Estiu, Gandia (2001-2002). Ha trabajado en la Organización Mundial de la Salud y ha realizado estancias de investigación en Londres, Oxford, México, Wolfenbüttel (Alemania), Ámsterdam y Nueva York. Desde 2003 profesor invitado de la Wellcome Unit for the History of Medicine (Oxford) y en 2007 lo ha sido del Rokkan Institut de la Universidad de Bergen (Noruega). También es colaborador y miembro del comité editorial del *Medizinhistorisches Journal*, *Workshop*, *Cronos*, *Physis*, *Llull* y *Laberintos*.

Sus principales líneas de investigación actuales se refieren a la sanidad contemporánea: «El movimiento sanitario internacional y la administración española», «Alimentación y salud en el período entre guerras», «Salud y medicina en la Europa rural», y «La sanidad republicana, la guerra civil y el exilio de 1939». Dirige el grupo español del proyecto europeo: «Travelling knowledge: health and medicine in contemporary Europe». Ha participado en redes sobre el estudio histórico de la terminología médica y científica, la historia del pensamiento médico, la historia de la sanidad y de la enfermedad. Ha dirigido una decena de proyectos de

investigación competitivos y grupos de investigación en las redes internacionales «Coneixement, llenguatge i discurs especialitzat», «Salud, historia, población», y *European Interwar Network*. Ha publicado una veintena de libros y más de doscientos artículos en revistas nacionales e internacionales, entre ellos: *Health and Medicine in Rural Europe* (2005), con Steven Cherry, y *La Salud y el Estado. La administración española y el movimiento sanitario internacional* (2007), con Josep Bernabeu. Contacto: jose.luis.barona@uv.es

### **PAULA CARBALLIDO**

Paula Carballido González es licenciada en Sociología por la Universidad Complutense de Madrid. Actualmente es profesora asociada de la Universitat Jaume I, de Castelló.

Ha realizado cursos de especialización en Criminología y en Sociología del consumo en la Universidad Complutense.

También ha obtenido el Diploma de Estudios Avanzados en la Universitat de València y es doctoranda en el Programa de Doctorado Interdisciplinar en Estudios de Género de la Universitat Jaume I de Castelló.

Publicaciones: *El imaginario social y simbólico en los medios de comunicación de masas: el caso concreto de la publicidad*, (Bermejo/Carballido/Patricio/Ramos, en *Estudios de consumo* nº 3, Madrid 1994) y *Las mujeres ante el siglo XXI. Informe sociológico de una evolución (1986-1999)*, en VV.AA. ed. Generalitat valenciana, 1999. Contacto: carballi@fis.uji.es

### **ANDREA FLESCHENBERG**

Andrea Fleschenberg trabaja actualmente como docente e investigadora en el Institute of Social Sciences de la Universidad de Hildesheim (Alemania). Con anterioridad, trabajó como investigadora en el Institute of Political Science / East Asian Studies en la Universidad de Duisburg-Essen, y como docente en la Universidad de Colonia (Alemania).

En 2006 participó como docente en el Máster Internacional en Paz, Conflictos y Desarrollo en la Universitat Jaume I de Castelló, y en 2007 ha estado como Visiting Professor en el Institute of Social and Cultural Studies en la Universidad de Punjab en Lahore, Pakistán.

Sus áreas de investigación prioritarias son las políticas comparadas (en concreto Asia y Europa), procesos de democratización, elecciones, *transitional justice*, género y política, temas sobre los que ha publicado en numerosos capítulos de libro y periódicos. Contacto: fleschenberg@uni-hildesheim.de.

## **GONZALO MONTIEL**

Gonzalo Montiel es licenciado en Comunicación Audiovisual y Filología Hispánica. Actualmente es profesor asociado de la Universitat Jaume I en el área de Sociología.

Desarrolla su labor profesional como técnico superior de cultura y patrimonio en la Universitat de València y actualmente es el responsable técnico del Centre d'Assessorament i Dinamització dels Estudiants (CADE) en esta Universidad.

Ha colaborado en diversos congresos y publicaciones en materia de comunicación y juventud. Forma parte del equipo de profesores del Máster de Violencia Doméstica y de Género, y del Diploma de Especialización Profesional Universitario de Coordinación y Gestión de Programas y Servicios para la Juventud de la Universitat de València, como responsable de las materias vinculadas a comunicación social y medios de comunicación. Contacto: Gmontiel@fis.uji.es

## **TATIANA MOURA**

Tatiana Moura es licenciada en Relaciones Internacionales (Universidad de Coimbra, 1999), maestría en Sociología (Universidad de Coimbra) y doctoranda en el Programa de Doctorado de Paz, Conflictos y Democracia (Universitat Jaume I, España).

Desde el año 2000 es investigadora del Núcleo de Estudios para la Paz, Centro de Estudios Sociales (Universidad de Coimbra).

Autora de *Entre Atenas e Esparta. Mulheres, Paz e Conflitos Armados* (Coimbra, Quarteto Editora, 2005) y *Rostos invisíveis da violência armada. Um estudo de caso sobre o Rio de Janeiro* (Rio de Janeiro, Letras, 2007). Contacto: tatiana@ces.uc.pt

## **SONIA PARÍS**

Sonia París Albert (Castelló, 1979) es doctora por la Universitat Jaume I (2005), profesora colaboradora del Departament de Filosofia, Sociologia i Comunicació Audiovisual i Publicitat de la UJI, desempeña el cargo de vicedirectora de la Cátedra UNESCO de Filosofía para la Paz y coordinadora de Investigación del Máster Internacional en Estudios de Paz, Conflictos y Desarrollo de la UJI.

Ha realizado trabajos de investigación en la Universidad de San Francisco (California, EEUU) y ha impartido docencia de postgrado en la Universidad Autónoma del Estado de México (Toluca).

Ha publicado sobre teoría de conflictos y fenomenología. PARÍS ALBERT, SONIA (2005): «Hacer las paces desde la Fenomenología», *Investigaciones Fenomenológicas, Revista de la Sociedad Española de Fenomenología*, 4, 205-214. MARTÍNEZ GUZMÁN, VICENT y SONIA PARÍS ALBERT (2006): «Nuevas formas de resolución de conflictos: transformación, empoderamiento y reconocimiento». *Katálisis*, 9, 1, 27-37, Brasil. PARÍS ALBERT, SONIA (2007): «Reconstruir la identidad social de las mujeres para la transformación pacífica de los conflictos», *Feminismo/s*, 9, 107-120. Contacto: sparís@fis.uji.es

### **JOÃO PEIXOTO**

João Peixoto es doctor en Sociología Económica y de las Organizaciones. Actualmente es profesor asociado en el ISEG de la Universidad Técnica de Lisboa, e investigador en SOCIUS, en el Centro de Investigación en Sociología Económica y de las Organizaciones. Su principal línea de investigación son las migraciones internacionales.

Ha participado en diversos proyectos de investigación europeos sobre temas vinculados con las migraciones. Entre sus publicaciones recientes destacan: *O tráfico de migrantes em Portugal: perspectivas sociológicas, jurídicas e políticas*. (Lisboa, ACIME, 2005), «The social foundations of labour markets: the case of foreign immigration in Portugal» (en Koniordos, 2005). Contacto: jmp@deb.uminho.pt

### **JOSÉ MANUEL PUREZA**

José Manuel Pureza es licenciado en Derecho (Universidad de Coimbra, 1981) y doctorado en Sociología (Universidad de Coimbra, 1996).

También es profesor asociado de la Facultad de Economía de la Universidad de Coimbra, coordinador del programa de doctorado en Política Internacional y Resolución de Conflictos (FEUC), investigador del Centro de Estudios Sociales y coordinador del Núcleo de Estudios para la Paz.

Autor de *El patrimonio común de la humanidad. ¿Hacia un Derecho Internacional de la solidaridad?* (Madrid, Trotta, 2003) y *Para uma cultura da paz* (Coimbra, Quarteto Editora, 2001). Contacto: jmp@fe.uc.pt

### **NICOLÁS SÁNCHEZ DURÁ**

Nicolás Sánchez Durá es profesor titular de Filosofía del Departamento de Metafísica y Teoría del Conocimiento en la Universitat de València. Ha publicado numerosos artículos en revistas y libros colectivos sobre filosofía moderna y contemporánea (Locke, Descartes, Diderot, Wittgenstein, C. Geertz, Sloterdijk...), a la vez que editor de obras como *Mirar con cuidado. Filosofía y escepticismo* o *La guerra* (ambos en Pre-textos, València). Últimamente ha publicado en dos volúmenes (PUV y Pre-textos) la edición crítica de los foto-libros de Ernst Jünger, prologados por sus ensayos *E. Jünger: guerra, técnica, fotografía y humanidad*, *Rojo sangre, gris de máquina* y *E. Jünger y la inscripción técnica de un mundo peligroso*. El relativismo cultural y la antropología filosófica han sido temas recurrentes en otras publicaciones. Contaco: nicolas.sanchez@uv.es

### **JOSÉ MARÍA TORTOSA**

Doctor en Ciencias Sociales (Roma, 1973) y en Sociología (1982). Desde 1991 es catedrático del Departamento de Sociología II de la Universitat d'Alacant, miembro del Grupo de Estudios de Paz y Desarrollo (GEPYD) y del Observatorio

de Tendencias Sociales (OBETS) de esta misma Universidad. Fuera de España ha dado clases o conferencias en universidades de Italia, Inglaterra, Estados Unidos, China, Francia, México, Ecuador, Cuba, Brasil, Argelia y Colombia; investigó en Bolivia y Polonia. Ha realizado informes para la Universidad de Naciones Unidas y para el II Programa Europeo de Lucha contra la Pobreza. Autor de una veintena larga de libros entre los cuales: *Sociología del sistema mundial* (Tecnos, 1992), *La pobreza capitalista* (Tecnos, 1993; 1998), *Corrupción* (Icaria, 1995), *El patio de mi casa. El nacionalismo dentro de los límites de la mera razón* (Icaria, 1996), *El largo camino. De la violencia a la paz* (Universitat d'Alacant, 2001), *El juego global: Maldesarrollo y pobreza en el capitalismo mundial* (Icaria, 2001), *Violencias ocultadas* (Quito, Abya Yala, 2003), *La agenda hegemónica: la guerra continua* (Icaria, 2003), *La guerra de Irak: un enfoque orwelliano* (Universitat d'Alacant, 2004), *Democracia made in USA. Un modelo político en cuestión* (Icaria, 2004) y *Problemas para la paz hoy: El aporte de los Estados Unidos* (Universidad Autónoma del Estado de México, 2005). Contacto: jm.tortosa@va.es

## JAUME TERRADAS

Jaume Terradas i Serra (Barcelona, 1943). Doctor en Ciències Biològiques per la Universitat de Barcelona, catedràtic emèrit d'Ecologia de la UAB i membre de l'Institut d'Estudis Catalans. Va organitzar el primer equip de recerca sobre ecosistemes terrestres a Catalunya i va ser un dels primers impulsors de l'educació ambiental a l'estat espanyol. Des de la seva creació, el 1988, fins a juliol de 1998, ha estat director del Centre de Recerca Ecològica i Aplicacions Forestals (CREAF), de la Generalitat de Catalunya. Fou el primer president de la Asociación Española de Ecología Terrestre i ha estat vicepresident de la Institució Catalana d'Història Natural. Va ser membre del grup d'experts de la UE per a l'avaluació *a posteriori* del conjunt dels programes EPOCH (European program on Climatology and Natural Hazards, 1989-1992) i STEP (Science and Technology for Environmental protection 1987-1991), i representant estatal al Forests Technical Committee del Programa COST de la UE durant un any (1996-1997).

El 1992 va rebre de la Generalitat la medalla *Narcís Monturiol* d'investigació científica i tecnològica per la seva tasca per impulsar la recerca forestal a Catalunya, el 1998 el *Premi Medi Ambient*, del Departament de Medi Ambient de la Generalitat, i el 2002 el Premi de Medi Ambient, de l'Institut d'Estudis Catalans i la Fundació Caixa de Sabadell, els dos darrers pel conjunt de la seva tasca. Ha publicat, com a autor o coautor, uns 165 articles especialitzats en revistes nacionals o internacionals, així com nombrosos articles de divulgació i educació ambiental. És autor, coautor o editor de diversos llibres, entre els quals podem destacar *Ecología de la Vegetación* (2001, Ed. Omega), *Ecología urbana* (2001, Ed. Rubes), i recentment *Biografía del mundo: del origen de la vida al colapso ecológico* (2006, Ed. Destino). Contacto: Jaume.Terradas@uab.es

# ÍNDIX

## Introducció

|  |   |
|--|---|
| <b>CAMBIOS, DESAFÍOS Y RIESGOS EN EL SIGLO XXI</b> ..... | 5 |
| MERCEDES ALCAÑIZ   |   |

## Articles

|   |     |
|---|-----|
| <b>RIESGOS PARA EL SISTEMA MUNDIAL</b> .....  | 15  |
| JOSÉ MARÍA TORTOSA  |     |
| <b>ELS REPTES SOCIALS DEL CANVI CLIMÀTIC I GLOBAL</b> .....                                     | 37  |
| JAUME TERRADAS  |     |
| <b>BIOTECNOLOGÍA Y SALUD. UN ANÁLISIS DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES</b> .....                      | 55  |
| JOSEP L. BARONA   |     |
| <b>SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y POLÍTICAS DE JUVENTUD: RIESGOS Y RETOS</b> .....                | 79  |
| GONZALO MONTIEL   |     |
| <b>MIGRACIÓN Y CAMBIO SOCIAL: EFECTOS Y RETOS DE LA INMIGRACIÓN EN EUROPA DEL SUR</b> .....     | 105 |
| JOÃO PEIXOTO  |     |
| <b>¿QUÉ CULTURA DEBE RECONOCERSE EN LA POLÍTICA MULTICULTURAL?</b> .....                        | 127 |
| NICOLÁS SÁNCHEZ DURA  |     |
| <b>EL CONFLICTO COMO CAMBIO Y SU TRANSFORMACIÓN PACÍFICA COMO DESAFÍO EN EL SIGLO XXI</b> ..... | 145 |
| SONIA PARÍS ALBERT  |     |
| <b>VIEJAS, NUEVAS Y NOVÍSIMAS GUERRAS: LA CONFLICTIVIDAD DESAFÍA LA MODERNIDAD</b> .....        | 163 |
| JOSÉ MANUEL PUREZA Y TATIANA MOURA  |     |

|   |     |
|---|-----|
| <b>GENDERING DEMOCRATISATION: WOMEN AS CHANGE AGENTS IN TRANSITION CONTEXTS</b> ..... | 185 |
| ANDREA FLESCHENBERG   |     |

|  |     |
|--|-----|
| <b>MOVIMIENTOS SOCIALES Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN: EL CAMBIO EN EL TRATAMIENTO DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES</b> ..... | 211 |
| PAULA CARBALLIDO GONZÁLEZ  |     |

### **Ressenyes de llibres**

|  |     |
|--|-----|
| JOSÉ C. LISÓN ARCAL, <i>La globalización que nos quieren vender. Una visión cultural</i> (Mercedes Alcañiz)..... | 241 |
|--|-----|

|  |     |
|--|-----|
| FRANCISCO OCTAVIO UÑA JUÁREZ, «Sobre los orígenes de la sociología» en <i>Praxis sociológica</i> , nº 10;..... | 243 |
|--|-----|

|  |     |
|--|-----|
| «Reflexiones sobre la formación de la sociología como ciencia» en <i>Sociedad y Utopía</i> , nº 28;..... | 243 |
|--|-----|

|   |     |
|---|-----|
| «La constitución de la sociología como ciencia» en <i>Barataria: revista castellano-manchega de ciencias sociales</i> , nº 7 (Gonzalo Montiel Roig);..... | 243 |
|---|-----|

|  |     |
|--|-----|
| <i>Salud y Drogas</i> , vol 7, nº 1 (Francisco López i Segarra)..... | 245 |
|--|-----|

|  |     |
|--|-----|
| <b>Breus currícula dels autors i autores</b> ..... | 247 |
|--|-----|